

REVISTA CONSERVADORA

SEPTIEMBRE 1963

REVISTA CONSERVADORA EN SU TERCER ANIVERSARIO

CARLOS CUADRA PASOS - FELIPE RODRIGUEZ SERRANO - ALEJO
ICAZA ICAZA - FELIJO ALVAREZ MONTALVAN - ENRIQUE GUZ-
MAN B. - JOSE GONZALEZ URTECHO - PABLO ANTONIO CUADRA
DIEGO MANUEL CHAMORRO - EDUARDO BUITRAGO -
LUIS ALBERTO CABRALES

ROBERTO GUTIERREZ SILVA

REVELACIONES INTIMAS DE LA MEDIACION POLITICA
DE 1954 ENTRE CHAMORRO Y SOMOZA

J. NICOLAS MARIN XIMENEZ

MARIO PEREZ CORDON

DESARROLLO E INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA

NORMAN A. BAILEY

ESTADOS UNIDOS COMO CREDITO

MIGUEL RUIZ HERRERO

NICARAGUA, PARAISO DE CAZADORES

ALEJANDRO BARBERENA PEREZ

MIGUEL RAMIREZ GOYENA

NICOLAS BUITRAGO MATUS

LEON: LA BOMBRA DE PEDRARIAS

ENRIQUE GUZMAN

DIARIO INTIMO

CARLOS CUADRA PASOS

CAROS SUETOS DE MI MEMORIA

CARL BOVALLIUS

VIIAJE POR CENTROAMERICA

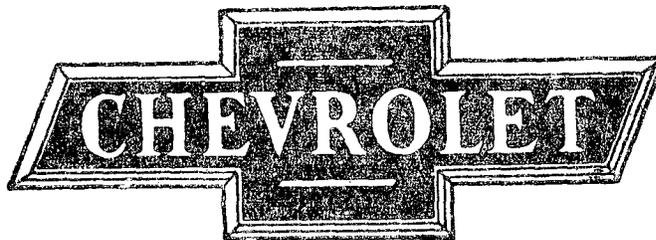
36

NICARAGUA: 5 Córdobas
EXTERIOR: 1 Dólar

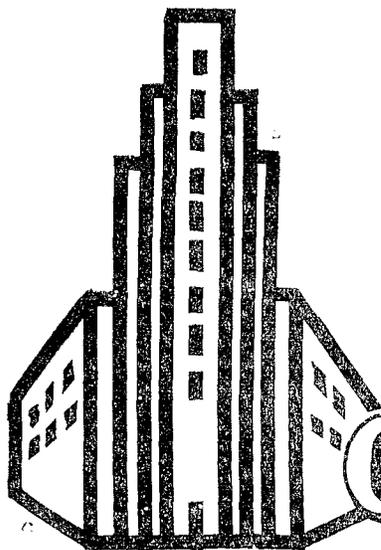
SIEMPRE

EXIJA

REPUESTOS



LEGITIMOS



CASA PELLAS

PUBLICIDAD DE NICARAGUA

CAFELADA!!

LA ORDEN DEL DIA
EN LAS REFRESQUERIAS



UNA CUCHARADITA DE CAFE "PRESTO"

HIELO

UNA CUCHARADITA DE AZUCAR

Bátalo con molinillo hasta que esté espumoso. Sirvalo en una jícara en su banquito, si se desea tomarlo de manera pinolera.

Si se desea tomarlo de manera extranjera, bátalo en licuadora y sirvalo en vaso grande con pajilla.

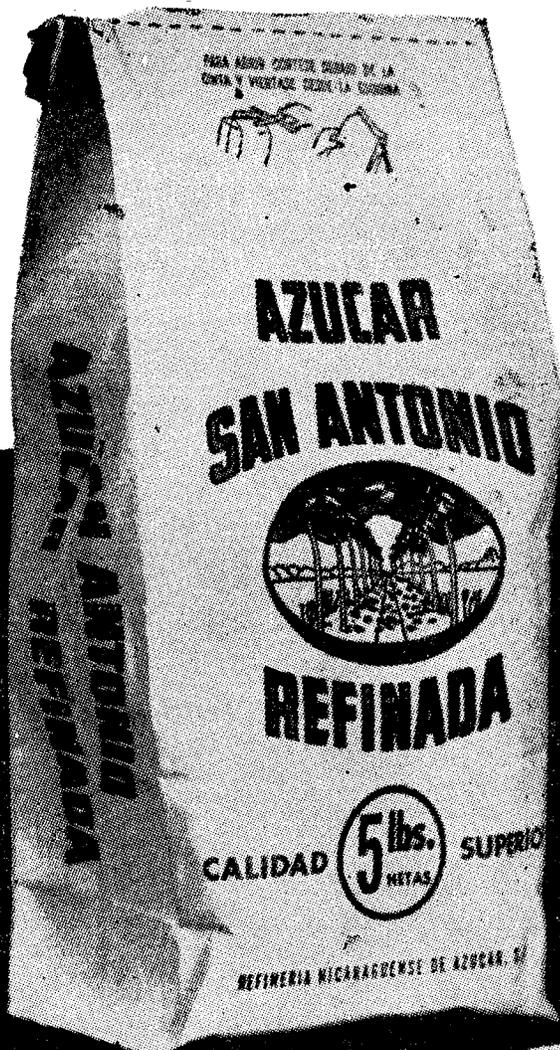
«AZUCAR SAN ANTONIO»

REFINADA

ORGULLO DE LA INDUSTRIA CENTROAMERICANA DEL AZUCAR

DECOLORANDO LAS SOLUCIONES DE AZUCAR, REDUCIENDO LA CENIZA QUE CONTIENE, Y ELIMINANDO LA OPACIDAD DE SUS IMPUREZAS, SE HA LLEGADO A PRODUCIR EN NICARAGUA, EN ESCALA COMERCIAL UNA AZUCAR TAN SUPERIOR COMO LA MEJOR DEL MUNDO.

REFINERIA-NICARAGUENSE DE AZUCAR, S. A.



LIBROS DE CALIDAD



EL ÚLTIMO DE LOS MOHICANOS es una novela cuya acción transcurre durante los aciagos días de las guerras contra los franceses y contra los indios. Pero no es sólo un paradigma de novelas de aventuras, sino una piedra angular de la literatura norteamericana. Forma parte de la serie de cinco novelas cuyo protagonista es el explorador de la frontera Hawkeye, que tanta fama internacional diera a James Fenimore Cooper.

En este relato, Cooper capta lo que era la frontera norteamericana, que avanzó hacia el Oeste durante un siglo gracias a los hombres que tuvieron que enfrentarse a ingentes problemas. Es la historia de los cambios que tuvo esa frontera, pero ante todo la del osado pueblo que hizo de los Estados Unidos una tierra de grandes perspectivas, de oportunidades a granel y de horizontes cada vez más anchos.

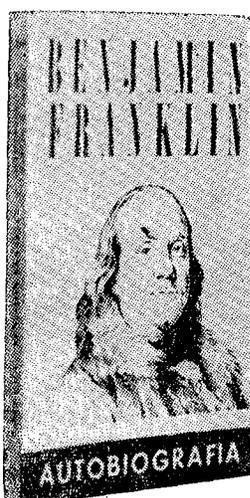
De venta en: **LIBRERÍA UNIVERSAL**

€ 4.50

LA AGRICULTURA BAJO EL COMUNISMO explica como en todo el bloque chino-soviético es un hecho que la producción agrícola constituye el punto más débil de su economía. Entre las causas de este estado de cosas merece citarse el énfasis excesivo sobre la industria pesada, la inconcebible imprevisión de las autoridades y la centralización y planificación concentradas en manos de una burocracia asfixiante. El famoso lema "¡Tierra para los campesinos!", acuñado por Lenin, ha degenerado en "¡Tierra para el Estado!", gracias a la nacionalización, colectivización y regimentación de los labradores bajo Stalin y sus sucesores. El abierto desafío de los campesinos se ha convertido, después de ser aplastado cruelmente, en apatía, negligencia e incluso sabotaje encubierto.

€ 3.00

De venta en Managua: **Librería En Marcha; Librería Selva; Librería Recalde; Librería Universal; Librería Cultural Nicaragüense y Rincón del Libro.**



Esta obra fue el primer relato norteamericano que tuvo éxito y sigue siendo el mejor. Sin embargo, el éxito para Franklin significaba mucho más que adquirir fortuna. Tanto en su filosofía como en la práctica, la moral individual remata en espíritu público. Mucho se puede decir sobre la utilidad social de sus máximas sobre la prudencia al divulgarse en las comunidades de la Colonia, que tenían oportunidades tan grandes como escasez de capital. La AUTOBIOGRAFIA es notable por el candoroso autoanálisis —y también por la fidelidad, cuando se puede comprobar, a pesar de haberse escrito muchos años después de los acontecimientos. Pero con eso estamos aún muy lejos de hacer plena justicia a la multifacética personalidad de Franklin. Como documento que registra la vida de los niveles medios de la sociedad colonial, es un libro único. Además, nos hace conocer a las más fascinantes personalidades norteamericanas del siglo XVIII.

De venta en: **LIBRERÍA UNIVERSAL**

€ 2.50

CHINANDEGA



INSECTICIDAS

FORMULADORES EXCLUSIVOS DE BAYER PARA NICARAGUA

MANAGUA

OBSERVACIONES DE INTERES PARA LOS CAFETALEROS

En nuestras plantaciones de café —haciendas de cincuenta y ochenta años de producción— la tierra está gastada, habiéndosele agotado los componentes químicos que le dan fertilidad. De nada sirve resembrar si se hace en tierra agotada, por lo que debe comprenderse que el abono ayuda a una mayor riqueza del suelo.

Si bien los bajos precios en el mercado mundial desanima a los cafetaleros, éstos deben pensar que una mayor producción compensaría esos bajos precios. Y esa mayor producción se obtiene fertilizando.

Tomando como ejemplo a nuestra vecina República de El Salvador, vemos que mientras El Salvador importa 50.000 toneladas de fertilizantes sólo para café, Nicaragua importa 25.000 toneladas para café, algodón, caña de azúcar, tabaco, arroz, frutales, etc.

Esta diferencia substancial en el uso de fertilizantes, da por resultado que mientras en Nicaragua la producción es de media libra por árbol, en El Salvador esa misma producción es hasta de 2 libras. Esto, a su vez, resulta en que Nicaragua tiene una cuota de exportación anual de 419.100 sacos de 60 kilos mientras la de El Salvador es de DOS MILLONES.

De todo esto se deduce que fertilizar es producir. En otras palabras, fertilizar no es un lujo sino una inversión lucrativa. Y mientras mejores sean sus fertilizantes mejor será su producción.

Cortesía de COMERCIAL AGRICOLA, S. A.

Representantes de los Fertilizantes

SINCAT y MONTECATINI

Revista Conservadora

EN SU TERCER ANIVERSARIO

Con este número REVISTA CONSERVADORA cumple tres años de publicarse con absoluta regularidad todos los meses. Los que nos encargamos, mes a mes, de preparar, organizar y presentar sus números, somos los únicos que sabemos lo que este esfuerzo significa en un ambiente, si no precisamente hostil, al menos no acostumbrado a las publicaciones de este género. Por lo que hace a los méritos y cualidades de REVISTA CONSERVADORA no nos toca a nosotros, los que la dirigimos y elaboramos, hacer su elogio. Ya lo hacen con amplitud y ejemplar generosidad algunos de nuestros lectores y colaboradores más prestigiados y nos honramos en publicar a continuación sus alentadoras opiniones, como la mejor recompensa que hemos logrado en los tres años de nuestro esfuerzo.

Agradecemos a nuestros colaboradores la cooperación valiosísima que nos han prestado y a la cual se debe, principalmente, la calidad y el éxito de REVISTA CONSERVADORA. Agradecemos, asimismo, su apoyo a nuestros anunciantes que, al beneficiarse de nuestra publicidad, hacen posible el sostenimiento económico de esta ardua empresa. Y finalmente, agradecemos su decidida simpatía, su leal afición, que constatamos todos los meses, a nuestros generosos y queridos lectores, la mayoría de los cuales demuestran el alto aprecio en que la tienen, coleccionándola y encuadernándola con gran cuidado, como volúmenes permanentes en sus bibliotecas particulares. A todos les ofrecemos continuar nuestro esfuerzo y procurar, como siempre, superarnos en los próximos años que ciertamente estarán llenos de decisiones y sucesos capitales para el destino de Nicaragua.

CARLOS CUADRA PASOS

Con este número de Septiembre, treinta y seis en su numeración, cumple tres años de una labor fecunda, la REVISTA CONSERVADORA.

El arte para la distribución del material, la limpieza de sus páginas, y el material en sí, en que se ha recogido la historia del Partido Conservador Tradicional, su balanceo de los destinos de la Patria entre él y el Partido Liberal, han sido la obra meritoria de Joaquín Zavala Uribecho.

Recibo magníficas revistas de todos los países de habla española.

Me es dado compararlas con la Revista Conservadora, y por su material, en cuanto a la literatura e interpretación de la Historia nicaragüense, en cuanto a la doctrina conservadora que para ilustración recoge del extranjero, satisface e ilustra a quien la lee tanto como la mejor de las que recibo, tales, Punta Europa, Índice, Los Cuadernos.

Debemos darle todos los conservadores un apoyo decidido, como a un noble órgano del Partido Conservador, sin menguarle su independencia con un oficialismo estrecho, que en ella se aprende la verdad de una larga historia, y el ideal cada vez más próspero en el mundo de un sano conservatismo.

FELIPE RODRIGUEZ SERRANO

Es admirable en nuestro medio tan propicio a la discontinuidad, que una revista de publicación mensual, como lo es la REVISTA CONSERVADORA, se haya mantenido por varios años, y más que todo teniendo por nombre el de un partido que ha tenido larga figuración en nuestra política. Esta rareza se la debemos principalmente a la perseverancia y encomiable esfuerzo de su Director, don Joaquín Zavala Urtecho.

REVISTA CONSERVADORA es una publicación seria y muy apreciable. Sus colaboradores siguiendo los lineamientos de la Dirección procuran dejar a un lado la pasión partidista, y enfocar los problemas con objetividad y buen juicio. Además procura que los colaboradores sean de diversas tendencias y que los temas se enfoquen desde diversos ángulos para presentarlos lo más completo posible: tal sucede con el tema de la cedulación y el de la Alianza para el Progreso, para citar dos que son característicos.

Me parece que en nuestro medio es de las revistas serias, la que ha tenido más duración y la más leída.

Comprendemos que mantener una revista de esta categoría durante tanto tiempo requiere esfuerzos extraordinarios; y es precisamente por ello que el caso de REVISTA CONSERVADORA es admirable y debe ser imitado, para prestigio de la cultura cívica del país.

ALEJO ICAZA ICAZA

La REVISTA CONSERVADORA, desde su aparición en 1960, ha sido muy bien recibida en todos los círculos intelectuales del país; y ha llenado un vacío para los que tenemos inquietud por conocer las cuestiones de nuestra historia patria, sobre todo las que tienen carácter anecdótico, los problemas económicos, sistemas políticos y teorías que actualmente se debaten en el mundo. Acostumbrados como habíamos estado a tener casi sólo revistas literarias (los nicaragüenses somos dados demasiado a la literatura) o a las revistas de nuestras Academias, carentes de variedad y poco amenas, esta revista ha despertado tal interés que somos muchos los que cada mes estamos pendientes de su aparición.

La reproducción del Diario Intimo de don Enrique Guzmán, en gran parte casi totalmente desconocido, y las biografías del General Emiliano Chamorro y del Dr. Carlos Cuadra Pasos, son un valioso aporte para el que quiera escribir nuestra historia, sobre cuyos 80 últimos años casi nada se ha escrito, por más que muchos no participemos del enfoque que se hace de varios de los hechos y acontecimientos en ellos relatados, ni de su exactitud; y, mucho menos, de los juicios y apreciaciones que contienen sobre los hombres de los partidos opositores al conservatismo, especialmente occidentales, a quienes sobre todo en el Diario Intimo se trata con notoria injusticia.

Aunque no polémicos, como pueden ser las biografías y diario mencionados, han resultado también de gran interés las traducciones que por primera vez se publican aquí de libros y revistas extranjeros del siglo pasado que se refieren a Nicaragua, principalmente del Ministro Squier; y las amenas anécdotas de nuestra vida colonial y del mismo siglo XIX, del Dr. Nicolás Buitrago Matus y de sus hijos, todos ellos de talento y estudio.

No comulgo con muchas de las opiniones e ideas de autores nacionales y extranjeros que sobre filosofía y política, y sobre el conservatismo como doctrina, ha publicado o reproducido la REVISTA CONSERVADORA, pero ello no me impide reconocer su valor y gran aporte a la cultura nacional, ni el regocijarme por su éxito, ni mucho menos, el felicitar por ello a su Director, redactores y brillantes colaboradores.

EMILIO ALVAREZ MONTALVAN

El hecho de haberse podido mantener como una publicación continua y rigurosamente periódica, hace de REVISTA CONSERVADORA una empresa excepcional. Si a esto se agrega que su material está dedicado a la divulgación de aspectos de nuestra política, manteniendo siempre un alto nivel de calidad, colocándose por encima de pasiones y mezquindades, tenemos que concluir que REVISTA CONSERVADORA ha realizado una tarea casi irrealizable en nuestro ambiente. Sin embargo, esta Revista es algo más trascendente que un alarde de perseverancia o un foco de alta cultura. Ha probado además que la idea o pensamiento conservador es más popular, difundido y aceptado que lo que originalmente se había supuesto. No se explica de otro modo el numeroso grupo de lectores que la mantiene circulando. En realidad, lo que pasa es que ha traspasado las líneas partidaristas, para lo-

calizar un común denominador, en el cual se encuentran interpretados hombres de buena voluntad y criterio de las diferentes persuasiones políticas en que se divide nuestra opinión pública.

Me gustaría hacer notar que el editor don Joaquín Zavala Urtecho ha logrado su propósito, sin sujetarse a interés de un clan o aparecer incondicional a personalidad alguna. Ha manejado su Revista con un espíritu de independencia y amplitud que ha vuelto más difícil, escabrosa e incomprensible su obra. Sin embargo, esto es lo legítimamente conservador, más interesado en los planteamientos básicos, en las direcciones de ruta, que en los paisajes y sus actores, siempre cambiantes en nuestra vida nacional.

Por otra parte, la aceptación de REVISTA CONSERVADORA tiene motivaciones que trascienden los límites del país. La idea conservadora, en lo que significa equilibrio y buen juicio, es cada día más necesaria en un mundo cambiante. Sin desprenderse de la realidad como punto de partida del planeamiento, no abandona, sin embargo, los ideales y los anhelos de la humanidad. Así estamos presenciando un avivamiento de la actitud conservadora en todas partes del mundo.

A todo esto tenemos que agregar que el material de REVISTA CONSERVADORA, no es un simple archivo del pasado, sino que es un registro dinámico y creador de lo que a diario hace vibrar al pensamiento nacional. En el futuro serán sus volúmenes una rica fuente de consulta e inspiración. Artículos de sociología, trabajos de investigación económica, publicación de documentos fundamentales, crónica de reuniones importantes, biografías, todo ese variado conjunto del quehacer humano se encuentra en sus páginas, abiertas sin distinciones de colores partidistas para quienes desean expresar en ellas su pensamiento y sus problemas.

Si a todo esto añadimos una cuidadosa presentación, con un esmerado gusto artístico, podemos tener una breve idea del esfuerzo y la importancia que ha significado mantener viva y palpitante a REVISTA CONSERVADORA. Al cumplirse hoy el 36 número consecutivo de su publicación, no puedo menos que expresar a mi amigo Joaquín Zavala Urtecho mis sinceras felicitaciones, y animarlo cordialmente a proseguir en su obra para bien de las ideas conservadoras y de Nicaragua misma.

ENRIQUE GUZMAN B.

Con la presente edición cumple REVISTA CONSERVADORA tres años de vida, que significan, para aquellos que en algo hemos tenido que ver en esta clase de actividades, otros tantos años de exhaustiva labor, llena de contrariedades, de esfuerzos supremos para romper la glacial indiferencia de los unos, la emulación de unos cuantos, y las prevenciones de los más.

Significan brío y constancia de superación en sus directivos para hacer de sus cuadernos, en cuyas páginas está condensada la historia social y política de Nicaragua en sus últimas décadas, una publicación amena, interesante e instructiva.

Todo esto desarrollado en un ambiente de frialdad, a veces hostil para las cosas que se refieren al espíritu; en un medio inapropiado para el caso en que la mayoría de los lectores prefieren "las noticias sociales", y se entretienen en la lectura de "paquines" y cuentos del "pulgarcito"; de lectores que gustan de lo frívolo, y se solazan leyendo insulsos novelones; o buscan con avidez, en las columnas del periódico, con curiosidad morbosa, los detalles del último crimen cometido, siendo relativamente pocos, los amantes de leer cosas de substancia de las que puedan sacar algún provecho.

Yo envié mis felicitaciones, junto con mi voz de aliento, a don Joaquín Zavala Urtecho, fundador y director de REVISTA CONSERVADORA, y a sus colaboradores adjuntos que más de cerca le asesoran, en la publicación de estas entregas que mes a mes nos visitan, trayéndonos el reflejo del pensamiento de los más destacados intelectuales nacionales y extranjeros sobre los problemas que afectan a la Nación y acerca de otras muchas cuestiones de interés general.

JOSE CORONEL URTECHO

Tres años de REVISTA CONSERVADORA han sido, sea cual fuere el punto de vista ideológico o político desde el cual se considere, un hecho de indiscutible importancia intelectual y cultural para Nicaragua. La colección de esta Revista, aunque naturalmente ofrezca, como todas las publicaciones de su género, aún las mejores, colaboraciones de mayor o menor valor y significación, y hasta muchas

efímeras y desdeñables, constituye un rico acervo cultural que habla más alto de Nicaragua que la mayoría de las otras manifestaciones de su actividad colectiva, y presenta un testimonio bastante elevado de nuestra vida contemporánea que será, sin duda alguna, indispensable para los nicaragüenses que en el futuro, quieran conocer el significado de la época que estamos atravesando.

Desde luego los libros que se han publicado y se están publicando en REVISTA CONSERVADORA forman ya una biblioteca básica para nuestra cultura. A no ser por el esfuerzo personal de Zavala Urtecho no existirían las ya indispensables Autobiografías del General Emiliano Chamorro y del doctor Carlos Cuadra Pasos, ni se habría impreso completo el Diario Intimo de Don Enrique Guzmán, por citar solamente estos tres invaluable ejemplos. Como persona interesada en el estudio de la Historia de mi país, se lo que significa el terrible vacío que encontramos en ciertas épocas de nuestra vida histórica, posiblemente las épocas claves, las más reveladoras, debido a que sus hombres principales no dejaron escritos sus propios testimonios ni sus apreciaciones de las épocas en que vivieron.

REVISTA CONSERVADORA ha llenado y espero que seguirá llenando para la nuestra, ese vacío que señalo para otras épocas de Nicaragua.

Creo también que los artículos, ensayos y colaboraciones de otro tipo que REVISTA CONSERVADORA nos ha ofrecido en los últimos tres años, son el mejor índice del pensamiento nicaragüense actual. Aunque el criterio de la propia Revista sea fundamentalmente conservador —en lo cual, desde luego, me siento en buena parte unido a sus posiciones intelectuales— y a pesar de que más de una vez ha descendido al terreno partidista, en el que no la acompaño, me complazco en decir que, en general, su enfoque ha sido nacional en el amplio sentido de la palabra. En ella han colaborado, no sólo algunos de los más valiosos intelectuales conservadores, en el sentido riguroso de esta palabra, como el Doctor Carlos Cuadra Pasos, Pablo Antonio Cuadra, Diego Manuel Chamorro, Rafael Paniagua Rivas, Julio César Ycaza Tigerino, Edgardo Buitrago y Luis Alberto Cabrales, sino también algunos conservadores y liberales de pensamiento liberal.

Me atrevería a sugerir, sin embargo, la conveniencia de invitar a los intelectuales liberales para que colaboren con más asiduidad en la REVISTA CONSERVADORA. El pensamiento conservador de nuestro tiempo, no propiamente el mío, es realmente una síntesis de conservatismo y liberalismo y lo va siendo cada vez más por la necesidad de enfrentarse al dogmatismo tiránico de la izquierda totalitaria. Es, pues, una necesidad que REVISTA CONSERVADORA puede cobijar, mejor que ningún otro órgano, un más estrecho diálogo y colaboración entre pensadores conservadores y liberales.

Porque REVISTA CONSERVADORA es más que todo una revista viva. No han faltado políticos que por pequeñas rivalidades del oficio la han alabado solamente, —ya que no pueden dejar de hacerlo por completo—, por su conservatismo amigo de la historia y de la arqueología. Pero REVISTA CONSERVADORA mira tanto al pasado como al futuro. Su entendimiento del presente y del porvenir nace, principalmene, de su sentido conservador del pasado. No solamente está llevando hacia adelante lo que hay de vivo en el ayer y en el hoy, sino contribuyendo a enriquecer, y aun a crear, la cultura nicaragüense del mañana.

PABLO ANTONIO CUADRA

REVISTA CONSERVADORA conserva: la historia necesaria para el presente y el presente que será historia. La memoria de ayer. Y el hoy para la memoria. Su colección es lo más importante que podrá consultar mañana el que quiera conocer el hoy. Pero es todavía más importante que hoy se pueda leer esta revista que no se pudo leer ayer. Porque cuando un país sabe conservar con cultura, es cuando ya comienza a tener una cultura que conservar.

DIEGO MANUEL CHAMORRO

Que una revista como REVISTA CONSERVADORA, de tan alto nivel intelectual haya logrado llegar a su tercer año sin interrupción en su publicación, es un acontecimiento de una singular trascendencia cultural no sólo para nuestro país sino para cualquier país, porque ese tipo de publicaciones no suelen tener larga vida ni en países de mayor desarrollo y de gran población porque el número de sus lectores tiene que ser necesariamente limitado ya que no son para el gran público que sólo gusta leer periódicos o revistas superficiales de carácter puramente informativo, o publicaciones que sólo publican cuentos y novelas de calidad generalmente muy mediocre.

En los Estados Unidos mismos hemos visto desaparecer revistas tan excelentes como THE BOOKMAN que fue sustituida por THE AMERICAN REVIEW que tuvo poca duración a pesar del éxito extraordinario que, como escritores, lograron alcanzar individualmente muchos de sus principales colaboradores. Y el CORONET, para poder subsistir tuvo que bajar su nivel para hacerse más accesible al gran público o por lo menos a un público no tan limitado como el que lee las publicaciones de mayor nivel intelectual.

Esa circunstancia hace más meritoria la subsistencia ininterrumpida por un término tan largo como tres años de REVISTA CONSERVADORA, y mayor aun el mérito de su fundador y Director, Don Joaquín Zavala Urtecho, a cuya tenacidad y constante esfuerzo se debe esa especie de milagro cultural inigualado, nos atrevemos a decir, en ningún otro país centroamericano y quizás en muy pocos del resto de los países hispanoamericanos. En Argentina, por ejemplo, la revista CRITERIO bajó notablemente su nivel cuando fue sustituido en su dirección el valioso grupo que la inició, uno de los más valiosos de América, encabezado por Atilio del'Oro Maine, Ernesto Palacio, Ignacio B. Anzoátegui.

REVISTA CONSERVADORA ha llenado una función imprescindible para nuestro país y necesita seguirla llenando: la difusión del auténtico pensamiento conservador sin el cual no es posible la persistencia política e histórica del Partido Conservador cuya presencia permanente es imprescindible para el destino de nuestro país porque sin un pensamiento conservador no podría seguir existiendo un Partido Conservador ya que de ese Partido puede decirse con mayor propiedad lo que dijo Thiers de la República Francesa cuando expresó el concepto de que la república sería conservadora o no sería.

Aunque parezca una paradoja el concepto de que el Partido Conservador de nuestro país será conservador o no será, es de un realismo ineludible. Ya el Dr. Julio Ycaza Tigerino ha señalado la distinción entre conservatismo y Partido Conservador. Cómo el conservatismo es y persiste como un pensamiento inmutable en sus esencias permanentes, mientras el Partido suele sufrir desviaciones que podrían acabar por desnaturalizarlo y eso sólo una consecuencia puede tener: el desaparecimiento del Partido Conservador, como fuerza política organizada, histórica e ideológicamente enraizada.

Evitar que eso pueda ocurrir es la misión fundamental en estos momentos de crisis políticas, no sólo internas sino en el destino universal, de REVISTA CONSERVADORA. El pensamiento conservador debe difundirse cada día con más vigor, con mayor fuerza dialéctica e hincar más hondamente sus raíces en los principios fundamentales que constituyen sus esencias permanentes. Para eso es de imprescindible necesidad que REVISTA CONSERVADORA prolongue sus fecunda vida y de contenido intelectual al Partido Conservador, insuflándole un pensamiento auténticamente conservador que le aseguren su persistencia política e histórica y su perdurabilidad en el destino de la nación que de otra manera acabaría por desaparecer sin pena ni gloria, desquiciándose así el equilibrio en que tienen que descansar las bases de la República que tienen en el Partido Conservador su más sólido pilar, a condición de que, como dice el Profesor Rossiter de la Universidad de Cornell, en los Estados Unidos, uno de los más activos teorizantes del renacimiento conservador en aquella República, se inspire y se asiente en un conservatismo que sea maduro, constructivo y responsable. Y sobre todo que sea genuinamente conservador pues como el mismo profesor también expresa: "Los hombres llevados al poder por ese tal renacimiento conservador (el de los Estados Unidos) no podrán llenar la misión que la historia les ha confiado mientras no sepan mucho más de lo que aparentemente saben sobre la naturaleza, lógica y principios del conservatismo".

En nuestro país tampoco podrá el Partido Conservador seguir llenando la misión que en el pasado le ha confiado la historia si no se penetra más en el fondo del pensamiento conservador, si éste no se conoce más profundamente y en una mayor extensión entre sus líderes en toda la República y si se prescinde de ese pensamiento en sus cuadros directivos convirtiendo al Partido en un conglomerado informe y recio de contenido que acabaría por disolverse inevitablemente una vez que le faltara su consistencia intelectual.

REVISTA CONSERVADORA debe, pues, perseverar, aun a costa de los mayores sacrificios, para librar al Partido, y en consecuencia a la República misma, de ese fatal destino.

EDGARDO BUITRAGO

Es innegable que nuestra política ha carecido casi siempre de una verdadera preocupación intelectual; de un serio y elevado interés por penetrar nuestra realidad y procurar nuestro desarrollo y evolución de acuerdo a planes concretos y determinados. Por lo general, los grandes resortes que han movido a nuestras masas en la Historia han sido de carácter emotivo-pasional (localismos, compa-

drazgos, viejas vinculaciones de familia, resentimientos de diversa índole, etc. etc.) y muy rara vez de sentido ideológico. Cuando más no han pasado de ser un romántico agistarse tras de una democracia y de una libertad imprecisas, de expresión más bien negativa que afirmativa, o sea, de impulsos únicamente contrarios a un régimen y no tendientes a realizar una señalada y eficaz forma de gobierno.

Las causas de este mal podrían encontrarse, entre otras, en ese desacomodo producido en toda Hispano América entre su propia naturaleza de sociedad subdesarrollada y la pretendida organización de sociedad industrializada y capitalista, así como en una falta de estimación por nosotros mismos del problema, que más bien parece complacernos por la fácil afirmación de los "oportunistas" y de nuestros personalismos. Mas no es el caso profundizar ahora por tales causas sino simplemente reconocer el hecho que está a la vista y se evidencia en cada uno de los dos Partidos sobre los que ha venido desenvolviéndose nuestra vida republicana. Y más aún: valorar la importancia y la enorme trascendencia que, por este solo hecho, adquiere todo movimiento que tienda a encauzar nuestra política por el camino de un auténtico sentido intelectual.

Tal, en verdad, el significado de REVISTA CONSERVADORA. Sus tres años de labor demuestran un esfuerzo, como hasta ahora no se había visto en Nicaragua, por dotar al ciudadano nicaragüense de una plena y auténtica conciencia política; de una fuerte y positiva responsabilidad de lealtad y de servicio a la Sociedad y a la Patria. Y decimos al "nicaragüense" y no al "conservador", porque el principal mérito de este esfuerzo está, por sobre todo, en no representar un interés particular de Partido (o de grupo dentro de éste), sino en abrirse a un horizonte y a una intención mucho más amplios y más efectivos, como son el de un ideal de superación del afán político sobre una clara y definida concepción del hombre y de la sociedad y sobre una severa y ajustada interpretación de nuestra realidad.

REVISTA CONSERVADORA, además, ha venido a llenar otro vacío en nuestra vida nacional: el del estudio y el de la documentación de la historia patria. Su sección de libros ha permitido la publicación de interesantes monografías y de valiosísimas memorias que hoy constituyen notables fuentes de información y de conocimiento de los hechos pasados. Sin temor, a equivocarnos podemos decir que, de ahora en adelante, no podrá hacerse la Historia de Nicaragua sin contar con REVISTA CONSERVADORA.

Por todo lo cual merece contar con todo el apoyo y todo el reconocimiento de los nicaragüenses.

LUIS ALBERTO CABRALES

REVISTA CONSERVADORA está cumpliendo sus tres años de vida. El sólo hecho de haber llegado al número 36 es indicio de que Nicaragua —contrariamente a todo lo que se dice en diarios y radios— es uno de los pueblos maduros de este continente, por otra parte tan inmaduro. Porque madurez es acoger una publicación que audazmente y seriamente presenta el Conservatismo como el signo de salud social y política de cada pueblo. Conseguir escritores que número a número expongan el meollo del conservatismo, es decir su realismo, el raigambre del realismo que está enterrado en el humus histórico del quehacer popular, es una hazaña que sólo en Europa o en los Estados Unidos se está viendo. Este movimiento conservador, callado y sin movimiento, porque es como "el inmóvil movimiento del cielo" que cantó Alfonso Cortés, porque no es "revolucionario" o remolinario, de los que avientan el polvo sagrado e histórico de la Patria, a veces desarraigando todo, sino como el ritmo estelar, solar y lunar, que mantiene siempre en medio de las tinieblas desordenadas de las utopías (sean marxistas-leninistas o socialcristianas) es una hazaña que es necesario señalar.

REVISTA CONSERVADORA se ha mantenido porque es comprada y leída y archivada, guardada con esmero por hombres del Conservatismo y del Liberalismo, digo por hombres que están en el Partido Conservador, y tienen convicción y sentimiento por lo conservador, y por hombres que están en el Partido Liberal, el Partido en el Gobierno, desde luego, que el trato y práctica del mando han vuelto sagaces, que actúan sin prisas ni violencias, desde la fecha estelar en que la Constituyente del 39 —la más competente e ilustre de nuestra historia (y podría ser demostrado) redactada con parsimonia que se creyó indecisión, llevó a Nicaragua a los comienzos de este sendero histórico que no podrá ser desviado por nadie.

El hecho de que algunas utopías, basadas en sueños estadísticos, algunas veces hayan aparecido en sus páginas, no quita nada a todo lo dicho.

Joaquín Zavala Urtecho y sus compañeros de pensamiento han hecho labor singular. Y parece que lo singular es lo mejor, en arte, y desde luego en política, que también es arte.

REVISTA CONSERVADORA

dedica las siguientes páginas en homenaje a la fecha de nuestra Independencia.

Reproducimos lo que prominentes ciudadanos que vivían en los inicios del período conservador más brillante de nuestra historia: el período de los Treinta Años, dijeron en el Quincuagésimo Aniversario de la Independencia, lo que ellos consideraban que habría de producir los frutos de estabilidad política, bienestar económico y mejoramiento social para nuestra Patria.

Hoy como ayer se podrían repetir las mismas frases y conceptos después de tantos años de vida independiente.

Dr. Don Jesús de la Rocha
Ministro de Estado

MANAGUA

Es preciso confesar que estamos todavía al principio de nuestra carrera: que es necesario continuar nuestra marcha en la senda del progreso social y político, iluminada por los principios y por la experiencia de cincuenta años: que para dar cima a tan grandiosa empresa es indispensable tener en cuenta que la América Central será independiente porque quiere serlo y tiene elementos necesarios: que una voluntad eficaz es el pensador más ingenioso del mundo, y sabe meditar planes y descubrir recursos: que una voluntad activa es el poder más grande del Universo, y sabe crear gobierno, hacienda y ejército.

Partiendo de estos antecedentes, debemos consagrarnos a explotar todas las ventajas que nos brinda la emancipación política del país; ora conservando el orden y unión sin alterar la paz y tranquilidad: ora respetando las leyes fundamentales que forman nuestra Constitución: bien autorizando al Gobierno con todas las facultades necesarias para obrar con energía: bien organizando una fuerza capaz de dar respetabilidad al Gobierno: bien poniendo a la Hacienda Pública en aptitud de socorrer todas las necesidades de una República naciente.

Además: debemos a todo trance procurar la ilustración del país, porque la ilustración es el origen primero de la riqueza y poder de las naciones, mientras que la ignorancia es la causa principal de la pobreza y miseria de los pueblos.

Por la ilustración tendremos labradores que posean por principios la ciencia importante del cultivar la tierra: por la ilustración tendremos artistas que sepan crear una naturaleza nueva, más bella que la que vemos: por la ilustración tendremos máquinas que en menor espacio de tiempo den productos dobles del trabajo: por la ilustración tendremos especuladores que abracen en sus cálculos el comercio de un siglo y las relaciones de todo el mundo: por la ilustración tendremos sabios que enseñen a la especie entera y den al siglo el movimiento que sigue.

Ilustremos, pues, a la Nación, si queremos que sea rica y poderosa como Europa y los Estados Unidos de la América del Norte. Rayos pequeños de luz le hicieron conocer sus derechos y proclamó su independencia. Rayos más grandes le enseñaran el arte de consolidarla, le harán sentir la necesidad de la prudencia en momentos críticos, le descubrirán sus riquezas y manifestarán sus intereses.

Recordemos en este día glorioso de la Patria: que nuestro suelo es el más privilegiado en la América del Centro y el que debe reportar más ventajas de la Independencia. "La Provincia de Nicaragua", dice el Cicerón de los Andes, "es en nuestra República la que aparece más distinguida sobre la superficie de la tierra. Está situada en el Centro de la América, bañada por los dos Océanos, hermoseedada con el gran Lago de Nicaragua que puede facilitar la comunicación de uno y otro, fecundada por las aguas de diversos ríos, y especialmente el de San Juan que lleva las suyas desde la laguna hasta el mar del Norte, enriquecida con las producciones de toda clase que brota un suelo fértil y nuevo, tendida sobre planos que hacen fáciles los transportes de los frutos y géneros, con buenos puertos al norte y al mediodía y con las mayores aptitudes para dilatar sus relaciones con el mundo entero". Esto manifiesta que Nicaragua está llamada por su posición topográfica a ser el emporio del comercio y el vehículo de la civilización universal.

Modificar absolutamente nuestras costumbres, cambiar nuestras instituciones, formar el corazón del ciudadano; y esto en medio de tantas pasiones, de tantos intereses encontrados, con tan poca ilustración, sin experiencia ninguna, no es, no puede ser la obra de una ni de dos generaciones.

Una educación sólida, a la altura de la idea liberal, derramada con profusión en todas las clases de la sociedad, por maestros competentes que sepan corresponder a su elevadísima misión, así en la mujer como en el hombre, es que vendrá regenerando poco a poco nuestro ser; y tal revolución no puede verificarse sino muy lentamente.

Es hacia ese punto donde hay que dirigir nuestro patriotismo.

Por desgracia estamos muy lejos de tener esa educación que necesitamos; y sin ella nuestros pueblos, y con necesidades absolutas de reformas en todos los ramos de la vida, el porvenir se nos presenta todavía oscuro. Todavía hay que temer de él nuevas conmociones.

Pero si toda nuestra actividad se dirige a la educación y a la profusión de las luces; si elevamos a la mujer de la ignorancia en que hoy está sumida y sabemos hacerlas madres y esposas que son los primeros principios de toda sociedad regularizada y en los cuales se contiene en germen toda la esperanza de la Patria, porque son aquellas las que forman y modelan en sus manos el corazón del hombre, es seguro que podremos conjurar el peligro.

Eduquemos a nuestros pueblos; y sin ruido, suaves y naturales, vendrán las reformas que necesitamos.

Eduquémoslo; y ante una civilización más avanzada, caerán esas barreras que dividen hoy nuestros Estados Centroamericanos, en donde para escándalo de familia, si se puede decir así, fuera del error político y económico, se estancan los productos propios de cada uno de ellos, ahogando el desarrollo de su comercio entre ellos mismos, que debiera confundir sus intereses y matar el egoísmo y necio espíritu local que cada día nos desune y aísla más.

Conoceremos entonces la necesidad de estrechar los lazos de familia tan natural y fácil de realizar este deseo, cuando nuestro origen, caracteres, costumbres, leyes, idioma, religión, historia, todo es común; y así confundidos nuestros intereses como nuestros sentimientos, reconstruiríamos sin choque nuestra nación Centroamericana, dividida hoy en miserables fracciones, cada una de las cuales presa las más veces de ambiciones vulgares que vemos levantarse y obrar sin ningún escándalo por nuestra misma pequeñez, se convierten a menudo en focos de corrupción de donde no irradia un solo rayo de luz haciéndose objeto de desprecio en el exterior y perpetuo escándalo en el interior.

Démosle elementos al pueblo, y el pueblo mismo engrandecerá la agricultura, ensanchará el comercio, explotará ventajosamente las minas, mejorará los caminos, facilitará los transportes, abrirá puertos; y en fin, pondrá en movimiento todo lo que el país puede ofrecer a su civilización.

Los caprichos y las pasiones de partido pusieron de nuevo en peligro nuestra independencia. Una horda de filibusteros con superioridad decidida en las armas infundía terror en nuestros soldados y estaba a punto de apoderarse de nuestro territorio. En tan terrible situación un hombre lleno de patriotismo con un puñado de valientes, empeñó en San Jacinto una batalla desigual el 14 de Septiembre de 1856; y haciendo prodigios de valor, vence, para probar al mundo que los nicaragüenses saben pelear por su independencia y son dignos de ella. El General Estrada fue el héroe de esa jornada, inaugurando con gloria nuestra guerra nacional y celebrando en ella el aniversario de nuestra emancipación política. Los soldados de San Jacinto con la frente erguida vieron levantarse el sol del 15 de Septiembre sobre los despojos del filibustero hacinados allí la víspera. ¡Loor eterno a esos denodados defensores de la independencia y soberanía de la Nación!

Permitidme, señores, que el gran día de la Patria, dirija una mirada hacia las otras Repúblicas que forman con nosotros la América del Centro, San Salvador y Guatemala acaban de romper las cadenas del despotismo que durante tantos años se había entronizado en ellas. Las gloriosas batallas de Santa Ana y el Cochón, decidieron de la suerte de esos pueblos. Yo desde aquí les dirijo mi saludo fraternal y los felicito por ello. Quiera el cielo conservarles los beneficios adquiridos a costa de tanta sangre y sacrificios y ojalá fuera la última que se derramara porque los Gobernantes no diesen en lo de adelante, motivos para la indignación de los pueblos. Viva Centro América!

Lcdo. Don Pascual Fonseca
Municipe

MANAGUA

Será justo celebrar este aniversario? El 15 de Septiembre habrá sido un bien para Nicaragua? Si aquel grandioso acontecimiento hubiera de ser juzgado por sus resultados hasta la presente fecha, no faltarían algunos que pusiesen en duda la importancia de la independencia, presentándonos como argumentos contra ella la ignorancia en que nuestros pueblos se han encontrado por tanto tiempo sumidos, su falta de moralidad y de hábitos al trabajo, su propensión a los vaivenes y al libertinaje, nuestra decadencia y atraso después de tantos años de existencia propia; y sobre todo, nos haría una reseña de las disensiones en que hemos vivido y de todas nuestras públicas calamidades y desvaríos.

La generalidad del país contestaría esas objeciones, patentizando, en cambio, las ventajas que nos han venido de la independencia.

Hablemos al pueblo las verdades políticas, religiosas y sociales sin emplear la demagogía, esa plaga de las Repúblicas siempre funesta en los círculos populares y en los salones oficiales. Ilústrense a los pueblos infundiéndoles en el corazón el sentimiento del deber como correlativo al derecho: propáguese los hábitos de orden y de trabajo fuente de toda mejora y de toda virtud. Procúrese la inmigración extranjera estableciendo la tolerancia religiosa e inspirando confianza al inmigrante con la inviolabilidad de su persona e intereses; y trátase en fin, de hermanar el orden con la libertad de que felizmente hoy gozamos en paz; y entonces otra suerte más propicia sonreirá nuestras poblaciones y nuestros campos; desaparecerá de nosotros el malestar que experimenta nuestra sociedad, debido a los pasados desaciertos. Y la independencia de 1821 recogerá los copiosos frutos que se propusieron nuestros antepasados al haberla operado en bien de las presentes y futuras generaciones.

Lcdo. Don T. G. Bonilla
Sub-Secretario de Estado

MANAGUA

Nuestra revolución desgraciadamente no terminó el 15 de Septiembre de 1821: luchamos aún por hacer desaparecer de entre nosotros el error e inveteradas preocupaciones que el coloniaje nos legara. Están en pie, todavía, la intolerancia política y religiosa: los hábitos de servilismo: la indolente apatía por todo aquello que tienda al bienestar y engrandecimiento nacional: el oscurantismo y el espíritu antipatriótico y disolvente, que ha reducido a pequeñas fracciones las antiguas nacionalidades, y procurando entre aquellas otras más insignificantes, que llevan por bandera los mezquinos intereses del caudillaje; no tendiendo a otro fin, que a buscar el favor de un individuo a quien la casualidad o la ignorancia rodeara de prestigio.

Y este mal se va agravando, hasta el extremo de reconocerse como centro de estas parcialidades, a cada individuo que ha estado al frente del poder público.

A la ilustración popular, base imprescindible de todo Gobierno representativo, se le ha dado en estos días mayor ensanche, mereciendo la solícita atención del poder público. Las vías de comunicación, principales veneros de la prosperidad nacional, se mejoran. La agricultura, frente primordial de la riqueza del país, no sólo ha sido objeto de constantes privilegios, sino además, que se ha creado exclusivamente un Banco para su incremento; donde los empresarios sin quedar expuestos a las eventualidades de la absoluta carencia de recursos o del sacrificio de sus frutos en manos de expoliadores sin conciencia, encontrarán dinero con racional interés.

La nación que se ha dado ya, en parte, una legislación propia que, conformándose a sus hábitos e instituciones, ha eliminado el tejido de disposiciones absolutas, forjado con el solo intento de despotizar un pueblo. La idea grandiosa de la Unión Centro Americana ha tenido favorable acogida. La justicia, la moralidad y equidad, constituyen la esencia de toda medida adoptada por la Autoridad Suprema, sin miramientos a privados intereses o aspiraciones de círculos políticos.

Pero no se creó, solamente, que estemos obligados a mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran: los hombres generosos, los que no reconocen en política otra enseña que la del progreso, trabajan constantemente por el engrandecimiento de la patria y por la solidaridad de los intereses americanos. Ansían por que Centroamérica, realice la siguiente predicción de Bolívar —“Los estados que desde el Istmo de Panamá existen hasta Guatemala formarán una sola asociación. Esta magnífica posición entre dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del Universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo: estrecharán los lazos comerciales de Europa, Asia y América y traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. Acaso sólo aquí podrá fijarse algún día la Capital de la tierra, como pretendía Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio”.

Dr. Don Francisco Barberena

Ministro de Estado

MANAGUA

Cincuenta años lleva el pueblo centroamericano de ser independiente; tiempo quizá más que suficiente para que implantándose las instituciones repúblicas, hubieran producido los benéficos resultados que eran de esperarse. Mas desgraciadamente el ensayo de esas instituciones ha tropezado con inconveniencias de todo género, que le han impedido su desarrollo y perfección. Las pasiones políticas, la ignorancia del pueblo, los intereses encontrados, la desmedida ambición en los hombres más prominentes; han contribuido hasta ahora a malograr los frutos de la independencia. . .

Nuestra historia, en los diez lustros que llevamos de ser independientes, es una serie de luchas fratricidas, motivadas tal vez por intereses mezquinos, de que hasta ahora no se ha recogido otro fruto que el aniquilamiento de las propiedades, la relajación de los vínculos sociales, el desprestigio de la autoridad y la estagnación de los elementos de progreso. Pero todo ello es debido a que en esas luchas no se ha discutido un principio, no se ha llevado por mira el desarrollo de una idea civilizadora de regeneración y perfeccionamiento. La ambición, el egoísmo, el capricho, la venalidad y otros sentimientos bastardos de este género, son las pasiones que frecuentemente se han puesto en juego por los hombres públicos que han dispuesto de la suerte del país. Así es que por eso se han descuidado de ilustrar al pueblo, desterrando la ignorancia que tantos males ocasiona: en nada han tenido la conservación de la paz, ese bien precioso bajo cuya benéfica influencia prosperan las naciones: poco les ha importado el adelanto de las artes, el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio; y de aquí ha dimanado ese estado lamentable de inercia y abandono en que hoy se ven muchos de nuestros pueblos.

Empero, no debemos desesperar de nuestra situación: quizás no está lejos el día en que ella cambie de aspecto, presentándonos un porvenir halagüeño. Es necesario persuadirnos que el pueblo centroamericano ha traído una misión que cumplir, y esa misión debe llenarla. A medida que se vayan arraigando entre nosotros los hábitos de orden y el amor al trabajo, no hay duda que renacerá el respeto a la ley y a la autoridad constituida; que se tendrá un pleno conocimiento de las instituciones que nos rigen; que estas se afianzarán sobre bases sólidas y estables; y que entonces el pueblo lanzado ya en la senda de su prosperidad, caminará con pasos firmes y seguros hacia su engrandecimiento. Y no pudiera ser de otra suerte; el sentimiento dominante de la humanidad es el progreso: ese sentimiento la trae en una agitación continua; y por llegar a él, se abrirá paso al través de todas las dificultades que se le presenten.

Br. Don Serapio Orozco

Municipe

MANAGUA

Habiéndonos, pues, dejado nuestros antecesores un campo tan amplio y ameno, para conseguir nuestra felicidad. Por qué no progresamos? nos preguntarán. Será acaso nuestro destino morir en el atraso? O habrá un obstáculo que no podamos superar? No, señores, las naciones adelantan con el tiempo y sus progresos se marcan con el período de los siglos, porque tienen que pasar por las vicisitudes consiguientes a su infancia. En esta época, tienen que sufrir los golpes de ensayos peligrosos, las oleadas de las pasiones impetuosas: sin civismo, sin cultura, estacionan y retrogradan, buscando aun en la agitación y el desconcierto su propia felicidad; pero este tiempo de penosas, alternativas, puede ser reducido por el influjo de la inteligencia, del trabajo y del patriotismo; y así es cómo se explica el remarcable adelanto de sociedades contemporáneas.

De aquí, pues, la necesaria y lógica consecuencia que nosotros no hemos siquiera iniciado nuestra obra: no hemos hecho más que estacionar un poco de tiempo, sin duda para comenzar con ahinco nuestro trabajo, por cierto grande y majestuoso. Queréis la prueba? Mirad el gran desierto que habitamos: recorred la serie de elevadas montañas incrustadas de metales preciosos: ved esos soberbios mares invitándonos al comercio floreciente con los países cultos: contemplad extensos bosques sembrados de maderas preciosas, de extrañas producciones vegetales y de pujante fertilidad: y en fin, reconoced que hay porciones de nicaragüenses que aun no han salido del estado de barbarie en que los encontraron los primeros conquistadores.

Pongamos, pues, con la más viva esperanza en ejecución nuestro trabajo; y hagamos los esfuerzos posibles en remover toda clase de obstáculos; y cuando vayamos por la mitad, entonces nos veremos nivelados a las naciones que orgullosas ostentan su poder y su riqueza.

Gozamos también de otras ventajas que no son de la menor importancia: libertad de imprenta, de pensamiento, de palabra, libertad de saber, libertad de comercio, de agricultura, de industria, en fin, de todas aquellas libertades que el hombre ha menester para su felicidad social e individual.

Mas no confundamos nosotros la libertad con la licencia, porque de allí resultan los males inmensos que de vez en cuando lamentamos. Comprendamos bien, señores; la libertad es aquella que usando bien de todo propaga la verdad, mejora las costumbres, se opone a los abusos con dignidad y mesura, abre las puertas a los trabajadores, fomenta las artes, la agricultura y el comercio. La licencia, por el contrario, abusando de todo, disemina los errores, desmoraliza los pueblos, enerva el poder, ataca inmaculadas reputaciones, monopoliza el trabajo, oprime al jornalero, roba al pobre con la astucia y el fraude, destruye en fin, las artes, la agricultura y el comercio. La libertad majestuosa, inspira gracia y calma; la licencia terrible, derrama el horror y el espanto. La libertad ha engalanado el campo con la esplendente aureola del orden; la licencia lo ha cubierto con el rojo capuz de la anarquía. La libertad se viste con un ropaje blanco como la inocencia; la licencia se envuelve en el negro manto del delito manchado de sangre. La libertad lleva en la mano el hermoso olivo de la paz; la licencia la tea de la discordia. La libertad es la gloria, es la felicidad de un pueblo; la licencia su ignominia, su azote. La licencia brota del infierno, como un torbellino, penetrada del espíritu del Diablo; la libertad, como una aurora suave del espíritu de Dios, desciende del cielo...

Seamos, pues, verdaderamente libres, procuremos disfrutar del don precioso de la Independencia; para esto amemos la paz, sí amemos la paz; aborrezcamos para siempre el monstruo feroz de la anarquía: la anarquía hace que la civilización se paralice, que las costumbres se relajen, que la riqueza pública desaparezca, que los pueblos se destruyan. No así el don fecundo de la paz...

Amemos la paz; porque a su sombra, como ha dicho un profundo orador sagrado, prospera la ilustración, se perfeccionan los talentos, se aumenta la gloria de las ciencias y los pueblos avanzan en cultura. Amemos la paz; porque a su sombra se mejoran las costumbres, se estrechan los vínculos de amistad, se reconcilian los enemigos, se respetan las leyes y se desarrollan los elementos de riqueza pública. Amemos la paz, porque sólo en estado de paz se equilibran con exactitud los derechos y las obligaciones entre los pueblos.

Don Policarpo Torres
Director de Estudios

CHONTALES

... Ciertamente es digna de eterna veneración la memoria de los que supieron sacrificarse gustosos por legarnos las dulzuras de la civilización y demás consecuencias benéficas que surgieron del depósito sagrado de libertad que nos conquistaron. Empero, a mi humilde juicio, no pueden dividirse las ideas de adquirir nuestra independencia y conservarla. Verdaderamente correlativas, la una despierta a la otra, así es que ahora debe tributarse también un acto de homenaje y patriótica gratitud, al hombre ilustre que en los días aciagos en que por nuestras aberraciones habíamos casi perdido nuestra autonomía, fue el primero en tomar el arma para sostenerla, dando una severa lección en los campos de San Jacinto al aventurero audaz, que osó violar nuestras garantías reconquistando así la libertad que en mala hora habíamos perdido. Ese hombre singular fue el General don José Dolores Estrada, gloria y orgullo de su patria...

... Vino el sol del 15 de septiembre de 1821 e iluminó nuestras inteligencias; de allí el perfeccionamiento; de allí los adelantos morales y materiaes; y de allí, en fin, el conocimiento de nuestros poderes, para concurrir cada uno con sus esfuerzos a colocar al país a la altura de las naciones civilizadas. Pero, no quiero concluir, sin hacer por mi parte una invitación a las autoridades locales de esta ciudad y a todo el vecindario en general, para que con la mayor circunspección y religiosidad cumplamos los deberes que la sociedad nos imponga cualquiera que sea la posición en que nos coloque, obrando siempre con la honradez y rectitud de intención que corresponde a la confianza que la comunidad deposita en el empleado. Así, pues, nuestro norte debe ser la ley excusando los lazos de la intriga, que con maléfico intento a menudo nos extravía. Para guardarnos de ella interesémosnos por la enseñanza primaria para que se difunda con igualdad en la hermosa juventud que nos rodea, aboliendo toda distinción infundada de familia, acordándonos para esto que nuestra ley fundamental no reconoce más méritos que los que nacen de las virtudes y el talento, y que el tesoro destinado a la instrucción es común al cual tienen perfecto e igual derecho todos los hijos del pueblo. Así seremos verdaderamente libres, así habrá alumbrado con algún fruto para nosotros el sol del 15 de septiembre de 1821.

Se ha creído por algunos que el estimar en poco nuestra Independencia por no habernos costado la sangre y sacrificios que a otras secciones del Continente, es una de las causas de que de ella no hayamos derivado todo el provecho que debiéramos; pero prescindiendo de nuestros esfuerzos desde 1811, la sangre de Ayacucho, era también nuestra sangre, y las glorias conquistadas en aquel glorioso campo de batalla, son también nuestras glorias, porque la historia del Continente hispanoamericano es también común a Centro América. Sin embargo, nosotros tuvimos también la guerra de 1856-1857 en que tuvimos que conquistar de nuevo nuestra Independencia, lidiando contra el filibusterismo de aquella época, y entonces, a pesar de conocer nuestra impotencia desunidos como los Estados de Centro América se hallan, aviso semejante nos sirvió para forzarnos a unirnos en una sola Nacionalidad.

Al recordar aquella guerra que hemos calificado con el epíteto de nacional y al hablarse de nuestra Independencia, no deben pasar desapercibidos los nombres de dos de nuestros Generales, los más esforzados en la lucha: me refiero a los Generales, don José Dolores Estrada y don Fernando Chamorro. Todo el día de ayer tronó el cañón en conmemoración de la batalla de San Jacinto, tan célebre en nuestros recientes anales, ganada por el primero; y el 5 de marzo de 57, el segundo de esos hombres ilustres batía en los llanos de Jocote las fuerzas de Walker, con tanto valor y con tanta inteligencia, que esa acción de guerra como la de San Jacinto, fue calificada de verdaderamente militar, y por ambas, aquellos Generales ilustres, merecen los más fervientes recuerdos de la Patria.

Indeleble es el recuerdo de los esfuerzos del mal logrado General Chamorro batallando contra el filibusterismo. No depuso un día las armas, como no faltó un instante en su pecho, la esperanza de salvar la patria. Conquistada toda la República, se refugió con un puñado de valientes en la célebre montaña de Yucal, único refugio que por sus asperezas y escarpada posición podía ofrecerle un asilo. Desde allí volvió a la lid y tuvo la satisfacción de ver coronados sus esfuerzos.

Permitidme terminar con un viva a nuestra Independencia y a la memoria de los ilustres Generales Chamorro y Estrada.

Nicaragua desde entonces se gobierna por sí misma: tiene su carta fundamental que ha distribuido el ejercicio de la soberanía por el órgano de los escogidos del pueblo en distintos poderes: su nacionalidad es reconocida por los principales gobiernos del mundo: sus fuentes de riqueza, están en las manos de sus propios hijos: su libertad nos trazó los elementos de ilustración: el comercio libre con todas las naciones de la tierra, nos ha suministrado conocimientos importantes: la imprenta nos ha revelado mil secretos útiles: y una administración formada de hijos de la patria, hace constantes esfuerzos para conducirla al apogeo de felicidad, a que por tantos títulos está llamada.

Si no hubiesen sido nuestras disensiones intestinas, luchas fratricidas y estériles, Nicaragua, hoy que apenas cuenta el quincuagésimo aniversario de su independencia, sería sin duda un país grande, próspero y feliz, atendiendo a su posición geográfica, a la feracidad de sus campos, a la riqueza de sus minerales, a la facilidad de exportar sus productos y a la tendencia que sus pueblos tienen al progreso.

Pero, mal que nos pese, aquellas luchas nos han hecho retroceder varias veces en el camino de los adelantos. No hay quien no reconozca esta verdad, y por tanto es de esperarse que todos concurramos, de común acuerdo, a conservar el don precioso de la paz. Recordemos, que la ruina de las naciones es, como la de los individuos, la obra de sí mismas.

Reconozcamos que al proclamar nuestra libertad, nos impusimos el sagrado deber de mejorar nuestra sociedad. El medio más propio para realizar esta mejora es procurar la ilustración de las masas, porque la ignorancia es una calamidad que hace sentir a los Estados el peso de incalculables desgracias: inspira en el ciudadano aversión a sus deberes más sagrados, y le ensordece para que no escuche la voz de la ley.

Pero debemos evitar al mismo tiempo, que bajo el disfraz de ilustración se propalen doctrinas contrarias a la moral religiosa y política.

Aprovechemos, pues, todos los saludables beneficios que ha reportado la independencia a naciones que, pequeñas al tiempo de proclamarla, han desarrollado por sí solas sus elementos de felicidad, y son hoy grandes y poderosas. Como una condición indispensable, conservemos la paz según la medida de nuestras instituciones, y alcanzaremos todos aquellos bienes.

Revelaciones íntimas

DE LA MEDIACION POLITICA DE 1950

ENTRE CHAMORRO Y SOMOZA

ROBERTO GUTIERREZ SILVA

Durante la Segunda Guerra Mundial presté servicios especiales en el Departamento del Agregado Legal de la Embajada Americana en San José de Costa Rica. No ostentaba nombramiento oficial alguno, pero estimé justa mi contribución a la Democracia en aquella terrible lucha de Vida o Muerte.

Como consecuencia de aquellas actuaciones mías, en el mes de Noviembre de 1949 recibí una invitación estrictamente personal para visitar los Estados Unidos de América. Acepté y fui a Washington. Ya contaba con amigos personales, casi todos funcionarios, conocidos y tratados durante mi trabajo de Asesor Legal, de modo que a más de ampliar ventajosamente mis amistades en Washington, me fue fácil visitar Dependencias y Oficinas en carácter extraoficial, por supuesto.

Un día de Diciembre de aquel año (1949) recibí la visita de un amigo con el ruego de acompañarlo a la casa de su Superior, el que según me dijo deseaba conocerme y conversar conmigo. La casa de este caballero quedaba en la zona residencial de la ciudad, bastante retirada del Washington oficial. Esa noche, luego de una charla sin mayor importancia, el Superior de mi amigo me pidió información sobre mi país, Nicaragua —la que le di amplia y detallada. Se limitó a escucharme, pero al despedirme, ya tarde de la noche, me pidió regresar la noche siguiente a la misma hora, pero solo.

Así lo hice y aquellas entrevistas sumaron nueve noches. Seguramente juzgó que ya tenía información suficiente, pues en la última me rogó que hiciera un Proyecto, "como simple estudio" según dijo, de la forma y manera que se me ocurriera como posible, para iniciar pacíficamente un proceso de democratización en Nicaragua. Vivamente interesado como es de suponer, me apliqué al trabajo intensamente, consulté a menudo la Biblioteca Nacional, así como algunas Representaciones Diplomáticas Latinoamericanas y poco a poco tomó forma el Proyecto que me pareció más viable. Concluido el trabajo, lo entregué, sin firma, ni dirección alguna, ni siquiera la fecha o lugar de expedición, al ya citado Superior de mi amigo. Y no lo ví más.

Regresé a mi domicilio en San José de Costa Rica. En los primeros días de Enero de 1950 recibí la visita de un caballero, que no conocía, procedente de Washington. Lo invité a almorzar al Costa Rica Country Club y como me indicara su deseo de estar solamente conmigo, libre de interrupciones, lo llevé a un salón-Reservado precisamente para estos casos. En determinado momento me dijo: "Su proyecto, que estudió detenidamente mi Superior, fue

calificado de bueno, posible y oportuno". Contesté que, como todo lo relacionado con el problema de la Dictadura en mi país, quedaría en lo que era: un proyecto y nada más. Me replicó que "si yo deseaba ejecutarlo, era posible ponerlo en práctica". Dije que yo ni siquiera conocía personalmente al Gral. Somoza —hombre fuerte— que resumía todo el Poder en Nicaragua y que en consecuencia no me expondría a que no me recibiera.

(Aclaro para mejor comprensión de los términos expuestos en aquel almuerzo del Costa Rica Country Club que la situación de mi Patria entonces, era ésta: desempeñaba la Presidencia de la República como un auténtico ífere el Dr. Víctor Manuel Román y Reyes, pariente del Gral. Somoza que había construido La Curva, a la vera del Palacio de la Loma de Tiscapa, para facilitar la pronta ejecución de sus órdenes, pues era claro que seguía siendo el "único Poder" en Nicaragua. Los funcionarios del Departamento de Estado, en la Sección respectiva, en Washington, estaban "en un aprieto" con las Dictaduras Latinoamericanas: La Internacional de los Sables de la época, porque precisamente la juventud norteamericana había muerto por la Democracia en el Viejo Continente y en el Pacífico). (Mi propia situación personal era ésta, en aquel año —1950— Abogado en ejercicio, exclusivamente al servicio de Compañías Norteamericanas, con oficina en San José, Costa Rica, 38 años de edad, casado, con tres hijos de 12, 10 y 8 años de edad, respectivamente, dos niñas y un varón; cómoda situación económica y posición social; sin intervención en la política de Nicaragua, en donde nunca había emitido voto alguno por nadie y residiendo en Costa Rica desde los 17 años de edad).

Y volvamos al almuerzo que vengo detallando: el caballero invitado, luego de algunas explicaciones previas, dijo: podríamos ayudarle sin compromiso de ninguna especie y mucho menos intervención directa. Pregunté cómo sería esa ayuda y a qué precio. Replicó: "Nosotros sabemos cómo, pero se considera que debe ser únicamente Usted quien haga las gestiones. No podemos exponernos más allá de lo que juzguemos prudente, pero sí indicar que se vé con simpatía el gesto suyo". Como no adivinaba yo realmente cómo se podía actuar y aparentar que no se hacía, insistí en que se me concretara. Por ejemplo, dijo mi acompañante: "Iría Usted a Managua en un avión nuestro, cedido por cortesía y será huésped de su amigo norteamericano Mr. L. M. Blumberg quien comparte su casa con nuestro Legal Attache Mr. Carl Moore".

Hubo aclaraciones de uno y otro lado y se me agregó que "se prepararía la primera entrevista con el Gral.

y que por favor, aceptara yo todas las invitaciones que se me hicieran por parte de representantes diplomáticos y aún de personeros de grandes empresas norteamericanas residentes en Managua". Indiqué la conveniencia, para la aceptación, de suscribir de mi parte "un affidavit" (testimonio) en el que renunciaría a toda participación, directa o indirecta, interna o externa, derivada de las pláticas que me pudiera beneficiar personalmente, pues solamente así podía con absoluta independencia exigir igual cosa a otros políticos.

Se me dijo que no era necesario, pero como yo insistiera se convino en una carta explicativa al respecto. Por fin llegamos a un entendimiento. No se habló siquiera de precio o compromiso alguno para llevar adelante la gestión. Y fue así cómo acepté partir para Managua el 4 de Enero de 1950.

Me esperaban en el campo "Las Mercedes" el Sr. Blumberg, el Sr. Moore y un funcionario de RR. EE. Salimos directamente para la residencia ubicada en la carretera a Diriamba. Por la noche el Sr. Ministro de RR. EE. de entonces Dr. Oscar Sevilla Sacasa me condujo en su propio carro a La Curva y así se iniciaron las conversaciones.

El Gral. Somoza García estaba en "traje de faena" con un hermoso pañuelo de seda de vivos colores anudado al cuello con anillo de oro y un rubí. Fue seco, frío, desconfiado y hasta altivo en el primer saludo. Yo soporté la cosa con "resignación cristiana" y como estábamos en el comedor de La Curva, solamente con la presencia de un sirviente de chaqueta blanca, el Gral. me preguntó si deseaba tomar algo. Contesté que no, por el momento, y él pidió una limonada. Colocó en la mesa su paquete de cigarrillos "Chesterfield", un encendedor y una pluma-fuente y dijo: "estos carajos (la Oposición) quieren sacarme del ring, pero no pueden; yo tengo tanto derecho como ellos a estar aquí y lanzaré mi candidatura llueve o truene". "Usted Dr. Gutiérrez Silva viene de Costa Rica y le va a costar mucho entender esta chochera". "Por otra parte ésta es mi Patria y "todo" el que se mete conmigo sufre las consecuencias..." Le pedí que me permitiera interrumpirlo y le dije: Gral. si Usted no desea que conversemos o el tono de nuestras entrevistas será el actual, con pena le digo que regresaré a Costa Rica mañana mismo y para mí, asunto concluido. Guardó silencio por un rato, semblanteándose. Hice lo mismo.

(Refiero que previamente a este encuentro, por la tarde del día de mi llegada, en reunión con el Gral. Chamorro y algunos miembros de la Directiva Nacional del Partido Conservador, los doctores Horacio Argüello Bolaños y Gustavo Manzanares habían preparado un Poder en el que se me autorizaba ampliamente para las conferencias con el Gral. Somoza, con el agregado "que si se llegaba a elecciones éstas estarían supervigiladas por la OEA". El mismo Gral. Chamorro obtuvo del Dr. Enoc Aguado una carta sumándose a la gestión en visita que le hizo conmigo, a su oficina y luego de conversaciones del Dr. Aguado con su grupo Liberal Independiente. Quedé pues como Representante Unico de la Oposición Nacional. Pero el Gral. Somoza nunca me pidió esos Poderes, ni los leyó jamás; yo se los expliqué posteriormente y nada más).

Pasados los minutos amargos de las primeras palabras, el Gral. fue más cortés y diplomático y me dijo: "muéstreme su trabajo para estudiarlo y darle mi contestación oportunamente" a lo que le aclaré que "no había

ningún trabajo escrito, ni plan concreto, pues se trataba de que él y yo lo fuéramos "sacando en limpio", poco a poco, según las necesidades de la situación, los intereses del país, los deberes del régimen y sus consiguientes obligaciones y los derechos de la Oposición en ese momento. Que mi deseo era el de cooperar desinteresadamente y le mostré la carta-renuncia que yo mismo había ofrecido y firmado. La leyó con atención. Hicimos algunos comentarios sin mayor importancia y nos despedimos en la madrugada del 5 de Enero, dispuestos a continuar "platicando"; él quedó de citarme a la hora y lugar conveniente.

Mientras tanto "la prensa nacional" —que era entonces casi toda del mismo General— tronaba y pitaba con la cuestión y yo, como cualquiera artista de moda, ocupaba la primera plana. Recibí la llamada del Gral. Somoza el mismo 5 por la noche y fui sólo en el carro del Sr. Moore. Fui a La Curva. Me hizo esperar porque estaba con el Embajador Americano (yo lo sabía). Me recibió luego con cordialidad y hasta con bromas, como aquella de que "estaba yo tan bien con mi atuendo que parecía "un verdadero tico y no un pinolero como él". Y entramos en materia. Se hizo un análisis a fondo de la situación constitucional del régimen, de su posición continental, de las consecuencias de la segunda guerra mundial en relación a la Democracia representativa, de la conveniencia de buscar una solución digna y no una rendición incondicional y de que se encontrara cómo proteger a sus amigos y a su Partido —el que, según él, era mayoría en el país— y el problema de que "no se tocara, de ninguna manera" a la Guardia Nacional.

Le expliqué el funcionamiento de una Asamblea Nacional Constituyente y la forma en que él podía, con su Partido, su posición, su dinero y el régimen, tener amplia representación en ella, pues yo estimaba que todos esos factores le daban el 33% de ventaja sobre la Oposición en el Plebiscito que para lograr la Constituyente yo proponía que se convocara, bajo la "asistencia" (no usé la palabras vigilancia, ni supervigilancia), de seis naciones latinoamericanas, como México, Chile, Uruguay, Argentina, Costa Rica y Brasil, por ejemplo. Me pidió que hiciera un Memorándum con los puntos que habíamos tratado y que se lo llevara al día siguiente que iríamos a Montelimar.

Lo hice así: La Oposición Nacional reconocerá como gobierno legítimo por un año, contado de la fecha, al del Dr. Román y Reyes, prestando su colaboración para que éste convocara a un plebiscito nacional. Como observadores se solicitaría la cooperación de Uruguay, Chile, Argentina, Brasil, México y Costa Rica y una Comisión Mixta (Gobierno y Oposición en igual número) prepararía los Registros, Procedimientos y demás detalles para tal Plebiscito, fijando dicha Comisión Electoral el número de votantes por cada Diputado Constituyente y la forma y manera de las elecciones plebiscitarias. Participarían en el Plebiscito todos los Partidos Políticos sin excepción alguna.

En la entrevista de Montelimar le demostré que él —el Gral.— bien podía obtener suficiente número de Constituyentes y al parecer él lo creyó así, pues no opuso más reparos al asunto en sí, aún cuando tampoco aceptó nada, pues se reservó su contestación para conocer todo en conjunto y ver "por donde iba la vaina".

Como se agotara el tiempo prudencial de la conversación, quedamos en que me recibiría al día siguiente en

La Curva. Así fue y durante la visita, le expliqué la conveniencia de que la Asamblea Nacional Constituyente emitiera una serie de Acuerdos Transitorios y le mostré otro "Memorándum" en el que bosquejaba "la médula" de dichos Transitorios: Finiquito para impedir reclamaciones de orden económico, a "todos" los regímenes anteriores a la fecha, salvo el derecho de Terceros ante los Tribunales Comunes. La redacción de este Acuerdo me indicó que la harían "sus propios abogados", lo que acepté de inmediato. Costó mucho colocar en el tapete el problema de la Guardia Nacional y para ésto celebramos varias reuniones en San Juan y en el mismo Montelimar. Se trataba de dividir el Ejército en Cuatro Cuerpos, cada uno con su propio Jefe y Estado Mayor, conservando sí los Cuatro Grupos Armados, sus grados, jerarquías y salarios; el objetivo del Proyecto estaba en convertir en verdadero Instituto Armado a la Guardia Nacional y que cada militar devolviera en servicios públicos lo que recibía en sueldos, además de ponerlos en contacto con los ciudadanos como servidores estrictos de la ley, el orden y la justicia y merecer así el respeto y hasta la cordialidad de la ciudadanía. Un Cuerpo sería convertido en Policía de Orden y Seguridad para la vigilancia de todas las ciudades y pueblos del País; otro para Policía de Tránsito Nacional; otro más para Guardias Rurales y de Higiene y el último para Policía Fiscal y de Hacienda. Los nombramientos de sus Jefes y Estados Mayores los haría la Constituyente de listas de Oficiales enviadas por el propio Gral. Somoza, quien conservaba la Jefatura del Instituto Armado. Tendrían uniformes e insignias diferentes cada Cuerpo, según su Servicio y serían instruídos por Misiones Militares Latinoamericanas de cien hombres cada una, según su especialidad, por ejemplo, Uruguay nos prestaría colaboración para la Policía de Orden y Seguridad, México para la Rural, etc.

Explicué repetidamente al Gral. que con su participación en el Plebiscito y los Acuerdos Transitorios referentes a la "cuestión reclamaciones económicas" y éste del Ejército, cuya Jefatura Nacional él retendría, estaba claro que él tenía lo que calificué de "garantías económicas, políticas y militares".

En un momento dado salió a colación el nombre del Gral. Chamorro y me dijo: "decíle a Emiliano que yo lo he querido mucho desde "cipote", pues para mi padre fue "el hombre", que por qué él no me traga y si me traga no me mastica". Luego comentó: "éste Negro quiere apear-me de esta mula, pero su tiempo ya pasó y yo no me "apello" así no más..."

En otros sitios como Masachapa, Santa Julia, el Hotel Majestic de Diriamba, San Juan, etc., continuamos hablando constantemente. Le aclaré que la consecuencia lógica de la Constituyente, luego de firmes los Acuerdos Transitorios era la de discutir y elaborar la nueva Constitución Política, moderna, flexible, adaptada a las realidades nicaragüenses y por supuesto con miras a levantar los derechos del ciudadano y ponerla a tono con la época, por lo tanto se contemplaría el capítulo de las Garantías Sociales (Código de Trabajo, Seguros Sociales —de la cuna a la tumba— Principios Agrarios, etc.) que yo había estudiado un anteproyecto tomando como base las Constituciones de Costa Rica, México, Uruguay y Argentina en lo más factible a la realidad nacional nuestra.

A una de las subsiguientes citas le llevé, copiado en limpio, lo que habíamos conocido hasta el momento, es

decir: el Plebiscito como punto inicial al año de reconocimiento de la Oposición al régimen imperante; la instalación de la Asamblea Constituyente y sus Acuerdos Transitorios y el conocimiento de la nueva Carta Magna.

No se puede afirmar que el Gral. Somoza manifestara aceptación inequívoca de esos puntos, pero sí que los discutía y tampoco había rechazo claro al respecto. Mientras tanto nacía entre los dos alguna amistad personal. Y estando en el Ingenio de Montelimar una tarde, completamente solos pues al principio siempre nos rodeaba suficiente número de guarda-espaldas luego de cambiarse un "overall" y lavarse las manos que tenía llenas de grasa, nos sentamos ante una pequeña mesa. Sacó su paquete de cigarrillos, le quitó éstos y desdobló el papel plateado y por su lado blanco, escribió con la tinta verde de su pluma-fuente. Hizo un cartucho o "cerullo" y al ponerlo en la bolsa de mi camisa sport, dijo: "si queremos llegar a algo en este asunto algún día, tenemos que liquidar estos siete hombres...". El instante fue dramático; yo no dije nada, solamente lo miré intensamente y él sostuvo la mirada entre triste y sonriente. Hablé de otro tema y desganadamente, al calor de la nueva charla, saqué el "cerullo" de mi bolsa y lo quemé con el mismo encendedor del Gral. No lo leí y por lo mismo ignoré lo escrito en él.

Conociendo como creo haber conocido en parte al Gral. Somoza García, he pensado que quizá aquel "trágico papel" no tenía ningún nombre propio, pero a veces medito y me pregunto: quien lo sabe?

Es oportuno recordar que mucho de lo tratado entre el Gral. Somoza y yo, no obstante que siempre estábamos solos, se filtraba y llegaba a los grupos políticos interesados, generalmente alejados de la realidad y cada quien le agregaba de su cosecha lo que creía conveniente para sus cálculos personales.

Fue motivo de varios comentarios entre el General y yo, la actitud un tanto "atrevida" de algunos elementos "de pro" de los dos Partidos históricos. Se "brincaban" todas las normas y le hacían saber al General que "pasara lo que pasara" ellos —los "inmaculados dirigentes"— (entonces como ahora todos los que "sonaban" eran dirigentes y algunos hasta "líderes máximos") eran sus siempre incondicionales pues "comprendían que sin él (el General) no habría paz en Nicaragua.

Por cierto que una vez y concretando el caso de un caballero que ya se "veía Embajador" le dije al Gral. Somoza que él había logrado el milagro de que en nuestra Patria la "Paz" fuera "Moneda". Yo me daba cuenta de la intensa presión que algunos elementos "ansiosos y apurados por sentarse a la mesa de las dádivas" estaban desarrollando cerca del Gral. Chamorro y lo notaba a éste preocupado, inquieto y quizá alarmado pues seguramente no pensó —apesar de su experimentado conocimiento de los hombres— que el "agua le llegaría al cuello". Para Somoza era más fácil jugar con los políticos "desesperados por figurar" porque tenía el Poder y lo hacía a su modo mostrándoles el "hueso" y dándoles a "oler" la "carne"; pero para Emiliano la situación era muy otra.

En diferentes oportunidades sentí pena por el grave conflicto en que se encontraba el Gral. Chamorro, pues jamás lo noté pensando en él, sino en "sus amigos", como él decía, que no tenían calma y podían "robar la vuelta" y entenderse directamente con Somoza sin esperar el re-

sultado de las pláticas. Cuando ésto ocurría el Gral. Somoza, que lo sabía todo, se sentía como un Mandarín Chino y me decía: "No seas baboso, si la comila bien "sancochada" le gusta a todos..." Claro está que la acción un tanto despreocupada de esos políticos, obstaculizaba grandemente mi misión.

Yo usé la táctica del alejamiento y el silencio y ello me valió críticas "desgarradoras", —pues los políticos se preguntaban y se contestaban: "Quién es éste desconocido que se atreve a estorbar nuestra "carrera"? Era sin duda alguna la "carrera" por llegar. Sin temor a equivocarme creo que "aquellos polvos trajeron estos lodos..." Es justo anotar que el Gral. Chamorro se mantuvo en su línea, ya que se fortalecía en su determinación de "ver Más Allá" con la actitud de quienes me "habían metido en el asunto" y con la mía propia. Y el mismo Somoza llegó a respetar la firmeza en que nos mantuvimos el Gral. Chamorro y yo, pues se enteró bien pronto de que tanto él (Chamorro) como yo no teníamos ninguna "hacha que afilar".

Como comentario adicional sobre este peligroso tema y contemplando las consecuencias de aquellas presiones, intrigas y "rejugos", anoto con tristeza que desde entonces se sembró la semilla de la "complicidad" para que la larga noche de la dictadura no tuviera —como no tiene aún— amanecer. Creo pues con algún fundamento que el "Pacto de los Generales" a que se llegó después fue "la cosecha" que rindió la semilla de entonces.

Para mí era visibe la seguridad y confianza con que hablaba Somoza cuando recibía el "cortejo" de los políticos de uno y otro Partido y posiblemente para él era asimismo palpable mi debilidad ante la "prosaica embestida". Pero las conversaciones continuaban matizadas de esos "altos" y "bajos", pues de vez en cuando "yo me desquitaba" con alguna noticia que me llegaba de la "cumbre" y que él no podía traducir "al criollo", como aquella de que "no habrían armas para las dictaduras que ocupaban a sus pueblos y que tal circunstancia se comprobaría con la intervención de los Organismos Internacionales".

Estando en la costa de Masachapa una tarde, sentados ambos en sillas de tijeleta, solos como siempre, continuamos con nuestro trabajo y después de argumentarle que como él y su partido formarían número apreciable en la Asamblea Constituyente, ésta podría declararse en Congreso Nacional ya con la nueva Constitución aprobada en el curso del año del "tío Víctor", se suprimiría el Senado y se nombraría el Poder Judicial con hombres de todas las tendencias que formarían parte del nuevo Congreso y luego, al concluir ese primer año, el propio Congreso Nacional nombraría por dos años un Encargado de la Presidencia y era casi seguro que sería un hombre de él, o él mismo si quería, con el propósito de poner en vigencia el nuevo Cuerpo de Leyes, las Instituciones nacidas de éste, pues la elección del Encargado la haría el Congreso en una persona de su mismo seno. En el período de tres años explicado podría él darse cuenta de que "no lo jodían" y de que se cumplirían los Convenios al pie de la letra, pues dígame lo que se quiera, de algún modo, "las cañas huecas" estaban siempre más cerca de él que de nadie.

Por supuesto, íbamos y volvíamos, subíamos y bajábamos sobre el mismo tema en cada nueva ocasión. Creo

que él comprendía la importancia del arreglo y creía, por otra parte, en la sinceridad de lo que yo le explicaba cuando le exponía que su posición se afirmaría en el Continente como el iniciador de la Democracia legítima en Nicaragua. Y que además podía perfectamente volver al Poder pero por la vía de los votos y dentro del marco constitucional.

Transcurrido el período de dos años del Encargado de la Presidencia de la República y tres de prueba para el Gral. Somoza, se convocaría a elecciones populares libres de conformidad con lo dispuesto por la misma Constitución nueva en vigencia y el Código y Tribunal Electorales, éste como Poder Supremo en el ramo y el electo sería el primer Presidente Constitucional por un período de seis años. El mismo Gral. podía, si así lo disponía, ser el Candidato de su Partido, pero ya dentro de las normas jurídicas existentes. La vigilancia de las elecciones libres la harían los Cuatro Cuerpos del Instituto Armado, siendo, como se esperaba que lo fueran, mantenedores de las garantías ciudadanas. A ratos parecía el Gral. vivamente interesado en las soluciones propuestas, pero nunca lo abandonó el temor de "algo que quería conocer y no sabía". Lo preocupó mucho la Conferencia en La Habana de los Embajadores Americanos de la Región del Caribe en donde se discutiría la importancia de la Democracia en la Zona.

Varias veces fue generoso conmigo al ofrecerme altas posiciones que yo rechacé sin maltratarlo con aires de pulcritud, pues le aclaraba que si yo las ocupaba, perdía mi propio valor en las negociaciones y en consecuencia no le podía ayudar como lealmente deseaba hacerlo y se lo estaba demostrando. La "ayuda" se había traducido para mí en fiestas y Copas de Champagne que constantemente daban empresas y diplomáticos a las que siempre asistíamos los dos y juntos nos divertíamos y nos dábamos cuenta de los "pasos de animal grande". Para él, en lo general, el Partido Liberal Independiente no contaba, pues decía: "a esos me los jalo cuando me dé la gana, yo lo sé; los conservadores es otra cosa, me jalo la yerba, el monte, pero se me quedan los guayacanes grandes, el bosque...".

Mentiría si expresara que el Gral. aceptó todo lo discutido, pero sí estaba convencido de que teníamos que llegar a algo distinto, diferente, poco a poco, pero tratando de que él quedara en el candelero o por lo menos muy cerca del candelero. Su problema principal, según lo entendí tenía dos extremos: uno, la cuestión económica y otro la Guardia Nacional; con el primero le noté algún temor de que se le escapara, con el segundo la indecisión de lo que haría el Cuerpo Armado. Pero confieso que al menos para mí, el Gral. Somoza en ciertos aspectos, fue humano y como tal con las naturales reacciones sentimentales de quien lo es. Su trato conmigo fue cada vez más personal, amistoso y cuando me presentaba a nuevos amigos, en alguna reunión íntima en la que se juntaban algunos amigos de "Poker" decía: "este es hijo mío que se me fue para Costa Rica". Y nos reíamos. No había plazo fijado para concluir nada, ni existía ultimatum alguno. Dos nicaragüenses, él y yo, tratábamos de procurar una salida airosa: él con todo el Poder y yo con la conciencia limpia.

La tarde del 30 de Enero de 1950, en Montelimar, lo llamaron por teléfono y cuando regresó al sitio en donde nos encontrábamos me dijo: "me avisaron que a una hijita tuya le pasó un accidente en San José". Inmediata-

mente le pedí que me dijera la verdad: sí, se ahogó, me contestó. Quedé anonado. Destruído. Nada dije y cuando recobré el juicio, me encontré volando en un avión de dos plazas de la Fuerza Aérea de Nicaragua en ruta a Costa Rica. Otros llevaban mi equipaje y nos acompañaban. La crueldad imprevista de la tragedia afectó intensamente mi persona y a los días comprendí que ya no podía servir de Mediador, pues la mente, buena o mala, no estaba ya en su lugar. Y pese a los repetidos llamados de ambas partes, no volví, ni me ocupé más de política. De eso hace trece años. Ahora estoy de nuevo en la sufrida Patria con las mejores intenciones de servirle.

El relato anterior, tomado de mis apuntes que diariamente escribí al concluir cada entrevista con el Gral. Somoza, se publica en forma detallada por primera vez, en esta Revista.

Ese prolongado silencio de trece años dio motivo para que publicaciones, comentarios y personas, atribuyan coordinación entre mi Proyecto y el llamado Pacto de los Generales de 1950, otorgando consecuencia entre aquél y éste. No es así. El Proyecto que yo preparé —malo o bueno, según el juicio de cada quien— es completamente diferente y sustancialmente distinto del "Arreglo" o "Entendimiento" a que se llegó después de mi invariable negativa a continuar las pláticas por mí iniciadas.

La tragedia que me abatió con el fallecimiento de mi hijita mayor, cuyas vibraciones aún afectan mi vida, no me permitió tener el gesto patriótico de seguir luchando por la sufrida Nicaragua; pero humanamente se debe admitir —que aún cuando era mi problema personal— creí honestamente que ya no podía tener el equilibrio necesario, ni la mente lúcida para continuar aquella tarea. Por lo tanto me negué a las muchas instancias que el Gral. Chamorro y el Gral. Somoza se permitieron hacerme para que regresara. El primero me escribió y el segundo me envió delegados en varias ocasiones.

En esos días yo alistaba viaje con mi familia para los Estados Unidos con el propósito de sustraer a mis dos hijos del intenso dolor que cobijaba mi casa. Pero desde mi permanencia en la Patria me dí cuenta de la constante presión que se ejercía sobre el Gral. Chamorro para llevarlo a un "Compromiso" con el Gral. Somoza. Entre la actitud de los que presionaban y la mía mediaba un abismo. El objetivo de mi Proyecto —como presumo que queda demostrado— con la publicación que antecede, tenía como meta la transición de la Dictadura a la República democrática, por vías pacíficas y contemplando realidades insalvables; los otros, pienso yo, con base en lo que se pactó después, tenían otros intereses.

No niego patriotismo ni virtudes ciudadanas a los que se "comprometieron luego" con el Gral. Somoza llevando a una parte apreciable del Conservatismo a cooperar con el régimen, pues dentro de mis principios democráticos, se admite que cada uno lucha como sabe y usa las armas que mejor maneja. Pero es justo establecer para la historia, la diferencia profunda que existe entre mi Proyecto de Mediación y los logros a que se llegó en el Pacto de los Generales de 1950. Sencillamente son dos etapas, dos

procedimientos, dos objetivos, si no opuestos ni contradictorios, ya que los guiaba el propósito de "convenir", "entenderse", "arreglar" y "pactar", la distancia estaba en que el que yo propuse buscaba la vida de la República y el otro la subsistencia de un grupo estimable de un Partido. No culpo a nadie, de eso se encargó ya o se encargará un día la Historia. Para reflejar mejor mi pensamiento sobre este espinoso asunto, recuerdo las expresiones populares con que el Gral. Somoza enjuiciaba frecuentemente determinadas actitudes; decía: "Aquí en Nicaragua la única Constitución que vale es la que dice: aseguratam reatam y lo demás son babosadas".

El Destino de los Pueblos, como el de los Hombres tiene ironías crueles; se dice y a veces es verdad, que la Historia se repite. En Nicaragua no ha habido aún repetición histórica, específicamente analizada, sino simplemente Continuación dinástica en treinta años de un solo Régimen. Pero las fichas parecen colocarse nuevamente en el tablero en que se está jugando la Democracia nicaragüense. Un jugador, nacido, creado y educado "para seguir" —el nuevo Gral. Somoza Debayle— prepara el jaque-mate para coronar (nunca esta palabra "coronar" tuvo mejor aplicación) sus ambiciones de Poder. Y él es a mi juicio, aún más que su señor padre, quien al menos como fundador del régimen peleó, luchó y se saltó todas las trincheras, el auténtico representante de una época.

Sinceramente creo que el Gral Somoza Debayle es la personificación exacta del Régimen hasta en lo físico. Es su producto más genuino. Nadie como él lleva la respuesta de treinta años de dictadura. Es el hijo único "y muy amado" de ese capítulo anormal de nuestra historia patria. Y enfrente qué? Una Oposición desunida, a la deriva, sin programas, sin principios solamente con "otros hombres".

Tenemos nosotros, los de la Oposición algo positivo que enfrentarle al Gral. Somoza Debayle? Aún creo que no. Y por qué? Pienso que la corrupción que se extendió con una dictadura económico-política llegó también a las playas de la Oposición. Naturalmente que en las filas opositoras nacen hombres honestos, limpios, valientes que se preparan para la lucha, pero tienen que superar el lastre que, desde la Loma de Tiscapa, llovió sobre muchos. No es mi intención —ni la de estas líneas— personalizar, ni en el caso de los líderes honestos de la Oposición, ni tampoco en el caso de los que absorbieron la lluvia que se desprendió de la Loma y respiraron y aún respiran el aire que emanó de sus "caudales". Simplemente trato de plantear la lección que nos dejó la experiencia con el Gral. Somoza García para recordarla con el Gral. Somoza Debayle. En lo personal, creo que ahora se definirá una cuestión para mucho tiempo, quizá más de treinta años: o se sigue "por los siglos de los siglos" con la Dinastía o al fin, seremos ciudadanos de una República Democrática y Representativa. Pero ahora tiene que ser, si queremos lo segundo, obra exclusivamente nuestra, pues hoy como ayer y como siempre... los americanos: "muy bien, gracias...".

Nicaragua, Paraíso de Cazadores

MIGUEL RUIZ HERRERO

Nicaragua podría ser el paraíso de los cazadores, pero da tristeza ver la forma desmedida en que se está terminando con la fauna. Pocos países he conocido desde mi infancia, en que me dedico al deporte de la caza, que reúnan las condiciones de éste.

El cazador en Nicaragua encuentra campos amplísimos para dedicarse, ya sea al deporte de la caza menor o de la caza mayor, y es una lástima que un país que podría explotar y atraer el turismo en ese sentido, carezca de los medios para tal objeto y permita la forma despiadada con que se está destruyendo la fauna.

En Nicaragua todavía se encuentran rincones en donde el cazador puede disfrutar en un amanecer o en un atardecer, de ver las enormes bandadas de patos silvestres en las lagunas, de oír los pavones al despertar del alba, confundidos con los gritos de los monos congos, o de ver el hermoso venado pastar por los llanos. Todavía quedan también lugares en donde el tigre, rey de nuestras selvas, se pasea a su antojo e impone la ley del más fuerte, en donde en las noches de luna, se oye el rugir del tigre y el trotar de los animales huyendo de su más temible adversario. Lugares en donde las manadas de zahinos y jabalíes levantan el polvo en el verano, cuando llegan en busca del agua a las pequeñas aguadas que quedan en las áridas montañas de las faldas de los volcanes y otros rincones, en donde el tapir o danta se enfrenta en pelea con el tigre cuando este trata de aniquilarla. Lugares tranquilos como las orillas de los lagos donde los enormes lagartos son los dueños y señores de las riberas. Esto, es Nicaragua, paraíso de cazadores, pero un paraíso que se está extinguiendo en forma veloz por falta de una ley adecuada que proteja la fauna.



El autor entre sus trofeos en su casa de habitación de Managua.



Perros importados — Fox Hound, Waker Hound, Black & Tan, y otros, han venido a substituir a nuestros perritos tigreros y venaderos de antaño que únicamente segían al tigre o al venado cuando se encuentran con ellos. En cambio, los perros de caza los trabajan y marcan siguiéndolos por donde han pasado muchas horas antes.

En Costa Rica, existía una situación similar a la de Nicaragua, y el país vivió un caos cuando cazadores inescrupulosos se dedicaron al comercio de la fauna silvestre. Caravanas de individuos que no merecen el nombre de cazadores, se dedicaban a asesinar los venados, venadas y venaditos con el único objeto de comerciar con el cuero y su carne. Así las cosas, la fauna en Costa Rica llegó casi a desaparecer hasta que, un grupo de verdaderos cazadores, preocupados por la seria situación de la fauna del país, lograron pasar una ley en el Congreso de la República de Costa Rica, para proteger en forma definitiva, la fauna que se extinguía. Dicha ley, contempla aspectos muy interesantes, como la veda total de ciertas especies que ya casi habían desaparecido del territorio nacional. Se prohibía, por ejemplo, matar la danta o tapir, se reglamentó la caza según las épocas indicadas de acuerdo con el celo de los animales mamíferos y la de las aves, de acuerdo con las épocas migratorias de las mismas, en cuanto al venado se refiere, se prohibió terminantemente matar las hembras y se estableció una multa de \$300.00 colones por la primera vez, para aquella persona que infringiera dicha disposición. Como dicha disposición no se cumplió en la práctica al principio, posteriormente, se

varió en el sentido de que se gratificaría con \$100.00 colones, o sea parte de la multa, a toda persona que denunciara a una tercera que estuviera violando la ley y otros \$100.00 colones de gratificación también para la autoridad del lugar que ejecutara el cumplimiento de la ley. Se prohibió el comercio de pieles y de carne de venado, y como una consecuencia lógica de esta sabia disposición, en muy pocos años, los costarricenses han visto aumentarse en una forma que ya llama la atención, la reproducción de toda una especie que estaba ya por extinguirse.

La carta que reproduzco a continuación, —de un nica-tico que todavía vive en el Guanacaste, don Nacho Baldelomar Barríos—, fue una de las principales guías para la legislación que finalmente se aprobó en el Congreso de Costa Rica. No hay duda que la experiencia de don Nacho, sirvió fundamentalmente para que esa legislación se llevara a cabo con todo éxito, y que hoy ya se esté disfrutando de los beneficios de la misma.

La carta dice así:

"Señores Diputados!!! Hagan algo, estamos en la semana de protección de los recursos naturales. Protejamos al venado!!!

Hace algunos años, unos veinte... unos treinta... cuando yo era un mocetón, un hombre de trabajo, uno de tantos que cruzaban día con día las llanuras del Guanacaste, veía con tristeza el avance de la civilización. En ese entonces, el Guanacaste era la tierra del sabanero y el venado, del caballo y la manila, del potro y el novillo, del desierto y la bajura... era una tierra brava y bravos eran sus hombres!!!

Hoy, con una herida en el corazón, veo lo que va quedando de aquel terruño querido. El sabanero, el hombre del caballo, el macho de la pampa... Lo vemos convertido en el pachuco de camisa de seda, que por caballo lleva, la bicicleta!!!

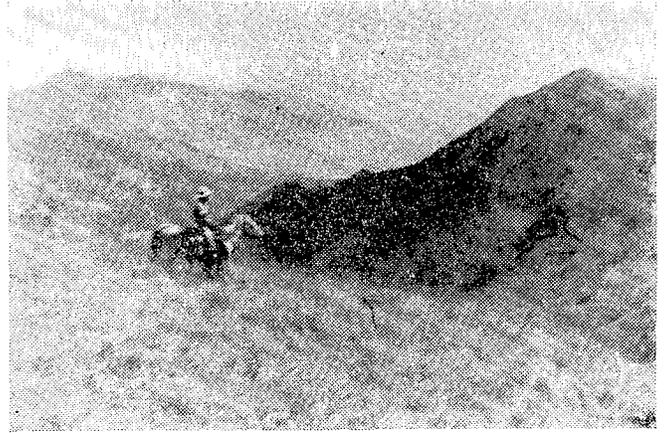
Y el venado, el rey de la pradera? Ya no lo vemos, muy pocos quedan.

La civilización no la podemos parar en su desenfrenada carrera. Todo lo cambia, y la verdad, ya no me importa donde nos lleve. Sólo nostalgia me queda de los tiempos viejos.

Pero el venado, ese noble y bello ejemplar de nuestra fauna, ese esbelto y distinguido animal... debemos protegerlo, es necesario defenderle!!! Por eso escribo



Como vigía, el cazador espera escondido la entrada de toda clase de animales salvajes, cuando éstos llegan sedientos a las pocas aguadas que quedan en la época del verano.



El llano y la montaña.

desde mi humilde rancho, manteniendo la esperanza de encontrar una mano amiga o algún cazador consciente que me ayude a esta lucha. No seamos egoístas y pensemos en un mañana para nuestros hijos y nietos; en un mañana lleno de alegrías en que puedan disfrutar del noble deporte de la caza del venado.

Los recuerdos pasan y pasan por mi mente, y para aquellos que no conocieron el Guanacaste, tal vez mis palabras sean fantasías: pero para otros, los viejos, los que vivieron aquellos tiempos inolvidables, no! Todavía veo la figura de don Federico Sobrado, el imponente y gran señor, en una tarde de verano, en el Tempisque, cuando veníamos de parar un ganado. Habíamos visto unos 40 ó 50 venados, cuando de repente nos encontramos con un gran cachón que estaba comiendo en una lometa; era de cuerpo cenizo oscuro, de cuello grueso y alta cornamenta. —Matale, muchacho —me dijo don Federico— toma el mauser y tirale al codillo. Empuñé el rifle, y cogiendo de mampuesto un palo de güitil, apunté al venado y disparé. El animal sacudió la cabeza, dio uno, dos, tres saltos... Y batiendo su blanca cola desapareció en un alto florecillal. —Le fallaste —me dijo el patrón— ves la ventaja de tirar con carabina, o se va el animal limpio, o lo recogés hecho un puño.

Así aprendí mi primera lección "LA DE USAR EN MIS ARMAS DE CACERIA, SOLO BALA PESADA Y CARABINA".

Otro año, cuando estaba trabajando en "Las Ciruelas", fuimos de cacería un verano a "Las Aguas Frías". Ese lugar, es un ojo de agua que nace en una falda de montaña y en donde únicamente corren sus aguas unas doscientas varas de distancia; en diez o doce kilómetros a la redonda no hay más agua para tomar y todos los animales de esa comarca calman su sed en pequeños abrevaderos o pocitos de agua que quedan en "Las Aguas Frías". Esa tarde, conté 138 venados en el término de tres horas y maté dos cachudos, de nueve puntas el primero y de catorce, en canastá, el segundo. Un muchacho del "Pijije" que me acompañaba, iba armado con un rifle calibre 22; algo totalmente nuevo en esos días, barato y de tiros de poco costo, pero... maldito rifle, maldito mil veces...! De 18 tiros que hizo el muchacho, solamente mató un venado, pero estoy seguro que más de seis o siete se le fueron mal heridos.

Así aprendí mi segunda lección: "NO CAZAR NUNCA CON CALIBRE 22".

Durante muchos años recorri todo el Guanacaste, lo que en aquel entonces era el paraíso de los cazadores: Paso Hondo, Taboga, Mojica, Cruelas, Catalina, Paloverde, El Cortes, El Viejo, El Pelón, El Tempisque, La Zopilota, Sta. María, Los Ahogados, Potrillos, Sta. Rosa, Oriente, La Culebra, El Jobo, Orosí, y mil lugares más. Tardes de lluvia en "El Arreo" cuando pasábamos en aquel entonces, encontrábamos las partidas de ocho y diez venados. Viajes de noche a Potrero Grande y Herraduras donde encandilábamos de 150 a 160 venados y sólo matábamos uno o dos de grandes cacheras.

Así viví mi juventud y así crecieron mis canas. Y hoy ya viejo, es con tristeza que veo la tragedia de que está viviendo mi Guanacaste. Se que aquellos que lo visiten en años venideros no creerán jamás las cosas que tenía, la fauna que albergaba y las bellezas que adornaban sus praderas y montañas.

El fuego y la caza sin control van arrasando con todo. Ya que sólo vemos de vez en cuando a una pobre venadita cruzando nuestras praderas, escapa por milagro de morir en las carnicerías que se han hecho en los últimos años. Y cuando oigo los lamentos de los hijos de la pampa que dicen: "...La culpa es de los Cartagos del interior que vienen los fines de semana a matar los pobres venados"... Pienso en la obligación de decirles la verdad. Porque, es cierto que los cartagos hacen daño, y lo hacen especialmente los novatos; otros no; cazan por sport y únicamente tiran de día o de noche, buenas piezas. Pero el daño, el daño principal, lo han estado haciendo mis hermanos, los propios guanacastecos. Sí, algunos malos hijos de esta tierra, que matan y han matado los venados por cientos para vender su carne y comerciar sus cueros. Esos son los verdaderos culpables...!!! Esos que introdujeron el calibre 22 para explotar comer-



El león o puma americano vive en los llanos, colinas y montañas rocosas. Es muy fácil de encontrar en Nicaragua pero muy difícil de matar debido a lo desconfiado que es. Frecuentemente se le oye llorar en las noches calmas pero si se le busca, generalmente huye del hombre. Se le atrae fácilmente imitando el quejido de algún animal pequeño en desgracia, tal como el de un venadito perdido que busca a su madre, o el de un conejo que ha sido presa de algún coyote.

cialmente la riqueza de nuestra fauna, sin importarles la matanza de hembras o los cientos de animales mal heridos que se iban a morir a los conforros por la ineficiencia de esas armas.



Mujeres nicaragüenses como Flor de María Guerrero, Liliana Bunge de Sengelman y Terry de Sengelman también han comenzado a dedicarse a la caza.

Sólo una ley drástica podrá salvar las riquezas que hoy se están perdiendo en el Guacacaste. Tengo fe en Dios, y espero que los gritos que hoy lanza este viejo, no caigan en el vacío. Espero que los guanacastecos conscientes y los Cartagos amantes de Apolo y Diana, se unan y discutan la elaboración de una ley viable y justa que sea una realidad para el futuro.

Por mi experiencia de tantos años de caza, me permito recomendarles que tomen en consideración algunas sugerencias:

- 1) Prohibir terminantemente el uso de armas de calibre pequeño y de escopetas en la caza de venado. Especialmente el calibre 22.
- 2) Prohibir definitivamente matar las hembras.
- 3) Prohibir el expendio de carne y el comercio de cueros.
- 4) Establecer una veda adecuada durante los meses de diciembre a mayo.
- 5) Establecer fuertes sanciones y multas para los que incurrn en el delito de violar esas disposiciones.

Señores Diputados, entiendo que hay un proyecto de ley que regula la cacería y que ya está presentado a la Asamblea Legislativa para su tramitación. Por favor, si eso es cierto, trámitenlo rápidamente, háganlo ley de la República, y tomen por favor en consideración las sugerencias que este viejo se permite hacerles hoy.

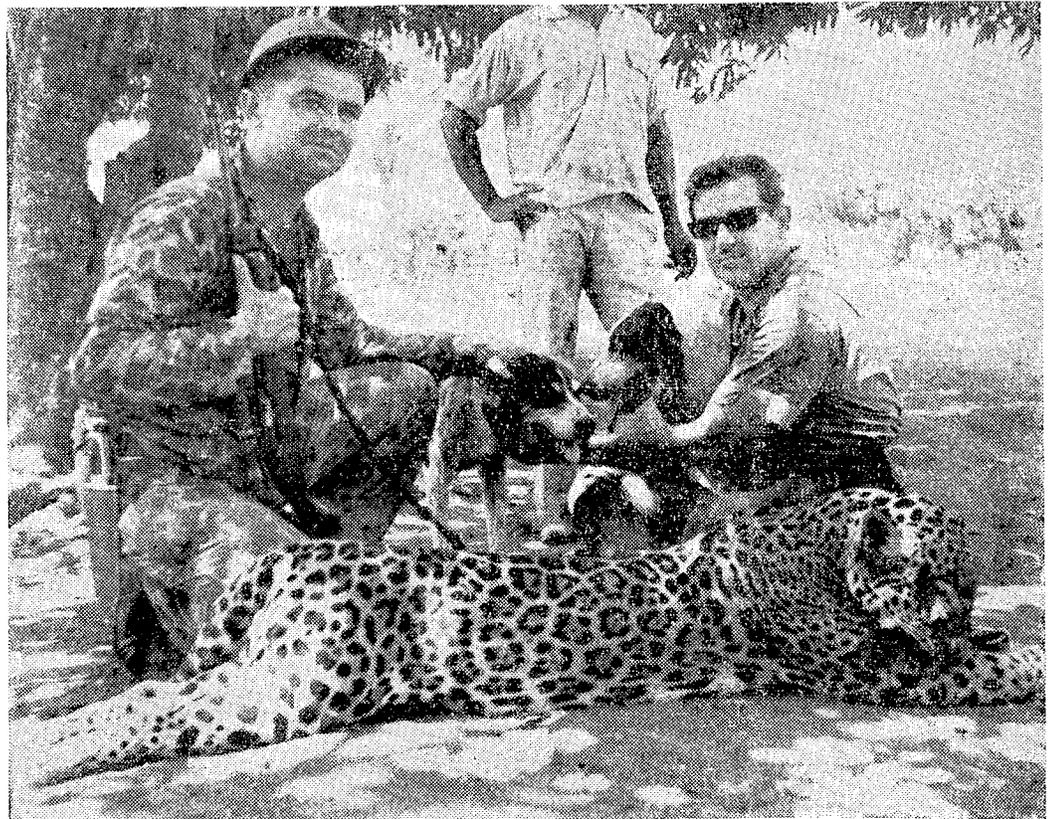
Todavía no es tarde. Repito, que espero encontrar

hombres que luchen por mantener y revivir lo que hoy está agonizando. Hombres sin egoísmo, hombres de verdad que piensen que algún día sus nietos puedan cruzar las llanuras del Guanacaste y disfrutar en ellas al ver al rey de nuestra fauna. El venado, el príncipe orgulloso, elegante, noble coronado por Diana con una hermosa cornamenta!!!

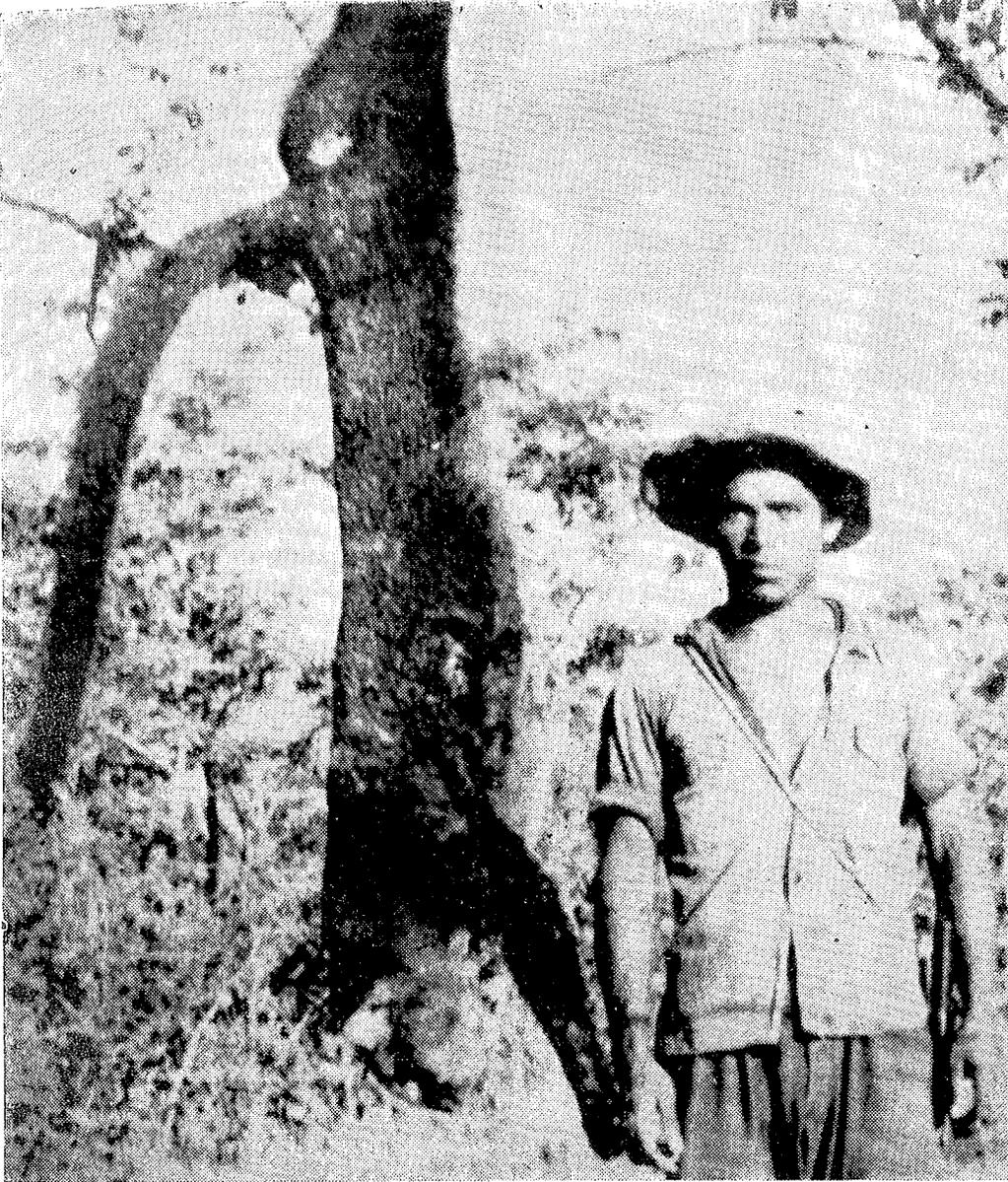
(f) NACHO BALDELOMAR BARRIOS"

Los nicaragüenses deben seguir los sabios consejos de su paisano, don Nacho Baldeomar Barrios, que ha vivido por largos años en el Guanacaste y al igual que nosotros los costarricenses, legislar en una forma efectiva para mantener y aumentar los maravillosos recursos naturales con que cuenta esta bella Nicaragua.

Considero que Nicaragua está todavía en el momento propicio para legislar oportunamente en este sentido. En las regiones de Chontales, en las riberas del Río San Juan y en toda la vertiente del Pacífico, todavía existen zonas que son un verdadero paraíso para el cazador, y si nos vamos a la zona del Pacífico Norte, en la Península de Cosigüina, encontramos una extensión bastante vasta, en la que la fauna es muy numerosa debido en principio, y en mi parecer, a que ciertos dueños de fincas, como don Mario Gasteazoro de la Hacienda "Cosigüina", don Alberto Bustamante de "Las Pozas" y otros, tuvieron la preocupación de velar por la fauna silvestre y prohibieron o reglamentaron la caza en dichos lugares. Por otra parte, en las márgenes del Río Coco y en toda la vertiente del



Uno de los últimos tigres muertos en el mes de Agosto por don Mario Sol, Ministro de Agricultura de El Salvador, y el autor, don Miguel Ruiz Herrero, con los perros importados, "Bell" y "Sally". Estos perros fueron adiestrados exclusivamente para cazar tigres por los famosos cazadores internacionales Lee Brothers, de Arizona, USA. Con Bell y Sally se han matado 26 tigres en dos años.



Una de las piezas más difíciles de cazar es la pantera negra que vive indistintamente en las zonas del Pacífico y del Atlántico. Esta pieza es la única de su clase que ha podido cobrar el señor Ruiz Herrero. La forma de matarla fue casual. Estaba amaneciendo y el autor con su vaquiano se encontraban preparando un poco de café en lo alto de una colina. El felino, tranquilamente, y sin sentir la presencia de los hombres, atravesó una pradera limpia, como a unas 200 varas del lugar donde se encontraban los cazadores. Fue matada con una carabina de telescopio, calibre 7m/m.

Atlántico, en donde la selva y la jungla todavía se imponen al hombre, la naturaleza se ha encargado de proteger a los animales silvestres y la fauna es una riqueza sin límites.

Hay muchas clases de personas que se dedican a la cacería. Los que se hacen llamar cazadores y salen ocasionalmente en un grupo a divertirse en el campo, tirando despiadadamente sobre todo animal viviente que se les atraviesa. Otros, que combinan un rato de esparcimiento en la selva y la pradera y terminan alegremente tomando tragos en amplia camaradería con el resto de sus compañeros. Los que no les gusta mojarse, los que les molesta el sol y el polvo y

propio ambiente, oye mejor, ve mejor, y tiene un olfato infinitamente superior. Ese, es el verdadero cazador, el que finalmente vence a su adversario y lo conquista como un trofeo.

Cazador es aquel que al rayar el alba se interna en una laguna, se abre paso entre las zarzas y espera metido entre el agua el vuelo de los patos entre los primeros tonos del amanecer. El que disfruta cuando las garzas blancas comienzan a revolotear y se tiñen con el color de los celajes y el reflejo de los colores en el agua. El que tiembla de emoción cuando oye los primeros disparos de sus compañeros y se queda en una enorme tensión en espera de ese instante maravilloso en que surcan el

los que, finalmente encuentran en ella un pretexto o móvil para salir de la ciudad y dormir tranquilamente en el campo. También están los campesinos, que cazan primordialmente para suministrarse alimentos y además, los más peligrosos de todos, los que arrasan con la caza para comerciar con el producto de ella.

En cambio, el verdadero cazador es aquel que nace con un sentimiento de amor al campo y una pasión que lo domina desde la infancia por el deporte de la caza. Es el niño que a temprana edad tiembla de emoción cuando va a disparar sobre una paloma, el muchacho que siente un frío por todo su cuerpo cuando se enfrenta con el chanco salvaje o el jabalí, y el hombre que siente palpitar su corazón cuando ve un hermoso venado en el llano o la pradera.

El verdadero cazador es aquel que vive paso a paso todas las incidencias de una cacería. El que estudia el terreno y se mueve de acuerdo con su topografía y vegetación. El que fuma constantemente para conocer la orientación del viento y así poder encaminar sus pasos en la dirección indicada. El que se mueve o acecha sin hacer ruido o sin quebrar una rama seca cuando la ocasión se impone. En fin, el que sabe que la caza es como un juego de ajedrez en el que lleva desventaja, porque su adversario, el animal salvaje, mueve sus fichas en su

espacio las primeras bandadas de patos. El que salta como un resorte de su escondite y encañona los patos cuando pasan en su rápido vuelo. El que los sigue con la mira de su escopeta... dispara!!!... Y ve desplomarse la pieza abatida hasta chocar estruendosamente contra el agua. El que recoge esa pieza, aun cuando se tenga que mojar hasta el pecho y siente la enorme satisfacción de haber ganado una partida.

Cazador, es aquel que recorre los llanos y praderas incansablemente en busca del venado macho. El que contempla las venadas con cariño y nunca se atreve a disparar sobre una de ellas. El que prefiere regresar a la casa sin carne antes de matar una hembra o un macho joven. El que tiembla de emoción cuando distingue en la distancia un venado macho con su hermosa cachamenta y comienza a estudiar la forma de abatirlo. El que respeta y admira su futura víctima y el que la sigue incansablemente cuando está herida, y sigue su rastro por el llevado del monte, la rama quebrada o la gota de sangre y no deja al animal herido en abandono.

El que caza con perros el venado y disfruta desde el primer momento en que se sueltan los sabuesos hasta que queda abatida la pieza. El que ve los perros trabajar cuando comienzan a marcar la huella. Cuando el



La mejor época para cazar patos es de Noviembre a Marzo, cuando llegan las grandes bandadas de patos migratorios.



Enormes lagartos como éste abundan en las riberas de los Lagos de Nicaragua.

perro brinca y salta por el monte... Se detiene, menea el rabo con la misma intensidad de una cascabel toreada y luego de olfatear insistentemente una rama o el pasto, levanta la cabeza y ladra en señal de haber sentido el olor del venado. Cuando el perro vuelve a marcar, y así sucesivamente, hasta que comienza la carrera. Cazador, es el que vive con sus perros todas la vueltas y revueltas que hace un venado macho para perder su rastro, o el que finalmente aventaja a los perros y espera en una posición estratégica la salida del venado. El que oye la jauría cuando se acerca a unas 200 varas de distancia de su posición y su corazón comienza a palpar intensamente, porque sabe, que de un momento a otro, intempestivamente, aparecerá el venado saltando. El que no se queda paralizado de emoción al ver saltar la pieza y con la precisión y rapidez del caso, dispara y ve caer el venado abatido.



El jabalí —o zahino, en Nicaragua—, vive en grandes manadas y son peligrosos cuando se les ataca. En ocasiones, —durante la época seca— se reúnen en partidas de 60 y hasta de 90 animales, y cuando montan en cólera hacen un ruido peculiar e impresionante al castañetear continuamente los dientes.

Cazador, es el que ha tenido el privilegio de matar un tigre...! El rey de nuestra fauna! El que lo ha matado en acecho, velándolo en el lugar en que el tigre ha cazado una res, un potro o un caballo. El que sale a buscar el tigre de noche y finalmente se encuentra con él. El que se arrima con una encandiladora para ver claramente al animal que sigue con la luz cuando le brillan los ojos en la noche... Y de repente... Puede apreciar que a pocos pasos tiene frente a frente al rey de la selva. El que ha sentido en ese instante que se le erizan todos los pelos del cuerpo y que no siente que lleva un sombrero puesto cuando en realidad lo lleva. El que se ha quedado hablando solo mentalmente en ese momento cuando se encuentra con el tigre y luego, tiene la serenidad de apuntarle al enorme felino que tiene frente a frente. El que sale a buscar el tigre con sus perros y sigue paso a paso los incidentes de la caza. La búsqueda con los perros, el momento en que los sabuesos empiezan a olfatear una huella fresca y finalmente cuando encuentran a la fiera y comienza la carrera.



El venado es el príncipe de nuestras selvas. Bellos ejemplares como éstos todavía se encuentran. Es necesario protegerlo con leyes que regulen su cacería.

El que corre una o dos horas tras los perros entre espesos bosques y cerradas bejucadas de espinos, hasta darle alcance a la fiera. El que ve plantado un tigre peleando con sus perros y busca el momento oportuno para abatirlo de un certero y definitivo disparo, pues un tigre mal herido puede acabar en pocos momentos con toda una jauría de perros. El que lleno de emoción besa y abraza a sus perros, después de que le dan la fiera abatida.

Cazador, es el que ama la soledad de la selva, el canto de los pájaros, el rugir de las fieras, y el silencio de la noche. Cazador, es el que vive con alma todos los in-

cidentés de una vida en el campo y el que comulga con Dios en las soledades de la montaña. Para ese cazador, el verdadero cazador, y para los verdaderos cazadores de nuestras generaciones futuras es que debemos proteger y conservar la maravillosa fauna que todavía existe en Nicaragua.



DESARROLLO E INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA

**J. NICOLAS MARIN XIMENEZ
MARIO PEREZ CORDON**

Las naciones centroamericanas tienen economías primordialmente agrícolas y subdesarrolladas, en las cuales unos pocos productos forman la mayor parte del total de la producción. En su desenvolvimiento histórico la economía de Centroamérica ha dependido principalmente de tres productos de exportación: café, bananos y algodón, los cuales durante la década de 1950-60 representaron el 80% de las exportaciones del istmo.

Aunque durante los primeros años de la postguerra estos renglones proporcionaron ingresos adecuados para el área, el incremento mundial en la oferta de estos productos en los últimos años ha inducido una baja en los precios del Mercado Internacional. Esto, sin duda, ha afectado negativamente las economías de los países centroamericanos.

Las economías centroamericanas al depender de las fluctuaciones de los precios de unos productos, han generado un bajo nivel de ingresos, lo que claramente refleja un temor en las inversiones de capital y una escasez de técnicas y de mercados.

Estos hechos hacen deseable en Centro América, el estimular y diversificar la producción hacia nuevos sectores donde los recursos canalizados produzcan mayores valores, agregados a la economía, que los aportados por los sectores agropecuarios tradicionales. En otras palabras, existe una necesidad urgente en el área para estimular el desarrollo industrial, siempre y cuando éste se justifique económicamente.

Por separado cada uno de los países centroamericanos son de reducida población y limitados recursos para soportar escalas óptimas de producción en muchos de los sectores industriales, por lo que no sería aconsejable una rápida industrialización en sus economías. Una posible solución quizá apropiada al caso, es la formación de un mercado común. Esto proporcionaría a las naciones centroamericanas una oportunidad de ampliar su base para un desarrollo industrial continuado.

Un mercado regional propicia la formación de muchas nuevas industrias que no podrían operar con base en pequeños mercados.

Además, es importante mencionar que al crearse un mercado mayor las inversiones extranjeras (debidamente reguladas) serían atraídas por la región.

Este flujo de capital extranjero, sumado a los limitados recursos de capital que existen en el área, deberá permitir un mayor índice de formación de capital, lo cual es una condición necesaria para incrementar la tasa de crecimiento económico en la región.

Por lo tanto se puede afirmar que el objetivo básico del mercado común centroamericano es el de proveer las

condiciones que faciliten un "economic take-off" (1) en el área. Este punto será tratado con detenimiento más adelante.

DIMENSION DEL MERCADO Y CRECIMIENTO ECONOMICO

Dado ciertos recursos naturales y cierto capital, ¿se podría obtener una tasa mayor de crecimiento económico en Centro América con sólo el hecho de la creación de un mercado común? A este respecto debemos de considerar los factores que determinan el tamaño del mercado; un concepto general de desarrollo económico y, finalmente, la forma en que una ampliación en el mercado facilita el desarrollo económico del área.

Los tópicos mencionados serán aplicados al marco centroamericano.

FACTORES QUE DETERMINAN EL TAMAÑO DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

En una economía considerada integralmente, el tamaño del mercado puede ser definido por su producto nacional bruto. Sin embargo, si se consideran los aspectos dinámicos de la integración, se debe ser más específico en relación a los factores que determinan el tamaño del mercado.

Los más importantes serían los siguientes: ingreso "per cápita", población, distancias económicas (2) y diferencias en hábitos y gustos en la población.

Como se mencionó anteriormente los mercados nacionales en Centro América son en definitiva muy pequeños para sustentar escalas óptimas de producción en muchas de las áreas industriales.

Antes de proseguir conviene hacerse dos preguntas importantes: ¿Cuál será el tamaño del mercado centroamericano dado el caso que se lleve a cabo una unión económica? ¿Es suficiente el tamaño del Mercado Centroamericano para permitir una adecuada tasa de industrialización en el área?

Si nos basásemos solamente en el monto del producto nacional bruto, la magnitud del Mercado Común Centroamericano sería aproximadamente de 3 mil millones de dólares (1960). Pero, como se explicó anteriormente, otros factores deben examinarse a fin de precisar el concepto de mercado.

(1) Despegue económico.

(2) Este concepto está determinado por las distancias geográficas y por los costos de transportes.

INGRESO PER CAPITA

Los ingresos "per cápita" de los países centroamericanos tienen un punto en común; todos ellos son tremendamente bajos. El promedio en los cinco países es de US\$251 anuales (1960). Fluctuando de un máximo de US\$360 en Costa Rica a un mínimo de US\$190 en Guatemala. A continuación se presentan los ingresos "per cápita" correspondientes a cada país:

Cuadro No. 1

"INGRESOS PER CAPITA DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS" (en dólares)

PAISES	1960
Costa Rica	360
Nicaragua	225
Honduras	220
El Salvador	260
Guatemala	190
Promedio	251

Fuente: Boletín Mensual de Estadísticas de las Naciones Unidas, Diciembre 1962. (Fondo Monetario Internacional).

Como puede observarse, Costa Rica disfruta de una posición un tanto favorable en relación a los demás países centroamericanos, pero aún ese país necesita tomar medidas económicas que impulsen su desarrollo.

El problema es más grave si se toma en consideración la inadecuada distribución del ingreso en los países del istmo. Esto último disminuye en proporciones considerables los ingresos reales de una gran parte de la masa de la población.

Puede afirmarse que el factor "ingreso por habitante" es ciertamente uno de los que limitan con seriedad la dimensión efectiva del Mercado Común Centroamericano.

POBLACION

La población de Centroamérica es aproximadamente 12 millones de habitantes. Cabe mencionar, sin embargo, que una proporción considerable de personas del total no se pueden estimar como miembros de una economía monetaria. El mercado real es, por tanto, bastante menor a lo indicado por las estimaciones de población.

Si se nos permitiese hacer una estimación del mercado real, nos inclinaríamos a afirmar que de los 12 millones solamente 7 ó 8 podrían considerarse miembros de una economía monetaria.

DISTANCIAS ECONOMICAS

La distancia económica es un factor muy determinante por encontrarse en relación directa con los costos de transporte. Al mismo tiempo, los costos de transporte dependen básicamente del sistema de carreteras y ferrocarriles del área. Es un hecho conocido por todos que hay mucho por hacer todavía en este renglón en los países

centroamericanos. No obstante, en los últimos años se han tomado medidas tendientes a mejorar y crear una eficiente red de carreteras primarias y secundarias. Cuando el movimiento de integración se inició en 1952, la red de caminos y carreteras en Centro América era aproximadamente de 9,900 kilómetros. En la última década, la construcción de carreteras ha obtenido una tasa de crecimiento de 8.5% anual resultando un total de 21,000 kilómetros para 1962. (1)

Por otro lado los ferrocarriles no han recibido ninguna consideración especial durante la década de 1950-60. No se han extendido redes adicionales y el equipo se ha deteriorado debido al mantenimiento inadecuado. Por tanto, en este renglón no se han realizado inversiones de capital en magnitud apreciable durante el período considerado.

Una observación importante en relación a la red de transportes en Centro América, es que hasta 1952 el sistema fue diseñado para facilitar el movimiento de productos de exportación de los centros de producción hacia los puertos de exportación. Ultimamente se han hecho cambios a fin de corregir esta situación y se ha puesto mayor énfasis en crear una red de transporte que facilite el comercio intercentroamericano. A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, el sistema vial centroamericano deja mucho que desear. Como resultado de esto, los costos de transporte son altos y en algunos lugares prohibitivos. Este factor (de los costos) será definitivamente una fuerza negativa al determinar la magnitud del mercado común centroamericano.

DIFERENCIAS EN HABITOS Y GUSTOS

Este es el único factor que favorece el incremento del Mercado Común Centroamericano.

Al examinar brevemente el Mercado Común Europeo, podemos señalar su situación en relación a este punto. Las naciones europeas que forman ese movimiento de integración se caracterizan por sus diferencias en costumbres, gustos, lenguas y religiones. Esto puede ser un obstáculo en la unificación de estos países.

Las naciones centroamericanas, por el contrario, tienen uniformidad en la mayoría de sus costumbres, creencias, preferencias, etc. Es innegable que este alto grado de uniformidad facilitará la fusión de los mercados nacionales en un mercado común, al tiempo que normalizará la mayoría de los bienes y servicios elaborados en la región.

Resumiendo los cuatro factores mencionados que determinan la magnitud de un mercado, concluiremos que Centro América tendría un mercado potencial de aproximadamente 12 millones de personas. Con un mercado real de 7 ó 8 millones. El ingreso por habitante de estas personas sería de aproximadamente US\$250 al año. Las proporciones efectivas del mercado por altos costos de transporte se limitarían, y se expandirían por una gran uniformidad en idioma, religión, costumbres, preferencias, hábitos y gustos.

(1) "Estado General y Perspectiva del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano. Cepal: Naciones Unidas. Enero 1963, P. 45.

CONCEPTO DE DESARROLLO ECONOMICO

Para propósitos del presente trabajo, el desarrollo económico será definido como un incremento "real" en el total de la producción. (Esta puede ser medida por el Producto Nacional Bruto). Este incremento es principalmente determinado por la tasa de formación de capital (inversiones); los cambios tecnológicos que están tomando curso en la economía, y por la interacción de estas dos variables.

El concepto de "cambio tecnológico", tal como se emplea en este trabajo, es un incremento o mejoramiento de la relación producción-insumo. Bela Balassa reconoce básicamente dos tipos de "cambio tecnológico". Ellos son: economías de la producción en gran escala y cambio tecnológico autónomo. Nosotros estamos interesados primordialmente en el primero de los dos, que significa reducciones en los coeficientes de los insumos de producción que resultan de un incremento en el tamaño del mercado.

Un ejemplo vendría a aclarar el concepto de las economías de la producción en gran escala. Así, se puede considerar que una planta industrial ha sido establecida en uno de los países centroamericanos; esta planta produce y vende solamente para el mercado nacional, y está operando al presente con exceso de capacidad, (característica bastante común en las plantas industriales centroamericanas). Una unidad del producto terminado requerirá cierto monto de insumos, (materia prima, mano de obra, capacidad administrativa, etc.), que podemos llamar "X". Si la planta considerada expande su producción con objeto de vender su producto en los cinco países Centroamericanos, el incremento en el mercado pudiera permitir algunas economías de la producción en gran escala en la planta. Esto significaría que los coeficientes de los insumos por unidad producida serían más bajos (X-1) a consecuencia de la mayor producción y del mayor uso de la capacidad de la planta. Quizá bajo estas circunstancias la planta pudiera estar trabajando más próxima a la óptima capacidad de producción. (El punto más eficiente de producción).

EFFECTOS DE UN MERCADO MAYOR EN LA TASA DE DESARROLLO ECONOMICO

La pregunta más relevante en conexión con este punto sería. ¿Cómo y cuánto afectará el mercado común centroamericano —con sus doce millones de habitantes y sus US\$250 de ingresos por habitante en promedio— el desarrollo económico de la región? ¿Permitirá el mercado común una adecuada tasa de industrialización en Centro América?

Es muy difícil hacer estimaciones cuantitativas acerca de los efectos que un mercado de mayores proporciones tendrá en la tasa de crecimiento económico, puesto que los resultados serían alcanzados en el futuro y no hay información histórica que nos oriente. A pesar de lo dicho, se deben esperar incrementos positivos en las tasas de crecimiento. No obstante las dificultades que supone una apreciación cuantitativa del problema, al menos po-

demo discutir "cómo" se incrementará la tasa de crecimiento económico.

Nosotros somos de la opinión de que el incremento mencionado será una consecuencia del incremento en la tasa de inversiones y del aumento en la productividad (de las plantas existentes) debido a economías de la producción en gran escala.

Una mayor proporción de inversiones se llevarán a cabo en el área, puesto que las oportunidades brindadas por el mercado común atraerán capital extranjero en proporciones considerables, sumándose éstas a los limitados recursos disponibles en la región. Hay alguna evidencia de que inversionistas extranjeros en combinación con inversionistas locales han establecido plantas de industria ligera a fin de abastecer bienes y servicios para el mercado común centroamericano.

Las inversiones en nuevas industrias (algunas de ellas todavía en proyecto) incluyen: cámaras y llantas, textiles, refrigeradoras, extrusión de cobre, sosa cloro, vidrio, etc., etc.

Al mismo tiempo, se espera incrementar la productividad de algunas de las industrias existentes, debido a las economías de la producción en gran escala. Se puede observar en parte de las industrias centroamericanas que las plantas, o son muy pequeñas o no pueden utilizar su capacidad instalada por las limitaciones impuestas por los mercados nacionales. La industria textil y la del cemento son frecuentemente mencionadas como ejemplos en relación a esa situación.

Las economías de la producción en gran escala tendrán importancia en el aumento de la tasa de crecimiento, ya que mayores cantidades de producción podrán ser obtenidas con los mismos recursos. Esto deberá reflejarse en el producto nacional bruto.

Se puede afirmar que la unificación de los mercados nacionales en un mercado común centroamericano tendrá un efecto positivo en la tasa de crecimiento económico del área. Sin embargo, estamos de acuerdo con la tesis sostenida por el Dr. Incer Barquero, (La Política del Desarrollo Industrial de Centro América. Revista Conservadora, Mayo de 1963) de que esta extensión del mercado horizontal a través del movimiento de integración económica "debe ser" aparejada con la creación de un mercado vertical a través de una reforma agraria y de la introducción de mejores sistemas de producción que nos lleven a un incremento en la producción agrícola y a una mejor y más justa distribución de los ingresos originados en ella; únicamente en esta forma podemos crear un mercado común centroamericano amplio y efectivo que sirva de base a una bien dirigida política de industrialización. Esto significa un cambio en la estructura económica-social del área (sistema impositivo, tenencia de la tierra, etc.) mediante un desarrollo equilibrado de industria y agricultura.

La integración económica centroamericana, indudablemente que hará sentir sus beneficios y efectos positivos en la economía del istmo. Sin embargo, para que alcance proporciones de un movimiento realmente vigoroso, popular y justo, debe distribuir sus resultados en tal forma que se beneficien núcleos substanciales de la población centroamericana, lo que se lograría sólo a través de una serie de reformas en nuestro orden económico-social.

A continuación se analiza en detalle cómo y dónde

la integración económica centroamericana propiciará las economías de la producción en gran escala.

ECONOMIA DE LA PRODUCCION EN GRAN ESCALA

CONCEPTO GENERAL DE ECONOMIAS INTERNAS Y EXTERNAS

El concepto de las economías de la producción en gran escala fue definido anteriormente. Se dijo que eran las reducciones en los coeficientes de los insumos que resultan como consecuencia de un incremento en el tamaño del mercado. En esta sección discutiremos algunas de las formas de las economías de la producción en gran escala; economías internas y externas. Después de proporcionar un concepto general de lo que se entiende por economías internas y externas, las consideraremos dentro del marco del Mercado Común Centroamericano.

Por economías internas se entienden aquellas reducciones en los coeficientes de los insumos que resultan de el uso más eficiente y económico de las facilidades disponibles para la empresa. El empleo más eficiente de los bienes de producción está generalmente asociado a un mercado de considerable magnitud el cual le permite a la empresa producir en montos mayores. Esto significa, para la empresa, la distribución de los costos fijos de producción entre un número mayor de unidades, con lo que resultarían costos unitarios de producción menores. Las economías internas pueden ser internas o externas a la planta pero siempre internas a la empresa. Para propósitos del presente trabajo no distinguiremos entre los dos tipos de economías mencionados; es decir, solamente emplearemos el término de economía interna sin aclarar si son internas a la planta o a la empresa.

Economías externas son las reducciones en los coeficientes técnicos (insumos que resultan, como dice Alfredo Marshall, del "desarrollo general de la industria", "del crecimiento de ramas industriales correlacionadas" o bien "del progreso general del medio industrial". (Alfredo Marshall, "Principales of Economics", 8th edition (London: Mcmillan & Co., 1956) p, 382).

El desarrollo industrial mencionado se encuentra generalmente en relación con un incremento en la magnitud del mercado efectivo. Al tomar en cuenta las economías externas, se considerará separadamente a las externas fuera del mercado, a las externas del mercado y a las economías de la especialización.

ECONOMIAS INTERNAS EN EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

Al analizar este aspecto, consideraremos las áreas funcionales de la empresa en que pueden aparecer economías internas, así como las industriales con posibilidades de obtener estas economías.

Las economías internas, o economías de escala como algunos autores le llaman, se espera serán obtenidas en una o más de las áreas funcionales de la empresa: Producción, Mercado, Finanzas y Administración de Personal. A continuación se describen las principales formas de economías internas que resultarán en las industrias centroamericanas a consecuencia del mercomún.

a) Producción.

La producción en grandes cantidades justifica y favorece la aplicación de métodos tecnológicos avanzados, líneas de ensamble de producción, maquinaria especializada y varios tipos de equipo indivisible. Estas ventajas de producción deberían resultar en costos unitarios de producción más bajos. Ventajas económicas se podrán también obtener del manejo de inventarios, mantenimiento y otras operaciones de producción.

b) Mercado.

Es bien conocido el hecho de que a medida que el volumen de producción y ventas aumenta, los costos de distribución y ventas también se incrementan, pero, en una proporción menor. Algunas economías se lograrán en actividades tales como: diseño de modelos, investigación y publicidad.

c) Finanzas.

Por lo general las empresas de mayor tamaño pueden obtener financiamiento de capital en mejores términos o condiciones que las empresas pequeñas. Además algunos ahorros en costos se podrán lograr en el manejo del capital de trabajo por la empresa.

d) Personal y Administración.

Un mercado de proporciones mayores facilita la especialización de la fuerza de trabajo. Por otra parte, a medida que las empresas crecen tienen mayor posibilidad de obtener y atraer mejor administración. Los dos aspectos mencionados deberían, a largo plazo, reducir los costos de producción en las empresas de que se trate.

Al analizar las diferentes clases de economías internas se debe enfatizar que ellas no dependen solamente del tamaño de la planta. Existen otros variables que afectan este concepto, como por ejemplo, diferencias en hábitos y gustos, costos de transportes y obstáculos psicológicos.

Después de haber señalado cómo una empresa puede lograr economías de escala, podemos ser más específicos y relacionar lo anterior con la Industria Centroamericana. Con frecuencia se ha afirmado que una integración económica ayudará a las industrias en Centro América para obtener importantes economías internas. Sin embargo muy poco se ha hecho por realizar cuantitativamente esas afirmaciones.

A pesar de la falta de información cuantitativa acerca de las posibles economías internas, nosotros exploraremos el problema aunque sea brevemente. Bela Balassa en su obra "Teoría de la integración económica", roza el punto ligeramente.

Compara tamaños óptimos de plantas industriales centroamericanas con producciones anuales de los países centroamericanos (de productos correspondientes) a fin de señalar dónde se pueden lograr economías internas en las industrias de la región como resultado del mercomún. Solamente tres industrias y cuatro países son incluidos en el estudio, limitando en esta forma la validez de las conclusiones. No obstante sus limitaciones, se presenta a continuación un resumen de lo encontrado por B. Balassa.

Cuadro No. 2

**TAMAÑO OPTIMO DE PLANTAS INDUSTRIALES
Y PRODUCCION ANUAL DE PAISES CENTROAMERICANOS**

	Zapatos (miles)	Cemento (miles de toneladas)	Cigarrillos (millones)
Tamaño óptimo aproximado	600-2,500	400	20,000
Incremento de los costos unitarios a:			
50% de capacidad óptima	Insignificante	10%	1%
25% de capacidad óptima	Moderado	30%	2%
Producción actual:			
El Salvador	273	87	817
Guatemala	N.D.	122	1,724
Honduras	N.D.	N.D.	953
Nicaragua	526	40	777

(Fuente: Para tamaño óptimo de plantas: J. Bain, *Barriers to New Competition*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1958, págs. 228-248. Para producción: *Statistical Year Book, 1959*, Publicación de las Naciones Unidas. Los datos de producción son para el año de 1959).

El cuadro anterior sugiere que considerables reducciones en los costos como resultado de economías internas —pueden ser logradas en la industria del cemento. Las plantas de cemento en Centro América son por lo general o muy pequeñas o trabajan bajo capacidad óptima, debido al tamaño reducido de los mercados. Una integración económica, en este caso, proporcionará el marco para obtener economías internas en la industria del cemento. En la industria del calzado se puede obtener economías internas de alguna consideración. La industria cigarrera ofrece solamente posibilidades muy limitadas.

Se puede mencionar que economías de importancia se podrían lograr en otras industrias ya en operación en Centro América, como por ejemplo: refinación de petróleo, cámaras y llantas, varillas de hierro y acero para construcción, recipientes metálicos y tubería, etc.

**ECONOMIAS EXTERNAS EN EL MERCADO COMUN
CENTROAMERICANO**

Como se dijo previamente, se considerarán tres clases de economías externas; aquellas que operan fuera del mercado, las que operan a través del mercado, y finalmente, las economías de especialización.

En el programa de integración económica centroamericana, se puede considerar como las más importantes economías externas que operan fuera del mercado, las siguientes; la difusión de la tecnología, la adquisición de la técnica administrativa y el desarrollo de una capacitada fuerza de trabajo. El movimiento de integración económica se espera que facilitará la propagación de la tecnología entre los diferentes países. Además, la tendencia de crear empresas industriales de mayores proporciones debe alentar e impulsar un mejor entrenamiento y capacitación del personal, tanto al nivel ejecutivo como a los niveles inferiores. Ejemplos de medidas específicas

tomadas en este respecto pueden observarse en los diferentes países. La investigación tecnológica ha recibido atención especial en los últimos años.

El Instituto Centroamericano para Investigación Industrial (Icaiti) fue establecido en 1956 con aportaciones de los cinco países y con la asistencia técnica de las Naciones Unidas y del Gobierno de los Estados Unidos. Las actividades más importantes del ICAITI incluyen; la investigación de recursos y de la producción industrial. También participa en forma activa en el estudio y elaboración de proyectos industriales, y en la supervisión de los proyectos de integración.

En el campo del entrenamiento administrativo, una escuela ha sido fundada en San José de Costa Rica llamada Escuela Superior de Administración Pública Centroamericana. Desde 1953, esta Escuela ha estado impartiendo cursos de capacitación para empleados públicos de alto nivel. Al mismo tiempo se han realizado investigaciones en el ramo de la Administración Pública y se ha proporcionado asistencia técnica a los países miembros.

El aspecto en que se ha puesto menos énfasis hasta la fecha, ha sido el del desarrollo de una capacitada fuerza de trabajo. En la octava conferencia de la Comisión Económica Centroamericana celebrada en la ciudad de San Salvador en Enero del presente año, algunas medidas fueron tomadas en relación a este problema. La comisión acordó solicitar a la Oficina Internacional del Trabajo ayuda en la preparación de un estudio sobre la forma de entrenar técnicamente la fuerza laboral a sus distintos niveles. Al mismo tiempo se le pidió a esta organización considerar las necesidades presentes y futuras, potencialidades y cualidades de la fuerza de trabajo de Centro América.

Se puede decir en general que las economías que operan fuera del mercado están todavía en su período de gestación común, pues sólo se han establecido algunas de las bases iniciales, sin embargo se espera que este tipo de economías externas sean un instrumento de importancia para el desarrollo económico en Centro América.

Respecto a los otros dos tipos de economías externas que mencionamos, lo que se puede decir al momento es que resultarán de las interacciones directas del mercado y del proceso general de industrialización. Los efectos de esta clase de economías tienden a sentirse más bien a largo plazo.

Finalmente para concluir el presente trabajo podemos decir que, la creación de un Mercado Común Centroamericano es una condición necesaria aunque no la única para que los países del área inicien su etapa hacia el crecimiento económico continuado. La magnitud del Mercomún será afectada en forma negativa por los bajos ingresos per cápita del área, la reducida población y los altos costos de transportes. Por el contrario será favorecido por la uniformidad en gastos y preferencias del Centroamericano.

Este mercado regional de mayores proporciones creará las bases para impulsar el desarrollo económico del Istmo. Impulso que se debe de lograr mediante un incremento en la tasa de inversiones y a través de una mayor productividad de las industrias existentes, lo cual se obtendrá por las economías de la producción en gran escala.

ESTADOS UNIDOS como Caudillo

NORMAN A. BAILEY

La conducta internacional de América Latina ha parecido siempre enigmática para los forjadores de la política internacional en Washington, pero quizás nunca tan incomprensible como en el caso de la reciente crisis cubana sobre la cuestión de los cohetes. En varias ocasiones, particularmente durante las Conferencias de Ministros de Relaciones Exteriores en San José, Costa Rica, y Punta del Este, Uruguay, los Estados Unidos han intentado obtener alguna acción concertada en contra de las actividades agresivas y subversivas de una Cuba dominada por el comunismo. Las respuestas de las naciones Latinoamericanas iban de tibias a heladas, y lo más que los Estados Unidos pudieron obtener —y eso apenas por dos tercios de votos— fue la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos, paso que uno debe presumir fue recibido por los jefes Cubanos con algo menos que consternación total. Quizás aun más alarmante es el hecho de que las seis naciones que rehusaron votar aun por este débil paso eran las más grandes y las más importantes de las naciones de la América Latina: Brasil, México y Argentina. Al mismo tiempo, el sentimiento antiamericanista parecía creciente entre el populacho en general, y casi diariamente habían motines y manifestaciones en favor de Cuba en una ciudad o en otra de la región.

Siguiendo al discurso del Presidente Kennedy del 22 de octubre de 1962, discurso que denunciaba el establecimiento por Rusia de bases para cohetes dirigidos en Cuba, y que los Estados Unidos mantendrían un bloqueo de la Isla hasta que las bases fueran desmanteladas, se despacharon de Washington a las embajadas, consulados, agencias de información y otras oficinas de los Estados Unidos en Latino América, instrucciones para que se prepararan contra los serios motines que provocaría la iniciativa norteamericana. Al mismo tiempo el Consejo de la Organización de Estados Americanos fue convocado con la esperanza de que las abstenciones de Punta del Este se redujeran a cuatro, con Ecuador y Argentina uniéndose a las otras naciones en condenar los movimientos militares soviéticos y en respaldar el bloqueo.

Entonces ocurrieron la segunda y tercera sorpresa en la cuestión cubana. El Consejo de la Organización de Estados Americanos votó unánime y entusiastamente respaldar el bloqueo y condenar la agresión Soviética, y con excepción de en La Paz, Bolivia, no hubo una sola demostración antinorteamericana o motín en ninguna parte de Latino América, mientras en algunas ciudades hubo grandes manifestaciones en favor de los Estados Unidos. Aun en La Paz, los motines anti-Yankees fueron vigorosamente opuestos por grupos de igual tamaño que se manifestaron a favor de los Estados Unidos.

A pesar de estas aparentes contradicciones, ninguno

de estos acontecimientos deberían causar sorpresa en Washington. Que la causaron, y que ocurrencias similares en el pasado han recibido increíbles e insospechadas respuestas, indican una concepción fundamental errada con respecto a las reacciones políticas de los Latinoamericanos

LA MENTALIDAD PATRON-CAUDILLO

Desde 1930, la línea que los sentimentalistas han seguido en el campo de las relaciones latinoamericanas ha sido la de patrocinar un programa bajo las siguientes bases: "En esencia esta política debe ser triple: abandonar la actitud de considerar a la América Latina como por de contado; una posición general de favorecer la democracia contra la dictadura en el Nuevo Mundo; y un programa de verdadera cooperación económica". Declaraciones como esta abundan y como tales, nada tienen de malo en sí. Son, sin embargo, terriblemente inadecuadas, porque ignoran totalmente los aspectos del poder en las relaciones entre los Estados Unidos por una parte y Latino América por otra.

La mentalidad del "patrón", desarrollada a través de centurias de relaciones económicas feudalistas y conceptos religiosos paternalistas, es general en Latino América. Aunque los procesos de modernización e industrialización han comenzado a horadar esta tendencia psicológica, no han llegado a todo Latino América, y aun donde han sido fuertes sus efectos han sido limitados, y en algunos casos, por medio de la atomización social, simplemente han intensificado las frustraciones de las gentes acostumbradas a la ecuación patrón-peón.

En las esferas provinciales y nacionales, la "mentalidad de patrón" en la vida social y económica ha sido llevada a lo que podríamos llamar la "mentalidad de caudillo". Como con el "patrón" local, el "caudillo" no sólo tiene autoridad sino responsabilidades, y se espera que sea benevolente en el desempeño de estas responsabilidades al mismo tiempo que firme y eficiente en cumplirlas. "Fuerte" pero benevolente dirigencia es el ideal del latinoamericano en la esfera nacional. No es, por supuesto, un masoquista, y si el gobierno o el "caudillo" ataca sus libertades o lo que considera sus asuntos privados, él podrá resistencia. Al mismo tiempo, un gobierno "débil" no importa cuán benévolo y bien intencionado sea, es despreciado y opuesto, principalmente si —en opinión de las gentes— no está llenando sus responsabilidades.

Esta psicología es llevada por las naciones latinoamericanas a la esfera internacional. Están perfectamente conscientes de sus incapacidades en la arena mundial y de sus esenciales debilidades. Esperan ser benévola-

mente protegidas y tan activamente se empeñarán en conseguir esa protección, como lucharán en contra de su "protector" si sienten que está entrometiéndose en sus asuntos internos. Pero precisamente porque están preocupados con sus problemas internos, que son muchos, no están interesados en lo más mínimo en compartir las responsabilidades del "caudillo" internacional.

¿Por qué estos aspectos de la psicología latinoamericana han sido generalmente ignorados y malinterpretados? Una razón puede ser la tendencia a hipostatizar la nación olvidando que es un agregado de voluntades individuales. Así, muchos que están perfectamente conscientes de las mentalidades de "patrón" y "caudillo" en los niveles locales y nacionales, no llevan esa misma conciencia a la esfera internacional. Otra razón puede ser simplemente un deseo subconsciente de no reconocer los hechos, ya que chocan tan violentamente con la ética norteamericana, causando profundos complejos de culpa siempre que los Estados Unidos abiertamente ejercen su poder en la arena internacional.

LOS CAUDILLOS INTERNACIONALES

Latino América ha tenido dos "caudillos" internacionales después de las guerras de Independencia de España y Portugal. Durante la mayor parte del siglo XIX, Gran Bretaña llenó este papel. Después de los iniciales intentos abortados de arrebatar porciones de la América del Sur del dominio de la España decadente, y a pesar de sus posteriores depredaciones en el Caribe, la Gran Bretaña era el perfecto "caudillo" que protegía a la América Latina —"en su propio interés"— de los otros poderes europeos, con una política que era a la vez efectiva y altamente previsible.

En 1895 este "caudillaje" pasó de la Gran Bretaña a los Estados Unidos. Aunque en términos de poder no era inferior al de la Gran Bretaña, y más tarde fue mucho más poderosa, esta relación de "caudillo" no ha sido tan satisfactoria desde 1895 como antes. Los Estados Unidos están muy cerca y su poder es quizás un poco avasallador. Mas importante que eso es, sin embargo, la extrema imprevisibilidad de la política norteamericana, en apariencia eternamente vacilante entre la directa intervención y la absoluta indiferencia, entre la política del poder y el idealismo. Es por esta razón que la política de los Estados Unidos parece hipócrita a los latinoamericanos y sus vacilaciones enigmáticas y defraudadoras.

INDEPENDENCIA

La pérdida de la hegemonía Española y Portuguesa en la segunda y tercera décadas del siglo XIX —debido principalmente a la pérdida de prestigio de las madres patrias por razón de sus débiles y pusilánimes actitudes ante el reto de Napoleón— llevó a una desesperada búsqueda a través de Latino América por un símbolo de legitimidad en el gobierno, una búsqueda que todavía sigue con no menos urgencia y violencia. Aun antes que se obtuviera la independencia total, muchos latinoamericanos recomendaron la importación de príncipes europeos para establecer dinastías. Ninguna de estas iniciativas tuvo éxito, pero en tres de las nuevas naciones —Brasil, México y Haití— las dinastías nativas mantuvieron domi-

nio temporal. El ideal republicano era demasiado fuerte, sin embargo, y los recuerdos de la monarquía muy desagradables para que tales coronas criollas pudieran perdurar, y eventualmente la forma republicana de gobierno fue adoptada en todas partes.

Mientras tanto, el pueblo de Buenos Aires rechazó en dos ocasiones los intentos de los ingleses para dominar el puerto (1806 y 1807), después de los cuales prevaleció el consejo de prudencia en el gobierno Británico. Abandonando la conquista, y el gasto y las dificultades concurrentes, los Británicos se dedicaron a monopolizar el comercio Latinoamericano por medio de su avasallador poder naval. En cambio los Latinoamericanos recibieron protección de los intentos de partes de España para la recuperación de sus colonias y de las amenazadoras incursiones de otras naciones europeas.

Aun en 1811, con el enunciado de la Doctrina del No Transferimiento, los Estados Unidos formularon una política igualmente dirigida contra Gran Bretaña y otros posibles colonizadores del sur. Aunque no tendría, por casi una centuria, el suficiente poder para retar la hegemonía de Gran Bretaña en Latino América, los Estados Unidos dieron claras y prontas indicaciones de tal desarrollo eventual. "Nosotros somos", dijo Henry Clay en 1818, "su gran ejemplo".

GRAN BRETAÑA COMO CAUDILLO

Como "caudillo" internacional de Latino América, Gran Bretaña no estuvo limpia de maniobras predatorias, a pesar del abandono de sus primeros intentos de conquistar Buenos Aires. Las Islas Falkland (Malvinas para los Argentinos), Honduras Británica (Belice para los centroamericanos) y la Costa de los Mosquitos de Nicaragua, —esta última por un tiempo—, llegaron a estar directamente bajo el dominio Británico. Estas conquistas fueron relativamente sin importancia y en ningún momento significaron ser parte de un plan de agresión total. Excepto en cuanto las políticas gubernamentales de Latino América tocaran los intereses de los inversionistas Británicos, sus propiedades o sus personas, el gobierno Británico apenas si intervino en la composición interna de aquellos gobiernos. Aun en la protección de las propiedades y personas, tales intervenciones que se llevaron a cabo fueron consideradas aun por los inversionistas mismos como verdaderamente inadecuadas.

Mas importante que los mordiscos y pedazos que los británicos obtenían y sus esporádicas intervenciones en el cobro de deudas, era la aparente voluntad Británica de llevar a cabo esas intervenciones en concierto con otras naciones europeas, en Argentina, México y dondequiera. En un caso, tal voluntad condujo al establecimiento del breve Imperio de Maximiliano en México bajo las mismas barbas de los británicos, quienes habían originalmente llegado a México junto con los franceses y españoles a forzar el pago de deudas.

A pesar de estas temporales aberraciones y fallas, sin embargo, la asociación Britano-Latinoamericana durante el siglo XIX fue por lo general pacífica y exitosa para ambas partes. La Gran Bretaña monopolizó efectivamente el comercio Latinoamericano, permitiendo sólo tal competencia como la que quisieran, y se hicieron grandes inversiones en la región que les producía buenas ganan-

cias a los inversionistas, y en todos los casos a los promotores de tales inversiones. En cambio, una área en constante caos y alboroto, con poca o ninguna capacidad de defenderse a sí misma, cruzó la era de la máxima colonización europea con apenas un rasguño y sin otra pérdida territorial a nación europea que no fuera a Gran Bretaña misma.

Como es bien sabido, aun la Doctrina de Monroe fue enunciada por iniciativa británica, y fue completamente inoperante durante el primer medio siglo de su existencia, excepto como una aquiescencia a la "Pax Britannica". Varias naciones Latinoamericanas sugirieron alianzas militares con los Estados Unidos en 1824, y fueron rechazadas. Algunos años después, el dictador Rosas, de Argentina, pidió la cooperación de los Estados Unidos para expulsar a los ingleses de las Islas Malvinas y fue también rechazado. Había cierta confusión de parte de los Latinoamericanos sobre quién era el verdadero "caudillo". Sin embargo, los ingleses comenzaron temprano a reconocer el especial interés norteamericano en el área del Caribe, especialmente después de su fracaso en establecer una república de Texas independiente como cojinete entre los Estados Unidos y México. La Guerra Mexicana, que siguió al Corolario Polk de la Doctrina de Monroe, en 1845 y las expediciones filibusteras a México, Cuba y Centro América durante la década de 1850-1860, se combinaron para fortalecer la impresión de que los Estados Unidos intentaban ejercer su influencia en el Caribe. Los intereses norteamericanos en Cuba eran francos si no vocingleros. La situación en cuanto al proyectado canal interoceánico fue reglamentada por el Tratado Clayton Bulwer de 1850, en el que Gran Bretaña reconocía iguales derechos a los Estados Unidos en el Proyecto. Los ingleses activamente ayudaron a los gobiernos Centroamericanos en repeler a los filibusteros norteamericanos, aunque el rompimiento de la Guerra Civil de los Estados puso fin a aquellas actividades.

EL CAMBIO DE CAUDILLOS

Poco tiempo después, el "caudillo" Británico comenzó a flaquear y su atención comenzó a concentrarse en el Lejano Oriente y Africa en vez de Latino América. Al mismo tiempo, inmediatamente después de la terminación de la Guerra Civil, los Estados Unidos dieron los primeros pasos firmes para reforzar la Doctrina de Monroe, contra Francia en México y contra España en la República Dominicana. Aunque la retirada de estos países —ya sea por razón de, a pesar de, o independientemente de la intervención norteamericana, no tiene importancia para nosotros aquí— fue seguida por un período de relativa inactividad mientras los Estados Unidos se reconstruían e industrializaban. Hacia 1881, el nuevo gigante industrial se sintió lo suficientemente fuerte para intentar institucionalizar sus relaciones con la América Latina por medio de la convocación de la Primera Conferencia Interamericana. El principal propósito de la Conferencia —por fin sostenida en 1889-1890— fue el de fortalecer los lazos comerciales, como se demuestra por el viaje de tres semanas que los Delegados hicieron por los Estados Unidos antes de la apertura oficial de la Conferencia, y el establecimiento por la misma de una Oficina Comercial que actuaría como único organismo de enlace. Es paten-

te el contraste con el Congreso de Panamá de 1826, al que asistió una Delegación Británica oficial, y al que los Estados Unidos fueron finalmente invitados por el Congreso Colombiano sin autorización para ello y al cual el Delegado norteamericano nunca llegó.

Una ignorada disputa fronteriza entre Venezuela y la Guayana Inglesa produjo el cambio real de "caudillos" en el Hemisferio Occidental. Por este tiempo, Gran Bretaña se veía envuelta por todas partes y su posición estaba siendo discutida por doquiera. Los Estados Unidos, en cambio, estaban comenzando a ejercitar sus músculos y estaban por embarcarse en un nuevo período de imperialismo. El Presidente Cleveland exigió a la Gran Bretaña que fuera al arbitraje y Salisbury rehusó. El 20 de Julio de 1895, el Secretario de Estado, Olney, dio su famosa y extravagante declaración: "Los Estados Unidos son ahora prácticamente soberanos en este continente, y su fiat es ley para los súbditos a quienes limita su mediación".

Este no podría haber sido un mejor "pronunciamiento" que si hubiera sido emitido por Juan Vicente Gómez. Por el siguiente medio siglo, la única disputa al respecto sería acerca de la cuestión de a "cuáles" súbditos los Estados Unidos deberían propiamente limitar sus "mediaciones". Después de considerables dudas y de posibilidades de guerra, los ingleses cedieron en 1896 y los Estados Unidos suplantó a la Gran Bretaña como "Caudillo" del Hemisferio Occidental. "En el Caribe, la rendición británica de 1896 resultó ser sólo el comienzo de un proceso que en menos de una década convertiría el hasta ahora mar dominado por los ingleses en la primera línea de defensa de los Estados Unidos". (Arthur P. Whitaker, "Los Estados Unidos y la América Latina —Las Repúblicas del Norte", Cambridge, Harvard University Press, 1948, p. 160).

Casi inmediatamente que los Estados Unidos se volvieron el "caudillo" del Hemisferio Occidental, comenzaron a actuar de una manera alarmante y a intervenir en los asuntos de la América Latina en una forma que Gran Bretaña nunca usó. La guerra de los Estados Unidos contra España condujo a la anexión de Puerto Rico y a la ocupación temporal de Cuba, seguida de una muy condicionada independencia. Siguiendo la rendición de los ingleses en el Caribe, hecha evidente con la firma del Tratado Hay-Pauncefote de 1901, que derogó los derechos ingleses estipulados en el Tratado Clayton Bulwer, Teodoro Roosevelt, rehusó ratificar el Tratado Hay-Herrán, y erigió otro estado semi-independiente en el Caribe. Mientras tanto, en 1902, la última boqueada de la intervención europea en Latino América (hasta los últimos intentos abortivos de los Nazis en la década de 1930) ocurrió con el bloqueo pacífico de Venezuela por Gran Bretaña, Alemania e Italia. Se tomaron las debidas precauciones para asegurar que la acción no fuera desagradable a los Estados Unidos. En 1912, el Corolario Lodge proclamó que a las naciones extranjeras no se les permitiría establecer bases en el Hemisferio Occidental. De 1913 a 1917, los Estados Unidos comenzaron una serie de intervenciones en México —con las mejores intenciones, por supuesto, Wilson era Presidente— pero con el único resultado de conseguir la enemistad de los sucesivos regímenes mexicanos.

Durante una década después de la Primera Guerra

Mundial, los Estados Unidos parecían determinados a seguir las interpretaciones de la Doctrina de Monroe y la Declaración Olney enunciada por el Presidente Teodoro Roosevelt en 1905, en el llamado Carolario Roosevelt. Este se proponía dar a los Estados Unidos el derecho de ejercer un "poder policiaco internacional" en el Hemisferio Occidental, no contra incursiones extrañas sino dentro de las naciones mismas del Hemisferio. Como "caudillo", los Estados Unidos estaban resultando muy turbulentos y claramente no se limitaban a sus responsabilidades internacionales. La reacción general a las actividades de los Estados Unidos en México, Cuba, Panamá, la República Dominicana, Haití y Nicaragua, está muy bien expresada en esta copla de un romancero mexicano compuesto por el tiempo de la expedición del General Pershing en contra de Pancho Villa en 1916:

Madre mía de Guadalupe,
bendice a este tu soldado,
que mañana va a la guerra,
la guerra de la intervención.

Y un escritor colombiano, con el recuerdo de Panamá fresco en su mente, escribió. "Wilson y Roosevelt han desgarrado la gloriosa bandera; ellos ondean el insolente trapo sobre las aflicciones de la raza Latina de América, que ellos sueñan con exterminar, en la salvaje ferocidad de sus almas de bárbaros". Un sorprendente retrato de Woodrow Wilson!

La política del Buen Vecino, comenzada por Hoover y llevada a su culminación por Hull, Welles y Franklin D. Roosevelt, restauraron la imagen de los Estados Unidos como "caudillo" benefactor, muy oportunamente para asegurar la substancial cooperación Latinoamericana en la Segunda Guerra Mundial. Roosevelt simbolizó el "caudillo" benevolente para los Latinoamericanos, y la base psicológica de ese sentimiento puede fácilmente comprobarse comparando la devoción por Roosevelt, que todavía existe en Latino América con lo que realmente hizo para las relaciones interamericanas. (La mayoría de las evaluaciones norteamericanas del Caribe fueron llevadas a cabo durante la administración de Hoover. Roosevelt no hizo más que formalizarlas y publicarlas). En 1960, Alfredo Vitolo, entonces Ministro de Gobernación de la Argentina, le declaró a William Benton que Roosevelt se había ganado la confianza del pueblo de la América Latina: "Cuando llegó aquí fue aclamado como un caudillo mundial". Aun enemigos declarados de los Estados Unidos, tal como Guillermo Toriello, el último Ministro de Relaciones Exteriores de Arbenz, son pródigos en sus alabanzas de Roosevelt: "Entre los horrores de la tragedia (la Segunda Guerra Mundial), la apostólica figura de Roosevelt ha llenado de esperanzas los pueblos del mundo; esperanzas de hermandad universal, de libertad de opresión, de miseria y de temor; que, particularmente en América no habrán naciones de primera y de segunda clase, sino que todas serán iguales..." (Guillermo Toriello, "La Batalla de Guatemala" Cuadernos Americanos, 1955, p. 63).

Las cualidades de Roosevelt, las que lo hicieron un perfecto "caudillo", no consistían primordialmente en su política interamericana como tal, sino más bien en una combinación, —en la esfera internacional— de firme

dirigencia, aceptación de las responsabilidades internacionales, de los intereses y limitaciones de los Estados Unidos y, benevolencia. Esta combinación fue premiada con la fidelidad de todas las clases sociales de la América Latina y su apoyo en el empeño de la Guerra.

En el resplandor crepuscular de la era de Roosevelt y la exitosa conclusión de la Segunda Guerra Mundial, la posición de "caudillo" de los Estados Unidos fue institucionalizada en el Tratado Interamericano de Asistencia Mutua (Tratado de Río de Janeiro, 1947) y la Carta de la Organización de Estados Americanos (1948). Por medio de estos dos instrumentos la "Pax Americana" fue legitimada, en efecto unilateralmente, en la esfera internacional, y por medio de esfuerzos comunes y consultas en la esfera de las relaciones interamericanas. Estos instrumentos han operado asombrosamente bien para conciliar aquellas diferencias para las cuales fueron establecidos. En nueve ocasiones distintas, de 1948 a 1960, el Tratado de Río ha sido formalmente invocado en disputas dentro de la familia Americana. Estas disputas envolvían en ocasiones diversas a Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Haití, la República Dominicana, Panamá, Perú, Ecuador, Venezuela y la pre-Castro Cuba. Exactamente la mitad de las repúblicas independientes de Latino América, rápida y exitosamente se han arreglado por el sistema interamericano. Aquellos casos que se han visto envueltos en la Guerra Fría, sin embargo, como Guatemala y Cuba, no han sido arreglados por medio de la maquinaria de la OEA por la sencilla razón que esa maquinaria no está estructurada para tratar tales cuestiones, ni podría estarlo dada la psicología de las naciones Latinoamericanas, una psicología que exige que los Estados Unidos se hagan cargo de sus propias responsabilidades y no traten de echárselas sobre los hombros de otros. Mantener a Latino América libre de la Guerra Fría es una de las responsabilidades de los Estados Unidos, tal como lo ven los Latinoamericanos, y en lo que a ellos concierne, la más importante.

La Administración de Truman cumplió sus deberes internacionales adecuadamente, pero no fue lo suficiente benévola para el gusto Latinoamericano. Un verdadero "caudillo" no se olvida de uno, sino que tiene siempre nuestros intereses en mente. El régimen de Eisenhower combinó las malas cualidades de ser Republicano (desde Roosevelt los Latinoamericanos han conectado el Partido Demócrata con las propias características caudillistas), tener al frente una dirigencia débil y continuar ignorando a la América Latina. Unido al intento de Dulles de atraer a la América Latina hacia la Guerra Fría y su aparente intervención en detener una revolución social en Guatemala, las relaciones USA-Latino América alcanzaron un nuevo bajo nivel. El viaje de Nixon simbolizó las dificultades. Para los latinos, Nixon era un líder malévolos y flojo, la peor combinación posible. Aunque recibida al principio con entusiasmo, la Administración Kennedy pronto llegó a desengañar a Latino América. Una débil dirigencia parece continuar y deteriorarse en la Guerra Fría. Extorsión y soborno parecen ser las únicas políticas aplicables a Latino América. El chasco de Bahía de Cochinos, quizás el acto más dañino en que los Estados Unidos se han visto envueltos en la América Latina, dio la impresión de senilidad y vacilación en la política norteamericana. Los reveses norteamericanos en otras partes

del mundo, unidos al esfuerzo desesperado de los Estados Unidos por obtener que Latino América comparta sus responsabilidades en la cuestión de Cuba, puso a los Latinoamericanos en duda de que si el "caudillo" internacional estaba por abdicar. De pronto, naciones que nunca habían sentido la necesidad de embajadas Rusas o de sus satélites, comenzaron a negociar por el intercambio de representaciones diplomáticas, y el sentarse en la línea divisoria internacional se puso a la moda. Un comentarista uruguayo escribió en Abril de 1962: "Latino América rehusa encararse a los problemas que surgieron en Punta del Este porque el escapismo se ha vuelto la esencia de su política". (Alex Pereira Formoso, "Cuadernos", París, Abril de 1962). Este escapismo tan enigmático para la Administración Kennedy continuó siendo la política de Latino América hasta Octubre de 1962 —crisis de los cohetes, y sus consecuencias igualmente enigmáticas. El entusiasmo con que los Latinoamericanos recibieron esta iniciativa de parte de los Estados Unidos llevó a los periódicos norteamericanos a publicar titulares como, "En apoyo de la fuerza desean más", que deben haber parecido sorprendentes a la Administración Kennedy. Hay fuertes indicaciones que el mayor temor de los Latinoamericanos —fuera de los Comunistas y Fidelistas, por supuesto—, es que habiendo sacado los cohetes de Cuba, los Estados Unidos vuelvan al sentimentalismo y a la ineficacia. Existe el temor también de que Krushchev, después de todo, ha conseguido sus objetivos al colocar los cohetes en Cuba, esto es, mantener el régimen de Castro como un centro de propaganda y subversión, aun cuando aquel régimen esté debilitado temporalmente por la imagen "entreguista" de Fidel ante el resto del hemisferio.

LECCIONES DE POLITICA EXTERIOR

La psicología del "patrón" o "caudillo" y sus efectos en la política exterior de las naciones latinoamericanas son bastante rectos y predicibles. Ellas no quieren verse envueltas en la Guerra Fría, excepto de una manera formal y ratificatoria. "Ellas sienten que no tienen nada que ganar y mucho que perder al ser arrastradas al conflicto de los grandes poderes en el que sólo serán explotadas". (Edwin Lieuwen, "Armas y Política en Latino América", New York: Praeger, 1961, p. 256). Esos asuntos son la responsabilidad de los Estados Unidos, y es precisamente una de las funciones del "caudillo" internacional mantenerlos alejados del hemisferio. Los intentos por multilateralizar esa responsabilidad serán interpretados como señales de debilidad. Este punto es uno que crea las mayores dificultades y equivocaciones en Washington: "El énfasis Latinoamericano sobre no-intervención y su determinación en preservar este básico principio del sistema regional interamericano es comprensible. Pero lo que los Latinoamericanos no han podido reconocer, o convenientemente han ignorado, es que lo correlativo de no-intervención unilateral es intervención colectiva siempre que la paz y la seguridad del Continente esté amenazada". (William Manger, "Pan América en Crisis", Washington: Public Affairs Press, 1961, p. 95).

El anterior comentario perceptivo de Manger ignora el hecho de que cuando se trata de una disputa "intra Americana" los Estados latinoamericanos tienen muy poco escrúpulo acerca de intervención multilateral. En las esferas internacionales y de la Guerra Fría el latinoamericana-

no explica mejor su actitud con este comentario: "La obligación de dirigencia recae en los Estados Unidos no solamente porque nosotros podemos dar las mayores contribuciones, sino también porque tenemos lo más en juego". (Ibid. p. 82). (Un editorial de La Prensa, de Lima, dio en el clavo al escribir: "La diplomacia de los Estados Unidos no ha tenido mucho éxito. El problema del hemisferio no es solamente el Comunismo sino también la falta de dirigencia".)

No intervención en lo que los Latinoamericanos consideran sus asuntos internos es tan importante como dirigencia internacional. Desgraciadamente, al menos hasta la crisis de Octubre de 1962, la política norteamericana parecía estar cayendo en una combinación de debilidad internacional y una creciente tendencia a intervenir en la política interna de Latino América. Tal intervención sería violentamente resentida, no importa cuán puros fueran los motivos. La intervención norteamericana en la Argentina para impedir la elección de un semi fascista, futuro dictador, resultó en el grito de campaña más efectivo de la historia argentina: "O Perón o Braden". Otra bien intencionada intervención, aquella del Perú en el verano de 1962, con la intención de asegurar la elección de Haya de la Torre, unió a los peruanos alrededor de la Junta Militar que impidió su inauguración como nada lo hubiera podido hacer. Por el tiempo de la intervención norteamericana en Guatemala en 1954, la toma de esa nación por los comunistas no se había hecho patente a los latinoamericanos. Los diarios de la oposición se publicaban, los partidos de oposición todavía funcionaban, el ejército estaba intacto. Así fue que los Estados Unidos fueron execrados por ayudar a detener lo que se consideraba una naciente revolución social en Guatemala.

Programas tales como la Alianza para el Progreso no tendrán oportunidad de éxito alguno al menos se restablezca el palio protector de los Estados Unidos sobre el Hemisferio Occidental y la Guerra Fría se mantenga definitivamente alejada. La frustración Latinoamericana por la ausencia de dirigencia de parte de los Estados Unidos ha sido intensa: "Parece que ahora los Estados Unidos los han repuesto (el garrote y la política del buen vecino) con la política de la amable sonrisa, la hermandad literaria, la ayuda por cuentagotas, y un noble y bien intencionado, pero absolutamente ineficaz, espíritu Panamericano". (Héctor Charry Samper, "La beligerancia del inter-americanismo", Combate, No. 14, Enero-Febrero, 1961, p. 34).

Los Estados Unidos no pueden alcanzar el afecto de las naciones Latinoamericanas, y esforzándonos por conseguirlo perderemos el respeto. Hasta Octubre de 1962, parecía que estábamos firmes en el camino del sentimentalismo y la desmañada intervención, lo que hizo comentar a un agudo observador de los asuntos Latinoamericanos: "...habiendo descartado todo el cúmulo de experiencia y conocimiento que los Estados Unidos poseen en el campo de Latino América, en favor de aficionados buscadores de efectos dramáticos, no parece que los Estados Unidos, por ahora, sean capaces de proveer esa dirigencia". (Simón G. Hanson, "El fracaso de Punta del Este", Inter-American Economic Affairs, XV, 4).

Puede ser que los cohetes rusos de alcance intermedio prueben el error de este observador. Puede ser que ni aun eso, a la larga, produzca una más correcta comprensión de la psicología Latinoamericana.

Miguel Ramírez Goyena

ALEJANDRO BARBERENA PEREZ



MIGUEL RAMIREZ GOYENA



FELIPA ZAVALA

"Son los Sabios los que deben dirigir la opinión pública". J. Cecilio del Valle.

I

REFERENCIAS GENEALOGICAS

Sebastián Goyena

Siempre es bueno hurgar las raíces y antecedentes de familia, para dejar claro, si la bondad del Biografiado es un caso nuevo dentro de las ligas de sangre, o siguiendo la línea que viene del ancestro, ha mejorado la veta llevando su inspiración a escalas más elevadas. Lo que se sabe de sus antepasados, es que como relata Jerónimo Pérez, en la Biografía de Juan Argüello, Sebastián Goyena, hijo del ilustre Poeta, fabulista de Guatemala, vino a Nicaragua procedente de ese país en la división que a Nicaragua trajo Arce quedándose definitivamente, en compañía

de otros Oficiales que se incorporaron al Ejército Nicaragüense, en el año de 1825.

Goyena era alto, delgado, blanco, ojos azules, nariz recta y pelo color de oro, en que fincaba su vanidad, hasta el extremo que no se lo cortaba y usaba una trenza adornada con cinta celeste que la sujetaba alrededor de la cabeza. Es un hecho que se estableció en el barrio de Subtiava, del Departamento de León, en donde fundó los "campos de Goyena". Parece que en la Casona de Sebastián Goyena, se había construido una Capilla, en la que se celebraba Misa, y se administraban los Sacramentos de nuestra Santa Religión. Adela fue la primera hija legítima y como

nació morena y no tenía ningún parecido físico con su padre, este se llenó de notoria contrariedad.

El tiempo que transcurrió no fue suficiente para calmar la inconformidad del exigente padre. Cuando faltaba poco para un segundo alumbramiento de la martirizada madre, dispuso que el parto se realizara en la propia Capilla de la familia. Y allí nació. El regocijado padre, la bautizó con el nombre de BIENVENIDA, porque era blanca, y de pelo dorado.

Juan Pablo Ramírez, al creerse de origen granadino, fue el pretendiente de la hija mayor, Adela, en la flor de sus diez y siete años de edad. Galán, de ojeras pronunciadas, con gracia y donaire, fue correspondido en sus galanteos, y temeroso del airado padre que no tenía ninguna simpatía para Juan Pablo, en un momento de decisión, a escondidas se casó con Adela, y se la trajo a vivir a Granada en lugar próximo a Nandaime, llamado San Caralampio, huyendo de los nada recomendables impulsos de ira, de su suegro Sebastián Goyena, que gozaba de una fama repudiada con energía por sus muchos enemigos políticos.

La Familia Ramírez Goyena

Frutos de este matrimonio fueron: Matilde, que se unió en matrimonio con Eduardo Avilés. Hijos de esta unión: Matilde, Virginia, Luis y Eduardo. El más conocido de estos, es Eduardo Avilés Ramírez, que ha escrito crónicas valiosas y vive con éxito literario fuera de la Patria.

No se sabe a ciencia cierta si el segundo vástago Miguel, nació en León, o en San Caralampio, Nandaime, del Departamento de Granada. Lo cierto es que el 5 de Diciembre de 1857, ocurrió este memorable acontecimiento de la vida nicaragüense. En los archivos bautismales de la ciudad de León, no se encontró la partida de nacimiento de Miguel Ramírez Goyena, y está comprobada esta afirmación, porque el Dr. Gonzalo Solórzano Ramírez, conservaba originalmente una comunicación de Fernando Calderón, sobrino del maestro, que refiere lo siguiente: "Tío Miguel: El Padre Alejandro González y Robleto, dice que no se encuentra inscrito en ningún año, que quizás su bautismo o partida se destruyó en alguna Revolución".

La Infancia

En 1859, en decir dos años después del nacimiento de Miguel, murió Adela su madre y no está muy claro, si Don Leandro Zelaya y su esposa doña Dominga Bolaños de Zelaya, se trasladaron a San Caralampio, a recoger a los dos huérfanos, o si Juan Pablo Ramírez, al acontecer el triste suceso de la muerte de su esposa, se fue de León a vivir a Granada al hogar de sus primos Leandro y Dominga. Para triste remate, Juan Pablo Ramírez, no perduró mucho. Dos años fueron los únicos que sobrevivió, entregando su alma al Creador en 1861, quedando los niños huérfanos de padre y madre.

2

EN EL HOGAR ZELAYA-BOLAÑOS

Relaciones Adoptivas

Don Leandro Zelaya fue un elemento sobresaliente de la sociedad granadina. Alto, de color blanco, barba cerrada, de distinguido aspecto, elegante y caballero de bien decir. De actividades varias, figurando en la diplomacia, en las milicias y en la industria. Con frecuencia viajaba al extranjero y fue el primero que trajo a Nicaragua la máquina de coser. Latifundista que adquirió del Estado, gran parte de las Sierras de Managua, desarrolló el cultivo del café. En Norome y Chilamatillo, que abarcaban más de 10 mil hectáreas, sembró el zacate de pará, llegando a ser dueño de la mitad del archipiélago de Zapatera en el Lago de Nicaragua. Primeramente contrajo nupcias con Pastora Bolaños, con quien procrió, a Leandro, Ignacio, Mariano, Alejandro, Fernando y las niñas Dolores y Francisca. Muerta su primera esposa, se casó con su cuñada Dominga, hija del político Don Pío José Bolaños, que fue suegro del Presidente Don Pedro Joaquín Chamorro.

Doña Dominga fue una mujer evangélica, que se dedicó a la crianza de sus hijastros, y a los de cuantos se ampararon en su casa, no obstante que tenía pendiente el cuidado de sus hijos: Ana María, Dominga, Pastora y Carlos Zelaya Bolaños. Once hijos, dos sobrinas, y los dos Ramírez Goyena, Matilde y Miguel, convirtieron aquella casa en una pajarera de sin igual familiaridad y espiritual acercamiento.

La inquieta adolescencia

Poco se sabe de sus primeros 13 años. Por su constitución musculosa y general agrado por los ejercicios físicos, se deduce que era dado a las competencias atléticas, y a las peleas de barrio, muy frecuentes en aquellos viejos tiempos granadinos, en que la muchachada participaba en las rivalidades de la porciones seccionales en que estaba dividida la ciudad. Hasta hace poco pusieron fin esos choques callejeros de los muchachos, en las Misas del Niño Dios, en que

Cuiscomeños y Jaltevanos, desde muy tempranas horas de la madrugada escenificaban encuentros en las calles, a pedradas que muchas veces llegaban a individualizarse en luchas de cuerpo a cuerpo. Miguel, era de los Jaltevanos y hacía gala por su fuerza excepcional, derivada por su resolución, coraje, valor, y reciedumbre combativa. Se distinguieron con él, los compañeros de edad, sus primos: Mariano, Alejandro y Fernando Zelaya, Alberto Gámez, Manuel Ibarquén y Pedro Antonio Irisarri, que eran también como Miguel, señoritos de sociedad.

La Mama Dominga, acostumbraba a los de su casa a la piedad, a los primeros viernes, a cuestiones devocionales, vía-sacra y al rezo diario del Santo Rosario, pero en todo esto, friamente participaba el niño Miguel. Sus inclinaciones de juventud, lo llevaban de la mano por las muchas distracciones de la época granadina, y un día de tantos se le vio frecuentar a cierto maestro músico que le enseñó a tocar el flautín. O no le gustó mucho el instrumento, o es que se convenció que no era ese su papel.

Con la misma pasión que se dedicaba a juegos y alegrías juveniles, un día de tantos se manifestó en él, la inquietud por los estudios. El cambio fue radical.

El Colegio de Granada

Desde antes de 1842, refiere Jerónimo Pérez, que era Granada, como la Atenas de Nicaragua. Atraía por su cultura a la juventud de todas partes. Por medio de la cultura, Granada se fue enhebrando a distintos pueblos del país. Los avances educativos se debían en su casi totalidad a la iniciativa privada y fue así, que queriendo mejorar la educación que se venía impartiendo, una Junta de Padres de Familia, hizo traer de España connotados profesores escogidos por el Director de la Biblioteca de Madrid, Don Eugenio Hartzenbusch. Y fue en 1874, que ese Centro de Luz bajo el nombre de Colegio de Granada, abrió sus puertas a la juventud en el mismo lugar del actual Instituto Nacional de Oriente. Resultó una verdadera

revolución en los campos de la docencia. Un positivo jalón en la historia de Nicaragua.

A pesar del gran esfuerzo realizado en Nicaragua, en los años posteriores a la Independencia, no habían alcanzado medios y formas armónicas con los fines de la enseñanza tal como se desenvolvía en otros países americanos. La limitación de las disciplinas científicas, el recargo de la memoria, por una parte menguaba la libertad de pensar, que es lo que dá al hombre culto, elementos para su formación intelectual. Los profesores españoles traídos a Nicaragua por la iniciativa privada de los granadinos, cambiaron radicalmente los sistemas y las medidas aconsejadas y puestas en práctica por ellos mismos, fomentaron actividades verdaderamente fenomenistas, encausadas hacia leyes pedagógicas, de alta conveniencia educativa.

Fue el renacer de energías espirituales que fructificaron en bien de la juventud estudiosa dentro y fuera de Granada, colocando a Nicaragua en posición cimera.

Con toda felicidad se abrió en Granada el espléndido centro de estudio y a él ingresó el jovencito Miguel Ramírez Goyena, que tenía la edad de 17 años. Las condiciones económicas de éste, no eran buenas, pero don José Joaquín Quadra como fundador del naciente Colegio pagó de su bolsa 7 Becas, y entre éstas incluyó como su favorecido a Ramírez Goyena, dándole al mismo tiempo las indumentarias y exigencias del Colegio, que requería uniformes para los actos públicos, compuestos de levita o chaqueta, pantalón y chaleco de lana azul, con botones amarillos, corbata o sombrero negro o gorra azul. El prestigio de los profesores españoles, la solidez de la enseñanza, la normalidad de los estudios, lo extensivo del programa que abarcaba asignaturas para Ciencias, Letras, Filosofía e Idiomas, la selección de los textos, la abundancia del material científico, con instrumentos y aparatos adquiridos en París y en Londres, Gabinetes de Física, Historia Natural, Química, Meteorología, lucida biblioteca cuyos restos hablan muy en

alto de lo que fue en su tiempo, constituyeron un aliciente para los que deseaban aprender. El joven Ramírez Goyena que había sido disipado en los estudios, se sintió quemado por esa llama que enciende las inteligencias más dormidas. Asistió a las primeras clases. Oyó a los virtuosos de la enseñanza y quedó prendado de un César Sánchez, que en las clarísimas demostraciones de las matemáticas, extasiaba y agradaba a quien lo escuchara. Fue tal el prestigio de este profesor que cuando regresó a España, después de haber cumplido en Granada su contrato de 4 años, llegó nada menos a ser Profesor particular de Alfonso XIII. Relata Justo Pastor de la Rocha, que el joven Ramírez Goyena, apasionado por las matemáticas sintió deseos de igualar al maestro. Y de noche lo sorprendieron arrodillado ante la hermosa Imagen de la Virgen María, pidiéndole con unción religiosa que lo iluminara, dándole la oportunidad de llegar algún día a ser lo que era su querido y admirado profesor César Sánchez. Y fue ésta la pasión que lo llevó a convertirse en uno de los más reputados matemáticos que ha tenido Nicaragua.

Hay un pasaje cierto en la vida anecdótica de Ramírez Goyena, a propósito del contenido en el párrafo anterior. Inquietado por el deseo superado de saber, concertó una apuesta con su pariente cercano Mariano Zelaya Bolaños que estaba avanzado en los estudios de bachillerato. Ramírez Goyena, le dijo: "apostemos que te alcanzo y te paso en los estudios". Y Pablo Hurtado también alumno del mismo colegio, que estaba próximo, fue testigo de este original desafío. Se cuenta que desde aquel momento Ramírez Goyena, se pasaba las noches en vela, quemándose las pestañas como se dice corrientemente. La excesividad de los estudios le permitía hacer dos grados en un año. Logró alcanzar a Mariano Zelaya y Pablo Hurtado. Este vigoroso esfuerzo de Ramírez Goyena demostró a las claras, los chispazos del genio positivo, manifestado como un anticipo feliz de lo que fue en su vida Magisterial.



3

LABOR PEDAGOGICA

Fundación del Instituto Central de Managua

Graduado de Bachiller en el reputado Colegio de Granada, Ramírez Goyena, gozó de singular fama. Las luces de su inteligencia privilegiada son de todos conocidas. Las dificultades de los jóvenes estudiantes encuentran en él, un magnífico guía. Es una especie de joven prodigio que deslumbra por sus vastos conocimientos. Lo mucho que de él se dice repercute en las altas esferas educativas, de tal manera que el Presidente de la República, Don Pedro Joaquín Chamorro, al apoyar la iniciativa privada de la fundación del Instituto Central de Managua, elige al joven Miguel Ramírez Goyena para Director del nuevo Centro de estudios.

Los mismos métodos y sistemas pedagógicos del Colegio de Granada, se implantaron en el nuevo plantel, instalándose en la antigua casa conocida, con el nombre de la "Casa de los Cocos", donde posteriormente se estableció La Mascota. En la actualidad se destaca el flamante Palacio de Comunicaciones. Ramírez Goyena elaboró el proyecto que le permitió al Colegio autonomía, gozando del Gobierno, el beneficio de una Subvención Oficial y funcionando bajo la dirección de una Junta de Padres de Familia, la que quedó organizada con los bien recordados caballeros: Don Federico Solórzano, Dr. Heliodoro Rivas, Licdo. Don Pascual Fonseca y don Heliodoro Solórzano. Comenzó sus labores con el siguiente personal: Director Miguel Ramírez Goyena, y a la vez profesor de Ciencias Naturales, Física y Química. Secretario: Don José Zelaya, teniendo las Cátedras de Geografía Uni-

versal, Retórica y Preceptiva. Profesor de Historia Universal, Don Manuel Iburguen. De Matemáticas, Don Francisco Avendaño. De Idiomas: José Mercedes Fonseca. Filosofía: Don Ricardo Contreras. Inspector Gral.: Don José Armera o Armiero. Esto fue en el año de 1879.

Su Matrimonio

En unos apuntes del Dr. Gonzalo Solórzano Ramírez, de referencias biográficas de Ramírez Goyena, se alude a la facilidad que tenía para relacionarse bien, con las muchachas de la época. Su juventud (22 años) aspecto agradable de su físico, espíritu comunicativo, inquietudes nocturnas, eran motivos más que suficientes para que se prendaran de él y gustaran de su compañía. Por ese tiempo llegaban mucho a Managua Empresas Teatrales de Comedias y Zarzuelas, y como el Instituto servía de Teatro para esa clase de representaciones, las artistas encontraban en el joven Ramírez Goyena a un buen amigo. En la actual Plaza de Comunicaciones tenía su Casa Solariega Doña Mercedes Barrios vda. de Zavala, madre de don Adrián Zavala, primo hermano del General don Joaquín Zavala. Doña Mercedes había criado como hija a su nieta Felipita, hija de don Jesús Zavala. Entre los de casa, Joaquín Zavala, Adrián y Merceditas Zavala, Felipita, era la predilecta. Modesto Barrios, amigo de Ramírez Goyena, llevó a éste a la casa de doña Merceditas Barrios para que se relacionara con la familia y pusiera en buenos términos sus propósitos de enamoramiento muy sentidos

para Felipita. Sucedió sí, una cosa muy simpática. Tan pronto se conocieron, Felipita, de quien quedó prendada fue de Ramírez Goyena y no tardaron en darle seriedad a las jaleancias. En Abril de 1882, se unieron en matrimonio. En un papeliito de familia escrito de su puño y letra se lee lo siguiente: "**Casé con la señorita Felipa Zavala, el martes 17 de abril de 1882. Fueron padrinos don Adrián y Don Mariano Zavala, don Eduardo Avilés, don Ladislao Argüello y don Mariano Zelaya. Madrinas: Matilde de Avilés, Amelia Zavala, Dolores Zelaya, Esmeralda Guerrero, Dolores Gómez**".

En el periódico que dirigía José Dolores Gámez, apareció la Crónica Social. En ella citan como concurrentes, al Presidente de la República, Gral. Joaquín

Zavala, Rubén Darío y otras personalidades. La señorita Mercedes Zavala, (madre del Jurisconsulto Joaquín Cuadra Zavala) estuvo lucida en ejecuciones de piano. Darío, en uno de sus momentos felices, escribió los siguientes versos:

Entre tanto la alegría,
confunde entre sus encantos
risas, tristezas y llantos.

Y tras de la dicha en pos,
Id pues benditos de Dios,
que es muy larga la jornada
pero no hay cadena pesada,
cuando se lleva entre dos.

4

VARIEDAD DE INFORTUNIOS

La viudez

Con doña Felipa procriaron los siguientes hijos: Adela, Eugenia, Matilde, Felipita y el único varón: Juan Pablo. Fueron 7 años muy felices dedicados por entero a la tranquilidad del hogar. Hasta que un día triste, tristísimo para Ramírez Goyena, una enfermedad violenta, puso fin a los días de doña Felipa. De puño y letra, escribió: "Murió Felipa Zavala de Ramírez el 13 de Septiembre de 1889 a las 11 y 1/2 a.m. . . víctima de una perniciosa que la atacó a las nueve de la noche del día anterior. Según otros facultativos murió de eclampsia, pero creo que fue de TETANOS. — León, 14 Septiembre, 1889.

La muerte de su esposa lo golpeó muy fuerte. Casi se enloqueció. Se desesperó tanto, que su hermano espiritual, Mariano Zelaya, dispuso traérselo a Granada, a la vieja casa solariega de sus primeros años en donde habían divagado tanto sus ilusiones y esperanzas. Ahora herido gravemente en el alma, volvía donde el Tata Leandro y la Mama Dominga. Los mismos que lo habían envuelto con maternal afecto en la orfandad.

Los familiares se disputaron a los 5 hijos. Adela Mercedes, (hoy viuda de don Eduardo Castillo C., madre de excelentes amigos) y Juan Pablo, quedaron con la Mamá Dominga. María Eugenia y Matilde Haydée, se las llevó a Managua. Felipita de apenas 14 días de nacida, la adoptó como hija don Leandro Zelaya Bolaños y doña Ignacia Lejarza, que nunca tuvieron descendencia.

Nuevamente en Granada

En Mayo de 1884 el Gobierno del Presidente de Nicaragua, Dr. Adán Cárdenas, nacionalizó los Colegios de Segunda Enseñanza de León y Granada. Los Profesores españoles traídos por los granadinos, ya habían cumplido sus contratos reorganizándose el de Granada, con profesores nacionales, figurando entre ellos los alumnos más destacados del Centro, como José Trinidad Cajina, Pablo Hurtado, Constantino Guzmán, J. Alberto Gámez, Estanislao Vela. Viviendo en Granada Ramírez Goyena, fue fácil para el Gobierno contratar sus servicios, haciéndose cargo de las Cátedras de Física, Botánica y Química.

También se dedicó al cultivo literario, escribiendo piezas teatrales que se exhibían en Granada, entre ellas, la Compañía de Zarzuelas dirigidas por Don Paco Alva puso en escena, el juguete cómico "El Escalafón de Don Gustavo", obra de Miguel Ramírez Goyena y Carlos García, referente a las clases sociales puestas en escalafón, (11 de Junio de 1891).

Tenía ya más de 3 años de estar dedicado a estas labores, cuando se agriaron los asuntos políticos. Los Granadinos adversaron furiosamente al Gobierno del Presidente Dr. Roberto Sacasa, temiéndose que se tuviera que recurrir a la lucha armada.

Penoso incidente de la Gran Vía

La pugna política continuó al rojo vivo, y el Gobierno del Presidente Sacasa, queriendo prevenir ciertas exaltaciones propias del ambiente caldeado por las pasiones partidistas, ordenó en varios lugares de la República, detenciones de personas persumiblemente mezcladas con la rebelión. A las doce del día 22 de Agosto de 1891, fueron detenidos en Granada, el Gral. Joaquín Zavala, Ex-Presidente de la República, y los periodistas Don Anselmo H. Rivas y Don Enrique Guzmán. A las dos de la tarde de ese mismo día se dijo en la población que lo presos serían enviados a Managua en el ferrocarril. Amigos y familiares se prepararon para ir a despedirlos a la Estación. Los presos efectivamente fueron conducidos con numerosa custodia y al pasar el transporte por el establecimiento "La Gran Vía", a unas pocas cuadras de la Estación del Ferrocarril, jóvenes de buenas familias que allí estaban jugando billar, al ver pasar a los reos, lanzaron vivas para ellos y expresiones duras para el Gobernante. Los Custodias en contestación a los gritos, hicieron varios disparos, resultando entre los muertos, el joven Miguel Bolaños Chamorro, deudo cercano de Ramírez Goyena.

Después de los funerales, la Mamá Dominga Bolaños, en medio de su dolor por la pérdida de su querido familiar, llamó a Miguel Ramírez Goyena y le dijo: "Miguel, ves el crimen cometido en tu hermano. Piensas seguirle sirviendo al Gobierno?".

Se cuenta que Ramírez Goyena, no dijo una sola palabra. Se fue al telégrafo y puso al Presidente de la República, Dr. Roberto Sacasa, su renuncia irrevocable del cargo de Profesor en el Instituto Nacional de Oriente, en los siguientes términos: "NO PUEDO, NO DEBO SERVIR A SU GOBIERNO".

En Costa Rica

La falta de trabajo incomodó mucho a Ramírez Goyena, y temeroso de cualquier represalia del Gobierno, dispuso trasladarse a Costa Rica. Cuenta don Enrique Guzmán en su Diario Intimo, que el 29 de Agosto de 1891, en el Vapor "Barracouta", llegaron a Costa Rica, Don Mariano Zelaya y Miguel Ramírez Goyena. El primero fue sacado de Nicaragua por ciertos escritos que aparecieron en El Diario Nicaragüense, y consiguió que le conmutaran la pena de Confinamiento, por la de Destierro y el segundo huyendo porque le puso un telegrama muy fuerte al Presidente Sacasa y lo persiguieron.

En Honduras

Por comisión del Gobierno se hizo cargo de la instalación de Laboratorios de Física, Química y un Observatorio Astronómico. La facilidad de ciencias y lenguas, hablaban con firmeza del teléfono sin hilos en esos años (el radio), anticipar tiempos lluviosos,

traducir desde alemán, francés, inglés, constituía una situación excepcional en esos tiempos. Un hombre poseído de bondades extremas, no podía menos que gozar de la categoría de sabio, y ese meritorio calificativo comenzó a dársele a Ramírez Goyena, precisamente fuera de su Patria, para que se cumpliera en él, la sentencia Bíblica, sobre que nadie es Profeta en su Tierra.

Su fama se divulgó rápidamente en Costa Rica, pero la atmósfera política y los compatriotas que le hablaban animadamente de la situación de Nicaragua, lo mantenían en tensión. Pudo más en él, su ardor y su participación en los problemas y espejismos que pintan de lejos los que abandonan los patrios lares, para tratar de cambiar a un Gobierno por otro, que su misma sed de conocimientos y divulgación de los mismos. En esas alternativas, de ciencia y política, decidió trasladarse a Honduras, desde donde se pensaba organizar un movimiento armado contra la paz de Nicaragua, una vez que se hubiera conseguido el derrocamiento del Presidente de esa Nación. Sucedió un acontecimiento digno de mencionarse, porque forma capítulo principal en la vida de Ramírez Goyena.

En Nicaragua

Los propósitos de tumbar al Gobernante Hondureño, tuvieron éxito, pero no la segunda fase de invadir a Nicaragua. Al contrario, se alejó radicalmente. Ramírez Goyena, se enamoró entrañablemente de una agraciada joven de Olancho, la señorita Cecilia Sánchez y como dulce remate, se unió con ella en matrimonio, siendo su segunda esposa. Entre rosas y ensueños conyugales, pasaron los años, hasta que en 1902 decidió volver a Nicaragua. Una inquietud científica muy fuerte no le daba paz a su espíritu lumi-

noso. Sus vastos conocimientos naturalistas, su pasión clasificadora de plantas y sistemas que bullían en su cabeza, impacientaban su ánimo, y llegó a fructificar tanto, que formó una especie de segunda naturaleza, en el sabio Maestro. No tenía nada escrito, pero un libro guía de los estudiosos de su Patria, estaba escrito en su pensamiento y en su voluntad.

Inquietudes Naturalistas

Una vez en Nicaragua regida en ese entonces por el Gral. José Santos Zelaya intentó dar pasos, para escribir su Obra que lo había de immortalizar. Su modestia, era una carlanca que no le daba vuelos, ni desenvolvimientos, pero su valiosa compañera, la incansable doña Chila, fue la motor propulsor de grandes energías que estimularon al investigador. Ella es la que promueve discusión de los vastos proyectos de su marido. Ella es la que mueve cielo y tierra para conseguir lo necesario para que esa obra bullente, no se pierda. Y es ella la que da con el hombre clave. Este se llama: Julián Irias. Un hombre de esta estatura es el llamado a exponerle al Presidente Zelaya, lo que Ramírez Goyena pretende. El Presidente de la República, que a la vez es consuegro del Maestro, lo manda a llamar y mostrando simpatía por Ramírez Goyena, le ofrece su apoyo y lo estimula para que escriba su Libro Inmortal: LA FLORA NICARAGÜENSE. En un ambiente de prejuicios propios de aquellos que no alcanzan a comprender la grandeza del genio, Ramírez Goyena, da manos a excelsos trabajos, que no solo requieren labor de pensamiento, de ciencia, de agotadores análisis, en el laboratorio, en el campo, bajo el sol inclemente de los caminos de Nicaragua. Sin dar tregua al descanso, pasan 3 años, hasta que le vence la pesada labor.

5

LA FLORA NICARAGÜENSE

Merecimientos y Cumplidos

Para que se aprecie ampliamente el trabajo científico de Ramírez Goyena, es justo insertar, los párrafos escritos por él, en la Dedicatoria de la Obra. "Hacía tiempo que venía acariciando la idea de emprender un trabajo, algo útil para la juventud estudiosa, en algunas de las ciencias que había explicado en cátedras por espacio de más de una veintena de años, hasta que al fin me decidí por la Botánica, al ver que los libros que nos vienen del extranjero, y que han sido adoptados como textos en nuestros centros de enseñanza, podrán ser todo lo perfecto posibles, si cabe, en cuanto a los principios pedagógicos más exigentes, pero como carecen de datos concernientes a los productos naturales de los países centroamericanos, de allí su deficiencia para nosotros, como obras de estudio, esencialmente prácticas.

Estoy muy lejos de pensar que el trabajo que doy a la luz pública reúna los requisitos que exigen obras de esta índole, pues con escasos elementos, como obra de consulta generales y particulares referentes a estos países etc., y mis escasas aptitudes, apenas me han valido para hacer el presente trabajo, indudablemente defectuoso, tanto por la premura del tiempo, al querer terminarlo, pues su tardanza me perjudicaba sobremanera, cuanto por ser el primer ensayo, que se hace en el país, sin embargo, abrigo la esperanza de que él servirá de escalón, para otros trabajos mejores que emprendan los autores que me sigan.

Para llevar a cabo mi idea, bien comprendí que tenía necesidad de conocer la flora de nuestros campos, y con ese fin, solicité un apoyo material de otros Gobiernos y aún de particulares, sin haberlo conseguido.

Llegué a mi país, y le expuse mis ideas al Señor

Presidente de la República, General don José Santos Zelaya, confiado en que su espíritu progresista, cuyas obras admira el país, no me desdeñaría, y así fue que hube de lograr mi objeto celebrando con el Gobierno un contrato (10 de Octubre de 1903) que me hiciera emprender mi trabajo con verdadero entusiasmo.

Natural es, pues, que dediqué a él, mi primer trabajo en la importante, bella y fecunda ciencia de Linneo, lo mismo que al sabio y eminente facultativo Doctor don W. F. Graham, por motivos de profunda gratitud.

Mis ideas también hallaron eco en el Ministerio de Fomento de aquel entonces, me encontré felizmente con dos importantes colaboradores del Gobierno del General Zelaya, por sus ideas levantadas, por su ascendido amor al progreso y por sus deseos fervientes de poner muy alto la Administración, correspondiendo así al digno Mandatario. Me refiero al señor Coronel don José Dolores Gámez y al señor Ingeniero don Camilo Castellón, Ministro del ramo el primero y Subsecretario el segundo; ambos de común acuerdo me ayudaron con la mejor voluntad en la labor que tenía a mi cargo, con el acopio de productos naturales, que he podido obtener con la eficaz intervención de ellos.

Mi más profundo agradecimiento a dichos señores lo mismo que al señor Doctor don Julián Irias, quien mandó imprimir la obra en los talleres de la Compañía Tipográfica Internacional, luego que tomó a su cargo la cartera de Fomento con que lo honrara el señor Presidente General don José Santos Zelaya, por sus relevantes méritos, como hombre público y de grande ilustración, reconocidos.

Managua, 27 de Agosto de 1903.

MIGUEL RAMIREZ GOYENA".

Repercusiones

Cuando la "FLORA NICARAGÜENSE" es conocida en el exterior el nombre de Ramírez Goyena adquiere el prestigio que se merece y lo lleva a la inmortalidad. Recibe condecoraciones, títulos en honoris-causa etc. Lo hacen Miembro de Varias Instituciones Científicas Europeas. Los críticos llegan a creer que el libro de Ramírez Goyena es más grande que "EL AZUL DE DARÍO". El mérito de la FLORA NICARAGÜENSE, es que Ramírez Goyena recorre toda Nicaragua a pie, sobre el lomo de un mulo, examinando planta por planta, pues tiene que cumplirse al examinarse toda planta una palabra que él mismo ha inventado "RETICLAORFATRIGEES". Qué significa está? Que toda planta tiene su análisis. Reino, tipo, clase, familia, género y especie. Después que se analiza la planta y le dá su nombre vulgar, determina si es medicinal y para qué sirve. PURGA DE FRAYLE, CAS-CARA DE GUANACASTE, etc., etc., todas contienen quinina, penicilina y todos los medicamentos modernos que la ciencia más tarde descubre y que Ramírez Goyena ha estudiado y descubierto hace más de medio siglo. La Flora Nicaragüense la utilizan los Médicos, los curanderos, los agricultores.

Valorización Científica

No obstante la cantidad de las obras consultadas en LA FLORA NICARAGÜENSE, hay que tomar en cuenta que las especies botánicas nicaragüenses, estaban ampliamente dispersas. Hubo necesidad de una labor muy acuciosa para reunir los datos que en esa época no estaban seriados con respecto a Nicaragua, aunque se forme parte con el Sur de México, América Central, Colombia, Venezuela y las Antillas, de un territorio botánico similar con muchas especies comunes. Consideremos también los numerosos endemismos propios y extraños.

Ramírez Goyena encontró iniciado el camino. Plantas Nicaragüenses habían sido clasificadas ya. Linneo, Humboldt y Bonpland, por Ruiz y Pavón, Benth, Kunth, Wild y otros muchos, pero es Linneo el que entre todos se lleva la palma por el número. Ramírez Goyena contribuyó eficazmente a la clasificación de especies vernáculos, con el merecimiento de haber reunido el material disperso llevándolo a una obra de aliento, la primera en Nicaragua. Las agrupaciones de las plantas medicinas nicaragüenses, fueron hechas en relación a sus propiedades terapéuticas.

La Florita

Es este otro libro escrito por Ramírez Goyena, pequeña obra que él tenía como complemento de LA FLORA. La dedicó "Al Excelentísimo Señor General Don Emiliano Chamorro, Presidente de la República" fechada en Managua, Noviembre de 1918.

Se llamó "Elementos de Botánica", y está calcado en el esquema de la Botánica Médica de Ludovic James, pero los ejemplares son nicaragüenses. Lo proveyó de una tabla diclómica para la determinación de las especies. Al General Chamorro le dedicó

una de las especies botánicas por él clasificadas: "La Gaudichaudia Chamorri", de la familia de las Malpigiáceas. Es una planta de tallos volubles fruticosos; hojas elípticas, pecioladas con pelo esparcido y mucronaditas, racimos en umbela, axilares y terminales, pedicelos bibracteados. La dedicatoria reza: "Dedicada por el autor al General Emiliano Chamorro, Presidente de la República".

No olvidó el autor en esta obra dedicar una especie a nuestro insigne vate, el inmortal Rubén Darío, la Wigandia Darii. Parece que se trata del Chichicaste Blanco o Tabaco Falso. La dedicatoria dice al celebrado poeta Rubén Darío. La planta es de la familia de las Borrigináceas y las características del género era Borrigo, cercano al Wigandia, cáliz 5 partido, corola de tubo corto y divisiones dispuestas en rueda, cinco escamitas escotadas en la garganta, estambres salientes convergentes y provistos sobre la antera de un apéndice lineal, carpelo ovoideos excavados en la base y con un reborde plegado y saliente. Al General José Santos Zelaya también le dedicó una planta.

Valioso Documento

Las palabras justicieras de un naturalista alemán, están contenidas en la siguiente carta: "Berlín — S. Borreberg Vene Calm. Tr. 5a. — 6 Septiembre de 1919. Querido Señor: Con gran interés he estudiado su libro "Flora Nicaragüense" que desafortunadamente hace hoy pocos meses lo conseguimos aquí en Berlín. El capítulo que más me interesó es el de las Orquídeas. Hace un año publiqué en un libro sobre las Orquídeas de Centro América, solo mencioné 57 especies de Nicaragua y usted ha enumerado 73. Sin embargo, con esto no se ha dado el número completo de ellas, porque no hay duda que muchas nuevas especies pueden encontrarse en Nicaragua

Profundización Científica

Ramírez Goyena no solamente utiliza su talento para LA FLORA NICARAGÜENSE, sino que hace estudios astronómicos que domina en forma prodigiosa. Se dedica a la Química y la Física y es el primer nicaragüense que hace exámenes de orina, heces, etc. sin aparatos, es, se puede decir el creador de los Laboratorios Modernos en Nicaragua. Más tarde sus alumnos Porfirio Solórzano, José del Carmen Bengoechea y otros se han de dedicar a ellos. Todos los nicaragüenses que llegan a las Universidades de Alemania, Estados Unidos, etc., son interrogados sobre Miguel Ramírez Goyena. Su talento sobrepasa. Se dedica a las matemáticas. Escribe su texto de Aritmética Razonada que el Gobierno de Honduras adopta como texto Oficial. Igual cosa hace el Gobierno de Nicaragua. Eleva sus conocimientos sobre cálculos topográficos y sin saber lo que más tarde ha de ser la Ingeniería domina admirablemente esta ciencia. Sus alumnos leen correctamente las tablas Logarítmicas. Muchos de ellos empíricos sin hacer estudios de Ingeniería llegan a ejercer esa profesión: Joaquín García, Buenaventura Martínez, etc.

6

OTROS CAMPOS DE LA INTELIGENCIA

Divagaciones Literarias

LA VIEJA MELITON

1
Cuenta de un Cura que un día
que en la Catedral sagrada
Se encontraba en gran aprieto:
Que el sermón que se sabía
Se le olvidó por completo.

2
Y la gente que acudió
se mostraba ya impaciente
Cuando el diablo o qué sé yo
Del apuro lo sacó.
Soplándole un expediente:

3
"Queridos hermanos míos,
(comenzó el Cura a decir)
Lo que os voy a referir.
Respecto a Sta. Rufina
solo sí podrán oírlo

Estando en gracia divina".

4

E hizo mueca tras mueca,
Nada dijo de verdad.
Pues una voz no salía
De sus labios de bondad.

5

Salió de la Santa Iglesia
Todo el mundo satisfecho

Sin que osara alguna necia
Revelar lo que sentía
Lo que pasaba en su pecho.

6

Pero he aquí que una vieja
Que llamaban Melitón
Salió gritando en voz alta:
"Ay! qué sermón! qué sermón!

¡Este Cura tan bendito

Se tiene un piquito de oro:
¡Ay qué sermón, qué piquito!
Sólo Dios da ese tesoro!

Así sucede a las veces,
Para pasar por artista
Para pasar por sabihondo
Decimos mondo y lirondo
Con la vieja Melitón
"Este es un piquito de oro
Aquel es un Salomón".

YO QUISIERA

1

Noche triste diste niña
con la espina de una flor
que al cortarla, codiciosa
muy ufana, muy ansiosa
en tu dedo te pinchó.

2

Yo quisiera niña hermosa
ser la espina de la rosa
que golosa de tu sangre
en tus carnes se encarnó.

3

Yo quisiera ser la brisa
que acaricia tu mejilla,
pues que así, sin darte cuenta,
sin ofender tu pudor
besaría noche y día
tu semblante seductor.

4

Yo quisiera, ser de tu alma,
la brújula que señale
tus acciones y emociones
tus pesares, tus quebrantos
y decir que tus encantos
me los debes solo a mí.

5

Yo quisiera ser el aire
que embalsamas con tu aliento,
yo sería tu elemento
una nube vaporosa
que se muriera en tus labios
de carmín, jazmín y rosa.

6

Yo quisiera ser la perla
que brotara de tus ojos

en tus horas de dolor,
yo quisiera ser la aurora
que se copia en tu semblante
en tus horas de placer.

7

Así, a tu lado siempre estar,
sin perder un solo instante,
ser el punto iluminado
por tu mirada constante.

8

En fin para no cansarte,
y me tengas compasión,
Una cosa yo te pido:
que no me eches en olvido
cuando tu mente formule
silenciosa una oración.

Los versos que aquí se copian fueron escritos por Ramírez Goyena. Lástima que no se conozca la fecha. Están escritos en el metro más antiguo de la Lengua Española, el más usado con particularidad desde los tiempos del Arcipreste. Escogió el metro que más se presta al entusiasmo, a la juventud y al amor. Posteriormente se ven estos versos en los hermosos dramas de Calderón, en la edad Dorada y últimamente los poetas modernos, escriben dulcemente estrofas en octosílabos rimadas, en esta o en aquella manera entreverándolos con pie quebrado a manera de Hipérbaton. Quiero decir con la expresión principal del verso. Así son más gallardos y raros. En busca de la fuente original podía darse con la vieja metrificción griega, que fue hermozeada en la latina. Lo curioso sería situar estas composiciones en los años que fueron escritas. Son versos de juventud dirigidos a una niña de la que el poeta estaba enamorado. Pongámosle unos 25 o 30 años, cuando los vientos fuertes

que sacuden las almas no habían pasado por la del maestro. Es natural que cantaran en sus frondas los pájaros de la imaginación.

Unos críticos de sus concepciones poéticas hacen ver que hacía uso del metro llamado de cornucopia, un pie quebrado que empezando por un octosílabo, marcha en descenso hasta concluir con un verso disílabo. Es un metro muy difícil y muy poco utilizado por los poetas porque constituye un verdadero problema de arte.

FABULAS

Escribió varias fábulas comentadas muy favorablemente. Podemos citar: "El cuclillo y los pajarillos". "Era un viejo que al toser". etc. Las 2 que ponemos a continuación dan una idea de la forma cabal que tenía Ramírez Goyena, para dominar este género literario.

EL HOMBRE Y EL TORO

Era un toro cimarrón
de una buena corpulencia
que firaba con vehemencia
de la cuerda o del cordón,
hecho éste de piel taurina,
tan fuerte y tan resistente
que el bruto con ser potente
por más esfuerzos que hacía
la cuerda nunca rompía,
más bien el bruto sangraba,
y rojo el campo quedaba...

- o -

Rendido al fin de cansancio
fue tranquilo al redondel
llevado por "jinete"
caballero en buen corcel.

- o -

En menos que cae un rayo,
el cornudo de mi cuento,

demonstró que era un portento
en eso de ser vasallo,
pues paciente y sin protesta
al poste ya preparado
para empezar a la fiesta.

- o -

Las turbas de aficionados
a estas fiestas taurinas
envuelven al pobre alzado,
lo aturden con sus clarines
de gritos aguardentados.

- o -

Hubo al fin quien lo montara
sobró gente que toreara,
la frazada flota al viento
y el toro que está sientido
de tomar la represalia
sale como una flecha
y salta y brinca en la brecha,

y en atenta expectación,
del ansioso populacho,
da al suelo con el muchacho
y acaba así la función.

- o -

De pronto una voz potente
sale allá del redondel
y el pueblo que es muy nobel,
al punto allí se amontona
y oye así que el bruto entona
su protesta de amargura,
empezando de esta suerte:
"cuando te lleve la muerte
¡Oh maldita raza humana!
qué cuenta vas a rendir
ante el Dios de la Justicia
por tu conducta inhumana?
Dios puso en tu corazón
un átomo de su esencia
que moviéndote a compasión,
la suerte de la inocencia,

me tratarán con clemencia,
pero a poco de haber nacido
dispones de mi alimento
cuando más lo necesito,
privándome del sustento,
para hartarte ¡hombre maldito!

- o -

Yo te ayudo en el trabajo
a que Dios te condenó,
y después que me haces tajo,

con mis tajos tus bolsillos
de dinero lleno yo!
mi carne, mi piel, mis huesos
mis cuernos, mi sangre y seso
todo vendes ambicioso,
y en pública subasta.
¡Nada dejas a la tierra,
al ser que me diera el ser,
como hace todo viviente
al dejar de ser un ser!

- o -

Así procede el ingrato
que lleva el alma maldita,
en su ambición infinita
cambia el oro en malaquita.
Una rosa se le dió
que en espina devolvió.
Y la envidia en su agujón,
y su arma vil la calumnia,
su bandera el disimulo,
hasta lograr hacer nulo
el favor que recibió.

LA PALOMA Y EL GAVILAN

Esta cuasi fabulita,
salga tal como saliera
siquiera por ser primera
ahí va de sopetón,
implorando del actor
su consabido perdón.

- o -

En un tupido zarzal
una tórtola enredada
con tristeza y ya cansada
lloraba mucho y lloraba
su apurada situación,
y con gran tribulación
ella al cielo le pedía
le librara de aquel mal,
pero el destino fatal,
por más esfuerzos que hacía
le hundía más y le hundía
en esa trama infernal.

- o -

En esto acertó a pasar
por aquel friste lugar
un hambriento gavilán
que sin perder la ocasión
con tal fuerza y tal tesón

rompió ramas al azar,
que al punto quedaron libres,
sus alas de tal prisión.

- o -

Y apenas bien se posaba
de tan rendida que estaba
en las ramas del zarzal,
pero al ver quien le libraba
de su triste situación
y viendo que no volaba...
de congoja se llenaba...
y al sino de ella imploraba
pidiendo resignación.

- o -

Y la pintada emoción
que el gavilán vio en su rostro
¡no le movió a compasión!
más bien con mala intención
acercóse con cautela,
aquí tienes quien te vela
no temas forcaz querida,
dijo al punto el gavilán
aquí cuido yo de tu vida
que yo soy un buen guardián.
Confiada en tales promesas

y cual tímida doncella
salió libre sin dejar huella
de aquel trépido zarzal
sin pensar que iba a ser presa
de aquel taimado animal.

- o -

Que rápido como el rayo
lanzóse con tal violencia
que sin ninguna clemencia
hincó su pico en el cuello
de la confiada inocencia
privándola del resuello
quedando de todo aquello
unos huesos hacinados
que no son sino el destello
de trama bien combinada
contra inocencia confiada.

- o -

Cuántas veces con primor
se aproxima un seductor
que no es más que un cobertor,
que taimado se presenta
con audacia que no ostenta
a librar la niña de un mal
en cambio de otro fatal.

El cultivo de la Fábula entraña profundas reflexiones filosóficas. No se trata de un simple lirismo, ni de un conocimiento artístico de la versificación. Se requiere adentrarse en el sentimiento humano, y recorrer los sitios frondosos y pintorescos del paisaje representado por las virtudes, para exaltarlas, ponderarlas como el guía seguro de nuestras acciones. Pero también hay que analizar las flaquezas del corazón humano, y las veredas que se escapan de los buenos caminos, llevando las pasiones por el campo travieso de los vicios que achican el espíritu y rebajan la condición de los hombres. El fabulista señala con su dedo los beneficios que se consiguen al final del buen camino. Toda paciencia tiene su premio, toda tolerancia tiene su recompensa. El ridículo en que coloca la intransigencia, ruindades y vanidades del mundo, son dignas de tomarse en cuenta, para que nuestros defectos se corrijan y para que se aumente el número de nuestros aciertos. Es por eso que la utilidad de la fábula implica una evidente conveniencia de vida práctica. De ahí que el fabulista concibe sus pensamientos, en un radio de acción equilibrado y ético. Una sola cosa se propone: mejorar la condición humana, redimirla del vicio, de la debilidad, deleitando con la objetividad del ejemplo.

Miguel Ramírez Goyena, al escribir sus fábulas, se propuso modelar en el corazón de la juventud, un recto sentimiento, y una cierta inquietud de bondad, que lleva a los hombres por el camino de la verdadera perfección. Nada mejor que el género de la fábula para que el maestro de escuela, complete mejor su misión de enseñar, para que su labor sea integral, y para que la cátedra sea la resultante de un campo eminentemente activo, dentro y fuera del aula. Fue original en su género literario, y de la lectura de las fábulas que hemos copiado, se aprecia que si

lo hacía bien en la trama, en la facilidad del verso, sabía rematar sus composiciones con una gran verdad. Sus moralejas son una deducción lógica, contundente, concisa y ejemplar.

Su anti-clericalismo

Don Mariano Zelaya Bolaños llegó a ser Ministro de Educación Pública, pero filosóficamente tenía una opinión muy extrema a la de Ramírez Goyena y de consiguiente no era partidario de cómo impartía éste su enseñanza. Don Mariano era un clerical de profunda derecha y Ramírez Goyena era un anti-clerical furibundo. Creía en la filosofía "volteriana". Hablaba de estas ideas con tal animosidad que se adentraba en la inteligencia de sus alumnos. A don Mariano le causó en distintas oportunidades motivo de especial disgusto, hasta el extremo que un día de tantos por disposición ministerial, le mandó a suprimir la PRIMARIA de su adorado Instituto, formado y fundado por él. Inútiles fueron todos los esfuerzos y gestiones de Ramírez Goyena para conseguir la apertura. Esta vez don Mariano ganó la partida.

Incidente Histórico

Don Diego Manuel Chamorro ejercía la Presidencia de la República de Nicaragua y por los nexos familiares de Ramírez Goyena con la Primera Dama de la República doña Lola Bolaños de Chamorro, visitaba éste con mucha frecuencia al Presidente Chamorro; en las tertulias dominicales que Domingo a Domingo se reunían en la Casa Presidencial, situada en el lugar donde actualmente se encuentra el Gimnasio Nacional. El día 27 de Mayo de 1921, estaba reunido el Presidente Chamorro con varios amigos —entre

ellos Ramírez Goyena, cuando le llegó la noticia que el General Arsenio Cruz había dado un cuartelazo, tomándose sorprendentemente la Fortaleza de la Loma. Se le advirtió al Presidente que el Doctor Salvador Castrillo, Presidente del Congreso Nacional se había tomado el Campo de Marte. El Presidente Chamorro sin alterarse tomó su bastón y acompañado de Humberto Pasos Díaz, Ismael Solórzano y Ramírez Goyena, se fué al Campo de Marte y tomando de la solapa al insurgente Castrillo le quitó la fortaleza rebelada y lo redujo a prisión. Este gesto de valor del Presidente de la República fue correspondido en toda su magnitud por el valor personal y decidido de Ramírez Goyena.

Fauna Nicaragüense

En la cabeza de Ramírez Goyena aparece una nueva concepción científica. Un día le dice el Presidente Chamorro que está dispuesto a escribir la FAUNA NICARAGÜENSE. Don Diego Manuel Chamorro se entusiasma con el ofrecimiento y expide el Decreto con ese fin. No obstante sus años de edad, el hombre de su puño y letra comienza a escribir y para la clasificación concibe una frase "RETIGLAORFATRIGES", abarcando con ella las diversas circunstancias. Comienza: AVES . PECES etc. Animal por animal los va clasificando. Trabaja hasta altas horas de la noche con el objeto de cumplir el ofrecimiento que le hizo al Presidente Chamorro. Sucede si lo inesperado, cuando llega a la "F", es decir FIERAS. muere don Diego. Es indudable que Ramírez Goyena se entristece tanto por la muerte del amigo como por lo problemático que observa la feliz conclusión de su trabajo. Desalentado, de pronto siente una animación. Llega al Ministerio de Gobernación uno de sus alumnos, don Segundo Albino Román y Reyes y espontáneamente le manda ofrecer al Maestro la más amplia cooperación y todo lo que esté de su parte para que su obra la FAUNA NICARAGÜENSE sea debidamente pagada por el Estado. Pero no se quedó solamente en este ofrecimiento, la atención generosa del eficaz colaborador del Gabinete del Presidente Martínez, sino que puso su empeño para que en justo reconocimiento a la fecunda labor de Ramírez Goyena, el Estado correspondiera en algo y con este fin consiguió que se le donara una casa, que le sirviera de techo y calor hogareño, en donde pudiera pasar tranquilamente los últimos años de su vida. Así se hizo y ese bien inmueble está situado en el barrio de San Antonio de la ciudad de Managua. De esta manera hubo una rosa siquiera, en medio de las espinas de sus años de sacrificio, sirviendo a la ciencia y a la enseñanza de Nicaragua. Con certeza no se puede decir si esta obra científica de Ramírez Goyena se concluyó.

Cae el Telón

Pasaron los años y la recia vitalidad del maestro se resistía al empuje avasallador de las mismas leyes naturales de la vida. Pasando por sobre las apariencias físicas, las reservas espirituales lo mantuvieron en pie en su cátedra, rechazando cuanto ofrecimiento generoso se le hizo para que el Estado le pasara una pensión, a fin de alejarlo de la cátedra en el Instituto Nacional de Managua que hoy lleva su nombre. Los buenos amigos que llegaban con esta embajada, oían las mismas palabras "primero la muerte antes que dejar de trabajar". Efectivamente el viejecito fiel a sus sentimientos, y a su gran voluntad, con la mano firme en la empuñadura de su docencia, dos días antes de su muerte estaba impartiendo su clase de física. Y un sábado 23 de Julio de 1927, la muerte llegó de improviso y lo arrebató de este mundo. Uno de sus últimos alumnos el exquisito poeta Doctor Julio Linares, en la Revista "Los Domingos", de esa épo-

ca escribió un soneto sobre Ramírez Goyena, y es el siguiente:

Este gran Don Miguel, mucho me inquieta,
Ninguno en el saber le sobrepuja,
Para hablarme de letras es un poeta
Y en la química usual es una bruja.

Sabio profundo, delicado esteta,
Bajo su noble calva se apretuja
El Arte con la ciencia, y se arrebuja
La gloria más brillante y más discreta.

Alma sensible y mente vigorosa,
Puede hacer una fábula preciosa
Como trazar la línea de un coseno.

Por su sana paciencia y su valía
Inspira admiración y simpatía
Este gran don Miguel, modesto y bueno.

JUICIO FINAL

Las exequias tributadas al ilustre exponente de la enseñanza nicaragüense, fueron excepcionales. En el Instituto Central de Managua que recogió por años su valiosa palabra, allí en donde lució espigado, enérgico, pletórico de ciencia y de saber, en donde había manifestado el prestigio de sus energías, en donde se había movido con intenso interés, en el desenvolvimiento de su cátedra, allí estaban sus restos mortales en una improvisada Capilla Ardiente, rodeado de alumnos y exalumnos. El Poder Ejecutivo declaró el infausto acontecimiento, duelo nacional. Las delegaciones no solamente colegiales sino representativas, de las fuerzas vivas de la nación, se hicieron presentes en demostración del duelo que acongojaba a todo el país. Durante la procesión fúnebre el programa no se pudo desarrollar, porque una lluvia tempestuosa se desató esa tarde sobre Managua.

Podemos decir en conclusión que en Centro América, es muy raro el cultivo de esta clase de personalidades científicas como Ramírez Goyena, por la inconsistencia del hombre Centro Americano en esta clase de disciplina. Por mucho que sea la pasión en los primeros años, el interés declina hasta alejarlo bastante en los estudios emprendidos en la juventud. Desde este punto de vista resulta más laudatoria la labor de Ramírez Goyena que en aquellos años, bastante estériles para el desarrollo científico Centro Americano, han insistido tanto en el desenvolvimiento investigador, hasta lograr resultados exitosos. Solo un hombre como él de indoblegable espíritu y de recia voluntad lo mantuvo en pie en aquella difícil tarea sobre los soleados y polvorientos caminos de la campaña nicaragüense. LA FLORA NICARAGÜENSE, en el campo científico de nuestro país, constituye un esfuerzo comparable solamente con el que muchos años después verificó Standley con las especies centro americanas y aquí precisamente en esta cita es donde está el mayor mérito de Ramírez Goyena porque en la realización de su tarea únicamente entraron en juego los recursos y la inteligencia de su propia persona, mientras que Standley tenía a su alcance los vastos conocimientos de su preparación técnica, característica del especialista moderno y con los medios y la experiencia de varias décadas más acumuladas en estos ajetes propios de la investigación de los tiempos que vivimos.

Nicaragua ha de rendirle siempre tributo de simpatía a Miguel Ramírez Goyena y su nombre al recordarlo las generaciones estudiantiles, refrescan las flores del agradecimiento nacional. Muy bien lleva el Instituto Central de Managua, su nombre esclarecido para que las pajareras que año con año se renuevan, finquen sus mejores propósitos e inquietudes, en el mérito de este gran nicaragüense.

LEON: La Sombra de Pedrarias

Nicolás Buitrago Matus

(Continuación)

Pasó el Lic. Buitrago por todos los más altos puestos del Foro y de la política nicaragüense y de El Salvador, y ya muy agotado por aguda enfermedad murió en Santa Tecla (El Salvador), el 22 de Julio de 1882, a los 75 años de edad, pues nació

en León, el 25 de Enero de 1807, siendo sus padres el Lic. don Nicolás Buitrago Sánchez, el primer jurisconsulto nicaragüense de la que entonces llamábase provincia de Nicaragua, y doña Francisca Benavente, natural de Chile.

1852

Pierde León la Capital

NICARAGUA, antigua Provincia como una extensión territorial del imperio de España: Estado, como uno de los cinco que conforme el Art. 6º de la Constitución de 24 de Noviembre de 1824 formó la República Federal de Centro-América; y libre, soberana e independiente, conforme el Art. 1º. de la Constitución de 17 de Noviembre de 1838; y República desde que así la consagró la Constitución de 1854, ratificado por el Art. 1º de la Constitución de 19 de Agosto de 1858; recibió sin duda alguna la prolongación en su seno de las concepciones y mentalidades feudales de la Edad Media, muy a pesar del sentido nacional que trató de imprimir España a sus provincias de ultramar.

GRANADA y LEON, las dos ciudades que en línea recta hacia el mar Pacifico fundó Francisco Hernández de Córdoba con hábil mano de colonizador; fueron colocadas cada una en un manifiesto destino, de ser ámbas como hijas del mismo pensamiento, las que deberían dirigir, rectorar y sustentar la vida y engrandecimiento del Estado de Nicaragua.

Cada una tenía su destino propio y especial; cada una fue creada para que reconociendo sus respectivas importancias, formaran y estructuraran la riqueza y el poder de la nación, como repetidas veces me lo expresara el eminente Dr. don Carlos Cuadra Pasos, la más alta cumbre de nuestro valor intelectual.

Granada ciudad mora, abierta en calle recta hacia el Atlántico por donde Europa en el andar del tiempo volcaría en ella el desarrollo de sus actividades comerciales, estaba llamada a ser emporio de riqueza y de cultura; la Buenos Aires de Nicaragua.

León, asiento del poder político desde que Pedrarias Dávila puso en él, la silla de su gobierno por designación Real; deliberada y pensadamente a la vera del Xolotlán el primero, y después trasladado a la silenciosa y apacible quietud de sus

prólicas tierras, como para que la mente gobernadora que en él debía permanecer; pensara en calma y meditara en paz.

Pero el influjo medieval; la copiosa herencia de esa potente Edad, derramó su feudalismo a manos llenas en los peninsulares y criollos que poblaban Nicaragua; y, los de Granada, guerreros que llegaron a la guerra de conquista, que usaban caballo y portaban armadura, y tenían tierras a cambio de tales servicios, se hicieron Señores que, encerrados en sus dominios castellano-americanos, no admitían más superiores que Dios y el Rey; y así, piden el privilegio de no recurrir en sus contiendas judiciales a León, sede y asiento del Gobernador, por ser Granada ciudad fundada con anterioridad a la de León, poblada de caballeros y gente de muchos servicios, tener Alcalde, Regidores y casi siempre un Teniente de Gobernador; y la Audiencia de Santo Domingo en 1537, concede tal privilegio en Provisión de 30 de Abril.

Por otro lado la ciudad de León, de marcado espíritu caudillista, fomentaba rivalidades de grupos y de personas en afán constante de la jefatura del poder; rivalidades que hacían surgir rebeldías y odios, que se nutrían y sustentaban tanto en el feudalismo de sus propios fundadores, como en los señoríos personales que hacía sentir a sus habitantes criollos, la prolija división que tenía en esta ciudad la propiedad agrícola.

De esta manera, las dos "muy nobles ciudades", cambiaron de hecho sus propios destinos; desviaron la ruta que se les dio a seguir como guías de la fundamental formación de Nicaragua como Estado; y, para colmo de males, al brillar en tierras de la América del Centro el sol de la libertad de 1821, la provincia de León, sede del Gobernador Intendente, no vio con agrado la separación de España que no ambicionaba; y bajo la influencia de los políticos monárquicos declara su Ayunta-

miento y su Diputación provincial a principios de Octubre, "que los pueblos de la Provincia permanecerían independientes del Gobierno español, hasta tanto no se aclaran los nublados del día, y pudieran obrar con arreglo a lo que exigieran sus empeños religiosos y verdaderos intereses". — Esto dio lugar a que, el Brigadier don Gabino Gaínza, Presidente de la Junta Provisional Consultiva de Guatemala, carente de fuerzas para ser obedecido por las Juntas provinciales, sin meditar quizás lo que hacía, y en desconfianza con el Gobernador Intendente don Miguel González Saravia para quien tenía secretos rencores, ordenó al comunicar la independencia de España, la creación de la provincia de Granada con una Junta independiente de la de León; con Gobernador General de las Armas, en la persona de don Crisanto Sacasa.

Nicaragua se convierte en Oriente y Occidente.

Con esta medida se pusieron frente a frente dos ciudades, y Nicaragua por las respectivas ciudades simpatizantes de una y otra, se dividió amargamente en Oriente y Occidente.

León acepta y sigue la anexión al Imperio de Iturbide en México, "representando como dice el erudito escritor Coronel Urtecho, la tradición colonial o conservadora monárquica, clerical, sin concesiones a la modernidad"; y no queriendo menguar ni mucho menos perder su amenazado derecho de gobierno, encaminó sus fuerzas militares a disolver la Junta de Granada. Por su parte esta ciudad de Granada, "se coloca" como dice el mismo escritor, "únicamente en contra de León, sin definirse de manera oficial por o contra del Imperio"; y sosteniendo el poder que Gaínza le había conferido, se prepara a resistir y combatir al gobierno de León.

Ninguna de estas dos ciudades quiere jerárquicamente sentirse inferior una de otra, y desatan entre ellas la más enconada rivalidad local, por la sede o asiento del poder; pero lo hacen sin comprensiones claras ni decisiones definidas, dejándose llevar tan sólo por el capricho del poder para una de ellas porque no lo debe tener la otra.

La primera Asamblea y Constitución del Estado federal de Nicaragua, en León.

La independencia de 1821, en vez de ser bandera de paz y de fraternidad que uniera a los hijos de Nicaragua en elevados entusiasmos de libertad y amor, para

formar una patria noble y digna de la bondad de sus hijos; fué más bien un grito de odio y exterminio entre ellos por el trivial motivo de la sede del poder; y, dos capítulos de sangre abrió inmediatamente después: la guerra de 1824 de que hemos hablado; y, la llamada "guerra de Cerda y Argüello".

Este rojo capítulo se abre así: Restablecida la paz a la conclusión de la guerra de 1824, que costó a Nicaragua además de su exterminio y ruina; la pérdida del fértil y gran territorio de la provincia o distrito de Nicoya (El Guanacaste) que pasó a Costa Rica, quedó el Estado de Nicaragua bajo el gobierno del Coronel Arzú que había sido enviado como pacificador, y que ejerció hasta la inauguración del primer gobierno propio que se dio el Estado.

La Constitución de 1824 que dio forma organizativa al cuerpo político de la República federal de "las Provincias Unidas del Centro de América" como las llamara el Presbítero José Matías Delgado, al constituirse este nuevo Estado, por Decreto de 1º de Julio de 1823; dejó el régimen interior de cada Estado o Provincia a las Constituciones que cada una se debía dar. Para este importante objeto se reunieron en León, el 10 de Abril de 1825, los doce Diputados electos para inaugurar la primera Asamblea constituyente.

Entre tanto, el Intendente Arzú mandó practicar elecciones populares para Jefe y Vice-Jefe del Estado, siendo favorecidos respectivamente con el sufragio, los ciudadanos don Manuel Antonio de la Cerda y don Juan Argüello, criollos nobles de Granada, tomando posesión de sus correspondientes destinos, el 22 de Abril del mismo año.

Resentido de graves errores el gobierno de Cerda, rompió con la Asamblea, la que por acusación del Vice-Jefe Argüello lo suspendió en el ejercicio de sus funciones; y cumpliendo Cerda lo mandado, se retiró del poder que asumió de inmediato el Vice-Jefe Argüello.

A fines de 1826 se disolvió la Asamblea, dejando decretada la primera Constitución de Nicaragua como Estado federal, el 8 de Abril de 1826; y convocados los poderes constitucionales, para que se organizaran y se constituyeran en la ciudad de León, a principios del año siguiente de 1827. — Estos poderes supremos y primeros que iba a tener Nicaragua, eran, el Poder Ejecutivo, compuesto de un Jefe y un Vice Jefe, y el Poder Legislativo.

Con la promulgación de esa Constitución se puso término al período de Cerda y Argüello y se convocó a nuevas elecciones que rolaron entre el mismo don Juan

Argüello y el Lic. don José Sacasa, hijo de don Crisanto Sacasa.

Reunida en León la Asamblea legislativa para la apertura de sus sesiones en virtud del mandato constitucional, se suscitaron dudas sobre las elecciones practicadas; y el Vice-Jefe Argüello que terminaba su mando suplente, trató de imponer su candidatura para el nuevo período, a los Diputados, a fin de que lo declararan electo, amenazando a los que no estaban por él.

Esto dio lugar a que siete Diputados contrarios huyeron a Granada, en donde se organizaron en Asamblea, o "Asambleita" como la nominaban entonces; desconocieron a Argüello como Jefe del Estado, y nombraron en su lugar al Consejero don Pedro Benito Pineda.

Con éstos hechos, se hizo estallar la guerra civil con mayor barbarie y crueldad que la de 1824.

"Los jefes militares de Cerda parecían competir con los de Argüello, dando espectáculos sangrientos de verdadero vandalismo", sin que llevaran ni siquiera el objeto de la rivalidad local, pues León y Granada iban juntas en esta guerra manteniendo la causa de don Juan Argüello. Los bandos políticos de los fiebres que seguía la masa del pueblo, y el de los serviles de la clase aristocrática, sin ideales ni doctrinas se mezclaban y unían, o se despedazaban entre sí. Era época de sangre y anarquía, de partidos y caudillejos; en la que radicales y conservadores, granadinos y leoneses, nobles y plebeyos, se batían y mataban con saña sin igual.

La pacificación.

Fusilado Cerda en Rivas, se procedió a elecciones de Jefe del Estado, habiendo salido electo don Dionisio Herrera en 1829, que había sido enviado como pacificador de Nicaragua, por el gobierno federal, y tomó posesión de su cargo el 1º de Noviembre de este último año, ante la Asamblea que se hallaba reunida en Rivas. No obstante de ser un benéfico gobernante, se levantaron en armas en su contra las ciudades de Managua, Masaya, Rivas y Matagalpa, las que dominó y sometió con suma rapidez y valor. A su regreso a León donde como capital tenía el asiento de su gobierno después de someter a éstas ciudades, fue recibido con júbilo inusitado. Con Herrera volvió la tranquilidad y el orden a la nación.

A éste gobernante sucedió en el poder, el Senador don Benito Morales, en 1833, con carácter provisorio.

Este a su vez fue sustituido siempre en carácter de provisorio por el Dr. don

José Núñez, que gobernó hasta el año de 1835, en que fueron llevados a Jefe y Vice-Jefe del Estado respectivamente, el Coronel don José Zepeda y el Dr. don José Núñez. Tomaron posesión de sus cargos ante la Asamblea, con asiento en la capital de León, el 23 de Abril.

En sustitución de Zepeda ultimado vilmente en su propia sede, fue llevado al poder el Vice-Jefe Dr. Núñez en 13 de Marzo de 1838, siempre con asiento en León.

Este Jefe del Estado, convocó a una Asamblea federal constituyente que se instalaría en la villa de Chinandega, lugar en la cual, inauguró sus sesiones el 1º de Abril de 1838 en un ambiente de general anti-federalismo. Pocos días después, trasladó sus sesiones esta Asamblea a la capital o ciudad de León, por haber declarado en decreto de 11 del mismo mes, lugar éste de su residencia.

La Constitución de 1838.

Ya en la capital la Asamblea constituyente, dictó a 12 de Noviembre de 1838, la primera Constitución que se dio Nicaragua como Estado libre, soberano e independiente, al ser muerta la Federación por decreto de 30 de Marzo del mismo año de 1838, del Congreso federal en San Salvador. Firman esta Constitución: "Benito Rosales, Diputado por Granada; Presidente. Hermenegildo Zepeda, Diputado por León; Vice-Presidente. Pedro Solís, por Segovia. Miguel Ramón Morales, por Segovia. Francisco Agüero, por Segovia. José Guerrero, por Segovia. Juan Fábregas, por León. Toribio Tijerino, por León. Pedro Flores, por Granada. Ramón Solórzano, por Granada. Francisco Castellón, por Nicaragua. Sebastián Salinas, por Nicaragua; Secretario. Fruto Chamorro, por Granada; Secretario. José Núñez, Director Supremo. Pablo Buitrago, Secretario del despacho General del Gobierno". — Fue promulgada el 17 del mismo mes de Noviembre.

Esta Constitución es como toda otra Constitución y especialmente las de América, un injerto de ideales y pasiones colectivas.

En ella aparece el anhelo como ideal general del pueblo nicaragüense, por una parte; el de poner fin al sistema de doctrina política del federalismo, por la caótica situación en que Centro-América y más que todas Nicaragua, se habían mantenido durante los quince años transcurridos desde que se inauguró el Estado federal; situación ocasionada por la lucha criminal de los partidos liberal y conservador, que irrespetando la Constitución y las

Leyes, "hicieron culminar la federación en el más espantoso desorden, que la hizo romper no por el centro, sino en cinco trozos desiguales y amorfos": y, por otra parte; al proclamar la existencia de Nicaragua como Estado libre, soberano e independiente, declaran con todo el énfasis de un mismo ideal los Representantes que la dictan, la existencia de una nueva era de gobierno demócrata; "republicano, popular, representativo, cuyo objeto es la felicidad de los individuos que componen el mismo Estado". (Art. 49).

Más también, ésta misma Constitución refleja la consecuencia natural y propia de las pasiones políticas del tiempo en que se dicta; y se hace el exponente de las exigencias de las rivalidades locales que se mantenían entre León y Granada. Así, al organizar los Poderes del Estado en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, haciendo residir el primero en las dos Cámaras de Diputados y Senadores: el segundo en un Supremo Director; y el tercero en la Corte Suprema de Justicia, no determina y establece la ciudad sede o asiento de ellos como capital o cabeza del Estado. La violenta tempestad de las pasiones políticas desencadenadas entre las dos ciudades cuyos más altos exponentes la dictaron, les impide hacerlo, puesto que esa norma constitutiva hubiera sido totalmente incompatible con la intransigencia localista en que se hallaban envueltos los políticos directivos del país.

Debido a esto, ya que "las constituciones no son hechas, sino que se hacen así mismas", como dice James M. Kinstor, fluye de ella como de una fuente de aguas encontradas, el N.º 22 del Art. 109 que dentro "de las atribuciones del Poder Legislativo en Cámaras separadas", dice: "Designar y variar el lugar de su residencia, y la de los otros poderes del Estado; concurriendo para la variación las dos terceras partes de votos de cada una de las Cámaras". — Era esta disposición, la puerta por la que podía entrar y salir en las diversas ciudades o villas, el asiento de los poderes del Estado, al vaivén indefinido, y obediente "a la influencia preponderante que, en la cosa pública tenían sucesivamente occidente y oriente; y despachaban separados o reunidos, Ejecutivo y Legislativo, bien en León, o en Granada, ya en Chinandega, San Fernando (Masaya), o Santiago de Managua". "La ubicación del gobierno resultaba ser uno de los premios de las victorias políticas"; como nos lo dice el distinguido hombre público Dr. don Joaquín Gómez, en su "Historia de como vino a ser la ciudad de Managua, la capital de Nicaragua". Verificada la ruptura de la federación, "celebrada con delirio

tanto en León como en Granada", la rivalidad entre estas dos ciudades continúa con más fuerza, y fue el momento propicio para los partidos políticos que ya cambiados de lugares como consecuencia de las tragedias de sangre: el liberal en León acogido por el individualismo personal de esa ciudad, y, el conservador en Granada, adoptado por su espíritu feudal, "no podían ver más allá de sus fronteras".

Ya en vigor la Constitución de 1838.

Al entrar en vigencia la Constitución de 1838, continuó siendo León la residencia del Gobierno. El Poder Ejecutivo ejercido por los Directores Supremos interinos, los Senadores don Patricio Rivas, don Hilario Ulloa, don Joaquín de Cossio y don Tomás Valladares, hasta el año de 1841; y de éste año al de 1843 con el Director Supremo electo popularmente, el Lic. don Pablo Buitrago, año este último en que terminó su período constitucional. Por lo que hace al Poder Legislativo, por presión como se dice en relatos de esa época, del Comandante General "el Pavo" Méndez, pasó a Chinandega por Decreto de 12 de Julio de 1839, ciudad en la que estuvo todo ese año, regresando a León, por decreto de 9 de Octubre de 1840.

En sustitución del Lic. Buitrago, fue electo Director Supremo, en Abril de 1843, el Sr. don Manuel Pérez, rivense originario del pueblo de San Jorge. Éste gobernante, convocó a la Asamblea para que conociera de los injustos reclamos del Cónsul inglés Mr. Chatfield, Asamblea que se reunió en Managua, por designación especial; pero el gobierno del Señor Pérez tenía su asiento y sede en León.

Siendo Director Supremo el referido Señor Pérez, y Comandante General de las Armas, el Mariscal don Casto Fonseca, residente también en León, fue invadida Nicaragua en Noviembre de 1844 por los ejércitos de El Salvador y Honduras comandados por el Gral. Francisco Malespín, el que atacó directamente la capital con ayuda franca de los nicaragüenses enemigos del gobierno de Pérez; los que, al desconocerlo, organizaron un gobierno provisorio en Masaya el 16 de Diciembre, precedido por don Silvestre Selva. Asediada la ciudad de León por este ejército combinado, cayó en poder de los sanguinarios asaltantes, quienes destruyeron inicua-mente la ciudad.

A la salida de Malespín de Nicaragua, fue organizado en definitivo el gobierno provisorio de Masaya, encargándose del poder el Senador don Blas Antonio Sáenz y de la Comandancia General de las Armas, el Gral. don Trinidad Muñoz.

La Asamblea del Estado se reunió también en Masaya el 10 de Marzo de 1845, bajo la presidencia del Senador don José León Sandoval; Asamblea que al hacer el escrutinio de las elecciones supremas que se habían practicado, declaró en 4 de Abril popularmente electo para Director Supremo del Estado, al propio señor Sandoval. Este nuevo Director trasladó a Granada la residencia del Gobierno; pero por decreto de 22 de Enero de 1846, dispuso trasladarlo a Masaya junto con las Cámaras Legislativas.

Esto dio lugar nos dice el ya nombrado jurisconsulto Dr. don Joaquín Gómez, "a que se suscitara por la prensa una polémica mesurada y brillante, pletórica enseñanza democrática, entre el Licenciado don Pablo Buitrago, jurisconsulto eminente y el Director Sandoval, hombre civil y ponderado, quienes bajaron a la discusión pública, serena y ejemplar, como patriotas y ciudadanos cultos y libres".

Poco tiempo después, la misma Asamblea Legislativa por Decreto de 15 de Junio de 1846, siendo Presidente de la Cámara de Diputados el Lic. don Justo Abaunza y de la de Senadores el Lic. don Gregorio Juárez, designó la villa de Managua lugar de su residencia; para lo cual, fue elevada al rango de ciudad con el nombre de "Santiago de Managua", el 24 del mismo mes de Junio. Tanto el Poder legislativo como las oficinas de Hacienda hicieron su traslado a Managua, inaugurando en ella sus sesiones la Asamblea, el 10 de Diciembre de 1846, y en dónde así mismo clausuró sus sesiones "el 18 del mismo mes y año".

No obstante de este traslado, continuó en Granada el asiento del gobierno de Sandoval.

"El 6 de Abril de 1847 tomó posesión de la primera Magistratura del Estado el Director electo por los pueblos, Licenciado don José Guerrero, en sustitución del señor Sandoval. Uno de los primeros actos de Guerrero fue la traslación de la capital nuevamente a León.

Sin embargo, la Constituyente que había sido convocada por la administración anterior de Sandoval, para reformar la Constitución de 1838, se instaló en Managua el 3 de Septiembre de 1847, bajo la presidencia del Diputado don Pío J. Bolaños. Esta Asamblea después de nombrar una comisión que elaborase el proyecto de la nueva Constitución, suspendió las sesiones, sin que pudiera haberse llevado a efecto tal reforma.

Electo Director Supremo del Estado el Sr. don Norberto Ramírez, tomó posesión del cargo el 1º de Abril de 1849. "Un mes después se fundó en León el "Correo del

Istmo", órgano oficial del nuevo Gobierno".

"Era tal el estado de anarquía en que se hallaban los pueblos que, a pesar de las aciagas circunstancias del país, amenazado al Norte por los ingleses y al Sur, por Costa Rica, hubo una asonada en el cuartel de la ciudad de León el 16 de Abril que debeló el Gral. Muñoz.

El gobierno de Ramírez permaneció en León, "a donde llegaron los delegados de una Junta de Notables celebrada en Granada, a pedir al Director Supremo que debelara la insurrección del departamento de Rivas".

En cambio la Asamblea Legislativa permaneciendo en Managua, se reunió en 19 de Septiembre, bajo la presidencia del Senador don Toribio Terán.

Pacto de nueva confederación en León.

"El 5 de Noviembre, los Estados de Nicaragua, Honduras y El Salvador que, molestados por Inglaterra, comprendieron a costa de tanta amargura el ridículo papel que sus microscópicas nacionalidades hacían en el mundo, acordaron en León celebrar un nuevo pacto de confederación de los tres Estados, que debería ser arreglado por medio de una Dieta en Chinandega". Estados Unidos auxiliaba a Nicaragua contra las pretensiones inglesas, y había ya mandado a su primer Ministro Plenipotenciario Mr. George E. Squier, que llegó a la capital de León el 9 de Julio, siendo recibido oficialmente con muestras de regocijo.

Con motivo de la llegada a Nicaragua de los primeros vapores de la Compañía de Tránsito, la capital o León, había cobrado surgimiento económico, al extremo que inauguró una "Nevería" en casa de don Manuel Macías, el 24 de Marzo de 1850, que constituyó una verdadera novedad, por el desconocimiento en ese tiempo del hielo.

"La Asamblea reunida en Managua, se ocupó de la elección de Delegados a la Representación Nacional de Centro-América, y el 22 de Abril de 1850, designó, para propietarios a los señores Licenciados don Pablo Buitrago y don Laureano Pineda, y para suplentes a los Licenciados don Hermenegildo Zepeda y don Gregorio Juárez". Esta Asamblea, se instaló solemnemente en Chinandega el 9 de Enero de 1851. "La componían los Representantes don Pablo Buitrago y don Hermenegildo Zepeda por Nicaragua; don José Guerrero, por Honduras; don Francisco Barrundia y don José Silva, por El Salvador. Su directiva fué: Presidente, don Hermenegildo Zepeda; primer Secretario,

don José Silva; y segundo Secretario, don Pablo Buitrago".

A la conclusión del período de don Norberto Ramírez, sucedió en el Poder el Lic. don Laureano Pineda. Verificadas las elecciones populares de Director Supremo en las que fueron candidatos los Licenciados don Laureano Pineda, don José Sacasa y don Pablo Buitrago, se reunió la Asamblea legislativa en Managua, para hacer el recuento de los votos, y encontró que el Lic. Sacasa tenía la mayoría; mas por no ser absoluta practicó este alto cuerpo la elección entre Sacasa y Pineda que le seguía en votos; y, en sesión de 14 de Marzo de 1851 declaró electo al Lic. Pineda, quien al ser notificado de su designación, "renunció, alegando razones de insuficiencia"; y, al no conseguir la aceptación de ella, puso causas de retraso para su toma de posesión, por lo que no se verificó hasta el 5 de Mayo.

Las razones de fondo que verdaderamente tenía el Señor Pineda para la excusa y retardamientos a la llegada del Poder, fueron según sus panegiristas, el de no querer trasladarse a León, sede del gobierno.

Esto se debía a motivos sentimentales que le impresionaban y le animadversaban en contra de la ciudad; motivos que si realmente daban lugar a que volviera a su alma de hijo, la cruel y dolorosa tragedia del asesinato de su padre don Pedro Benito Pineda, no podían serle causa de animadversión en contra de ella, por no haber sido la ciudadanía leonesa la actora de ese crimen, como lo tengo expuesto en capítulo anterior.

Más, no obstante de todo lo que se decía a este respecto, cumpliendo con la ley el Director Pineda, expidió el Decreto que dice: "El S. P. E. en uso de las facultades que le concede la ley de 27 de Agosto de 1849. Decreta: Art. 1º. El Gobierno se traslada a la ciudad de León el día 8 del corriente. — Art. 2º. El Sr. Ministro de relaciones es encargado del cumplimiento de este decreto que se publicará y circulará. — Dado en Managua a 4 de Julio de 1851. — J. Laureano Pineda". (Copio de nuevo este decreto por haber salido con errores anteriormente).

Ya antes el Director Pineda había organizado su gabinete así: la Cartera de Hacienda con el conspicuo ciudadano granadino don Fruto Chamorro; y las de Gobernación y Relaciones, y la de Guerra respectivamente con los ciudadanos leoneses el connotado hombre público Lic. don Francisco Castellón y el inspirado artista, poeta lírico don Francisco Díaz Zapata.

Así preparado el Director Pineda llegó a la ciudad capital, pero en ella le es-

peraban resentimientos personales, como el del Señor Obispo Viteri Ungo que no podía tolerar que, en sus dominios de Jefe de la Iglesia se dieran leyes que limitaran su sagrada autoridad, como la de 2 de Abril de 1851 que suprimió las Capellanías de sangre y las otras vinculaciones de bienes raíces; le esperaba también el descontento marcado del caudillismo militar debido a las leyes que discrecionalmente se habían emitido dejando sin vigor los reglamentos que autorizaban a los ciudadanos conservar las armas nacionales, con lo que se favorecía y se facilitaban los continuos cuartelazos, amotinamientos y revoluciones. Pero sobre todo, existía en León en contra del Director Supremo Lic. Pineda, el lastimado orgullo militar del Gral. don Trinidad Muñoz que acostumbrado a ser poderoso caballero de las armas, Comandante General del Ejército, había sido anulado por decretos anteriores, y buscaba el momento de recuperar su posición.

Todas estas reminiscencias sobre los hechos del 51 como bien las llama el historiador Dr. don Andrés Vega Bolaños, hicieron que estallara la rebelión del cuerpo militar en el "Cuartel Principal" de León, la noche del 4 de Agosto de 1851, y que ya he relacionado en el Capítulo anterior.

Este golpe militar de León que dio el poder al Senador don Justo Abaunza, hizo reunirse la Asamblea legislativa de nuevo en Managua, la cual, en decreto de 5 del mismo mes, nombró al Senador don José del Montenegro para ejercer el S.P.E. del Estado, mientras el Supremo Director propietario pudiera desempeñarlo constitucionalmente.

Este interino Director Supremo trasladó a Granada el asiento del Poder Ejecutivo, ciudad en la que también hizo instalar a la Asamblea nacional. Después se llamó al Senador don José de Jesús Alfaro al ejercicio de la Dirección Suprema del Estado por enfermedad del señor del Montenegro.

Vuelto al país el propietario y desterrado el Director Supremo don Laureano Pineda se dictó en Granada el Acuerdo de 1º de Noviembre del mismo año de 1851, por el que se le entregó su alto cargo.

Poco tiempo después, fue restablecida la tranquilidad y el orden en la nación, con el sometimiento pacífico de León; pero el Director Supremo Lic. Pineda "teniendo que ausentarse al departamento Meridional" expidió el decreto de 18 de Diciembre de 1851, por el cual el Senador don Fulgencio Vega desde el 20 del expresado Diciembre, debería ejercer el S.P.E. del Estado durante la ausencia del Director Propietario.

Este interino Director Supremo, Senador don Fulgencio Vega, "conservador de juicio claro y acerado carácter, "el viejo y astuto Vega" como lo llamó Walker" según el mismo Dr. Gómez, dictó en Granada, a los 46 días justos de su gobierno, el Decreto N.º. 201 de 5 de Febrero de 1852 que dice: "El Senador Director del Estado de Nicaragua, teniendo presente que la permanencia del gobierno en esta ciudad, ha sido por el triste acontecimiento del 4 de Agosto de 1851 y mientras duraban las circunstancias de entonces, que éstas han desaparecido junto con la facción asilada en el cuartel de León; y Considerando: que la ciudad de Santiago de Managua es el lugar de la residencia ordinaria del Gobierno en uso de sus facultades, Decreta: Art. 1.º. — El Poder Ejecutivo del Estado se traslada el 9 del corriente a la ciudad de Santiago de Managua,

como punto de su residencia. — Art. 2.º. El Ministro General es encargado del cumplimiento del presente decreto y de su publicación y circulación. — Dado en Granada, a 5 de Febrero de 1852. — Fulgencio Vega".

No obstante de ésta señalada fecha 9 para el traslado de la capital a Managua, no se llevó a efecto, porque realizada por el Señor Vega, la comisión encomendada, se necesitaba que el propio Lic. don Laureano Pineda la consumara personalmente, para lo cual se le entregó de nuevo la Dirección Suprema del Estado, en decreto N.º. 205, dictado todavía en Granada, por el que, entraría el día siguiente 13, en el ejercicio de sus funciones. Ya en Managua dictó en ella su primer decreto N.º. 207 el 18 de Febrero de 1852, suspendiendo el cobro de un impuesto.

'Así concluyó la Capital para León'.

1860

El Mercado Central

El Solar en que fué edificado.

En el Protocolo que llevó el Escribano Público y de Cabildo el Sr. don Silvestre Prado, correspondiente al año de 1781 en esta ciudad de León, se halla la Escritura Pública que literalmente dice: "Notorio sea a todos los que la presente Cartta vieren, como Yo Dn. Fernando Chamorro Sotomayor, Tente. Coronel del Battallón de Milicianos de la Ciud. de Granada, vecino de ella, otorgo por mí en nombre de mis herederos y subsesores: que vendo y doy en ventta real ahora para siempre jamás, al Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis Dr. Estévan Lorenzo de Tristán, es a saver, la CASSA principal que heredé y dejé por sus bienes el Sr. Deán Dr. don Pedro Josef Chamorro Sotomayor mi hermano, la cual linda: por el Oriente, con cassa que dexó el mismo Sr. Dean. y tamvién me tocó de herencia: por el Norite, con cassa de don Franc.º. Quiroz, Calle Real en medio: por el Poniente, con la nueva Sant.º. I.º. Catedral: y por el Zur, con cassa de don Josef Prado; cuya CASSA deslindada se la vendo como dicho és, en precio y quantía de dies mil y quinientos pesos, en ésta manera: dos mil y quinientos pesos de tres principales de Capellanías, (1) que so-

bre ella tiene cargadas, los dos mil pesos para selebridad de San Juan Nepomuseño: los quinientos para le selebridad de San Felipe Neri, y los cien pesos faltantes, de otra suma de que es Capellán el Presbítero don Felis Galarza. — Otros dos mil y quinientos pesos que como heredero de dicha CASSA impongo sobre ella, para que por sus réditos de ciento veinticinco pesos, pueda entrar una Niña parienta mía dentro del quarto grado que sea hermana, hixa o nieta hasta dho quarto grado por la lignea recta de Chamorro, empezando en dos hermanitas q. tengo, y Yo nombraré mientras viva, y por mi falta la nombrará el Sr. Juez Eclesiástico que governa-se el Niñado de Niñas nobles educandas, Colegio Veaterio q. dho. Ilmo. Sr. Obispo estableciere o fundare en dha. Cassa, para cuyo efecto me ha expresado la compra (2); y en caso de no haver Niña parienta

(2) — Como puede verse en esta escritura pública, la propiedad objeto de ella, fué comprada por el Ilmo. Señor Obispo Tristán para fundar en esa misma casa, "una Beatería de niñas nobles educandas"; como la hubo en Belém de Guatemala, para las niñas de clase acomodada. Hubo también para doncellas indígenas a las que se les enseñaba como dice Remesal, "virtud cristiana y buenas costumbres". Generalmente estas casas las regentaban Beatas traídas de Castilla, y se les daba el nombre de Beaterío, cuando eran para doncellas; y el de Niñado cuando eran exclusivas para niñas. Fué en México en donde primeramente fueron es-

(1) — Capellanía era la fundación hecha por cualquier persona con la carga u obligación de celebrar Misas anualmente en cierta Iglesia, Capilla o Altar.

mía hasta el cuarto grado, quedará esta imposición a Beneficio del referido Niñado o Beaterío; cuya imposición en los términos q. van referidos, la establezco y fundo desde ahora para siempre jamás, para el efecto que llevo expresado, sobre cuya subsistencia, y permanencia, cuidarán los SSs. Jueces Eclesiásticos q. gobernarán dho. Niñado o Beaterío, sobre que les encargo la conveniencia, sirviendo para el efecto y la mente de la expresión q. llevo referida, que se tendrá por tal Institución y Fundación, como si aquí fueran expresadas, todas las firmes y amarras que llevan y tienen las demás imposiciones, cuyas cláusulas las doy aquí por expresadas y repetidas con las mismas firmezas q. por Derº. se requieren y sean necesarias, porque Yo las doy aquí por expresadas. I los otros cinco mil y quinientos pesos, para el cumplimiento de los diez mil y quinientos de esta venta confieso que me los ha entregado y Yo recibido de su S. Sº. Ilma. en Libramiento que ha tirado contra sus rentas Episcopales; cuya entrega por no ser de presente, Renuncio a la Excepción y Leyes de la Non numerata pecunia prueba y paga de el recibo como en ellas se contiene (3); y declaro Yo

tablecidas estas casas por el eminente Obispo Fray Juan de Zumárraga, de donde pasaron a Guatemala, como los centros en los que se desenvolvía la deficiente cultura de la mujer en la época de la colonia.

En Nicaragua, en la época en que se otorgó esta escritura, "se despertaba en las poblaciones principales el deseo de fundar institutos de pública utilidad"; y en ésta meritoria labor encontramos siempre al ilustre Obispo Lorenzo de Tristán, infatigable pionero de la cultura de su Diócesis: dirige personalmente misiones a la Costa atlántica a su llegada al Obispado en 1777 y convierte a la fe, caribes y moscos: contribuye con sus propios fondos a mantener el Hospital "San Juan de Dios" de Granada: se dedica con tesón y abnegado interés en los trabajos de la Catedral de León, hasta ponerla en servicio de los fieles en 1780; y, en 1781 lo vemos en este instrumento notarial, adquiriendo una Casa frontera hacia el Oriente de Catedral, para la educación de la mujer.

Desgraciadamente por la falta de datos históricos, de otros documentos y de relatos de tradición, no se sabe si efectivamente se realizó tan meritoria obra; y más bien se puede creer que no se haya establecido, dado que, antes de dos años de esta compra, fue trasladado el admirable Obispo Tristán a la diócesis de Durango.

- (3) - La Ley de la Non Numerata Pecunia, la establece el Código de las Siete Partidas, Nº. 9 del Tít. I. Part. 5; como una de las tantas obligaciones que establecía en los contratos.

Consistía en la excepción que daba lugar al vendedor para entablar la acción de venta, entregada por el comprador y recibido por el vendedor, en su presencia y de los testigos del instrumento, como la manera de formalizarse a favor del comprador la más firme y eficaz carta de pago que a su seguridad conduzca. Por esta razón cuando el dinero no aparecía haber sido entregado antes en la forma en que aparece en la escritura de que se trata, se

como entregado a mi voluntad, otorgó recibo en forma: Y declaro, q. la cantidad referida es el justo valor de la nominada CASSA y no vale más, y caso q. más valga, de la demasía en cualquier cantidad que sea, le hago gracia y Donación a su Señoría Ilustrísima, buena, pura, mera, perfecta e irrevocable q. el Derecho llama "inter vivos", a cerca de la cual renuncia la Ley de el Ordenamiento Real hecha en las Cortes de Alcalá de Enares que trata sobre lo que se compra o vende en más o menos de la mitad de su justo precio, y el término de los quatro años que había y tenía para repetir la Leción o Engaño, mayor o menor, enorme y enormísima.

(4) - I desde esta fecha en adelante, me desapodero, quito, desisto y aparto de el Derecho de propiedad y posesión y señoría que en dha. casa había y tenía y todo ello como el de Patronato real, y otro cualesquiera que me pertenezca, lo zedo, renuncio y traspaso en su SSº. Ilma. para que como cosa suya propia havida y adquirida con justo y legítimo título, como éste lo és, disponga de la nominada CASSA lo que por vien tuviere, Y en señal de posesión consiente se le dé, testimonio de esta escritura con que se entienda haverla adquirido; y como real tenedor que Soy, me obligo a la evicción, seguridad y saneamiento de esta venta, en tal manera que le será a su SSº. Ilma. cierta y segura y a la qual no se le pondrá pleito, embargo ni contraposición por persona alguna, y si se le pusiere y moviere, luego que de ello me conste saldré a la voz y defensa del juicio, y a mi costa lo seguiré hasta dejarle en quieta y pacífica posesión de esta venta; y si saneársela no pudiere, le volveré el precio de ella con mas las costas que se le causaren y me volveré a obligar y reconocer los cinco mil pesos de Capellanías fincadas en ella. A cuyo cumplimiento obligo mis Bienes havidos o por haver, y doy poder a los Jueces y Justicias de su Majestad que de mis causas

hacía obligatorio que el vendedor confesara haber recibido el dinero, e hiciese constar además su renuncia expresa a la "excepción que le daba la ley".

- (4) - La Ley del Ordenamiento Real de las Cortes de Alcalá de Henares permitía en el Título XVII, la rescisión del Contrato de la venta y de otros onerosos, en que hubiere intervenido lesión en más de la mitad del justo precio, y concedía el término de cuatro años para entablar la acción correspondiente; de aquí que, se hacía necesario para evitar ese peligro, que se hiciera constar, que el justo precio y verdadero valor de la cosa vendida era el que aparecía recibido por el vendedor y que si más valía o pudiese valer, del exceso en poco o en mucho se hacía a favor del comprador gracia y donación perfecta e irrevocable, o sea, "inter vivos", y se renunciaba expresamente a los efectos de esa Ley. Novísima Rec. Ley 2 Tít. 1 - Libro 10.

puedan y devan conocer, a cuyo Fuero y Real jurisdicción me someto; y renuncio mi domicilio y vecindad la Ley que dice: "El actor deve seguir el Fuero de el Reo", para que a lo dicho és, me executen, compétan y apremien por todo rigor de Derecho y sea executiva como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada; sobre que renuncio todas las Leyes, Fueros y Derechos de mi favor y la general en forma que lo prohíve. E Nos Estévan Lorenzo de Tristán, por la Gracia de Dios y de la Snt^a. Sede Apostólica, Obispo de esta Diócesis, habiendo oído el tenor de esta Escritura de "verdo adverbum" otorgo: que la acepto a mi favor con en ella se contiene, y de dha. CASA su voluntad, balor y precio me doy por contento a mi voluntad, cuya compra hemos hecho para formar en ella una CASSA o Beaterío de Niñas nobles Educandas, por la necesidad que ay de esta CASSA Pya en esta Provincia — Iguualmente reconocemos las pensiones que en sí tiene dha. CASSA de las principales de Capellanías q. en ellas están fincadas cuyos réditos pagaremos prontamente a los plazos cumplidos, para lo que obligamos nuestras rentas Episcopales — En cuyo testimonio otorgamos la presente ante el Escrivano Público y de Cavildo de esta ciudad de León, a treinta de Octubre de mil setesientos ochenta y un años. I yo el infrascrito Escrivano que presente Soy, doy Fee, conozco a su SS^o. Ilma. y al otorgante, y de que así lo dixeron, otorgaron y Firman; siendo testigos Casimiro Briceño, don Pedro Antonio de Figueroa y Benito de los Santos Gómez, vecinos, de que doy Fee. — Entre reg. — Sotom^o. — Ilma. — V^o. — Testd^o. — Episcopales — Nov^o. — Estévan Lorenzo — Obispo de Nicaragua — Fern^o. Chamorro Sotom^o. — Ante mí — Silvestre Prado — Escn^o. Pub^o. y de Cavd^o. — ". (Arch. Municipio de León).

La creación del Mercado Central.

En la primera mitad del siglo pasado, León sólo tenía lugares aislados y dispersos, en los que las vendedoras de los artículos del consumo diario los ofrecían en venta al público consumidor. Se colocaban sobre todo en los atrios de las Iglesias y en las esquinas de las calles más concurridas; o los llevaban las mujeres en canastos o "bateas" en la cabeza ofreciéndolos de casa en casa. También había productos como la leña, los plátanos, ayotes, sandías y melones que los vendían en carretas en recorrido por las calles.

En la esquina Noreste de la Calle Real y de la "Ronda", llamada así esta Avenida porque hacía la división entre el pueblo

de Subtiava y la ciudad de León, esquina que hoy ocupa la "Planta eléctrica", se vendía la carne de las reses que en esa misma casa se sacrificaban, por lo que la llamaban "la Matancita"; y en esa misma esquina, al lado de la calle se colocaban las indias, en la venta de frutas, mariscos, pan, legumbres y demás artículos de esta clase.

El comercio lo tenía León completamente directo con las Segovias, comprendiéndose entre ellas a Matagalpa en ese entonces, el cual era intenso y de gran fuerza y actividad; diariamente entraban a la ciudad largas filas de mulas cargadas de "zurrones" en "aparejos", en los que traían a la venta, pan negro de grato sabor, llamado "pan matagalpa"; linaza, ajos, cebollas, repollos, trementina en "calabacitos"; flores conocidas con el nombre de "oro inmortal"; dulce, frijoles y toda clase de artículos comerciales. Para darles albergue y seguridad, y garantizar los impuestos que se les exigía, se les hizo, o se les dedicó un Mesón en la casa que forma la esquina Noreste entre la hoy 1^a Calle Norte y la 1^a Avenida Este, que después ocupó el gran almacén de don Salvador Cardenal y a su muerte, el de sus herederos; ahora se encuentra transformada en el hermoso y elegante edificio del "Banco de América". Todavía antes de la construcción de este edificio, se veían los números de las piezas grabados en la piedra de los arcos de las puertas.

Las mulas las encerraban en los potreros "del Ministro", en que ahora se halla la magnífica Desmotadora Gurdián. Se les llamaba a estos potreros del "Ministro" porque habían sido del ciudadano americano Mr. Pottens, de muy grata recordación en la ciudad. Los comerciantes matagalpinos regresaban con las mulas cargadas de mercaderías para sus respectivos lugares.

Este comercio directo con Matagalpa llegó hasta la construcción de la carretera que de Managua conduce a Matagalpa, que fue precisamente la que mató la carretera "Autos-Matagalpa", que con la colaboración de particulares empezaba a construir de León a Sébaco, el dinámico e integérrimo hombre de negocios don José León Leiva, tan amante del progreso nacional. Hoy parece que ésta carretera será una realidad, por lo avanzado de los trabajos que en su construcción hace el Gobierno de la República, en prestigio de su administración.

Así el comercio local de la ciudad, hubo un Ayuntamiento, del que no tengo dato ninguno, por los años de 1860 a 1865 que penetrado y sabido de sus atribuciones en la dirección y manejo de los inte-

reses del Común del pueblo de su jurisdicción, en lo que hacen relación a la materialidad de ellos; decidió construir en el propio lugar de la Casa "Beaterío o Niñado" que fundara el Ilmo. Sr. Obispo Tristán en cooperación con el Teniente Coronel don Fernando Chamorro Sotomayor, de espíritu altruista bien reconocido; un edificio necesario y adecuado a la época, destinado a Mercado, o lugar de contratación pública de mercaderías en todas las horas del día solar.

De cómo llegó esta propiedad a poder del Municipio no existe tampoco ningún documento; ni se sabe si existía o no la casa, al empezarse la edificación del Mercado; pero es lo seguro que a causa de los incendios que, en años anteriores había sufrido la ciudad, ya no debía existir.

Municipalidad que puso al servicio del público el Mercado.

Transcurridos varios años en la construcción del Mercado, la Municipalidad del año de 1873, presidida por los Alcaldes 1º, 2º y 3º, Juez de Agricultura: Síndico y Regidores don Sebastián Terán, don José Sarria, don Agustín Hernández, don Atanasio Cordero y don Atanasio Salmerón, en acta de 1º de Abril de ese año de 1873, declara: "que estando concluido ya la primera parte del Mercado que se está edificando, se comisiona a don Francisco Balladares, para que se entienda en el alquiler de las tiendas construidas y haga concurrir las carretas al patio designado para ellas, y se comisiona a la Junta edificadora para que haga el Reglamento o Estatutos del Mercado".

Después por acta de 14 de Agosto de ese mismo año, el Municipio referido, acordó lo siguiente: "Se nombra el primer Agente de Policía del Mercado, con la nominación de "Juez de Mercado", para que vigile el local y ponga en ejecución y vigor el Reglamento, ya aprobado; y se nombra para ese cargo al señor don José María Toruño, con el sueldo de veinte pesos mensuales". (Archivo municipal de León).

Cómo era el Mercado.

El Mercado tenía una longitud o largo un poco más que la del actual, por habersele recortado a éste, tanto en la linde del Oriente como en la del Occidente, el trecho de necesaria amplitud para el parqueo de los coches automóviles, camiones y camionetas. Formando un sólo edificio se dividía en dos partes por una gruesa

pared corrida de Este a Oeste. La parte del Norte, que ocupaba más o menos, las tres cuartas partes del edificio estaba destinada a Mercado; y la del lado Sur, que completaba el ancho total, constituía el Mesón. El frente de todo el edificio lo tenía hacia el Occidente.

En la sección Mercado, se vendían en su interior, las carnes en un cobertizo o tinglado especial; se vendían también verduras, granos, mariscos y toda clase de víveres. En los corredores divididos en tramos abiertos, estaban las pulperías, venta de ropa cosida, refresquerías. En la de Mesón se vendía al por mayor los artículos que traían de Honduras, de Matagalpa y muchos otros pueblos del Norte, como tabaco, ostiones, papas, café, frijoles, cueros y demás artículos similares.

El Mercado tenía al lado Norte sobre la calle real varias piezas que se alquilaban para boticas, recordándose entre ellas por lo antigua y bien presentada la de don Presentación Aguilera. En la parte occidental, es decir, en su frente, tenía un corredor abierto a la Avenida, de piso alto, dividido en tramos cubiertos con telones de manta azul que ocupaban las ventas o "truchas" de ropa cosida y toda clase de telas y zapatos, entre las que sobresalían por lo grandes y abastecidas las de doña Manuela Santamaría, doña Urbana Gallardo y otras. El Mesón tenía dos entradas de carretas, una al Occidente y otra al Oriente, y varias piezas en que también se hospedaban con frecuencia los comerciantes forasteros.

En este Mercado habían fuertes comerciantes como doña Simona de Pérez Mora, don Elías Argeñal, don Francisco Balladares Terán, y otros más, que hacían de este centro un emporio de actividades interlocales.

El 19 de Abril de 1951 y a las dos de la mañana, las campanas de Catedral, con la potente voz de sus bronces despertaban a los habitantes de la ciudad, ante la espantosa tragedia en que se hallaban con el terrible incendio del Mercado central. En un monstruoso espectáculo de fuego y humo se concluía en una sola madrugada el esfuerzo lesonero de las personas que por largos años de sus vidas, habían luchado entre penalidades y alegrías, desengaños y esperanzas, en ese centro de negocios. Totalmente fue destruido. Este siniestro ocurrió siendo Alcalde de León don Carlos Manuel Icaza, bajo la Presidencia del Gral. don Anastasio Somoza García.

El Mercado actual.

El actual Mercado es de cemento armado de construcción moderna, con muy buena organización en el espendio de sus negocios pero carente todavía de verdadera higiene. Tiene el defecto de ser muy bajo sin ninguna razón para haberlo construido así.

Con el Seguro que sobre el Mercado incendiado existía, con dinero del Municipio y más que todo con la colaboración del Gobierno se llevó a efecto su construcción, que la empezó el mismo Alcalde don Manuel Icaza.

1856

La ciudad del Pacto providencial

Síntesis de la Guerra de 1854.

Se hace necesario que se presente una breve reseña de la espantosa tragedia de sangre llamada "La Guerra del 54", para que surja con mayor esplendor, la importancia que para el honor de la patria, tuvo la celebración del Pacto de 12 de Septiembre de 1856.

Su origen.

Consumada la traslación de la Capital a Managua, la manzana de la discordia había terminado; el pleito de niños caprichosos entre Granada y León había sido satisfecho: ni para la una ni para el otro la Capital; y el Estado apareció en goce de tranquilidad.

Se practican elecciones para designar el sucesor de don Laureano Pineda, y la Asamblea declara electo popularmente al Gral. don Fruto Chamorro, que toma posesión de su cargo el 1º de Abril de 1853. "Era el triunfo definitivo de Granada" que León en sosiego expecta.

El nuevo Director Supremo, insigne figura de la política nicaragüense, con voluntad de acero y de una sola acción; "cuya disyuntiva ineludible" era, según la pluma augusta del Dr. don Carlos Cuadra Pasos: "legitimidad o muerte, se quisiera o no se quisiera", necesita normar su régimen a esa "ineludible disyuntiva", y para eso debe reformar la Constitución de 1838, contraria a su ley.

Los pueblos se aprestan a la justa electoral de Diputados, y en los de Occidente triunfan los opositores al Gral. Chamorro; en León, Propietarios, Lic. don Francisco Castellón, Lic. don Hermenegildo Zepeda, Lic. don Sebastián Salinas y Dr. don José Guerrero. Suplentes, don Remigio Jerez y don Francisco Díaz Zapata: En Chinandega, Propietarios, don Máximo

Jerez y don Rosalío Cortés. Suplente, don Emilio Cuadra, partidario del gobierno.

Pero el Director Supremo manifiesta haber tenido conocimiento de un movimiento revolucionario en León, y en proceso que instruye, se aprisionan a diputados y caudillos liberales y otras salen del país. Entre tanto la Constitución nueva se dicta y la sanciona el Ejecutivo en 30 de Abril de 1854; y en ella se da por primera vez el nombre de República a Nicaragua; de Presidente al gobernante; y, disposiciones rígidas y severas de "legitimidad o muerte".

Surge la guerra de 1854.

El Gobernante de Honduras Gral. don Trinidad Cabañas, enemigo del Gral. Chamorro apoya a los emigrados nicaragüenses, y de esta manera entra a Chinandega el Gral. Máximo Jerez por el Realejo. En camino para León con ejército ya formado, encuentra el del gobierno comandado por el propio Gral. Chamorro en la hacienda "El Pozo", en la que se traba furioso combate del que sale en derrota el Presidente Chamorro, que perseguido por Jerez llega éste hasta Granada, en la que le hace formidable sitio que tardó más de ocho meses, con sólo graves y crueles perjuicios para la importante ciudad. Al cabo de ellos, regresó Jerez a León.

El partido "democrático" nombre adoptado por las fuerzas revolucionarias en contraposición al de "legitimistas" de las del gobierno, dio el cargo de Supremo Director provisorio del Estado, al Lic. don Francisco Castellón, con sede en León. Entre tanto, muere en Granada el 12 de Marzo el Presidente Chamorro, y le repone en el alto cargo el Lic. don José María Estrada.

La guerra continúa en sus fragores; hay despliegue de pasiones enconadas y

de odios, como una pesadilla de muerte y desesperación para Nicaragua; y así se llega al momento negro de la contrata que con el Presidente provisorio Lic. don Francisco Castellón celebró en León el 28 de Diciembre de 1854 el norteamericano Byron Cole, que dio lugar a la introducción o traída a Nicaragua del guerrillero de la Baja California Lic. y Gral. William Walker.

Este, como cesionario del contrato Castellón-Cole, llega al Realejo en la mañana del 18 de Junio, y pasa a León en donde lo recibe el gobierno democrático, y le confiere el grado de Coronel. Después, en misión de sus funciones mercenarias, se dirige a Rivas y en esa ciudad libra la primera batalla, en la que es vencido con toda valentía por las tropas legitimistas y en la que surgió la primer antorcha del heroísmo, con la tea del rivense Enmanuel Mongalo que incendia la casa en que se alojaban mercenarios y democráticos; heroísmo nicaragüense en las filas legitimistas.

Pero Walker no desmaya y vuelve a Rivas después de su fracaso en compañía del Gral. democrático José María Valle, "el Chelón"; y de allí pasa a Granada, que toma por sorpresa.

Mientras, muere en León víctima del cólera, el Lic. y Presidente revolucionario don Francisco Castellón, y le sucede el Senador don Nazario Escoto, que le manda refuerzos a Walker.

Así las cosas, dueño ya Walker de Granada, para imponer terror a los legitimistas fusila sin más razón, al Ministro de Gobernación Lic. don Mateo Mayorga por entrega que de él le hizo el Ministro norteamericano, como lo expone el ilustrado Dr. Ildefonso Palma Martínez, en su importante obra "La Guerra Nacional". El gobierno del Lic. Estrada se había refugiado en Masaya. Desde esta ciudad el prominente hombre de la política nicaragüense don Pedro Joaquín Chamorro, dirigió a los habitantes de Granada, con la hidalga valentía de un soldado de la patria, una vibrante proclama llena de ardiente patriotismo. Pero todo fue en vano, porque el jefe de las fuerzas del gobierno de Masaya Gral. Ponciano Corral, desoyendo la voz del honor de don Pedro Joaquín, ajustó con Walker "una paz indecorosa", o creyendo talvez ganarle la partida al enemigo político. Después el Presidente democrático cae también en la trampa del filibustero y acepta el convenio de Corral, y como una ridícula consecuencia, "la disolución de los gobiernos legitimista y democrático y la formación del gobierno único, títere de Walker, de don Patricio Rivas".

Naturalmente que la consecuencia de estos pactos, no se hizo esperar: Corral es fusilado por el mismo Walker declarándolo traidor, pero esto hace que muera llevando ya en su conciencia, el arrepentimiento de su acción: y, don Patricio, presionado por el repudio de los legitimistas de Granada, y atraído por el llamado a León que le hacían los democráticos, quizás para tenerlo cerca porque empezaban a sentir ya ansias de libertarse del audaz filibustero; traslada su gobierno a León, con el asentimiento de Walker.

Costa Rica amenazada por Walker.

Por ese mismo tiempo la República de Costa Rica por medio de su esclarecido Jefe don Juan Rafael Mora, viendo también a su tierra amenazada por la siniestra presencia del terrible Walker, había llamado a las armas a sus conciudadanos, y con voz alzada de patricio exclamó a los cuatro vientos de su patria, en proclama de 20 de Noviembre de 1855: "Aquí no entrarán jamás los invasores, partido, espías ni traidores. ¡Ay del nacional o extranjero que intentare seducir la inocencia, fomentar discordias o vendernos!". Y lanzó sus fuerzas sobre Nicaragua en contra de los filibusteros. Las tropas de Mora después de arrojar de su tierra a las de Walker que se hallaban en la hacienda "Santa Rosa", jurisdicción del Guanacaste, el 20 de Marzo, llegan a las puertas de Nicaragua y llama con la elocuencia de una Proclama: "Desde el seno de nuestras pacíficas montañas he oído vuestros congojosos lamentos. Habéis llamado a vuestros hermanos. Vuestros hermanos todos, rodean vuestras fronteras y avanzan para libertaros de esa falange traidora. Combatimos por vuestra salvación".—

Entra a Rivas ocupada ya por las fuerzas aliadas de filibusteros y democráticos, y se libra en esa ciudad la más de las sangrientas batallas de la guerra: la batalla del 11 de Abril de 1856. Las armas costarricenses con el arrojo y el valor de los que defienden la causa del honor de los pueblos, obtienen la más rotunda victoria, y la tea del digno hijo de Urraca, Juan Santamaría, que incendia el "Mesón-Guerra" en donde permanecía el enemigo, es la llama que encendió en los corazones centroamericanos, la unión para su libertad.

¡Bronce al soldado Juan! — ¡Música, himnos al Mestizo! — Pompas y gloria al "gallego". Costa Rica celebra al pueblo en el soldado, y al heroísmo en el ciudadano humilde, que murió valiente, en trance raro y épico, digno del canto de un Homero indígena, con su antorcha en la

mano! ¡Bronce al soldado Juan! — (Rubén Darío).

Pero hay un segundo enemigo de Nicaragua, el Cólera, que pasea sobre nuestro suelo en ruina y devastación, la gauda de la muerte; y hace que regresen a su tierra las fuerzas de Mora.

La acción diplomática del Padre Vijil.

"Desde Granada Walker influyó en el Presidente don Patricio Rivas para que el Padre Agustín Vijil investido con el cargo de Ministro de Nicaragua ante el Gobierno de los Estados Unidos del Norte, gestionara por su reconocimiento". — Don Jerónimo Pérez con frase dura, ataca la persona de este Sacerdote; más, en realidad, que viendo su misión con la calma del tiempo transcurrido, parece que bien pudiera haber encerrado diferentes cálculos políticos sopesados en la mente de Sacerdote y de Abogado del diplomático: "de parte de Walker, la manera de obligar a Vanderbilt el pago de sus obligaciones con el Estado: de parte del propio Presidente Rivas, el medio de obtener el respeto a su autoridad: de parte de los democráticos, una forma adecuada para asegurar la sucesión en el poder: y de parte del Padre Vijil, la obtención de la paz y del progreso con la construcción del Canal". — (Obra "El Padre Vijil").

Pero como los pueblos sólo veían tras del solio de don Patricio la sombra funesta para Nicaragua y para toda Centro América, del ambicioso filibustero, hubo conmoción general en todos ellos; y la voz airada de un diplomático insigne, protesta en contra de esa misión: es la voz de don José de Marcoleta antiguo Ministro de Nicaragua; y desfilan así los Ministros de Costa Rica y de Guatemala; y con ellos el Cuerpo diplomático residente en Washington.

Aires de rectificaciones.

Con estos actos empiezan a sentirse aires en el cielo de la patria que pudieran hacer caer la venda que cubría los ojos de los que militaban con Walker. Este, comprendiendo que se le hace insegura su posición de amo de Nicaragua, se traslada a León el 4 de Junio; y de su pluma mercenaria y falaz sale una Proclama al pueblo de Nicaragua, llamándolos a él, como "compatriota", para escarnio y burla del honor.

En León el pueblo masa, esa eterna carne de cañón, que sigue a quien le ofrece lo que jamás le concede, recibe con entusiasmo a Walker, pero en los altos miembros del gobierno se mira la frialdad.

La usurpación del poder.

Sin embargo, el jefe filibustero recibe buenas nuevas de la misión del Padre Vijil, y como relámpago de muerte para la libertad de Nicaragua concibe de inmediato la ejecución de su golpe final: la usurpación del poder.

En el mes de Abril anterior se habían practicado elecciones indirectas para Presidente de la República, entre el Gral. Jerez, el propio don Patricio y don Mariano Salazar; y dando principio Walker a su temeraria resolución exige de don Patricio se declaren nulas las elecciones y se practiquen de nuevo en forma directa; y accediendo el Presidente, expidió el decreto de 10 de Junio en ese sentido.

Satisfecho Walker de su obra regresó a Granada; pero la reacción entre los democráticos no se hizo esperar, al extremo de hacer que las fuerzas americanas acantonadas en León, tuviesen que parapetarse en las torres de Catedral en espera de un ataque armado.

De esta manera se ponen frente a frente los aliados: Walker declara traidor al Presidente Rivas y a su Gabinete; y el Presidente deroga el decreto sobre elecciones directas, y con fecha 25 del mismo mes, declara traidor a Walker y a los que le siguieran.

Walker con la autoridad de sus fuerzas nombra Presidente al Lic. don Fermín Ferrer; y por otro lado don José María Estrada con el apoyo del gobierno de Honduras entra a Nicaragua, e instala su gobierno en Somotillo, siempre con el lema, "legitimidad o muerte", cuyos primeros actos fueron el nombramiento de Ministro General de don Pedro Joaquín Chamorro y de General en Jefe del ejército, el Gral. don Tomás Martínez. Más, como la guerra entre legitimistas y democráticos sigue su carrera de sangre, es atacado el Presidente Estrada por las tropas democráticas; lo ponen en fuga y al cruzar un río le dan muerte sus perseguidores. Le sustituye el Diputado don Nicasio del Castillo. Entre tanto, llega a León el 12 de Julio, la primera columna que al mando del Gral. don Ramón Belloso, envía el gobierno de El Salvador en auxilio de Nicaragua.

La usurpación se consuma.

En Granada, ciudad víctima de Walker consuma éste con lujo de escándalo la usurpación del poder de Nicaragua.

Don Fermín Ferrer, Presidente nombrado por voluntad y mando del mismo Walker, se presta a la ridícula e impúdica farsa de una elección para Presidente de la República; y, ante la vergüenza del

mundo contra toda ley, declara electo a Walker para ese cargo que representa la majestad de la nación. Sus decretos fueron la manifestación franca de sus atentados contra la libertad del Estado y de sus habitantes, cuales fueron: confiscación de bienes de sus enemigos, que lo eran ya todos los nicaraguenses; ordenó el uso del inglés en los documentos oficiales; y el 27 de Agosto dio el Decreto restableciendo la esclavitud; así mismo expidió un empréstito al extranjero de dos millones de pesos ofreciendo en pago los terrenos de Nicaragua, que lo eran las haciendas todas de sus enemigos; y nombró a Pierre Soule comisionado para contratarlo.

Estos hechos revelan lo que pudo haber sido para Centro América.

Conmoción del Istmo.

El istmo de la América del Centro se conmueve y levanta sus armas en defensa de la libertad y de su autonomía; las gestiones de protección solicitada por las distintas comisiones de nicaraguenses habían sido oídas; y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, unidas ya por convenciones anteriores en defensa de sus derechos políticos, firman en Guatemala la Convención de 18 de Julio de 1856, en la que reconocen el gobierno provisorio de don Patricio Rivas, en virtud de haber declarado traidor a Walker y encontrarse libre por consiguiente de su opresión. Se comprometen a darle auxilio eficaz, para libertar a Nicaragua de la usurpación del extranjero.

De esta manera, el Presidente de Guatemala Gral. Rafael Carrera, envía 500 hombres al mando del Gral. Mariano Paredes, que llegaron a León el 18 de Julio. Ya se hallaba en esa misma ciudad el Gral. Ramón Belloso al mando de 800 hombres que mandaba el Gral. Francisco Dueñas, Presidente de El Salvador. Con este contingente y las tropas nicaraguenses contó el Presidente Rivas un ejército de 1800 hombres más o menos. Otro contingente, llegó después, de El Salvador y Guatemala.

No obstante, la contienda entre legitimistas y democráticos continúa. El General en Jefe del ejército de don Nicasio del Castillo, el Gral. don Tomás Martínez es encargado de la recuperación del Ocotital caído en poder de los democráticos con la derrota y muerte de don José María Estrada, y por otra parte, el Lic. Pascual Fonseca es enviado por el Presidente Rivas para hacerse cargo de esa misma población; por lo que se hizo un peligro el choque entre ambos militares. Mas la voz de los Generales Paredes y Belloso llega a la con-

ciencia del egregio General Martínez, quien no dando oído a consejos anti pacifistas, y con ansias de la salvación de la patria, considera atender la noble gestión de los militares centroamericanos de hacer entendimiento con el Presidente Rivas, en aras de la conciliación nacional. Decide consultar la opinión de los prominentes de su partido Señores don Agustín Avilés, don Fernando Guzmán, don José Argüello, don José Lejarza, legitimistas, y don Rosalío Cortés, democrático y decidido adversario de Walker. En efecto, en la ciudad de Matagalpa se reúnen aquellos hombres que, con miras de patriotas, atemperan rencillas y como hijos verdaderos de Nicaragua, le dan coraje al Gral. Martínez, animan su voluntad y resuelven que el propio Gral. Martínez junto con don Fernando Guzmán lleguen a León, de donde son llamados para las pláticas de un entendimiento de paz. Don Nicasio del Castillo aprobó con simpatía, esa resolución.

Ya en León los dos honorables portavoces del partido legitimista, los dos adalides del llamado de la patria, se reúnen con los que representan al partido democrático el Canónigo don Apolonio Orozco y el Gral. don Máximo Jerez, proponentes de la reconciliación.

El Pacto Providencial de 12 de Septiembre de 1856.

Hemos llegado al tema de este Capítulo de gloria y de honor para Nicaragua, que merece perpetuar en bronce inmortal el nombre de los que lo suscriben, para eterno ejemplo de la juventud, de lo que puede en los hombres nobles el amor a la Nación.

El Convenio.

“Los señores canónigo don Apolonio Orozco y doctor don Máximo Jerez, por una parte, y los señores don Fernando Guzmán y General don Tomás Martínez, por otra:

Deseando poner término a las diferencias interiores que por desgracia han ensangrentado el país, y que unidos todos con lazos de fraternidad corramos a salvar la independencia y libertad de la patria común amenazada por los aventureros capitaneados por Walker, hemos celebrado el siguiente

CONVENIO:

1º—El señor Presidente provisorio don Patricio Rivas continuará con el mando supremo de la República hasta que le su-

ceda la persona llamada constitucionalmente. Ocho días después de arrojados los filibusteros del territorio nicaragüense deberá precisamente convocarse a elecciones de supremas autoridades con arreglo a la Constitución de 1838.

2º—Servirán durante la presidencia del señor Rivas, el ministerio de Relaciones Exteriores el señor Lic. don Pedro Cardenal y en su defecto el señor doctor don Rosalío Cortés: el de Gobernación el señor Lic. don Sebastián Salinas: el de Guerra el señor don Nicasio del Castillo y en su defecto el señor don Pedro Joaquín Chamorro: y el de Hacienda el señor Lic. don Francisco Baca, quedando suprimido el de Crédito Público.

3º—La primera legislatura que se elija y se instale legalmente, convocará la Constituyente de 1854 o emitirá las bases para la elección de otra nueva, y a fin de que se revea el proyecto de constitución del propio año de 54 si lo tuviere a bien.

4º—El señor General don Tomás Martínez queda ampliamente autorizado e investido de las facultades del Gobierno durante la guerra, para conservar y aumentar la fuerza que crea conveniente para obrar contra Walker, sacando los recursos con que pueda mantenerla, del departamento de Matagalpa, distrito de Chontales y la parte del de Managua que queda al Norte del río de Tipitapa y Lago de Managua; debiendo obrar de acuerdo con el señor general en jefe de la República en las operaciones contra Walker.

5º—Quedan reconocidas las deudas y compromisos vigentes en uno y otro partido. Las exacciones, perjuicios y pérdidas que hayan sufrido los particulares por causa de la guerra, serán una deuda de la República.

6º—Habrá un olvido general de lo pasado y de cualquier acto de hostilidad que se hubieren hecho los partidos. No habrá responsabilidad criminal por los actos oficiales de funcionarios de una y otra parte hasta esta fecha. La malversación de los caudales públicos que hayan manejado los empleados de hacienda de ambos partidos, serán castigados con arreglo a las leyes.

7º—Los señores generales en jefe de las divisiones de Guatemala, y El Salvador, garantizarán el religioso cumplimiento de este convenio lo mismo que el señor comisionado del Supremo Gobierno del Estado de El Salvador, si a su regreso a esta ciudad se sirviese hacerlo como es de esperarse, así del mismo señor como de los indicados generales por el interés que han tomado en el presente arreglo.

En fe de lo cual y de quedar concluido definitivamente lo firmamos en León a

doce de septiembre de mil ochocientos cincuenta y seis. — APOLONIO OROZCO — MAXIMO JEREZ — FERNANDO GUZMAN — TOMAS MARTINEZ — RAMON BELLOSO — MARIANO PAREDES". (La Guerra Nacional).

Hubo un Convenio adicional el día siguiente 13 de Septiembre.

"El Presidente provisorio don Patricio Rivas se dirigió a los nicaragüenses en un mensaje patriótico que contiene entre otros los siguientes párrafos:

"La lucha desastrosa que en más de dos años ha aniquilado al país, cesó ya entre nosotros. Un ramo de olivo se ha levantado sobre nuestras cabezas, y todos en éxtasis de gozo le contemplamos. Que nadie se atreva a desalojarlo, porque es un crimen.

"Ya no hay enemigos domésticos: abrazos de concordia, ósculos de paz, lágrimas de gozo y los gritos de una alegría delirante llenan el corazón de la patria. Hoy es el triunfo de la civilización.

"Nicaragüenses: habéis dado un testimonio de cordura, de que noblemente debéis enorgulleceros: la naturaleza ha recobrado sus derechos y no se verán entre vosotros más que conciudadanos, compañeros de armas y hermanos de los campos de la gloria y en los consejos de la sabiduría.

"Se han llenado mis esperanzas con la fusión de los partidos, y cuando se oiga el estallido del cañón, el que muera morirá con gloria defendiendo la independencia nacional, y al que perezca del bando enemigo no tendrá que llorarlo como hermano, porque su víctima es un cómplice del usurpador, un hombre, pero un hombre malvado".

La trascendencia del pacto.

Nicaragua estaba concluída por los terribles estragos materiales de la guerra; pero sobre todo, estaba desgarrada en su honor y en su soberanía bajo la bota oprobiosa de un presidente extranjero. William Walker amo y señor de Nicaragua envía al patíbulo a prominentes ciudadanos nuestros: presidente por la fuerza usurpadora de sus armas, es el legislador inicuo que implanta la esclavitud para vergüenza de la libertad de los hombres: insaciable ambicioso de riquezas, se apropia del tesoro del Estado y propone en venta las fecundas tierras de los nicaragüenses a impúdicos mercaderes. Ese era el cuadro en que se hallaba Nicaragua por el que forjó su carrera de soldados sobre la sangre de los independientes de su patria: que vino a subyugarnos sin cons-

titución ni ley, al solo imperio de su indomable voluntad, que pretendía llevarla del uno al otro confín de la América Central.

Esto da la concepción inmediata de la trascendencia e importancia de ese "Pacto providencial", como la obra y acción única que de grande y noble en la trayectoria de siglos de Nicaragua, han realizado los partidos.

Por este convenio cesó de correr la sangre entre hermanos, pues dejó de ser la guerra de 1854 entre legitimistas y de mocráticos, para convertirse en guerra santa, en guerra de héroes que sacrificaban la vida en aras de la patria: la guerra que dio la batalla de San Jacinto en la que la piedra de Andrés Castro, es el pedestal sobre el que se levantó la libertad de Nicaragua.

Al escribir en este capítulo los nombres de Apolonio Orozco y de Máximo Jerez, de Fernando Guzmán y de Tomás Martínez, "íncultos heraldos de los nuevos horizontes de la patria", no debemos recriminar el pasado que dio la funesta figura de Walker que a nada conduce; que si la contrata de 28 de Diciembre de 1854 fue el pasaporte de entrada a soldados mercenarios: hueso homicida en manos de Caín; fue tan sólo funesta consecuencia de la intransigencia de los odios. Más, como una agua lustral que lava las impurezas y carroñas, está este pacto del 12 de Septiembre de 1856, que entre "un olvido general de lo pasado" se dan un abrazo de hermanos esos hombres, que con solo ese bello gesto de paladines de la paz, pusieron sobre sus frentes de patriotas los laureles de la victoria en la conquista de la libertad.

La "Casa Nacional" o antigua casa de los gobernadores y jefes de estado hasta dejar de ser León la capital de Nicaragua, fue el recinto en donde se suscribieron esos dos pactos: el de 54 con sangre fraticida y el de 56, con sangre de patriotas.

Este Pacto abrió un nuevo capítulo de la guerra: La Guerra Nacional. Esa guerra que bajo la inmensa cúpula del cielo de la patria, envolvió en himnos de gloria a los nuevos hombres de Nicara-

gua; que troquelados ya en piedra de sacrificio, los hizo por siempre libertarse de los infames grillos del bucanero invasor. ¡Honor y gloria a los hombres del 56!

*

Digno de todo encomio es la obra del erudito historiador y relevante hombre de letras, el culto caballero don Alberto Bendaña, que poniendo empeño decidido con visión de patriota, hace colocar una placa de bronce en el mismo lugar en que se firmó el memorable Pacto de liberación de Nicaragua. La desvelizó el distinguido y sobresaliente personaje de la política actual Dr. don Lorenzo Guerrero, Ministro de la Gobernación, en acto llevado a efecto el 12 de Septiembre de 1963. El Comité encargado del importante acto lo integraban las personas siguientes:

- Presidente Dr. don Gustavo Sequeira Madriz. Alcalde.
- Vice-Presidente Dr. don José H. Montalván. Vice-Rector de la Universidad.
- Secretario Dr. don Ariel Medrano Matus.
- Vocal Dr. don Jorge O. Espinoza. Jefe Político.
- " Prof. don Fernando Avellán. Insp. Dept. de Educ.
- " Srita. Feliciano Sacasa.
- Asesor histórico Dr. don Modesto Armijo.
- Asesor histórico Dr. don Nicolás Buitrago Matus.

Gran concurrencia de invitados y colegios de la ciudad asistieron al acto. Don Alberto Bendaña como era natural hizo en sólida Conferencia la reseña histórica del Convenio.

Personas de gran importancia, fueron Miembros de honor del Comité.

Diario Intimo
de don Enrique Guzmán
(Continuación)

AGOSTO 19

En el portal de Trigueros me encontré con Dn. José A. López quien después de haberme pintado con vivo colorido la situación de Honduras, me asegura que no habrá guerra entre El Salvador y Zelaya a no ser que este último venga a El Salvador, agrega el señor López que hacerle una observación a Figueroa es lo mismo que hacérsela a una pared.

AGOSTO 20

En casa de Fausto Dávila me encuentro con Dn. Anselmo Valdés que estaba allí de visita. Se muestra reservadísimo en todo lo concerniente a la situación política. A mi ver, el buen señor no tiene nada en el buche que contarnos.

Se sabe que anda por aquí Miguel Angel Navarro, hondureño, y todos suponen que es agente de Estrada Cabrera.

En la mesa de juego de casa de Fausto me encuentro con el General Salomón Ordóñez y Don Mariano Ungo. Asegúrase que llegó a Acajutla el barco de guerra que el gobierno esperaba. Emiliano, que allí estaba jugando con nosotros, está dispuesto a irse pasado mañana para Comayagua: perdió ya toda esperanza.

AGOSTO 22

Al cumplirse hoy los 16 años de haberme expulsado el presidente Roberlo Sacasa, falta uno más de los que en aquel día memorable salimos del país: el General JOAQUIN ZAVALA que falleció el 30 de Noviembre del año pasado. Los otros dos son Don Anselmo H. Rivas y Pedro Ortiz.

Emiliano va a despedirse de Figueroa y éste le desengaña por completo. Le dijo el Presidente que no piensa en llevarle la guerra a Zelaya, ni daría apoyo ninguno a movimientos revolucionarios contra el gobierno de Nicaragua.

AGOSTO 23

Jesús Velásquez viene a decirme que se irá pasado mañana a Honduras donde será nombrado Director de la Biblioteca Nacional. Me cuenta que Miguel Angel Navarro no trae representación ninguna de Estrada Cabrera, pero que él da a entender que la trae para darse importancia aquí y en Honduras, donde espera obtener un empleo mediante tal embuste.

A las 5 p.m. se va Emiliano para La Unión, vía de La Libertad, de donde se trasladará a Amapala para seguir hasta Comayagua donde tiene emprendido trabajos de repasto para crianza de ganado los que dejó abandonados al tomar parte en los últimos movimientos contra Zelaya.

AGOSTO 24

Nadie cree que Emiliano va para La Unión sin esperanza ninguna, imposible convencer de esto a los emigrados conservadores, ni a los paisanos liberales. Opinión general es que va Emiliano a hacerse cargo del barco recién llegado al gobierno, del cual será nombrado Comandante. En verdad, son lógicos los que así piensan. ¿Cómo persuadirse de que El Salvador se quede con la bofetada del II de Junio en que los soldados nicaragüenses llegaron hasta Sonsonate, saquearon la Aduana y el Banco, y después de cometer otras tantas fechorías, regresaron muy frescos a su base?

AGOSTO 25

Pésima idea tiene Fausto Dávila, con quien estuve conversando una hora, de los hombres princi-

pales de aquí. Me dice —refiriéndose a Honduras— que Don Marco Aurelio Soto comenzó a desmoralizar aquel país, y que ultimó la obra Don Policarpo Bonilla.

Emiliano regresa de La Libertad, asegura que el vapor le dejó, historia que nadie se iraga. Todos suponemos que otra es la causa de su regreso.

AGOSTO 26

Eulogio me cuenta que Emiliano regresó de La Libertad llamado por Figueroa. Presumo que los Cuadras (Don Pedro Rafael y Eulogio) comprendieron que yo no me tragaba lo de que el vapor había dejado a Emiliano, y resolvieron decirme la verdad. Me cuenta también Eulogio que Miguel Angel Navarro que tomó en Acajutla el vapor con dirección a Honduras, le hicieron desembarcar en La Libertad y volver a Guatemala.

AGOSTO 27

Vuelvo a conversar cerca de una hora con Fausto Dávila y el Cónsul de Costa Rica Don Julio Acosta. Este refiere cómo Don Florencio Castro, para hacer alarde de su fino liberalismo, se cagó en la nave central de la Catedral de San José, Dávila cuenta que Marco A. Soto mandó flagelar en la plaza de Tegucigalpa a una viejecita llamada Antonina Rico, porque dijo la pobre mujer que el Presidente (Soto) y su ministro Ramón Rosa, eran unos herejes.

Eulogio, que viene en la noche a mi casa, me dice que Don Manuel Bonilla ha de estar en Guatemala en estos momentos, llamado por Estrada Cabrera.

AGOSTO 28

Cumple hoy 20 años Pedro Joaquín Cuadra Chamorro y con no estar aquí su madre, Da. Carmela, no habrá fiesta en su casa como de costumbre. Continúa la expectativa en el asunto político. ¿En qué irá a parar esto?, es la pregunta que todos se hacen. Muy dudoso, muy improbable, mejor dicho, es que se resuelva Figueroa a lanzarse contra Zelaya.

AGOSTO 29

Corre por todas partes la noticia de que está asegurada la paz de Centro América mediante la intervención amistosa de Roosevelt y Porfirio Díaz. El gobierno de El Salvador recibió en tal sentido un cablegrama de Washington. Seguro estoy de que Figueroa y su corte han hecho lo posible y lo imposible para llegar a este resultado. La idea de tener que combatir a Zelaya los hacía temblar. Ahora falta ver lo que dispondrán hacer de los emigrados nicaragüenses, problema pavoroso para los que hoy mandan aquí.

Juan Rafael Chamorro muy vinculado con los círculos políticos salvadoreños (él mismo pasa por salvadoreño) le contó a Eulogio que el tratado secreto de Amapala disponía que ninguno de nosotros podría residir en San Salvador, a menos que viviese en Santa Ana o en alguna de las poblaciones que al Norte o al Oeste de Santa Ana se hallan. Me imagino que dentro de poco va a estar insultándonos de nuevo El Diario del Salvador.

AGOSTO 30

En "El Noticiero" de San José de Costa Rica viene un reportaje hecho a Don Salvador Gallegos lleno de amenazas para Zelaya. ¿Cómo se reirá éste de todo lo que Don Salvador dijo!

Se confirma el rumor de que ya no habrá guerra entre Nicaragua y El Salvador. En verdad no podía haberla habido desde que está bien comprobado que

todos los gobiernos de Centro América, y el de aquí particularmente, le tienen mucho miedo a Zelaya.

Don Pedro Rafael recibe un telegrama de Da. Carmela en el que le dice que está lista para venirse y que va a ver si consigue pasaporte. Esto, como es natural, es decir, la venida de Da. Carmela, tiene a Don Pedro muy contento.

SEPTIEMBRE 1º

Figueroa vuelve a desengañar a Emiliano. Este me dice que él se va a La Unión con la esperanza de que, si llegare a aquel puerto el recién venido vaporcito de guerra, Alejandro Gómez, Comandante de San Miguel, se lo entregue para ir a darle un susto a Zeleya.

Aseguran que acaba de recibir Figueroa un telegrama de Estrada Cabrera en el que éste le insta para que se lance contra el dictador de Nicaragua, y agregan que Valentín Amaya, agente de Cabrera, anda furioso porque Don Fernando no se da por entendido de los empujones del Licenciado.

SEPTIEMBRE 2

Viene de Guatemala carta de Don Francisco Cáceres en la que dice que ya no hay nada que esperar.

Hoy debió haberse ido Emiliano para La Unión, pero Figueroa le instó para que no se fuese. ¿Qué significará esto?, nos preguntamos. Algunos temen que sea el comienzo de las hostilidades contra los nicaragüenses, otros opinan que Figueroa quiere darle a entender a Zelaya que aún no ha terminado todo, que el gallo sigue listó y con la cresta parada.

SEPTIEMBRE 5

De cierto sabemos que en el vapor "NEWPORT" viene Octavita Arévalo: el domingo debe de estar aquí. Por primera vez hoy juega con nosotros, en casa de Fausto, Victorino Argüello. Victorino jugó fuerte en la mesa con Don Pepe, los judíos Blum y Dreyfus y otros cuantos gamonales. En nuestra mesa de juego lo más que llega a perderse son cien pesos.

El Diario del Salvador de hoy habla ya de la paz que se acerca y recalca mucho, por supuesto, lo de la **conducía digna que El Salvador ha observado en todo este conflicto centroamericano.** ¡Qué bien conoce Romancito a este pueblo vanidoso, que se parece mucho al de León!

Según cálculos que se dicen exactos, la revista PATRIA, que nadie lee y para nada sirve, le cuesta al Tesoro Público Un Mil Quinientos pesos mensuales.

SEPTIEMBRE 6

Emiliano se va para La Unión, vía de La Libertad, a las 3 p.m. Le acompaña Eulogio que se juntará en aquel puerto (La Unión) con su esposa que viene de Nicaragua, ya casada con él por poder.

Por primera vez desde el 11 de Agosto no se juega en casa de Fausto.

SEPTIEMBRE 7

Pedrito Joaquín Cuadra Ch. va a Acajutla a encontrar a los viajeros. Sabemos que cuantos impresos vienen de Nicaragua no los reparten a sus destinatarios, sino que son enviados a la Penitenciaría donde los queman. ¡Qué miedo a la prensa tienen aquí!

"Ilustre pensador de Nuestra Patria" llama La Religión de hoy, al Dr. David G. Guzmán, un clerófogo, enemigo de todo lo que huele a catolicismo. La pren-

sa católica de El Salvador es una Carabina de Ambrósio que dispara por la culata.

SEPTIEMBRE 8

Eulogio y Octavita están ya en Sonsonate, y según parece, allá se quedarán algunos días.

SEPTIEMBRE 9

Recio aguacero tempestuoso a las 3½ p.m. Cuando ya iba pasando, llegó a mi puerta un coche, me le enviaba Don Donoso Gasteazoro para que fuera a casa de Fausto donde estaban jugando: fui y gané con suerte loca.

Vuelve Pedrito Joaquín de Acajutla. Dice que según cuenta la Octavita, hay muchos presos en la Penitenciaría, entre ellos Don Frutos Chamorro.

SEPTIEMBRE 10

Vienen Eulogio y Octavita. Cuenta ésta que mi hijo Fernando está libre y anda por todas partes.

Corre la noticia de que Zelaya ha comprado un buque de guerra chileno (El Almirante Simpson) de dos mil toneladas.

Por carta de Juan Ramón Balladares sé que es malísima la situación política de Honduras. A Davila le pintan como un muñeco. Se sabe que don Policarpo Bonilla es el candidato de Zelaya para la Presidencia de Honduras.

Me contó Figueroa, ayer que estuve a verle, que ese mismo día se había reunido en Washington la Conferencia de paz centroamericana. Y por José María Moncada sé que Don Manuel Bonilla estuvo en Guatemala de donde salió, hace 4 días, hacia Belice.

SEPTIEMBRE 14

Por la noche viene Mariano Zelaya y hacemos recuerdos del combate de San Jacinto; mejor dicho, les cuento a él y a Enrique mis impresiones en aquel día memorable cuando vivíamos en el pueblo de Chocoyos, hoy Metapa, con mi madre y todos nosotros siendo yo el mayor de sus hijos y tenía entonces 13 años.

Como si fuera ayer recuerdo perfectamente que al recibir el Alcalde del pueblo la noticia del triunfo, mandó mi madre a repicar las campanas de la iglesia; y me mandó a mí a comprar a las pulperías del poblado, paquetes de fiquitraques, para celebrar la victoria. Mi padre era el jefe de la proveduría que abastecía a la tropa que operaba en San Jacinto, y constantemente estaba en comunicación con el General Estrada. Un montado fue el que llevó la noticia el que durmió en nuestra casa esa noche. A la mañana siguiente, mi madre, loca de contento, salió por las calles de aquella aldea, animando a la gente y lanzando vivas a la causa nacional.

SEPTIEMBRE 15

Escribe de Guatemala Don Francisco Cáceres que según cuenta Don Manuel Lardizábal, y otras personas que de Honduras han llegado a aquella ciudad, el verdadero Presidente de Honduras es Irias y ministro general de éste el doctor José Madriz.

No ha habido hoy, con motivo del 86 aniversario de la Independencia, tantas fiestas como el año pasado.

SEPTIEMBRE 17

Viene de Costa Rica el padre de Don Julio Acosta y con su venida se suspenden las partidas de póca

en casa de Fausto que es la misma en la que vive Don Julio.

Larga visita hago en la Casa Cural de la Iglesia del Calvario a los Padres Sánchez y José de la Cruz Moreira, le aconsejo a éste que no se mueva de aquí, quiere él irse a Sonsonate de Cura de aquella parroquia que le ha ofrecido el Señor Obispo.

Traen los periódicos la noticia de que se firmó en Washington la paz entre Nicaragua y El Salvador, y leo también en uno de esos periódicos la noticia de la muerte del General Leonidas Correa. Me ha impresionado bastante la misteriosa muerte de este joven. Tuve buena amistad con él, era valeroso y servicial.

José María Moncada me cuenta que ayer se puso Figueroa una gran **turca**, y que a eso de las 5 p.m. fue a meterse a casa de Refugio Pinto, su querida. El carro presidencial estuvo todo el tiempo estacionado frente a esa casa con escándalo de los transeúntes.

\$ 227.00 ha tenido que pagar Eulogio por los derechos de aduana del equipaje de Octavita: Por una cajeta que valdrá seis reales en Nicaragua, le cobraron veinte pesos moneda salvadoreña.

SEPTIEMBRE 18

Me cuenta Alfredo Gallegos que Figueroa hizo venir de la laguna de Ilopango donde estaba de temporada, al General Lisandro Letona para pedirle consejos acerca de ciertos graves asuntos públicos.

Encontrándome en la oficina de El Heraldito llega Don José Antonio López G. Hablábamos de cómo ha retrocedido políticamente la América Central de la Independencia acá, y dijo él que la revolución de Guatemala de 1871 es la causa de este fenómeno de reversión.

Alejandro Salinas con quien me encuentro en el portal de Trigueros, me dice que todos los **nicas** deberíamos irnos a nuestra tierra, y me cuenta que el General Benito Chavarría acaba de decirle: "por un resto de pudor no me voy ya a Nicaragua".

SEPTIEMBRE 20

Hace tiempo que no hay correo para Nicaragua ni para Honduras, sin embargo, los periódicos siguen anunciando que tal día "se despachará correspondencia para Corinto o Amapala"; a veces, como ayer, por ejemplo, publican un suelto que dice: "Hoy se despachará por la vía de tierra correspondencia para Honduras". Todos sabemos que no hay tal, que no despachan cartas ni paquetes postales y que los que vienen de allá son incinerados en el patio de la Penitenciaría. ¡Con qué desprecio se trata a la verdad en la América Central!

SEPTIEMBRE 26

He sabido que reconviniéron a Isidro Moncada por lo que yo escribí en El Heraldito sobre Don Esteban Castro. Me contó esto María Argüello, pero no pudo decirme quién fue el de la reconvención.

Todos los emigrados (hondureños y nicaragüenses) nos hemos convencido de que los hombres que aquí mandan no podrán jamás por su incomparable infelicidad luchar contra Zelaya.

SEPTIEMBRE 27

Me refiere Isidro Moncada lo que pasó entre él y el Sub-Secretario Avalos con motivo de dos artículos míos que ha publicado "El Heraldito". Dijo a Moncada el sota-ministro, refiriéndose a uno de mis escritos: "Esas son cosas de **cachurecos** para desacreditar al liberalismo, yo soy liberal, y no consentiré que

sigan saliendo tales publicaciones". —"Usted también es liberal —continuó diciendo— y por eso me admira que les de cabida en su periódico".

SEPTIEMBRE 28

Sé por Fausto Dávila que acaba de regresar de Honduras Don Esteban Ulloa Morazán quien asegura que es Zelaya quien manda allá, y que se conspira en Tegucigalpa públicamente contra este gobierno; me dijo también Fausto que Alejandro Gómez comunicó de La Unión que Zelaya está enviando armas y municiones a Honduras; los espías de Gómez han visto desembarcar esos elementos bélicos en San Lorenzo.

SEPTIEMBRE 29

Don Anselmo Valdés le dijo ayer a Victorino que nunca hemos estado tan cerca de la guerra como ahora, pero hacemos ya tan poco caso de las palabras de este buen señor.!

SEPTIEMBRE 30

Voy a la oficina de "El Heraldito". Me cuentan allí Isidro Moncada y Cortés Durán que el doctor Manuel Araujo, el Vice-Presidente, acababa de estar a visitarles y que les dijo, refiriéndose al Sub-Secretario Avalos y a sus amenazas: "no le hagan caso a ese imbécil; que siga el señor Guzmán escribiendo como antes".

Se sabe que el 1º del corriente fueron fusilados en Méjico los dos asesinos del General Manuel Lisandro Barillas los que resultaron ser agentes secretos enviados por seides de Estrada Cabrera con el particular encargo de liquidar a Don Manuel Lisandro.

OCTUBRE 1º

Regresa de Costa Rica Dn. Salvador Gallegos: vino en un buque de guerra americano, el **Albany**. Se dice que el señor Gallegos será nombrado ministro de RR. EE. y Dn. Manuel Angulo de Hacienda. El Diario del Salvador insulta a los emigrados políticos como suele hacerlo de cuando en cuando.

OCTUBRE 2

Me aseguran que José María Moncada se fué esta mañana para Guatemala. De ninguno de nosotros se despidió.

Se dice que Dn. Salvador Gallegos firmó en San José con Julián Irías, un compromiso para garantizar la paz entre El Salvador y Nicaragua; ha de ser verdad pues aquí lo que menos desean es pelear.

OCTUBRE 4

Ha resultado falso lo del arreglo de paz celebrado en San José entre el señor Gallegos e Irías; ni siquiera se han visto estos dos señores, y Dn. Salvador dice que él no halla términos hábiles para llegar a un avenimiento con Zelaya.

Los delegados de Honduras a las conferencias de Washington serán: Dn. Policarpo Bonilla, Constantino Fiallos y Angel Ugarte.

OCTUBRE 5

Me cuentan los Cuadras, refiriéndose a Fausto, que Dn. Salvador tuvo pláticas de paz, en San José, con Rodolfo Espinosa, pero que éste no quiso admitir las bases presentadas por Gallegos; que acaba de venir un telegrama de Managua en el que dice aquel gobierno que acepta las dichas bases, y que de aquí contestaron que ya es tarde para pensar en arreglos. Tongo todo esto en rigorosa cuarentena.

OCTUBRE 6

Visito a Fausto, allí estaba el Cónsul Don Julio Acosta, de Costa Rica. Hablamos de las próximas conferencias de Washington, y convenimos en que el convenio que de ellas salga no puede tener mayor eficacia que los tratados de San José, Corinto y Amapala, a no ser que vayamos a quedar en la triste condición de Cuba.

OCTUBRE 7

Me asegura Isidro Moncada que es cierto lo del pacto que en San José celebró con Iriás Dn. Salvador Gallegos, y no quiero creerlo, pero en la noche me lo confirma Victorino quien lo sabe de muy buena fuente. Lo que pasó es que Zelaya no aprobó el tratado ése porque en él se estipulaba que Costa Rica sería el árbitro que decidiese si el gobierno de Nicaragua tenía o no algo de responsabilidad por lo de Acajulia el 11 de Junio en que Iriás, al mando de unos facinerosos, sacados del presidio, entraron a saco en Sonsonate cometiendo mil tropelías.

OCTUBRE 8

He estado yendo a preguntar por la salud del doctor Rafael Reyes que se halla enfermo en casa de su yerno Dn. Tomás Soley. Hoy me dijo éste que, según pronóstico del Dr. Dárdano, ya no se levantará más de la cama el Dr. Reyes.

Se van para Washington, vía Méjico, los delegados salvadoreños a las conferencias de paz Dn. Salvador Gallegos y Dn. Salvador Rodríguez G.

OCTUBRE 10

Publicó El Demócrata, de Sta. Ana, un artículo de don Francisco Baca hijo intitulado **Las Joyas del Serafín**, artículo que reprodujeron El Diario del Salvador y El Herald. Esto le costó a Román una reprimenda de Naranja Agria (Figueroa) y a Isidro Moncada fraterna de Chiloma (el Sub-Secretario Avalos). En el artículo de Don Chico Baca han visto alusiones contra Don Pepe Escalón y los Rodríguez, Gómez, etc.

OCTUBRE 11

Escribo para complacer al Obispo Santiago Costamagna un articulito que intitulo **El serafín de los salesianos**. ¡Cosa rarísima!, he quedado satisfecho de mi trabajo.

(NOTA: El señor Obispo Costamagna era un religioso de la benemérita orden de los salesianos que estaba de Vicario Apostólico en las regiones salvajes de Méndez y Malequiza en la República de El Ecuador, reduciendo aquellos indios a la fé, e incorporándolos a la vida civil. Habiendo sido expulsado del Ecuador por el gobierno liberal de Eloy Alfaro, buscó asilo en la república de El Salvador donde había hermanos de su Orden establecidos en Santa Ana, Santa Tecla y en San Salvador. Habiendo conocido a Dn. Enrique Guzmán, e informado de que era escritor de ideas católicas, le obsequió con un librito que contenía la Vida de Domingo Savio —hoy elevado al honor de los altares— escrita por Don Bosco, haciéndole el particular encargo que le diera a conocer por escrito el comentario que le sugiriera su lectura. Satisfizo Don Enrique los deseos del virtuoso prelado y escribió el articulito que a continuación publicamos:

EL SERAFIN DE LOS SALESIANOS

Porque el Señor mandó a sus ángeles que cuidasen de tí. (Salmo XC)

Acabo de leer de un tirón la VIDA de DOMINGO SAVIO, escrita por el venerable Don Bosco.

Si no supiera yo quién fué Don Bosco y cuánto

vale su palabra, podría creer que ese opúsculo es una obra de imaginación, una novelita para entretener muchachos, y para estimular a estudiantes desaplicados.

El triste espectáculo diario de las humanas flaquezas no nos deja persuadirnos fácilmente de que hay seres privilegiados, criaturas escogidas, que llevan en su corazón la pureza y en su mente la luz del ingenio, como el aroma la flor y como el panal la miel.

¿Quién fué Domingo Savio?

Un adolescente piemontés alumno de las escuelas salesianas.

"La muerte mas no el pecado" era el mote de su empresa.

Leed su vida, pobres enfermos de duda y pesimismo, que sólo véis mentira y picardía, miseria y pordumbre en la raza de Adán.

Leedla y veréis al niño angelical cuyo noble espíritu no conoció nunca "la atracción siniestra del abismo", que dice el Padre Coloma.

Parecía hallarse Domingo fuera de las humanas debilidades. La Naturaleza, que es "como un árbol cargado de apetitosas frutas" no tuvo para él seducciones. Diríase que hubiera oído de la boca misma del Redentor las palabras: "Yo soy el camino, la verdad y la vida", y que, por divina inspiración supiese, desde la edad de 5 años, que la verdad es la que salva y el error el que extravía y pierde.

Conoció Domingo Savio, como por instinto, la virtud, la eficacia de la plegaria. ¿Quién dijo a aquel adolescente que la oración es la mina de diamantes de la Iglesia, el arma incontestable de los santos? Vinieron del cielo a revelarles tal secreto Teresa de Jesús o Luis Gonzaga?

Y no era solamente la piedad acendrada la que resplandecía en el serafín de los salesianos; brillaban también en su alma el ingenio portentoso, la inteligencia pensante que sabe hermanar la ciega fe del carbonero con la creencia razonada del filósofo cristiano.

Y si la corta vida de Savio es límpido arroyuelo cuya contemplación embelesa el ánimo del más indiferente y renegado; el espectáculo de su muerte es poderoso reconfortante para los que tiemblan de pavor al cruzar el dintel misterioso de la terrena existencia.

Contaba apenas 15 años, y, según la frase del insipirado vate americano "la vida —Julietta enamorada— le dice: **No te vayas todavía**".

Pero él ni siquiera escucha a Julieta; se va, no sólo tranquilo, sino sonriente, porque oye que desde lo Alto le llaman los ángeles, sus hermanos, y sabe que le espera el Paraíso, "el inmortal seguro", de la eternidad.

Incrédulos, escépticos, indiferentes, leed el librito de Don Bosco: no os arrepentiréis.

ENRIQUE GUZMAN

(NOTA: Lo anterior fue el precioso juicio sobre Domingo Savio que Don Enrique envió al Señor Obispo Costamagna al devolverle el folleto que contenía la Vida del jovencito enjuiciado por el autor de estas Memorias).

Sigue dando juego el artículo de Chico Baca. Para hablarle acerca del tal artículo llamó hoy Figueroa a Isidro Moncada, y según me cuenta Juan Cañas insertó El Diario del Salvador dicho artículo de orden del Vice-Presidente Araujo.

Se susurra que el General Letona será nombrado ministro de la Guerra: lo creeré cuando lo vea.

OCTUBRE 12

Por cartas venidas de Nicaragua sé que el 15 de Julio murió en Granada Trinidad Ocón, hombre bueno y servicial.

Recibo de Méjico carta de Chico Vijil en la que

me dice que Estrada Cabrera quiere que no se verifiquen las conferencias de paz de que tanto se ha hablado en estos días; y que en Nicaragua fue descubierta una conspiración en la que estaba comprometido un prominente liberal, agrega Chico que hay presos en León, Granada y Matagalpa.

OCTUBRE 13

Riñeron ayer Isidro Moncada y su socio Arjona con motivo de lo cual se suspende la publicación de "El Heraldito". Ambos publican hojas sueltas, el primero ofrece que el 1° de Noviembre reaparecerá el periódico; el segundo promete sacarlo pasado mañana. Arjona me dijo esta tarde que Moncada es un granuja; que le debe más de 2 meses de pupilaje al dueño del hotel Nacional; y más de 3 de alquiler al casero.

Pinto me dice que ningún periódico deja aquí utilidad sin subvención del Estado.

OCTUBRE 15

Estuve en la oficina de "El Heraldito" de Arjona que se imprime ahora en la imprenta de los hermanos Dutriz. Muy informal me pareció aquello. Cortés Durán, cuya incompetencia es notoria, aparece como director y redactor del periódico.

Después fui a casa de Isidro Moncada, por quien sé la guerra que le hace él (y con buen éxito) a la hoja de Arjona.

OCTUBRE 16

Parece que no ha de ser gran cosa lo que Moncada hizo contra el periódico de Arjona, pues "El Heraldito" sigue saliendo y ya publicó los cables que era una de las cosas que Moncada creía poderle quitar a su rival.

Arjona, con quien me encontré en la calle, me dijo que en prueba llevó al Sub-Secretario Avalos mi artículo semanal que entrego, y que le prohibió que le publicase.

El Presidente llamó a Don Norberto Morán para comunicarle que dentro de 24 horas salga del país; pero suplicó Morán de tal manera que no le expulsen, que por fin consigue quedarse bajo la fianza del juicio Blum.

OCTUBRE 17

Esta tarde conversé con Augusto C. Coello y Saturnino Medal. ¡Cuán llenos de ilusiones están! Creen que es inevitable la guerra con Zelaya. Dicen que los delegados salvadoreños a las conferencias de Washington llevan por instrucción no firmar ningún arreglo mientras Zelaya no haya dado cumplida satisfacción por lo de Acajutla.

Se dice que por las costas salvadoreñas se está viendo el vapor Momotombo lo que causa cierta alarma.

OCTUBRE 18

Isidro Moncada se me presenta a las 4 p.m.; le han impuesto una multa de 200 pesos por haber publicado sin pie de imprenta una hojita en que refirió su ruptura con Arjona; quiere que acompañado yo de Don José Antonio López G. vayamos a conseguir de Figueroa que intervenga en el asunto.

He sabido por Cañas que Alejandro Gómez insultó atrocemente a Belisario U. Suárez en presencia de Figueroa.

A las 3 p.m. voy con Dn. José Antonio López G. a ver al presidente para hablarle a favor de Monca-

da. Nos recibió bien y nos ofrece que todo se arreglará satisfactoriamente para Moncada, en representación del cual fuimos.

¡Qué pobre concepto del Dr. Gallegos tiene el señor López G.!

OCTUBRE 20

Me cuenta Augusto C. Coello que auxiliados los emigrados hondureños por Estrada Cabrera lo tienen todo listo para un movimiento contra Dávila. Parece que el Presidente de Guatemala se propone hacer fracasar la conferencia de paz que se reunirá en Washington.

A las noticias anteriores y alegrías de que participan los hondureños les dan poquísima importancia los emigrados nicaragüenses escamados como están de esta clase de promesas; yo no las miro con tanto desprecio, quizás porque mi espíritu siente gran necesidad de asirse de alguna esperanza.

OCTUBRE 22

Me hace en la mañana una visita Juan Ramón Molina. Dice que Don Manuel Bonilla tiene cuatro mil fusiles nuevos; que una comisión de personas notables de la Costa Norte de Honduras fue a Belice a rogar a Don Manuel que salve a su país de la anarquía; y por último que en noviembre próximo, cuando hayan cesado las lluvias, empezará la marimorena, apoyada por Estrada Cabrera.

Vino a verme Isidro Moncada quien me contó que Figueroa había prohibido que siguiera publicándose "El Heraldito": en duda pongo esto.

OCTUBRE 24

Por Don Eduardo Agüero sé que es muy cierto lo que ayer me dijo Moncada respecto de "El Heraldito" de los hermanos Dutriz. Saturnino Cortés Durán, que tiene por qué saberlo, le dijo a Agüero que Figueroa ordenó que dejase de publicarse El Heraldito.

Corre el rumor de que Zelaya no enviará delegados a las conferencias de Washington.

OCTUBRE 25

Cosa curiosa y divertida. Ahora salimos con que Alejandro Salinas fué a Nicaragua como agente confidencial de Figueroa; esto es, por lo menos, lo que andan diciendo.

Se habla mucho hoy del viaje de Don Eugenio Araujo a Guatemala; viaje rapidísimo: pagó el gobierno a la Pacific Mail, sólo porque uno de los vapores de ésta trajese de San José a Don Eugenio, una fuerte suma, pues el vapor no tocaba en su viaje en San José de Guatemala. Aseguran que se trata de que no haya en Washington conferencias de paz.

OCTUBRE 26

Se bautiza el niño de Don Juan Leets y de su esposa Bernabela que nació el lunes 14 de este mes a las 11 a.m.; Juan le pusieron en la pila. Cuando regresáramos de la iglesia de la Merced me presenta Don Pancho Toledo a Don Guillermo Hall, emigrado chapín.

Corren mil noticias acerca de los propósitos del Tío Sam respecto de la América Central. Aseguran varios que los yanquis tratan de unir las cinco repúblicas. ¡Quién sabe si no haya más que imaginaciones en todos estos rumores!

OCTUBRE 27

Viene la noticia de que murió anteayer en Dirio-mo, a las 4 p.m. el General TERENSIO SIERRA.

OCTUBRE 28

Se sabe que el General Anastasio J. Ortiz se fué para Nicaragua, noticia que me complace sin sorprenderme.

Siguen los rumores acerca de la inquietud que al gobierno salvadoreño le causa la disposición en que se halla UNCLE SAM respecto de los cinco reinicios centroamericanos.

Por la noche en casa de Da. María Harrison conozco al señor García Granados, encargado de negocios de Méjico. Buena impresión me hizo, a pesar de que es muy feo.

OCTUBRE 29

No se habla más, desde anteayer, que del viaje de Dn. Eugenio Araujo a Nicaragua como agente confidencial de este gobierno. Va a pedir cacao. Todo el mundo cree y dice que esta humillación es la más oprobiosa porque podía pasar El Salvador. Eugenio Araujo es un linterillo de menos que mediano entendimiento, entremetido, cínico y rapaz en superlativo grado; tiene más de medio millón de pesos, caudal que hizo en pocos días cuando fue ministro de Regalado.

OCTUBRE 30

El Dr. Francisco Gutiérrez (*nica*) me cuenta que conversando él con Dn. Norberto Morán, como se fratería del disgusto entre Luis F. Corea y Federico Mejía, el actual ministro de hacienda, refirió él (Gutiérrez) que Mejía dijo al ministro de Nicaragua: "La culpa de todo la tiene Zelaya por su carácter turbulento". Eso ha de ser mentira —replicó Morán—, porque Federico no se expresa en esos términos de persona alguna que de poder disponga, sea quien fuere; y además, él no conoce el vocablo "turbulento".

OCTUBRE 31

Qué revelaciones me hace el Dr. Francisco Núñez. Es amigo de Figueroa, pero reconoce que nunca ha estado El Salvador peor gobernado que ahora. Me refiere que en Aramesina fueron tropas salvadoreñas las que derrotaron al General Sierra, con violación escandalosa del pacto secreto suscrito en Amapala.

Se dice que en Sonsonate se ve que hay inquietud en las autoridades, y que hacen reclutamientos en el pueblo de Armenia.

NOVIEMBRE 1°

Me cuenta Fausto, y gran sorpresa me causa esta noticia, que Dn. Eugenio Araujo no fué a Nicaragua, sino a Honduras, que en Tegucigalpa se halla actualmente.

Por la tarde solemne homenaje tributado a "los genios centroamericanos", casi todos salvadoreños, que se hallan sepultados en el cementerio de esta ciudad. Chaparrón de discursos malísimos y de versos delestables: todos los publica El Diario del Salvador; de uno de esos "genios" llamado Antonio J. Castro, me dice Nicasio Rosales que fue muy ignorante, bruto, bribón, y por añadidura alcohólico.

NOVIEMBRE 3

No hay tal que Dn. Eugenio Araujo haya ido a Honduras, aquí está ya, de regreso de Nicaragua, y según dice, luego volverá de nuevo a Managua: aseguran que ha regresado muy satisfecho. Cuando recuerdo que hace nueve meses creíamos que El Salvador podía vencer a Zelaya, siento vergüenza de haber sido tan animal.

NOVIEMBRE 4

Por Fausto supe que fué verdad lo que se dijo el año pasado respecto de un pacto secreto celebrado contra Zelaya en San José entre Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica. Por cierto que cuando el General Bonilla invocó ese pacto en Febrero último, Dn. Pepe dijo que no se acordaba de que tal convenio existiese. Hoy no se habla más que del viaje de Figueroa al puerto de Amapala, donde tendrá una entrevista con Zelaya. Lleva Figueroa una comitiva como de 12 personas notables, entre ellas Rafael Sotero López, (Cañón de palo) Calixto Velado, Dn. Esteban Castro, el General Horacio Villavicencio, etc. etc. A las 5 p.m. de hoy salen de aquí.

A todos nos llama la atención que no haya formado parte de la comitiva presidencial el indispensable Román Mayorga Rivas. Entre los que acompañan a Figueroa va el General Lisandro Letona.

Visito a Da. Lucila de Funes quien me cuenta que circula una proclama de Prudencio Alfaro en la que promete estar aquí del 10 al 15 del corriente: aseguran que ella la vió.

NOVIEMBRE 6

El General Alejandro Gómez y el doctor Machó Vilanova forman también parte de la comitiva presidencial de Figueroa el cual no llegó a Amapala hasta hoy a las 7 a.m.

NOVIEMBRE 7

Salen para Acajutla Da. Carlota de Argüello y su hija María, Dn. Pedro Rafael y Pedrito Joaquín: los dos primeros van a encontrar a Ramiro Argüello que regresa de Europa donde andaba estudiando; y los dos segundos a encontrar a Da. Carmela que regresa de Nicaragua.

Regresa Figueroa de Amapala. Según el relato que hace El Diario del Salvador de la llegada de Zelaya a la isla del Tigre, y de la manera cómo fué recibido, aparece Don José Santos como una especie de Guillermo II, y El Salvador humilladísimo.

NOVIEMBRE 8

A causa de lo agitado del mar no han podido desembarcar en Acajutla los que vinieron en el vapor City of Pará motivo por el cual no llegarán esta tarde a esta ciudad Da. Carmela, Ramiro Argüello, etc.

Como el que no se consuela es porque no quieren andan ya diciendo los salvadoreños que Zelaya y los *nicas* hicieron en Amapala un papel odioso, mientras que Figueroa dejó gratos recuerdos.

NOVIEMBRE 9

Vienen de Nicaragua Da. Carmela, Carlos Cuadros Pasos y dos hijos de Mariano Zelaya, y de Inglaterra Ramiro Argüello, hijo de Victorino. ¡Qué flaca y envejecida veo a Da. Carmela! Cuenta Carlos que todo Nicaragua detesta a Zelaya, y que no son los libertales los que menos le aborrecen. Por los viajeros se me contó que murió en Granada José Antonio Bendaña: fué mi amigo; con él anduve huyendo en el Cerro Mombacho en 1897. Refieren cuantos vienen de Nicaragua que al Doctor Madriz le miran allá con el mayor desprecio, por haberse ido a entregar a Zelaya, después de los tres folletos que contra él había publicado, que por cierto es lo mejor que contra el dictador se ha escrito.

NOVIEMBRE 10

No resultó cierto lo de que Anastasio J. Ortiz había ido a Nicaragua, pero sabemos que asistió a la conferencia de Amapala, agregado al séquito de

presidente Dávila. Aseguran que Zelaya le trató con el mayor desprecio, como él merece ser tratado.

NOVIEMBRE 12

Para pedir que pongan en libertad a José Angel Duarte, granadino, voy a las 3½ p.m. a la casa presidencial. Muy bien me recibió Figueroa, y sin dificultad me concedió lo que le pedía, pero como ya en otra ocasión me ha sucedido, de buenas palabras no pasan sus ofrecimientos. Cuando la **Chiquillo**, madre de José Angel, fue a la penitenciaría por su hijo, le dijeron que no habían recibido orden de ponerle en libertad.

(NOTA: La señora Ignacia de apodo Chiquillo, originaria de Granada, era una buena mujer que se ganaba la vida vendiendo cajetas y otros dulces por las calles; por lo que era generalmente conocida. Su hijo José Angel se enroló en la aventura de ir al Salvador a bordo del Momotombo, en un acto de piratería que pudo haberle costado la vida. Habiendo caído preso, fue llevado a la capital (San Salvador) donde estuvo en el presidio desyerbando las calles que entonces eran empedradas. Su madre hizo viaje a la República hermana, habiéndose hospedado en casa de Dn. Pedro Rafael Cuadra y de Da. Carmela, como conocidos que eran de ella. Dn. Enrique fue comisionado para hablar con el presidente a favor del prisionero, y sus gestiones tuvieron éxito, habiendo recobrado su libertad José Angel y obtenido pasaporte para regresar a Nicaragua. Junto con él salieron también libres otros nicaragüenses que habían tomado parte en la expedición que encabezada por el doctor Julián Irías, irrumpió en las costas salvadoreñas tomándose Acajutla y Sonsonate, poblaciones que saquearon y en las que cometieron mil excesos).

NOVIEMBRE 13

Cumplió su palabra Figueroa; desde muy temprano ponen en libertad a José Angel Duarte. Con la madre vino a darme las gracias. En realidad, este muchacho ha salido de las llamas, pues dado el modo de ser de El Salvador, nadie hubiera dado nada por su vida.

Día de **spleen** ha sido el de hoy para mí. Vivamente deseo irme a Nicaragua. Parece que han dado órdenes de no dejar circular los periódicos de Costa Rica. Atribuyo esto al **reportaje** de Don Zenón Castro que un diario josefino publicó.

Refiere Carlos Cuadra que Irías le dió un bofetazo en la cara al Coronel Rafael César Medina (salvadoreño) y que éste bajó humildemente la cabeza, sin responder ni media palabra a los insultos y provocaciones de Irías. El Coronel Medina está en Nicaragua al servicio de Zelaya y es actualmente el Comandante de Corinto.

NOVIEMBRE 15

Eulogio y la Octavita se velan en la iglesia del Rosario.

Me hace larga visita el Dr. Francisco Baca hijo que llegó ayer de Santa Ana. Hablando con él, se siente uno bien impresionado. Parece Baca muy sincero, y tal vez lo sea en realidad. Me cuenta, entre otras cosas, que el General Godoy fue a Guatemala llamado con insistencia por el Lcdo. Ricardo Contreras que es muy amigo de los leoneses.

NOVIEMBRE 16

Dos visitas tengo hoy que casi juntas llegaron: Salvador Calderón y Dn. Toribio Tijerino. Este dice que se siente ansioso por volver a Nicaragua, que nunca ha podido arraigar aquí, y que luego que haya terminado este año se irá para su casa. Bastante triste me siento, no sé por qué. Las palabras de Ti-

jerino me hacen pensar lo mismo que él; pero a na- die comuniqué lo que siento.

NOVIEMBRE 17

Se va Eulogio para Tegucigalpa con el único objeto de ver si puede quedarse allá gozando de plenas garantías.

El viejo Don Benito Morales, que es el encargado de violar la correspondencia, le confesó a Enrique con toda franqueza, que tiene orden de no dejar circular periódicos de Costa Rica. Enrique trabaja en la oficina central de certificados a donde llega Don Benito a husmear en ese despacho.

NOVIEMBRE 18

Se van los prisioneros **nicas**; de mi casa salió José Angel Duarte con su madre Ignacia **Chiquillo** pues aquí durmieron anoche los dos ellos.

Corren vagos rumores alarmantes acerca de la actitud del Tío Samuel en relación con los asuntos de Centro América. Llamado por Estrada Cabrera sale Don Anselmo Valdés para Guatemala, parece que hay algo grave entre el emperador de Méjico (Porfirio Díaz) y el sultán de la **chapina** (Estrada Cabrera). Victorino viene en la noche a contarme esto. El cree que tenemos que ver muchas cosas antes de que termine el año. Publíquese con fecha de ayer un decreto de amnistía, el restablecimiento del orden constitucional, y una proclama de Figueroa pésimamente redactada.

NOVIEMBRE 20

Nada se sabe de Washington, es decir, nada sabemos los profanos, pero el gobierno ha de tener noticias de la dichoosa conferencia que al no publicarlas, da claramente a entender que son poco agradables.

Mucho se comenta entre los **nicas** la pésima redacción de la proclama de Figueroa. No hemos podido saber quién la escribió; pero por su redacción parece obra de Miguel Pinto.

NOVIEMBRE 21

Viene la triste noticia de que murió anoche en Granada Don Pablo Antonio Cuadra. Fue un hombre muy bueno y un excelente partidario.

En Granada falleció también, el 20 de este mes, el Lcdo. Rosa Agusín Moncada, originario de Masapepe, pero avecindado en Granada desde hacía muchos años: perteneció al partido iglesiero.

NOVIEMBRE 22

Victorino viene a las 7 p.m. a decirme que está en la agonía Don Guillermo Manning, tío de su esposa Da. Carlota. Me cuenta que Don Policarpo Bonilla propuso en la conferencia de Washington la unión de Centro América, moción que fue aceptada inmediatamente por los delegados de Nicaragua. El Dr. Gallegos puso un cablegrama preguntando lo que debería él hacer, de aquí le contestaron: "Aténgase a sus instrucciones". Grande es el conflicto para este gobierno, y suponemos que para el de Guatemala ha de ser también, pues ambos gobiernos no son más que personalistas, a los que poco les importa la Unión centroamericana.

NOVIEMBRE 23

Murió anoche Don Guillermo Manning. Por consideración a Victorino y a su familia vamos al entierro varios **nicas**. A pesar del sol (las 10 a.m.) llegamos hasta el cementerio. Un pastor protestante reza ante el féretro antes de ser colocado en la bóveda. La oración termina con el Padre Nuestro.

Dn. Eugenio Araujo le puso largo telegrama a Zelaya haciéndole ver los peligros que entraña la noción hecha por don Policarpo Bonilla, contestó Zelaya en tres pliegos que son como una proclama en favor de la Unión de Centro América. Esto me lo refirió anoche Victorino, confidencialmente, pues él lo ha sabido en las últimas.

(NOTA: Lo anterior prueba que Zelaya era sincero en su unionismo, lo que lo absuelve de muchos de sus pecados).

NOVIEMBRE 24

Visito a Fausto Dávila en la tarde. Notó que todavía tiene esperanzas. Es lo que pasa siempre (y es una felicidad) en el período agudo de la emigración. Muy mal me habló Fausto del Dr. Salvador Rodríguez G.; verdad es que nadie, hasta hoy me ha hablado bien de este sujeto. Todos le pintan con los más feos colores.

NOVIEMBRE 25

Visito a Figueroa. Me dice que la conferencia de Washington no terminará antes del 15 de Diciembre.

Victorino viene a pedirme que le dé a su hijo Ramiro lecciones de gramática castellana; me muestra una carta de Alfredo Gallegos para él fechada en Washington a 1° del corriente, en la que dice que le hizo muy mala impresión al Secretario de Estado Mr. Root la entrevista de Amapala.

Me cuentan y puede ser verdad, que Don Francisco de Paula Monti es el agente del ministro de Hacienda y del Tesorero General para comprar, con enorme descuento, los recibos de los empleados públicos. ¡Qué oprobio!

NOVIEMBRE 27

Oigo decir que Dn. Esteban Castro fue a Guatemala con una comisión del gobierno. Por lo que se ve, se ha enfriado la amistad entre Figueroa y Estrada Cabrera.

Salí a la calle a las 3 p.m. y fui a ver al Dr. Rafael Reyes. ¡Cómo se forja ilusiones respecto de su próximo restablecimiento! Tiene muy hinchados los pies y el brazo derecho, y todo su aspecto indica que ya le anda cerca la muerte.

Sé que Figueroa llamó a Don Pancho Toledo para echarle un sepalcuanto por andar éste, dijo el presidente, propalando noticias falsas y alarmantes,

Hago una visita a Manuel Antonio Gallegos cuya casa es un jardín zoológico. ¡Qué haber allí animales monteses y domésticos! Entre éstos un perro bravo que me ladró al entrar.

NOVIEMBRE 29

Ramiro Argüello viene por primera vez a recibir lecciones de gramática.

A la una p.m. tengo la visita de Juan Ramón Molina quien me cuenta que se halla en Guatemala el General Manuel Bonilla, sin duda llamado por Estrada Cabrera. Si esto fuere cierto ya esto indica que la paz de Centro América no es tan "sólida" como lo pretende el pacto de Amapala.

DICIEMBRE 1°

Publicó ayer Juan Ramón Molina en El Diario del Salvador un artículo curioso con el título "La literatura salvadoreña actual". Me parece que es un escrito *ad captandum*. ¡Qué poco respeta Juan Ramón a la verdad! Tan poco como a la Gramática.

DICIEMBRE 2

Estuve en casa de Da. María Harrison, donde encontré al encargado de negocios de Méjico. Dice el señor García Granados que su país no quiere ya tener representante diplomático en Guatemala.

Converso largamente en El Hotel Nuevo Mundo con Alejandro Salinas quien me aconseja que me vaya a Nicaragua, y aún me insta para que lo haga. Asegura que no me pasará nada.

En la noche voy a casa de Juan J. Cañas. Hablamos de lo vergonzoso que es que los maestros de escuela no reciban su mísero sueldo y ancianos inválidos no puedan cobrar su corta pensión, mientras empleados de alta categoría, como Dn. Rafael Monti—Tesorero General—trafican con el hambre de esos desgraciados, comprándoles sus recibos por la mitad de su valor nominal.

(NOTA: Como se vé, éste ha sido el mal en todo Centro América: bajos sueldos a los servidores del Estado (maestros y veteranos) y el agiotismo en acecho de sus miserables salarios y montepíos, comprándolos con un alto descuento para ser cobrados por su legítimo valor en las Tesorerías con las cuales van a medias en el negocio).

DICIEMBRE 4

En la sección que El Diario del Salvador llama *Minuta Policiaca* leo esto: "Fueron ayer capturados 16 hombres; 2 por riña mutua, uno por "MURMURAR" de la Policía etc.". No sabía yo que existiera una ley que penara el hablar mal de la Policía.

DICIEMBRE 5

A Enrique le admiten su renuncia del empleo que en la oficina de Correos tenía desde Septiembre del año pasado. Doy mil vueltas para averiguar el por qué de tal destitución y sólo saco en claro que es obra del Subsecretario de la Gobernación Avalos que siempre ha sentido aversión por mí.

Viene de San Miguel Emiliano Chamorro.

DICIEMBRE 6

Enrique resuelve obtener de sus jefes que tuvo en la Dirección General de Correos lo que él llama sus alefiados de buena conducta, a lo que yo no le doy importancia ninguna, pero él se empeña y va por esas constancias con las cuales regresa. Dicen así sus mencionadas hojas de servicio:

"Hago constar que desde el 17 de Septiembre de 1906, fecha en que Dn. Enrique Guzmán B. fue nombrado tercer ayudante de la Administración Central, hasta el 25 de Junio de 1907 en que por acuerdo de la Dirección General de Correos pasó al Negociado de Certificadores, no tuve de él queja ninguna, y antes bien se comportó siempre como un empleado cumplidor en todo de sus obligaciones.

Y para lo que pueda interesar al señor Guzmán B. exliendo esta certificación en San Salvador, a 6 de Diciembre de 1907.

(Aquí un sello) (f) A. GOMEZ

La otra constancia reza así:

Hago constar que durante todo el tiempo que Dn. Enrique Guzmán B. estuvo bajo mis órdenes en la Oficina de Certificadores no dio nunca motivo de queja, y antes por el contrario fue, por su honradez y laboriosidad, un empleado excelente. Y para los usos que al interesado convengan, exliendo la presente en San Salvador, a 6 de Diciembre de 1907.

(Aquí un sello) (f) A. ESCAMILLA P.

Hoy hemos sacado en claro que el mismo Figueroa fue quien dispuso la cesantía de Enrique. Ni Avales ni nadie se atreve aquí a remover a un portero sin la expresa autorización del Presidente.

Dn. Benito Morales le dijo a Enrique que Figueroa es muy mentiroso, y yo lo creo así.

Se rumora que en la conferencia de Washington se ha estipulado que ningún gobierno centroamericano podrá extraer de los vapores a persona alguna, cosa tan frecuente en la actualidad.

DICIEMBRE 7

A pesar de que pocas cosas del gobierno salvadoreño pueden sorprenderme, no pudo menos de asombrarme hoy al saber que el Secretario Privado del Presidente, en comunicación dirigida al encargado de negocios de Méjico, diga "que no tiene noticia este gobierno de que haya estado preso Dn. Juan Leets, a quien nunca se le ha negado pasaporte para salir del país". Creen aquí que este cinismo idiota es viveza.

DICIEMBRE 8

Elección municipal. El Dr. Rafael V. Castro, muy amigo de todos los *nicas* fue elegido alcalde: dicen que era el candidato oficial.

Estoy casi resuelto a irme a Nicaragua en Febrero próximo; pero no quiero decirlo a nadie.

Funes, que acaba de regresar de Suchitoto, me dice misteriosamente, que en todo este mes ha de estallar aquí una revolución contra este gobierno.

Regresa Eulogio de Honduras, por tierra vino de La Unión a esta ciudad. Viene satisfecho del Presidente Dávila, de quien dice que no recibe órdenes de Zelaya, como aquí creíamos, y que no oye consejos de don Policarpo Bonilla.

Pinto me confiesa que hay aquí marejada contra los *nicas* y que a eso obedece la destitución de Enrique, y el Dr. Llerena le acaba de decir a Don Pedro Rafael: "El odio que los salvadoreños han sentido siempre por nosotros los guatemaltecos, es nada en comparación del que ahora les tienen a ustedes".

Visito al señor Obispo, cinco minutos hacía que estaba yo allí cuando llegó el Vice-Presidente Araujo quien me saluda como si hace tiempo me conociera; se nota que el señor Araujo está disgustadísimo de la actual situación política de El Salvador.

DICIEMBRE 11

Preguntóle Emiliano a Figueroa en una visita que le hizo ayer, para qué le había llamado de San Miguel, que ya había llegado dos veces sin que el señor Presidente le hiciera saber para qué lo quería, y el Presidente contestó: "Para decirle que el Presidente General Miguel R. Dávila me manifestó en Amapala su vivo deseo de que vuelvan a Honduras todos los emigrados de aquel país". "Si yo no soy emigrado hondureño, repuso Emiliano". Se ve que lo que desean es salir de Emiliano y no hayan cómo decirselo.

DICIEMBRE 12

Viene Alfredo Gallegos de los EE. UU. Cuenta de las Conferencias de paz que se reunió en Washington las mismas cosas que ya sabíamos y a las que no atribuyo importancia ninguna. Refiere además, Alfredo, que Dn. Manuel Bonilla que vive en Belice goza ahora de gran prestigio en Honduras, y que son muchas las personas de aquel país que le instan para que vaya a librarlos del policarpismo.

Me presentan al Dr. Francisco J. Pacas, un zambo

bastante feo que ha sido candidato a la Presidencia de la República. Es panterista, o parece serlo.

DICIEMBRE 13

Nicasio Rosales viene a mi casa en la mañana y me confirma lo que acerca de un movimiento revolucionario me dijo Funes el domingo pasado. Agrega Nicasio que a él le hablaron para que lleve a Nicaragua una comisión relacionada con ese mismo asunto.

Según leo en El Diario del Salvador, dá hoy un banquete en Washington Teodoro Roosevelt a los delegados de las Conferencias de paz centroamericana.

DICIEMBRE 14

Fuí en la tarde a ver a Modesto Emilio Barrios que acaba de regresar de Nicaragua.

Me cuenta que en el vapor en que él vino iban para Guatemala Fornos Díaz y Maceo: ambos echan chispas contra Zelaya.

Recibo cartas de Nicaragua que mucho me han impresionado. Tanto Don Frutos Chamorro como mi hijo Fernando me aconsejan que me vaya a Nicaragua, y el segundo me pinta mi situación económica con negros colores. No hay ni remota esperanza de que me venga de allá ni un cuartillo.

Se teme que a Emiliano lo tengan internado en esta ciudad.

DICIEMBRE 15

Malísima noche me hicieron pasar las cartas que recibí de Nicaragua.

A Emiliano le propusieron nombrarle jefe del estado mayor del Presidente, y no quiso aceptar. Parece empeñado el gobierno en que Emiliano se quede en esta ciudad; no sabemos si porque tengan necesidad de él o porque quieran mantenerle alejado de la frontera de Nicaragua.

En una carta que a Eulogio escribe Don Francisco Cáceres se deja ver que Don Manuel Bonilla no está inactivo en Belice. Supongo que Estrada Cabrera se mantiene alimentándole con esperanzas.

DICIEMBRE 17

Cada día me persuado más de que hay en Belice una seria conspiración contra el gobierno de Honduras, fomentada por Estrada Cabrera. En casa de Cañas supe esta noche que Fausto Dávila y otros hondureños se irán mañana para Guatemala, lo que indica que se aproxima la hora de la acción.

DICIEMBRE 18

No a Guatemala sino a Belice van los emigrados hondureños, lo que confirma los rumores que circulan.

Se habla de un mensaje de Zelaya al Congreso de aquel país, mensaje en el que, según dicen, acaba de achuchar y humillar al Gobierno de El Salvador.

Emiliano vuelve a San Miguel. Por fin lo dejaron ir, después de hacerle varias ofertas que él rehusó aceptar.

DICIEMBRE 19

Tristán me siento hoy, y no puedo explicarme con claridad la causa de ello. Por la tarde voy solo a dar un paseo por el barrio de la Vega. Me acuerdo de Pedro Chávez que por allí vivió en 1876.

En el parque Bolívar converso en la noche con Saturnino Meda y Ricardo López quienes me presen-

tan a Adolfo Zúñiga, que acaba de venir de Tegucigalpa. Los emigrados hondureños tienen por seguro que dentro de poco estará en campaña Dn. Manuel Bonilla.

DICIEMBRE 20

Se van para Honduras Eulogio y Octavita, y para Nicaragua Don Juan Leets y Evangelina Argüello. Fui a la estación a despedirme de ellos. También se fueron para Nicaragua (vía de La Libertad) Manuel Antonio Gallegos, Angel Martínez (leonés) y Nicasio Rosales que regresa definitivamente a la patria.

Mi hija Elvira comunica que San Rafael, hacienda de caña en la que tenía una tercera parte, fue vendida para pagar mis deudas en C\$ 48.000 pesos moneda de Nicaragua. Esta noticia me ha impresionado profundamente.

DICIEMBRE 21

Mala noche me hicieron pasar mis tristes pensamientos: mi ruina económica es completa: lo poco que tenía se ha consumido en los gastos de mi emigración, y en el sostenimiento de mi familia. Los liberales me suspendieron dos buenos periódicos que me daban para la vida: El Cronista y El Mercurio; mataron El Diario Nicaragüense, en cuyos productos me tocaban una parte de sus utilidades, como condueño que soy de la tipografía El Centroamericano, y por mi colaboración en dicho periódico. Ahora de qué viviré, si llego a Nicaragua?

Me dice el Cónsul de Costa Rica Don Julio Acosta, que son pésimas las relaciones entre este gobierno y el de Guatemala, y que Estrada Cabrera hará lo posible por derrocar a Dávila.

Como a las 5 p.m. le hago una visita a Fausto Dávila, quien se expresa en los peores términos del gobierno de El Salvador; Fausto se va en la semana entrante para Guatemala, dice él, yo creo que va a Belice.

DICIEMBRE 23

Mucho se sigue hablando de las malas relaciones entre El Salvador y Guatemala, y es general la impresión de que la paz de Centro América se halla en equilibrio inestable. Se anda diciendo que Prudencio Alfaro se halla en Guatemala, pero no creo tal cosa. Tampoco creo que Zelaya vaya a San José de Costa Rica, noticia que da El Cronista.

DICIEMBRE 24

Yendo por la calle me junto con el Padre Juan Antonio Dueñas cerca de La Joya, me dijo que había dejado de publicar El Mensajero porque "se le intimó" que por ningún motivo atacase al Diario del Salvador. Esto pinta al Ilmo. Señor Obispo Pérez y Aguilar.

Visité ayer, y hoy vuelvo a hacerlo, al doctor Santiago I. Barberena. Entre otras cosas me dice que está cumpliendo 40 años, en esta fecha, la muerte de su padre.

Pasamos Enrique y yo, la primera noche, en casa de Da. Carmela.

DICIEMBRE 25

A las 9^{1/2} nos acostamos anoche Enrique y yo. ¡Qué Noche Buena tan triste pasamos!

A las 4 de la tarde voy de paseo con Don Eduardo Agüero a la Finca Modelo. Tiempo hacía que no iba yo por ese lugar. Muy cambiado le hallé, el puentecito no existe, y la yerba crece donde antes estuvo el laguito artificial que habían formado.

DON EULOGIO CUADRA con la apariencia que presentaba en la época a que se refieren estas Memorias. Foto tomada en San Salvador en esos días. Don Eulogio tuvo el privilegio de atraerse, como pocos, el odio de Zelaya que lo mantuvo preso en la Penitenciaría por dos años, habiendo obtenido su rescate la señorita Blanca Urtecho, prometida del Dr. Manuel Coronel Matus. Al entregarle la orden de libertad, le dijo Zelaya: "Señorita, ha sacado usted a un judío de la Inquisición". Posteriormente, adversó Don Eulogio las pretensiones presidenciales del General Luis Mena, y al estallar la guerra contra éste para desaforarlo del Ministerio de la Guerra y Comandancia de las Armas, Don Eulogio cayó preso en Granada siendo sometido por los seguidores del General Mena al trato más inhumano, como el de hacerle padecer hambre y sed, reducirlo a un calabozo privado de luz y aire, superando en crueldad a Zelaya contra cuya tiranía se había combatido. No siempre las revoluciones llevan en mira mejorar de condición a los pueblos. A veces el remedio resulta peor que la enfermedad, como ha pasado en Cuba.



Juan Cañas me confirma esta noche que son malísimas las relaciones con Guatemala.

DICIEMBRE 26

Aunque El Cronista ataca diariamente al gobierno, pocos son los que no se hallan persuadidos de que todas esas arremetidas son pura comedia, que Daniel Meléndez, dueño del periódico, y Acosta, su principal redactor, se entienden con Figueroa para darle la castaña al pueblo salvadoreño. Se halla este pueblo tan acostumbrado a la servidumbre, que no concibe pueda existir una publicación independiente.

DICIEMBRE 27

Tengo en la mañana las visitas de Salvador Calderón y de Baltasar Parada. Este es de los que no cree en la independencia de "El Cronista". Me dice que él va a publicar un periódico semanal, cuyo primer número saldrá el 1° de Enero próximo.

Fausto, a quien fui a ver porque se va pasado mañana para Guatemala (Belice) me cuenta que el gobierno de Honduras se ha dirigido al de aquí comunicándole que el General Bonilla prepara una expedición contra el nuevo régimen hondureño.

DICIEMBRE 29

Viene Baltasar Parada a pedirme un artículo para el primer número de un semanario que empezará a publicar el 4 de Enero próximo.

Se habla mucho de la demanda de divorcio entablada por Edelmira Aguilar, esposa de Carlos Blanco V. En la noche visito a Da. María Harrison, quien me habla del asunto del día: Blanco-Aguilar. Grandes elogios me hace del carácter de Carlos y dice que Edelmira nunca ha sentido por él afecto ninguno.

DICIEMBRE 31

Recibo de Granada un telegrama de Nicasio Ro-

sales y otro de mi hijo Fernando. Me dice el primero, en clave, que no hay ni mínimo peligro en llegar, y el segundo me llama.

Juan Cañas, a quien visito en la noche, defiende a los Trigueros y a Dn. Eugenio Aguilar de las acusaciones que el vulgo lanza contra ellos por el asunto Edelmira-Carlos Blanco, que es hoy el plato del día.

FIN DEL AÑO 1907. — Los acontecimientos más notables fueron: Guerra de Nicaragua con Honduras y El Salvador. — Caída del gobierno de Dn. Manuel Bonilla. — Nuestras ilusiones de derrocar a Zelaya desvanecidas. — Mi ruina financiera. — Propósitos de volver a Nicaragua.

1908

ENERO 1º

Día triste el de hoy ha sido, para Enrique y para mí, se entiende, pues en absoluto no hay días tristes ni alegres.

Por la tarde encuentro en el parque Dueñas a Juan Ramón Molina, Adán Coello y otros hondureños a quienes no conozco. Como todo emigrado nuevo están llenos de alegres ilusiones.

Recibo carta de la Bela en la que me dice que me espera en Febrero.

ENERO 2

Me hace larga visita Juan Ramón Molina, está entusiasmadísimo y rebosando esperanzas. Padilla se llama el sujeto a quien vi ayer con él en el parque Dueñas, este tal Padilla acaba de llegar de Honduras y cuenta que como a un mesías esperan allá a Don Manuel Bonilla. Según Juan Ramón me asegura el viaje de Fausto Dávila a Belice no tiene otro objeto que apresurar el movimiento restaurador.

ENERO 3

"El Cronista" de anoche da la noticia de que el General José Dolores Pesa ha renunciado de un puesto militar que tenía, y hoy en la tarde sabemos que el gobierno ha descubierto una conspiración en la que anda Pesa metido y el General Rodolfo Cristales también. Parece que el jefe de esta conspiración es Don Manuel Araujo, el Vice-Presidente de la República.

No cree Salvador Calderón en la conjura de Araujo, Pesa, etc., pero Cañas y Parada no dudan que sea cierto cuanto sobre el particular se dice.

ENERO 4

Hoy, quien sabe por qué, he recordado el 4 de Enero de 1869, cuando nos intentaron envenenar a mi tata, que estaba en la Presidencia, a Gonzalo Espinosa y a mí, que éramos los que estábamos a la mesa y comimos de un pastel de piña que contenía el tósigo mortal. Por un milagro se averiguó a tiempo y fuimos atendidos. Mi tata no quiso que se siguiera una investigación, y prohibió que se hablara del asunto.

ENERO 5

Se publica el primer número de Tribuna Libre en el que sale un artículo mío intitulado: Chifladuras de Da. Tijera. En él trato de la pifia que cometen algunos periodistas al reproducir artículos de periódicos extranjeros en los que hay algo que no corresponde a los usos y costumbres del lugar, viniendo a ser las tales reproducciones verdaderas pifias que no interesan a nadie.

Hay quienes crean que hice mal en escribir para Tribuna Libre, y aún en consentir que figurase mi nombre entre los de los colaboradores de esa hoja. Salvador Calderón, quien aparece también en la lista de los colaboradores, del periódico de Baltazar Para-

da, parece muy poc satisfecho de figurar en esa lista, y me dice que va a pedir que borren su nombre de ese elenco.

Escribo para El Cronista un comunicado con este título:

EXPLICACION

Varios amigos míos, y especialmente los **nicas** emigrados, tratan de persuadirme de que cometo temeraria imprudencia al consentir que aparezca mi nombre en **Tribuna Libre** como el de uno de los colaboradores de este semanario.

No sé hasta qué punto tengan ellos razón, no trato de averiguarlo, pero les ofrecí publicar una explicacioncita por el estilo de la del Sr. Quiñónez, y cumplo mi palabra.

Mi nombre y mi seudónimo en **Tribuna Libre** se quedarán mientras su director no disponga otra cosa. Yo no le pediré que los suprima, porque consentí en que se estampasen cuando el señor Parada vino a solicitar mi colaboración, explicándome previamente, con toda lealtad, cuál sería el carácter de su semanario.

Cumple sí manifestar, para tranquilidad de mis amigos, que no he pensado ni pienso ahora escribir una línea siquiera acerca de la política actual de El Salvador ni de la de ninguno de los reinos centroamericanos, tanto porque se aviene mal ese asunto con mi temperamento y mi experiencia, como porque hace tiempo creo que cada uno de los dichos cinco reinos está gobernado como deben lógicamente estarlo, es decir, conforme lo piden y requieren sus especiales condiciones de cultura, adelanto político, raza, tradiciones, etcétera, etcétera.

ENRIQUE GUZMAN

San Salvador, 5 de Enero de 1908.

ENERO 7

Me hace una larga visita Saturnino Medal. Dice que el viaje de Fausto a Belice lo determinó una carta de Don Manuel Bonilla en la que dice "que ya está todo listo para invadir a Honduras". Me ofrece Medal tenerme al corriente de lo que él vaya sabiendo.

Recibo carta de Nicaragua que me confirman la noticia de mi ruina económica: tanto la Bela como Fernando me dicen que me vaya cuanto antes a Granada.

ENERO 8

Desde el 6 del corriente empezó a publicarse ZIG-ZAGS, periodiquito de violenta oposición, que redacta Luis Lagos y Lagos (el negro Lagos).

Un norteamericano le aseguró a Victorino que los Estados Unidos intervendrán materialmente en Centro América tan luego como estalle un movimiento revolucionario en cualquiera de estos reinos. El yanque en cuestión estuvo en Washington durante las conferencias de Paz y pretende haber conversado sobre el particular con Roosevelt y con Root.

ENERO 9

Anoche a las 8 falleció el Doctor RAFAEL REYES, con quien tuve amistad desde que vine a El Salvador aunque en opiniones políticas y en creencias estábamos de polo a polo. Cuando no le conocía sentía por él antipatía, pero no bien nos conocimos y cultivamos amistad, llegamos a tolerarnos el uno al otro y así se mantuvieron nuestras relaciones y hablábamos de todo sin que llegáramos a chocar.

Por la tarde fui al entierro de su cadáver, grande y selecta concurrencia, sobre el ataúd iban varias insignias masónicas, secta en la que tenía el grado 33.

De una manotada acabó Figueroa con la libertad de imprenta, desde anoche están en la cárcel Vicente Acosta, redactor de El Cronista, Fernández de "El Bombo", y Porfirio Mendoza, Administrador de "ZIGZAGS", hoy a las 11 a.m. capturaron al negro Lagos.

ENERO 10

Aunque Alfredo Gallegos aseguró anoche que hoy pondrían en libertad a los periodistas presos, continúan éstos en la cárcel. Alfredo decía que don Manuel Araujo y Don Salvador Gallegos estaban dispuestos a empeñarse para que soltasen a todos los detenidos, pero según parece no han podido obtener su libertad.

Hablando con un señor Alfaro de lo que fue como gobernante don Francisco Menéndez, me contó que amarrado y a pie hizo venir don Chico desde Cajuépeque al Magistrado Joaquín Bonilla, que vive aún. Y cuentan y no acaban de lo bueno que fue el señor Menéndez.

Hoy se ha sabido que Baltazar Parada está en la cárcel, parece que trataba de sacar el segundo número de **Tribuna Libre** cuando le echaron el guante, se dice que a los otros periodistas presos los envían a la penitenciaría de Santa Ana, donde lo pasarán muy mal.

Hoy debe de estar Zelaya en el Valle de Brimont conferenciando con el Presidente González Víquez.

ENERO 12

En la tipografía de Funes iba a imprimirse **Tribuna Libre** (2o. número); pero allanó la policía la casa, se llevó preso a Parada, a los cajistas y al hijo menor de Funes: todo esto me lo refirió Ambrogi.

Converso en el parque Bolívar con Dn. José Antonio López G., me dice que Figueroa no sólo es muy bruto, sino embustero en sumo grado.

Dicen que al General Luis Alonso Barahona le han hecho gran recibimiento en todas las poblaciones por donde pasó para ir a su pueblo Santiago de María.

ENERO 13

Viene a verme Juan Ramón Molina. ¡Cuánto ha menguado su entusiasmo desde cuando él vino! Me cuenta que en la policía están torturando a Lagos y Lagos, y aunque esto es aquí comunísimo, he puesto esa noticia en cuarentena.

Actualmente hay elecciones de diputados en casi toda la República. ¡Qué silencio en las mesas receptoras de votos! Por lo menos en esta capital y en Santa Tecla, nadie se acerca a los "comicios".

(NOTA: Esta ha sido la eterna historia en materia electoral, desde la Independencia hasta nuestros días en toda la América Central, y en el resto del Continente americano. Por eso nos asombra que haya todavía quien tome en serio los procesos electorales que se

practican en estas latitudes, sin garantía suficiente que garantice el derecho del sufragio).

ENERO 14

Ponen en libertad al negro Lagos, y se dice que Figueroa le regaló £ 400 esterlinas para que se vaya a Buenos Aires: dudo que esto último sea cierto.

En cierta casa donde llego de visita se habla muy mal de Dn. Salvador Gallegos: dicen que no hay alma tan seca como la suya, y que fue cortesano de la Lima (querida del Dr. Zaldivar).

Recibo de Guatemala carta de Dn. Chico Cáceres, para mí es un logogrifo la tal carta, lo único que en ella se ve claro es que Don Manuel Bonilla tiene todo lo necesario para derrocar a Dávila, y por tanto que la paz de que tanto se habla no está tan asegurada como parece estarlo.

Ya están en libertad Acosta y demás periodistas con excepción de Parada. Voy a casa de huéspedes de la Monedero para hablar con el General Cárcamo y otros hondureños que allí viven acerca de los proyectos revolucionarios que al General Bonilla se le atribuyen. Cárcamo, que acaba de llegar de Belice y Guatemala, me asegura que Dn. Manuel no tiene un peso, ni un fusil ni deseos de ir a Honduras en son de guerra.

ENERO 19

Viene la noticia de que murió anteayer en Granada el licenciado José Miguel Osorno. Gozaba de muy buena reputación como jurisconsulto honrado y estudioso. Supe anoche que regresó ya de Nicaragua el Dr. Francisco Eaca hijo.

Victorino que regresó de Santa Ana de ver a sus hijas que estudian allá, viene a verme. Me cuenta que Dn. Toño Rodríguez, Sub-Secretario de la Guerra, está al caer, empujado por la Refugio Pinto (querida de Figueroa); que es enemiga de todos los Gómez (Dn. Tono es cuñado de éstos) Cree Victorino, y yo también lo creo, que no será difícil que los Gómez, dueños de los principales cuarteles, se pronuncien un día de tantos.

ENERO 21

Dn. José Esteban Sánchez viene a participarme que se casó por poder con mi sobrina Celia Vivas Guzmán, en la noche, por carta de Bela, sé que Ildefonso Vivas vendrá a dejar a su hija hasta esta ciudad.

ENERO 22

Noto que algunos de mis paisanos (Da. Carmela, Mariano Zelaya, Dn. Pedro Rafael y Carlos Cuadra) tienen mal disimulado empeño en que no me vaya a Nicaragua. ¡Como si el que se haya en situación tan angustiosa, cual la mía es hoy, tuviese derecho a elegir el lugar de su residencia!

Están publicando los periódicos de aquí los pactos celebrados en Washington a fines del año que acaba de pasar. Pésimos por inservibles me parecen, y muy costosos, además.

El Dr. F. Baca hijo (retour de Nicaragua) no acaba de ponderar, según me cuentan, la triste situación de aquella tierra.

ENERO 24

Victorino Argüello viene a contarme las espeluznantes noticias que de Nicaragua ha traído el doctor F. Baca hijo. Refiere éste, entre otras cosas, que él vio fusilar a uno en Chinandega, de orden de Zelaya.

A las 12 y 30 p.m. arde la iglesia del Calvario.

Bastante ha conmovido a la población este suceso, que no por ser frecuentes los incendios, ha dejado de causar pena, pues era uno de los cinco o seis principales templos de la catolicidad sansalvadoreña.

Recibo telegrama de la Bela en el que me participa que mi hija Matilde viene acompañando a Celia Vivas; el martes próximo, probablemente, llegarán.

ENERO 25

Anoche me dijo Juan J. Cañas que es enorme el contrabando que, con autorización oficial, hacen los magnates de aquí. Me citó el nombre, por ejemplo, de un grandote que, al regresar de Europa hace como seis semanas, trajo de equipaje como 40 baúles que no fueron ni abiertos siquiera en la aduana.

Dn. Nicolás Angulo —de buena reputación— entra al ministerio de la Gobernación; y el doctor Salvador Rodríguez G. de quien no puede decirse lo mismo que del señor Angulo, al de Relaciones Exteriores.

Visito por la noche a Da. María Harrison, minutos después de estar yo allí llega Da. Mercedes Ulloa de Bustamante, señora muy buena y simpática, nieta de Morazán. Hablamos de la carta que Don Eugenio Araujo dirige al Presidente, y dice Da. Mercedes: "Pues Bloom es el único que tiene influencia con Figueroa"; a lo que agregó Da. María: "Hace poco me dijo el encargado de negocios de Méjico que Bloom era aquí el verdadero ministro de Hacienda".

ENERO 27

Muy negras historias de Dn. Eugenio Araujo me cuenta X. X. refiriéndose a Bloom y a Rafael Severo López, como ésta, por ejemplo: Pedía la Salvador Railway Company una subvención anual de \$ 18.000, Dn. Eugenio era ministro general mandando Regalado, y dijo al representante de la Compañía: "Les daremos \$ 24.000 anuales, pero ustedes entregarán cien mil pesos al General Regalado, y otro tanto a mí, además, mientras dure la concesión, ustedes me darán \$ 2.000 anualmente". Así se hizo.

ENERO 28

Vienen de Nicaragua Ildefonso Vivas, su hija Celia y mi hija Matilde. Inmediatamente se van para Santa Tecla.

Según cuenta Bloom, está Dn. Enrique Araujo enojado con él porque pretendía el **patriota** Dn. Eugenio que le llevasen en parte al repartirse las utilidades del empréstito, a lo que se opuso Figueroa. Con su carta al Presidente ha dado Araujo buena ocasión para que se pongan a escudriñar su fea y hedionda historia.

ENERO 29

Ildefonso y la Matilde vienen de Santa Tecla a la 1 p.m. y en casa se están hasta las 5, hora en que vuelven a aquella ciudad. Cuenta Matilde que todo Granada está contentísimo por el casamiento de Joaquín Pasos con Juanita Zelaya. Se ve, por lo que Ildefonso y Matilde refieren, que los granadinos han puesto mucha agua en su vino.

Se sabe que el gobierno ha dado de alta a varios jefes militares notoriamente opositores como Norberto Morán, Joaquín López, Potenciano Escalón, etc.

ENERO 30

Vienen por segunda vez de Santa Tecla Ildefonso y Matilde. Noto que ninguno de ellos me dice con absoluta seguridad que puedo ir completamente tranquilo a Nicaragua. Sorpresa me ha causado el saber que Mr. Nicol, a quien tan rico se creía, estaba com-

pletamente arruinado, lo cual no se averiguó hasta después de su muerte.

Juan Ramón Molina y Adán Coello, con quienes me encontré esta tarde en el parque Dueñas, me cuentan que Dávila fue elegido Presidente de Honduras por unanimidad de votos (unos cuatro mil y tantos); en 1902 sufragaron más de 60.000 ciudadanos. Yo estaba allá entonces, y resultó elegido Bonilla con 43.000 votos.

ENERO 31

No esperaba a Ildefonso hoy, y vino a la hora de costumbre (la una p.m.) a invitarnos a Agustín Bolaños Ch., a Enrique y a mí, para que vayamos mañana al casamiento de su hija Celia y al almuerzo que con tal motivo habrá allá en casa de Da. Rafaelita Sánchez, hermana del novio.

Casi resuelto está que nos iremos Enrique y yo el 6 de Febrero en un vapor alemán que llegará en esa fecha a Acajufá. Me impresiona haber tomado esta resolución. Creo a veces que puede tener para mí terribles consecuencias.

En la noche voy a casa de las Cañas a las que les dejo un paquete de cartas del año pasado, que no me atrevo a llevar a Nicaragua.

FEBRERO 1º

Enrique se va a las 6 a.m. a Santa Tecla, y yo a las 11^{1/2}. Hoy se casa Celia Vivas con Dn. José Esteban Sánchez, emigrado guatemalteco, de las mejores familias **chapinas**. Allá almorzamos: éramos como 16 a la mesa, a mí me sentaron junto a Da. Elisa Sánchez de Hall, la madrina del matrimonio, y sobrina del novio. Por cierto que la tiene furiosa el casamiento de su tío José Esteban. Según ella me dice, ya anda éste por los 56 años. Hice algunas visitas en Santa Tecla, entre otras a la Anita Zelaya que ha vivido en Granada en casa de sus parientes las Zelayas Bolaños que son vecinas mías en aquella ciudad.

A las 7 p.m. regresamos a San Salvador.

Ismael Fuentes con quien me fui conversando a la ida en el trencito a Santa Tecla, me habló pestes de Salvador Rodríguez G. nuevo ministro de RR. EE.

FEBRERO 2

Vienen de Santa Tecla, para quedarse ya en esta ciudad, Ildefonso Vivas y la Matilde, quienes se hospedan en el hotel Nuevo Hundo. Hasta las 9 de la noche no recuerdo que hoy hace 28 años que soy cojo.

(NOTA: Se refiere al atentado de que fue víctima el 2 de Febrero de 1880, en la ciudad de Granada, del que resultó con una pierna fracturada que le hizo cojear por el resto de su vida).

Viene la noticia de que ayer fueron asesinados al rey de Portugal y su hijo Carlos.

(NOTA: Desde entonces Portugal pasó de la monarquía a la dictadura, como le ha pasado a España y a otras de las llamadas repúblicas, por de pronto, a Cuba, que de las dictaduras de Machado y de Batista han caído en la anarquía, el demagogismo y el plebeyismo).

FEBRERO 3

Paso la mayor parte del día ocupado en preparativos de viaje. Fui a despedirme de Figueroa al que hallé conversando con Delfina Aragón, mujer de la vida airada. No habló el Presidente diez palabras durante mi visita que fue como de cinco minutos. Por la noche llevo a Matilde a presentar a casa de Da. María Harrison, y después voy solo a la de Ca-

ñas, donde sé que el poeta Gavidia está dando muestras de locura agresiva: él ha sido siempre desequilibrado.

FEBRERO 5

Anoche tomé la resolución de irme por Acajufla. ¡Qué fatigoso ajetreo el de hoy! Vendo mis muebles al carpintero Fidel Rivera por lo que él quiere darme; algo me compró también el Br. Albino Reyes. Da. Carmela obsequia a Matilde con una comida a la que asistimos Ildefonso, Enrique y yo.

A las 7 p.m. viene a visitarme el Padre Moreira quien me dice que él sabe de cierto que habrá pronto jaleo en Honduras; no le doy importancia a tal noticia.

FEBRERO 6

Dormimos anoche en el hotel Nacional por haber entregado ya la casa que ocupábamos. ¡Qué hotel tan detestable! A las 7¹/₂ a.m. salgo de San Salvador. Residí allí 4 años, 6 meses y 23 días. El Padre Moreira fue a acompañarme hasta la estación de Amapala. En El Sitio del Niño encontramos a María e Isabel Argüello que regresan de Santa Ana porque vienen de Nicaragua sus respectivos novios.

(NOTA: Los pretendientes eran el doctor Juan Bautista Sacasa, enamorado de María, y Don Octavio Navas que estaba prendido de Chabelita. El primero de los coqueteantes realizó su unión con su prometida, formando el hogar Sacasa-Argüello, uno de los más honorables de la sociedad nicaragüense).

Al mediodía llegamos a Sonsonate, calor sofocante y almuerzo pésimo en el hotel Blanco y Negro, el mejorcito de la localidad. ¡Cómo serán los otros! En Acajufla el General Leiva y el General Córdoba, que me colman de atenciones, me dan a entender que pronto se armará la gorda en Honduras. Han de ser ilusiones de emigrados: ambos son hondureños.

A eso de las 2¹/₂ p.m. me embarco en el vapor alemán NEKO: pasaje \$ 25 dolares.

FEBRERO 7

Sentimos anoche calor tan sofocante que poquísimos pasajeros pudieron dormir en el camarote. Yo pasé buena noche durmiendo en el santo suelo, sobre la cubierta.

A bordo del NEKO encontramos a Angélica Blandino, granadina, que viene de Guatemala donde contrajo matrimonio y va para Nicaragua. Entre otros pasajeros va Don Luis G. Chaparro, conocido nuestro al que tratamos en San Salvador, su esposa María Mena y su suegra Da. Joaquina Marín, Don Luis se dirige a San José de Costa Rica como Cónsul General de Méjico. Salimos de Acajufla a las 3¹/₂ p.m. y a las 7 y 40 p.m. llegamos a La Libertad.

FEBRERO 8

En La Libertad se embarcaron unas señoritas Tijerinos, de Santa Tecla, y vino al vapor, a ver a Matilde, la Srta. Anita Zelaya, la que ha vivido en Granada y es persona muy buena y servicial. Telegrafio al Dr. Llerena, despidiéndome de él, de nuevo, y a la Bela: a esta le digo que, probablemente, nos veremos el miércoles próximo, 10 del corriente.

Uno de nuestros compañeros de viaje es el conde Schewrin, ministro de Alemania en Centro América. A las 5 p.m. zarpamos con mar en completa calma.

FEBRERO 9

Amanecemos entrando a La Unión, y a las 7 a.m. anclamos. El primero que llega a bordo es Elizardo

Maceo, esposo de Angélica Blandino. Se me antoja que a ésta, granadina inteligente y de aspecto distinguido, le da pena que conozcamos a su marido que es de color subido y feo por añadidura. Llega también al NEKO Don Toribio Tijerino que aquí vive con su familia. Tanto él como Maceo me aseguran que antes de 15 días se armará la gorda en Honduras; pero de estos pronósticos ya estamos hartos.

A las 12 zarpamos y a las 2¹/₂ p.m. estábamos en Amapala: allí encontramos al vapor LUXOR en el que va para Méjico Don José Manuel Zamora, Cónsul General de este país en Tegucigalpa, y a quien traté mucho durante mi permanencia en la capital hondureña, y hubiera tenido mucho placer en saludarle: no pude verle.

Voy a tierra para saludar a Da. Camila de Soto que sé se encuentra en el puerto en la casa Rossner, y al Comandante José María Valladares: éste me confirma lo que me dijeron Tijerino y Maceo: agrega que el General Domingo Vásquez se encuentra en Guatemala, listo para invadir Honduras.

FEBRERO 10

Como el vapor NEKO pasará aquí todo el día, vamos a tierra Ildefonso, Matilde, Enrique y yo para tomar un baño de agua dulce, y Matilde, además, para conocer a Da. Camila de Soto. Volvemos a bordo a las 10¹/₂ a.m. Todo el día toma carga el NEKO, que es un barco de carga y descarga mercaderías en cada uno de los puertos, sin tener itinerario fijo.

FEBRERO 11

A las 3¹/₂ de la madrugada zarpamos de Amapala, no para Corinto, sino que a las 6 a.m. entramos de nuevo a La Unión. Las Tijerinos, que en este último puerto habían desembarcado, vuelven al NEKO, y en la tarde regresamos a Amapala. Unos alemanes que vienen a bordo, no cesan de apurar cerveza que les sirven en unos picheles enlozados, y los cristales en que la toman son vasos gruesos de forma cilíndrica: son incansables para ingerir este líquido.

Sabemos, por telegrama que Ildefonso recibe, que Gonzalo Espinosa está grave en New York; supongo que padece de pulmonía: me inquieta esta noticia.

FEBRERO 12

Al rayar el alba descubrimos las costas del Carcón. ¡Cómo emociona mi alma el contemplar, después de siete años de destierro, las costas de mi patria! El panorama que presenta la entrada de la bahía de Corinto es bellísimo.

Acabo de saber que Gonzalo Espinosa murió el 8 del corriente a las 6 a.m. en New York. Ildefonso y Enrique me ocultaron la triste nueva, que desde ayer supieron ellos por telegrama de mi hijo Fernando para mí. Más que un primo fue Gonzalo como hermano mío, tal era el afecto que nos profesábamos.

El registro en la aduana fue de pura fórmula, lo cual me sorprende; tal vez nos trataron así porque venimos con Angélica Blandino a quien el Comandante del puerto, Coronel Rafael César Medina colma de atenciones.

Por la noche le llevan la Banda marcial a nuestra compañera de viaje Angélica y toca, durante dos horas, lo que en Nicaragua llaman "una retreta" o sea un concierto de música ejecutado con cualquier instrumento, ya sea de cuerda o de viento. Esta atención del Comandante Medina me persuade de que ha sido por Angélica todas las atenciones que con nosotros ha tenido.

FEBRERO 13

A las 6 de la mañana tomamos el tren con dirección a Granada; a las 11 a.m. pasamos por Nagarote donde muchos almuerzan en un hotelucho que hay en ese lugarejo. Llegamos a Managua a las 12^{1/2} p.m. Muchas personas llegan a saludarme a la Estación, y otras al hotel Lupone a donde nos dirigimos para almorzar y descansar un poco. Entre estas últimas se acerca a saludarme Mr. Alischul, el que fue ministro de Dn. Terensio Sierra, y que junto con Arias, dio orden de prenderme durante la guerra civil de Honduras el año de 1903, y que me fusilaran dando parte de estar cumplida la orden. Alischul me hace protestas de amistad, las que yo acepto, naturalmente.

Estando ya en la Estación, para seguir nuestro viaje hacia Granada, llega a saludarme el Padre José Antonio Lezcano, quien viste levita y cuello alto, como los clérigos de los EE. UU. Me dice que vive en Managua, con permiso del Obispo, por la escasez de sacerdotes de que padece Nicaragua. El Padre es Rector del Seminario y Arcediano de la catedral de León; últimamente ha recibido el título de Protonotario Apostólico, dado por la Santa Sede. Muy bien me parece el Padre y ofrece escribirme a Granada tan pronto como se lo permitan sus ocupaciones.

A las 5 p.m. llegamos a Granada. Numeroso grupo de conservadores estaba en la Estación esperándome. Con ellos a pie me encamino a mi casa.

Voy en la misma noche a ver a mi prima Josefina Espinosa, para darle el pésame por la muerte de Gonzalo. ¡Qué escena tan dolorosa!

FEBRERO 14

Tengo visitas todo el día. Me siento feliz de hallarme en mi casa después de tan larga ausencia. No hace calor, por lo menos está bien lejos de sentirse el sofocante que yo temía encontrar aquí. Noto que son muy silenciosas las calles de Granada, comparadas con las de San Salvador que tiene 60 mil habitantes, según el doctor Rafael Reyes me decía, y que el alumbrado público no puede ser peor.

(NOTA: El alumbrado en la época a que se refiere Dn. Enrique era de faroles alimentados con kerosine; su luz mortecina apenas lograba alumbrar unos pocos pies de circunferencia. Este alumbrado fue ideado e instalado a iniciativa de Don Emilio Benard, por los años de 1874 a 75, y fue Granada una de las primeras ciudades que gozó de este servicio público).

FEBRERO 15

Continúan viniendo visitas en gran número. Isidro Urtecho, que llegó anoche de Rivas, viene a verme. ¡Qué viejo y flaco le hallo! Por la tarde voy con la Bela en coche a ver a mi hija Julia que dio a luz un niño hace ocho días. Es horrible el polvo de las calles de Granada, y aún es diez veces peor el de las otras poblaciones de Nicaragua. Poca diferencia noto en el aspecto actual de la ciudad; es casi el mismo de hace 7 años que me fuí; los árboles del parque de Colón, han crecido bastante, (mangos) lo que da a este lugar mejor apariencia de la que antes tenía.

FEBRERO 16 (Domingo)

Hoy he tenido tantas visitas en el día y en la noche, que no me dejan ir a casa de la Josefina como lo he hecho desde que vine. Noto que todos los que me visitan, sin excepción, a cualquier partido que pertenezcan, empiezan por hablarme de la triste situación por la que atraviesa Nicaragua, y me parece que son sinceros al lamentarse de la triste suerte del país.

FEBRERO 17

Entre las visitas que hoy tengo es una de ellas

Pancho Castillo, quien me refiere cómo está despojando el Magistrado Juan Manuel Arce a Nezario Chavarría con el apoyo de las autoridades judiciales y de policía. Es general la queja de que no hay ni sombra de justicia en los tribunales de Nicaragua.

Visito al maestro Licenciado José María Noguera; pronto cumplirá 80 años y ya se ve bastante decadente. Me refiere con minuciosos pormenores su prisión de hace seis años; durmió entonces en el santo suelo con el brazo por almohada en la Penitenciaría.

(NOTA: El Lcdo. Noguera era amigo y vecino de Dn. Alejandro Chamorro cuando éste cayó preso una de tantas veces y fue llevado a la Penitenciaría. Como para salir de esta Bastilla era necesario pagar un rescate o presentar un fiador abonado, que se comprometía a presentar a su fiado al ser requerido; el Lcdo. Noguera rindió la fianza de la haz por Dn. Alejandro para que éste pudiera salir libre, mediante esa fianza. El Lcdo. Noguera, atendido a que había sido maestro del Presidente Zelaya cuando éste vino a estudiar a Granada, aconsejó a Dn. Alejandro que se escondiera si acaso era citado de nuevo, porque tú corres peligro —le dijo— mientras que yo no corro ninguno, porque Santos me respeta por haber sido su preceptor. Pero con Zelaya no había excepciones y el Lcdo. Noguera, al no presentar a su fiado cuando le fue pedido, fue llevado a la cárcel y confundido con los demás presos, y tratado con el mismo rigor de los que tenían la desgracia de caer en aquel antro y sometido a las crueles privaciones de dormir sin cobija en el puro suelo, muchas veces fangoso, y otras polvoso, de las celdas penitenciarias).

FEBRERO 19

Siete años se cumplen hoy de mi salida de esta ciudad y de mi fuga en San Jorge. Todavía tengo hoy visitas: Anselmo Fletes Bolaños, Anselmito Rivas G., y Dn. Juan Bermúdez quien me dice que él nació en el mismo año en que yo nací: 1843.

Voy a ver a Da. Dominga Ch. de Chamorro, no hablamos más que de política; debo sí advertir que ella hizo el gasto de la conversación. De regresó a mi casa, pasando por la de Don Nicolás Quintín Ubago, (la que fue de Goussen), me llamó Da. Pastora Monterrey, tanto ella, como su hija Luisa Emilia, parecían contentísimas de verme.

FEBRERO 20

¡Qué constante hablar de política el de la gente de Nicaraguá! Me parece que no son tan politiqueros en los otros estados de Centro América. Fuí a ver a mi hermana Dolores Guzmán. Mucho tiempo hacía que no llegaba yo a su casa. La Josefina, su hija, se ha vuelto gorda y despercudida, con lo que ha ganado mucho. Con motivo del regreso de Esteban Vargas que andaba por Europa, me invitan a comer en casa de su suegro Agustín Pasos que fue compañero mío de estudios en Guafemala, y con quien, a pesar de las diferencias políticas que nunca nos han separado, he mantenido amistad franca y cordial. Eramos como 25 personas a la mesa y las viandas estuvieron de lo mejor, rociadas con vinos blanco y rojo.

FEBRERO 21

Por Anselmo Fletes Bolaños sé que han echado a la Penitenciaría a los artesanos que publican el periodiquito La Moderna, hojita managüense con pujos de independencia.

Esta noche por primera vez voy a una tertulia que hay en casa de Miguel Cuadra Pasos como a 80 varas de la mía. Estaban allí Narciso Arellano, Dn. Nichito Chamorro, Ramón Cuadra y Dn. Frutos Chamorro: sólo de política se habla.

(NOTA: Con estar cerrado el Club Social, por haberse disuelto debido a que los probonos querían invitar a Zelaya

para un baile en sus salones, estas tertulias eran muy frecuentes encontrarlas en varios hogares; en las oficinas del comercio, en las puertas de muchas farmacias, y aún en las esquinas de ciertas casas. En ellas se hacía la disección del prójimo, se hablaba de negocios, del tipo de cambio, que preocupaba mucho, y sobre todo del tema favorito: la política del momento).

FEBRERO 22

Fleles Bolaños, que se va esta tarde para Managua, viene a despedirse de mí y me cuenta que se dice públicamente que estalló ya la revolución en Honduras encabezada por Dn. Manuel Bonilla; no lo creo. En la noche voy con Enrique a casa de Josefina Espinosa donde me presentan a una hija de Ildefonso Vivas llamada Carlota. Se ve que la Josefina está ya muy consolada de su duelo.

Se halla gravísima Da. Anita Argüello, madre de Alejandro Chamorro.

FEBRERO 23 (Domingo)

Voy a misa a la iglesia de San Francisco, es la primera que oigo desde que vine. Muere de diabetes el Licenciado Serapio Ramírez (conservador). Tres visitas hice hoy: a la Zulema Argüello de Méndez, a las Urtechos y a las Zelayas Bolaños. La Dominguita, esposa de Pedro José Chamorro, tiene ya gris la cabeza. ¡Cómo cambiamos en 7 años! Qué aspecto de decrepitud el de Da. Dominga Bolaños viuda de Zelaya. Me parece que poco le resta de vida.

Al volver a casa me encuentro con Marcos Urbina, soñador incurable, quien me da varias disparatadas noticias políticas, y además, se pone a darme algunos consejos acerca de cómo debo vivir para escapar a las acechanzas de la policía.

FEBRERO 24

La Josefina Espinoza, y mi hija Pastora Guzmán, a las que visité en la noche, me refieren con mil pormenores el fracaso de la revolución del Lago en 1903: dicen que en aquella triste noche (13 de Mayo) no se durmió en ninguna casa de Granada y que en casi todas se lloraba. Los repiques en todas las iglesias a media noche, anunciando el triunfo de Zelaya, perturbaron el sueño de los pacíficos vecinos, y eran como una burla sangrienta que herían los sentimientos de la casi totalidad de los granadinos.

En el almacén de Luis Benard, en la calle Atravesada, a donde voy por primera vez, me presentan a un joven llamado J. de la Rosa Sandino, de Nandaimé, quien dice que me conoció en la hacienda El Volcán, en Mombacho, hace diez años. Como en ese tiempo fueron tantas las personas que conocí, de toda clase y condición, la fisonomía de este joven no la pude recordar.

Mi hijo Fernando me hace importantes revelaciones políticas: cree él que antes de que termine el mes empezará aquí la marimorena.

FEBRERO 25

Estuve a empadronarme. Es este un requisito ciudadano que se exige a todo el mundo para cobrar por la inscripción, y multar al que no ha cumplido con la ley.

¡En qué lastimoso estado veo al doctor Francisco Alvarez! Tiene muerto el brazo derecho y torpe la lengua. Tristeza me da mirarle. Visito a la familia del finado Obispo Ulloa y Laríos. Da. Anita Ulloa, y Candelaria, su sobrina, como todo el mundo, me dicen pestes de Zelaya.

A las 6 p.m. sabemos que está entrando a Corinto el vapor que trae el cadáver de Gonzalo Espinosa. Esta mañana se fueron a aquel puerto Ildefonso Vi-

vas, Dn. Alfredo Pellas, mi hijo Fernando y Pedro Pablo Bodán, para venir acompañando esos despojos.

Por la noche voy a casa de la Josefina Espinosa. ¡Qué calles tan oscuras!

FEBRERO 26

Sabemos por telegrama de Ildefonso que hasta mañana no vendrá el cadáver de Gonzalo.

Paso casi todo el día arreglando mis libros y papeles (mi archivo) que los he encontrado muy desarreglados.

Con Dn. Frutos Chamorro voy en la noche por primera vez desde que vine a Granada a la tertulia del Dr. Francisco Alvarez, llamada generalmente del **cacho**. El Doctor estaba indispuerto y no salió. Conversamos hasta las 9^{1/2}, y sólo de política, Octaviano César, David Arellano, Rosendo, Alberto, Dn. Frutos Chamorro y yo.

FEBRERO 27

Isidro Urtecho me trae la noticia de que Dn. Manuel Bonilla, el General Domingo Vásquez y Juan Angel Arias han convenido en Fausto Dávila para Presidente de Honduras y que este arreglo cuenta con la aprobación y apoyo de Estrada Cabrera quien ha obligado a Figueroa a entrar en tal combinación.

Se sabe que hay presos en Managua entre ellos 150 ariesanos.

Viene el cadáver de Gonzalo: lo llevan a San Francisco para cantarle un responso y se entierra a las 5 p.m. ¡Qué fatigado vuelvo del cementerio! Me hace corta visita el Dr. Salvador Castrillo hijo quien me dice que entre los presos se encuentran Fernando Solórzano, A. Zúniga y Urtecho y mi hijo Hernán Guzmán.

FEBRERO 28

No se confirman las noticias que acerca de Honduras circularon ayer, aunque Isidro Urtecho, que viene a despedirse, me asegura que están reclutando aquí con fuerza. Se habla mucho de los prisioneros de la capital, y se comenta la conducta de Aurelio Estrada por lo general poco favorable para él.

Es aquí director de policía un tal Tomás Bravo quien según me cuenta Chamorrito (Dn. Fernando Chamorro Quezada) era cortador de café en las sierras de Managua. Hoy día es Bravo quien impone el terror en Granada; echa a la cárcel al que le da la gana, y bien parado sale si no ha probado el cepo, o sufrido sobre sus espaldas unos cuantos golpes de varas.

Al pasar esta tarde por la cantina Versailles, donde fue el Club de Granada, me encuentro con Mr. Ailschul, el judío que estuvo de ministro de Dn. Terensio Sierra. Me dice que ya están en libertad los artesanos de Managua, y que sólo quedan en la Penitenciaría mi hijo Hernán, Alcibiades Fuentes hijo, y Zúniga y Urtecho. Hablamos también de la muerte de Don Marco Aurelio Soto acaecida en París el 25 de este mes.

MARZO 1º

Día de movimiento ha sido el de hoy para mí. Exámenes, más bien dicho, fiesta escolar que cierra los exámenes de fin de curso en la escuela que dirige Francisquita Rivas, hija de Dn. Anselmo para la cual fui invitado; bautizo del hijo de mi hija Julia (le pusieron Gonzalo), y comida en Versailles invitado por Miguel Cuadra Pasos. En la iglesia de la Merced me llamó la atención la nave que llaman del Santísimo, fábrica reciente que no conocía. Ha sido hecha durante mi ausencia.

Cabos Suelos en mi Memoria

Carlos Cuadra Pasos

(Continuación)

El Programa Reeleccionista

*L*A actitud decididamente americanista, discreta en sus procedimientos, que observó don Salvador Chamorro en las Conferencias de Versalles, le dieron personal prestigio y firme posición en el Departamento de Estado en Washington.

Don Salvador logró esa circunstancia favorable para presentar una proposición que le permitiera reelegirse al Gral. Emiliano Chamorro.

Ignoro si ese movimiento reeleccionista fue creado e impulsado por el propio Presidente Emiliano Chamorro o si fue este sólo lejano consentidor del planteamiento de semejante problema, tan contrario a las teorías del Partido Conservador Histórico, por las cuales desde su juventud había luchado tesoneramente el Gral. Emiliano Chamorro

Planteó el problema en Nicaragua el doctor José María Borge, Diputado destacado por su ilustración jurídica en el Congreso. Su razonamiento jurídico lo fincaba en la diferencia sustancial que respecto a la reelección tenían las dos Constituciones promulgadas al surgir el Partido Conservador al poder en virtud de la victoriosa revolución de Bluefields.

En su artículo 108, la Constitución "non nata" en que grabó profundamente sus principios el Conservatismo, decía textualmente:

"El período para la Presidencia y la Vicepresidencia de la República será de cuatro años. El ciudadano que hubiere ejercido la Presidencia cualquier título y por cualquier tiempo en el año que precede a la elección, no puede ser elegido Presidente ni Vicepresidente para el período siguiente".

La Asamblea Constituyente electa bajo el poderío del General Luis Mena, es difícil saber si con maliciosos propósitos, rebajó la severidad del principio, lanzando el texto de la siguiente manera:

"El período de Presidente y Vicepresidente de la República será de cuatro años, y comenzará el primero de Enero. El ciudadano que ejerciera la Presidencia en propiedad o accidentalmente, no podrá ser elegido Presidente ni Vicepresidente para el siguiente período".

El doctor José María Borge, con habilidad, planteó el problema limitando la prohibición al ejercicio de la presidencia en el tiempo de los Comicios.

El doctor José María Borge con su reconocida destreza de abogado razonó haciendo ver que la Constitución prohibía reelegirse al que en el momento de la elección estuviera en ejercicio del máximo Poder. Por tanto terminaba, el doctor Borge, si el Gral. Emiliano Chamorro deposita el Poder un tiempo prudente antes de la elección en el Vicepresidente, la reelección del General Chamorro sería perfectamente constitucional.

Esa tesis fue recogida, aplaudida y definida por el fuerte partido popular del Gral

Emiliano Chamorro en Nicaragua, y en Washinton lograda por don Salvador Chamorro para conmovier el Constitucionalismo riguroso que en estos países sostenía el imperialismo norteamericano.

Mi intervención personal en el asunto

UN día de tantos, cuando se iniciaba el movimiento electoral en Nicaragua sobre la tesis del doctor José María Borge, fuí citado con urgencia por el Ministro Americano en Managua, diciéndome que tenía para mí un reportaje del Departamento de Estado.

Visité la Legación in continenti y me fue entregado una pregunta escrita del Departamento de Estado que investigaba si tenía yo plena confianza en don Nemesio Martínez, Vicepresidente de la República, dato que necesitaban para resolver sobre la solicitud de don Salvador Chamorro.

Contesté con firmeza diciendo que mi fe en don Nemesio Martínez era profunda y que en toda cosa política podía fiarle por la rectitud de su conducta y por la firmeza de sus principios conservadores

Inmediatamente escribí a don Nemesio relatándole detalladamente mi visita a la Legación, y mi conversación con el Ministro; y mandé un expreso con la carta.

Don Nemesio al recibirla se vino para Granada y me informó que casualmente el mismo día que yo estaba en la Legación él había recibido a don Manuel Morales, alto personaje en nuestra política y también Senador de la República, para proponerle que presentara su renuncia de la Vicepresidencia y que entonces le pagarían todo su sueldo rezagado, hasta completar el período de los cuatro años.

Debo advertir que una de las exageraciones hostiles del grupo chamorrista contra lo que se llamaba el grupo cuadrapasistá, fue quitarle el sueldo al Vicepresidente de la República.

El día siguiente visité al Ministro en la Legación acompañado de don Nemesio y él le hizo la relación de la propuesta y su contestación textual: Esa Vicepresidencia no es mía, sino de la sección conservadora cuyo jefe es el doctor Cuadra Pasos. Hablen con él, que es el único que puede resolver este asunto tan grave para el Partido Conservador histórico en general.

En Washington ya con esa seguridad aceptaron la tesis del doctor José María Borge, y lo que les interesaba a ellos, pudieron despachar con una aparente aquiescencia a don Salvador, que les importaba por sus méritos creados en Versalles.

Pero la reelección estaba perdida y el capítulo fue cerrado como se dice vulgarmente con llave y candado.

Así lo comprendieron los exaltados partidarios del General Emiliano Chamorro, y con sus ojos puestos siempre en el caudillo buscaron nuevas orientaciones para la sucesión presidencial.

Debo confesar, que significó un aliento para mi personalidad política, todos estos incidentes que dieron en tierra con el conato de reelcción. Y no se crea que haya sido parte para

satisfacerme la contrariedad que pudo haber sufrido en ello el Gral. Emiliano Chamorro. Mis relaciones con este robusto caudillo han sido siempre en el orden personal de mutuas consideraciones y deseos de conservar íntegra la vieja amistad.

Nuestro grupo se organiza

ME pareció necesario dar cuenta al grupo político que me apoyaba de todo el incidente, que además de su significación en cuanto a la jefatura de un respetable grupo conservador, me rodeaba de la respetabilidad que da siempre en estos países la posición que el personaje tiene ante el Gobierno de los Estados Unidos.

Reunidos en mi casa de habitación, un número no menos de cincuenta conservadores de todos los departamentos de la República y todos ellos de positivo valer político en sus localidades, procedieron a darle forma de algo así como una convención, eligiendo su directiva. Fue nombrado Presidente don Anselmo Rivas G., Secretario César Pasos, Tesorero residente en Managua don Miguel Cárdenas. Allí figuraban los hermanos Salvador y Horacio Amador de Matagalpa, don Félix Pedro Pastora de Ciudad Darío, los Gutiérrez de Nueva Segovia, don Manuel Caldera de Masaya, nada menos que el doctor Máximo H. Zepeda por León, tenía un buen número de Chinandega, de Rivas, en fin, me gocé en sentirme apoyado por un grupo fuerte de la política nicaragüense.

La convención resolvió dar un voto de aplauso a don Nemesio Martínez, declarar su deseo de llegar a la reconstrucción del Partido Conservador histórico, sobre la base de sus saludables principios, y se nombró una comisión para que redactara ese programa para darlo a conocer en toda la República.

La comisión cumplió satisfactoriamente y en posterior y nueva reunión fue aprobado el programa que me parece conveniente reproducir en parte.

I—“Cualquiera la situación que llegue a ocupar en el Congreso Nacional la Representación Conservadora, ya sea de minoría o ya de mayoría, deberá tener muy presente que sus relaciones con el Poder Ejecutivo han de tener por normas las de una oposición digna, circunspecta, serena, razonada y constructiva. Esa oposición se puede encerrar para el criterio de cada Senador o Diputado en esta fórmula:

Dar la preferencia en todo caso a los intereses de la Patria, enseguida a los del Partido y sólo en puntos de honor a los propios e individuales

II—La libertad religiosa no puede existir en Nicaragua si no es con una plena garantía para la vida, enseñanza, culto externo y demás actividades de la religión católica, que es la única realmente profesada por nuestro pueblo y que es además un elemento imprescindible de nuestra historia y la seguridad de la permanencia en el tiempo de nuestra raza.

III—La libertad de enseñanza es un principio conservador tal cual está definida en el título IV de la actual Constitución. El concepto de este aforismo constitucional es de oposición a la enseñanza laica, que el conservatismo estima adverso al porvenir de la República y perturbador de la juventud

La Representación Conservadora, deberá procurar que en la teoría y en la práctica la instrucción pública de Nicaragua se ajuste al ideal de la libertad y tienda dentro de esa máxima a satisfacer las necesidades del alma nacional, haciendo que participen cada vez en la dirección de la educación de la juventud, los padres de familia, para quienes es un deber social interesarse en la materia.

IV—La Representación Conservadora, debe proponer y apoyar leyes que procuren el mejoramiento moral y material de la clase trabajadora. Leyes que combatan el alcoholismo, que atiendan la situación económica del obrero procurándole trabajo constante, casas baratas, el ahorro y los socorros mutuos; leyes que se dirijan a mejorar la higiene de nuestras clases populares y a perfeccionarle el entendimiento por medio de la enseñanza moral científica y profesional.

V—El Partido Conservador cree que Nicaragua por su situación continental debe estar adscrita al panamericanismo, por ser este instituto y su política, defensa y promoción de los grandes intereses de este hemisferio.

La Representación Conservadora en consecuencia debe apoyar todas las convenciones y tratados que en tal sentido haya celebrado o llegue a celebrar nuestro gobierno.

VI—Nicaragua, ha cultivado desde hace años una política de cooperación y de estrecha amistad con los Estados Unidos derivando de ella oportunidades para asegurar el orden administrativo y garantizar la paz. La Representación Conservadora deberá apoyar las leyes que en sentido político o económico se presenten como resultado de esa cooperación y se dirijan a hacer más firme y duradera la paz y conseguir la prosperidad de la nación.

VII—El Partido Conservador, durante toda su historia ha sostenido como uno de sus principios, la alternabilidad en el poder, y ha creído tan fructífera para la tranquilidad pública esta medida republicana que ha afirmado que por sí sola y de manera evolutiva llega a establecer la verdadera República.

La Representación Conservadora debe estar a la defensiva de este principio, y combatir todo lo que directa o indirectamente pueda vulnerarlo”.

Este programa causó favorable impresión en todos los medios políticos del país, y en el curso de los años se convirtió en el programa permanente del Partido Conservador Histórico. Después de éxitos y fracasos en los años y pasadas muchas vicisitudes en estos tiempos modernos, la Juventud Conservadora de Granada, expresó el programa en un lema conciso, severo y elegante:

DIOS, ORDEN y JUSTICIA.

El grave problema de la sucesión del Caudillo en la Presidencia de la República

EL caso era difícil porque se trataba nada menos de encontrar un sucesor de prestigio en las filas conservadoras, con todas las probabilidades apreciables de ser un buen

gobernante, independiente en su administración pero que no apartara los ojos del caudillo en cuanto al porvenir del Partido Conservador. Diciéndolo en ruda verdad que mantuviera la puerta abierta para que el caudillo pudiera volver a la Presidencia de la República.

El Gral. Emiliano Chamorro tuvo el buen ojo para fijarse en don Martín Benard, sujeto de muy buena reputación entre los elementos altos del Partido en cuanto a un orden administrativo, pero que por su carácter apegado a los números, no conmovía a la opinión pública.

El Gral. Emiliano Chamorro, hizo un viaje a Matagalpa ciudad en aquel tiempo decisiva en cuanto a cifra de la opinión pública, para el conservatismo. Allí en un acto público el propio Presidente de la República, el poderoso Caudillo lanzó la candidatura de don Martín Benard. Pero este se encerró con sus propósitos administrativos, y careció completamente del coraje para levantar su personalidad política de primer orden sobre tan sólidos cimientos como los que le había brindado el Caudillo.

Era el conservatismo en aquellos años suficientemente poderoso en masas para, aunque sin entusiasmo, haber hecho triunfar la candidatura de don Martín si no apareciera otra combativa y poderosa dentro del mismo partido.

Y ese fue el percance fatal para la candidatura de don Martín. Don Diego Manuel Chamorro, era el Ministro en Washington del Presidente Gral. Emiliano Chamorro, y se vino impulsado por su carácter impetuoso, para lanzar su candidatura. Entró con bandera desplegada como un huracán que no admite obstáculos

Llegado al país, escogió como punto estratégico para lanzar su candidatura a la ciudad de León, cede histórica del liberalismo nicaragüense. Allí en el parque, frente a la majestuosa Catedral, y a la estatua del Gral. Máximo Jerez, que es el sello permanente del liberalismo occidental, dijo imitando a Napoleón: "Vengo como Temístocles, a tocar la puerta de este pueblo de León, que tengo por el más noble, inteligente y de criterio levantado de mis posibles adversarios".

La impresión fue enorme. El conservatismo de León sin diferencia de grupo se fue tras el gigante candidato. El liberalismo escuchó con respeto y en algunos pasajes de su discurso, le aplaudió.

Esta complicación fue grave para el Gral. Chamorro, a quien no convenía la candidatura de don Diego, porque daba lugar en la sucesión de un Chamorro por otro Chamorro, a que le fuera cerrada la puerta de una sucesión inmediata en la Presidencia de la República. Pero su Partido no le siguió en esa opinión, ni los de su misma familia inmediata, porque don Salvador Chamorro se declaró partidario fervoroso de la candidatura de don Diego.

Este, activo, enérgico y afirmativo siguió en su propaganda, arrastrando las masas conservadoras en Managua, en Masaya y casi unánimemente en Granada.

Desde ese momento todos veíamos con claridad, que en la Gran Convención conservadora triunfaría por lujosa mayoría la candidatura de don Diego Manuel Chamorro.

Don Diego, me citó a una conversación privada con él, y la tuvimos muy cordial, en la casa de un amigo de los dos. Don Diego me pidió el apoyo del grupo cuádrapisista. Le aseguré que ese grupo no combatiría su candidatura y que a la hora de las elecciones, y en lucha franca ya con el Partido Liberal, iríamos a votar por él; pero sin compromisos previos. Ese era el criterio de todos los que me acompañaban en la política, y que era la que imponía un buen conservatismo.

Complacieron a don Diego mis palabras que fueron el principio de un intento de reconstrucción, inteligente y patriótico del Partido Conservador histórico.

El problema de la Vice-Presidencia en la fórmula de Don Diego

EL Presidente Gral. Emiliano Chamorro dominado por el éxito creciente de la candidatura de don Diego, que había arrastrado tras de sí personajes de todos los grupos, tal como el doctor Máximo H. Zepeda, cúspide del cuadrapasismo, propuso una forma de armonía re-constructiva para la unidad del Partido Conservador histórico. Fue esta, Diego Manuel Chamorro Presidente, don Martín Benard, Vicepresidente.

Fueron comisionados para venir a proponerle a don Martín la fórmula el doctor Máximo H. Zepeda y don Toribio Tijerino. Me visitaron estos personajes y me invitaron por insinuación de don Diego para formar parte de la comisión.

Solicitamos la audiencia de don Martín y se nos contestó que seríamos recibidos a las cuatro de la tarde.

Llegamos y estaba don Martín rodeado de sus familiares inmediatos en la familia Lacayo. Don Martín en lenguaje comedido y con su acostumbrada serenidad nos dijo, que el movimiento del Partido a favor de don Diego, había sido al mismo tiempo de exclusión de su nombre para la dirección de la política y que por eso creía que su dignidad no le permitía aceptar esa Vicepresidencia.

Nosotros le replicamos que el éxito de don Diego había sido motivado por sus viejos vínculos en todos los grupos del partido conservador; pero que nosotros entendíamos que si no hubiera aparecido en el redondel de la lucha electoral la figura de don Diego, el Partido para ir a luchar con el viejo e histórico rival, el Liberalismo, se hubiera unido alrededor de su nombre.

Intervino la esposa de don Martín que lo era la respetable señora doña Cora Lacayo en lenguaje conmovido y exaltado nos dijo que ella estimaba casi una injuria esa propuesta para don Martín, que era como un consuelo que le daban por su derrota, y que ella estimaba que su esposo, tenía la respetabilidad y la dignidad íntegra para rechazar la propuesta.

Nos dimos por derrotados el doctor Zepeda y yo, y en la maliciosa sonrisa de Toribio Tijerino leímos su regocijo, porque ya sabíamos que ese grupo tenía su trompo enrollado para la Vicepresidencia del conservador matagalpino don Bartolomé Martínez.

Cada vez se pronunciaba más decidido el prestigio de don Diego entre el cuadrapasismo. En los talleres de *El Diario Nicaragüense* que estaba en cesantía, por el duelo de Anselmo, salió un periódico, *El País*, dirigido por Luis Pasos, hermano gemelo de César, Secretario en la Directiva del grupo cuadrapasista. *El País* hacía una propaganda decidida a la candidatura de don Diego.

A la semana siguiente don Diego me insinuó que el día domingo quería tener una reunión con la Directiva del grupo cuadrapasista. Se verificó la reunión de toda la Directiva, más algunos prominentes que fueron especialmente invitados. Don Diego manifestó que él, deseaba que yo fuera su Vicepresidente. Que el Gral. Emiliano Chamorro había aceptado que fuera puesto mi nombre en la fórmula, y que él tenía razones que eran conocidas por mí para creer que era un deber patriótico para mí, el aceptar la Vicepresidencia.

Deliberaron mis amigos, y después Anselmo Rivas hablando en nombre de todos dijo, que si don Diego ofreciera la Vicepresidencia para un miembro del partido cuadrapasista, ellos no tendrían inconveniente en aceptar, porque desde ese momento declaraban que irían a las urnas a votar por la candidatura de don Diego. Pero que el hecho de concretar en mi persona la can-

didatura de la Vicepresidencia creían que sería perjudicial para mi personalidad que creía que la masa podría juzgar que había cedido a una especie de halago a mi vanidad, y de soborno por posiciones.

Debo confesar en estas memorias que yo estaba en desacuerdo con el pensamiento de Anselmo, porque sabía que al negar mi nombre para la fórmula, el grupo occidental que dirigían los Tijerinos designarían a don Bartolomé Martínez, que el Gral. Emiliano Chamorro tenía por una ficha propia de él, pero que en realidad era un peligro para el Partido Conservador integral e histórico. Pero guardé silencio y acaté la resolución de mis amigos políticos.

Efectivamente, reunida la convención del Partido Conservador lanzó la fórmula de don Diego Manuel Chamorro para Presidente y don Bartolomé Martínez para Vicepresidente.

La sombra de Don Bartolo en el horizonte

PARA dar una idea de las razones que tenía yo para comprender y estimar los peligros que encerraba la Vicepresidencia de don Bartolomé Martínez, como denominador del número quebrado en que don Diego Manuel Chamorro, de vacilante salud, era el numerador, referiré una anécdota dando el salto atrás de cuatro años.

En mil novecientos dieciséis, después de que el Gral. Emiliano Chamorro y yo, nos arreglamos con la fórmula Emiliano Chamorro Presidente y Nemesio Martínez Vicepresidente, con la venida del doctor Julián Irías y ciertas actividades sospechosas de los liberales, el Presidente Adolfo Díaz quiso asegurar de una manera especial sus cuarteles, poniendo en las guarniciones sólo voluntarios de los diferentes departamentos.

Al efecto, puso una circular a los Jefes Políticos, ordenando que le enviaran voluntarios que desearan servir en las guarniciones de la capital. A los Jefes Políticos que se dirigió, todos contestaron, Carazo, Masaya, Rivas, Chontales, enviando peones de toda seguridad.

Don Bartolo Martínez de Matagalpa al telegrama de don Adolfo Díaz, contestó en tono ofensivo: Para poder mandar voluntarios al Gobierno de usted, es necesario que primero me envíe usted las sondalezas para amarrarlos

Don Adolfo es una persona cortés, pero que no se deja, como él dice, manosear de nadie, e inmediatamente decidió destituir a don Bartolomé Martínez y me comisionó a mí para que le redactara el telegrama de destitución.

Sabedor el Gral. Emiliano Chamorro, quiso arreglar el asunto evitando la destitución y proponiendo varias soluciones entre otras la renuncia de don Bartolomé. Pero don Adolfo fue inflexible y don Bartolomé fue destituido.

Pasaron los años, murió don Diego Manuel Chamorro que tenía la debilidad diabética que nos mantenía en zozobra a los colaboradores de su administración. Don Bartolo surgió a la Presidencia de la República. Todos conocen la triste experiencia que resultó, confirmándonos en que don Bartolomé Martínez, padecía con respecto a los hombres eminentes del conservatismo, lo que se llama en Psicología un complejo de inferioridad.

La elección de don Diego Manuel Chamorro

EL empuje de la candidatura de don Diego Manuel fue irresistible. Se llevó tras de sí a los diferentes grupos en que estaba dividido el Partido Conservador Histórico.

El grupo llamado cuadrapasista, encabezado en esta vez por el doctor Máximo H. Zepeda, en Managua figuró en el Estado Mayor de don Diego. Reunida la Gran Convención, fue lanzada por unanimidad la candidatura de la fórmula: Presidente, Diego Manuel Chamorro, Vicepresidente, Bartolomé Martínez.

El Partido Liberal, siguiendo su hábil política adoptada desde los Treinta Años, no se abstuvo y fue a los comicios con una fórmula pujante llamada de los dos González. Esa fórmula era el resultado de una unión del Liberalismo con el Partido Progresista, muy parecida a la que en estos tiempos se fraguó con el Partido Conservador Nicaragüense. Formaban la papeleta, Presidente, José Esteban González, Vicepresidente doctor Pedro González. Detengámonos un momento para expresar el peso personal de la fórmula liberal.

Don José Esteban González un rico cafetalero de la ciudad de Diriamba, que según las versiones de ese tiempo exportaba cada año tres mil quintales de café. A pesar de su riqueza era afable, se hacía querer de sus servidores y gozaba en todo el departamento de alto prestigio social. Es natural pensar que la holgura económica del candidato sirvió para animar a las masas liberales de toda la República.

El doctor Pedro González, sin disputa el primer jurisconsulto de ese tiempo. Todos los abogados lo respetábamos como a un maestro. Arbitro consagrado para solucionar litigios difíciles, Senador de la República, de fácil palabra y de robusto discurso. La lucha en los comicios del mes de noviembre de 1920 fue cosa seria, pero indudablemente el Partido Conservador todavía conservaba su prestigio y constituía la mayoría de nuestro pueblo. La fórmula Chamorro-Martínez triunfó y su triunfo fue legítimo, pero es indudable que en algunos distritos lejanos se cometieron fraudes. César Pasos que como Diputado figuró en la Comisión del escrutinio final, que se hacía en el Congreso, me habló varias veces haciendo historia de la exageración de esos fraudes que pringaron la elección sin necesidad; simplemente por aumentar el bulto de la popularidad.

Cuestión de falsas apariencias que son afectos todos los pueblos en la democracia.

Estas elecciones tuvieron una trascendencia histórica grande; en primer lugar la abolición del decreto imperialista del Gobierno de los Estados Unidos, sobre la excomunión del llamado zelayismo, que ya no existía, y que retiraba de las actividades de nuestra política al Partido Liberal histórico, que como lo he dicho en otra ocasión es indispensable para forjar con el conservatismo el andamio de la democracia nicaragüense.

En segundo lugar hizo que el Partido Liberal abandonara su renuencia a tratar con el Departamento de Estado, y comprendiera mejor la consistencia ineludible del hemisferio americano. Una comisión seria, de responsabilidad, compuesta del doctor Juan Bautista Sacasa y del doctor Pedro González se trasladaron inmediatamente después de las elecciones a Washington, para presentar sus quejas con respecto a las elecciones de Nicaragua.

Estos responsables sujetos inteligentemente no atacaron la personalidad de don Diego, que tenía hondas raíces ante el Gobierno americano, sino la instalación en Nicaragua de una dinastía, que significaba el balanceo permanente de un Chamorro en la Presidencia de la República y otro Chamorro en el Ministerio en Washington, con un Vicepresidente preparado para facilitar la

aplicación de la teoría del doctor José María Borge que ya había sido acogida por el Departamento de Estado.

Con beneplácito, casi con gusto, acogió esas quejas, y se dirigió a don Diego ya instalado en la Presidencia de la República de Nicaragua desde el primero de enero de 1921. Don Diego, que para consistencia de Nicaragua había aprendido mucho durante fue Ministro y permaneció en Washington y sondeó los elementos disponibles para constituir una gran unidad con el continente americano no se negó a facilitar el estudio de una nueva organización para los comicios en Nicaragua y aceptó el nombramiento de un perito, para que viniera a estudiar seriamente nuestras cuestiones para formular la nueva ley electoral. De ello trataremos en estas memorias unas pocas páginas adelante.

Pero recojo la lección contra la tesis de que la historia no se repite: dinastía, experto observador extranjero que venga a ser testigo y a evitar hacer fraudes... y demos vuelta a la rueda del tiempo, ayer, hoy, mañana.

Don Diego Presidente de la República

*D*ON Diego Manuel Chamorro recibió la Presidencia de la República el primero de enero de 1921, y dirigió un mensaje hábil y elocuente al Congreso Nacional. Recibió don Diego una situación bastante difícil. El Partido Liberal, insistiendo en su ataque de vende patria contra el Partido Conservador, había formulado un proyecto de unión centroamericana para defender la independencia centroamericana.

Al efecto fueron convocados los cinco gobiernos en el año 1920 a San José de Costa Rica para discutir las bases de esa unión. El Presidente de la República General Emiliano Chamorro y su Ministro de Relaciones Exteriores don Mariano Zelaya, animados de un verdadero unionismo, que estaba consignado como ideal permanente en nuestra propia Constitución Política, envió a San José de Costa Rica una comisión compuesta del doctor Manuel Pasos Arana y el doctor Ramón Castillo. Estos delegados se convencieron muy temprano de que la unión era una falsa bandera, para atacar a Nicaragua por su política de entendimiento con los Estados Unidos de América. Costa Rica comprendiendo lo mismo puso por condición para continuar en esas negociaciones la presencia de Nicaragua en la unión.

Ante esa resolución de Costa Rica, y ya fungiendo en la Presidencia don Diego Manuel, Guatemala, El Salvador y Honduras resolvieron unirse formando una repetición del ensayo de la República mayor de Centro América de la época de Zelaya.

En esta situación me citó el Presidente don Diego Manuel Chamorro, y yo concurrí a la cita. Me explicó todo el estado del problema y me dijo que él deseaba que yo fuera a Tegucigalpa con el nombramiento de Ministro Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de Honduras que presidía el Gral. Rafael López Gutiérrez. Le dije a don Diego que esa misión era muy difícil y que quizá no era yo competente para desempeñarla a satisfacción. Don Diego me contestó: Casualmente porque juzgo difícil la situación, y porque conozco tus aptitudes me parece que tu patriotismo te obliga a aceptar la misión.

Comprendí que no tenía escapatoria y acepté pidiendo que nombraran en categoría de consejero a Anselmo Rivas G., y el Ministro de Relaciones que lo era el doctor Máximo H. Zepeda me puso de Secretario, al joven Juan Manuel Doña, buen mecanógrafo, simpático muchacho, apropiado para recoger datos menudos en Tegucigalpa.

Siguiendo mi sistema en estos Cabos Suelos de referir la historia en tanto intervengo en ella, debo decir que me fuí llevando a mi esposa y a mi hijo Carlos un muchachito de seis años que aún recuerda complacido aquella jornada que para él fue un paseo. Mi objeto era de instalarme en familia para mayor circunspección, y para poder cultivar, como auxiliares de mi misión a las muchas relaciones sociales que me había creado en Tegucigalpa durante mis emigraciones. Desde mi llegada a Amapala, sentí lo que me iban a servir mis viejas amistades.

Hospedado en un mal Hotel de Amapala, llegaron los de la casa Rosner a llevarme para hospedarme en su propia casa, muy confortable. Ellos me prepararon todo para que no tuviera inconvenientes en el camino. Y en un elegante automóvil, llegamos a Tegucigalpa día sábado por la tarde. Me hospedé en el mejor Hotel de Tegucigalpa que era el Agurcia. Tomé un apartamento completo, compuesto de un salón de recibo y dos aposentos uno para mí y otro para Anselmo. A Doña lo hospedé en el mismo Hotel pero en pieza separada. Cuando llegué ya me esperaba en el Hotel Paulino Valladares acompañado de su esposa Carlota que me ayudó grandemente en todos esos arreglos.

El día siguiente domingo, empezamos a recibir visitas de las familias con quien tenía relaciones antiguas en Tegucigalpa. Por la tarde hubo una manifestación popular, y los emigrados liberales que eran muchos lograron llevarla a la calle de mi Hotel. Mi instalación estaba en el segundo piso. Le dije a Anselmo: vamos a salir al balcón, para hablarle a esa gente. El servicio del Hotel y mi amigo Horacio Aguirre Muñoz que estaba hospedado allí mismo me dijeron que no era prudente que saliera. Resolví salir al balcón y me acompañaron contra mi voluntad, Anselmo y mi esposa. Pronuncié un enérgico discurso a la multitud, explicándole que yo era un Ministro Plenipotenciario, que aún no había sido recibido por el Presidente de la República de Honduras y que faltaría a los preceptos de la diplomacia ofendiendo al mismo Honduras si hablara algo antes de hablar con su Presidente; que oficialmente me habían avisado que el día jueves de esa semana sería recibido en audiencia pública por el señor Presidente, General Rafael López Gutiérrez. Que después de esa fecha no necesitaba la multitud del pueblo hondureño de venir bajo mis balcones porque me puede citar donde él quiera y yo asistiré cumplidamente y les hablaré sin reserva de los asuntos que me propongan. La multitud se retiró en silencio a pesar de algunas pequeñas vociferaciones de uno que otro emigrado nicaragüense.

Indudablemente había tenido éxito mi actitud y la prensa oficial me elogió.

El periódico El Cronista de oposición, publicó un editorial diciendo que yo era un político que conoce sus caminos, y un diplomático que no falta a sus deberes.

Mi recibimiento por el Presidente de la República

EL Presidente de Honduras Gral. Rafael López Gutiérrez dio especial solemnidad al acto de recibirme para que presentara mis cartas credenciales. Estaba presente todo

el Cuerpo Diplomático, las representaciones de los diferentes países de Centro América en la Asamblea Constituyente en que había culminado el movimiento unionista, y muchos invitados.

Mi discurso procuré hacerlo moderado en la forma y enérgico en su fondo. Traté como punto esencial de las aspiraciones de mi Gobierno el de mantener la paz, para que todo se elaborara en cuanto a los destinos centroamericanos por una suave evolución, y no por los golpes revolucionarios, método fatal en nuestra historia.

Declaré que Nicaragua no era obstáculo para la Unión Centroamericana, que el Partido Conservador aspiraba a ella a bandera desplegada en todo el curso de su historia, y que estaba consignada como un deber en la propia Constitución de la República.

Traté la materia difícil de las emigraciones como obstáculo histórico en Centro América para las evoluciones pacíficas. Suavemente caí a la presencia de la emigración liberal en Honduras, y de una fuerte emigración adversaria del actual Gobierno hondureño en Nicaragua.

A ese problema pondríamos todo el empeño para quitarle su agresividad, y con gran sorpresa de los diferentes elementos que me escuchaban, dije, que el Gobierno de Nicaragua agradecía al Gobierno del Gral. Rafael López Gutiérrez los empleos y posiciones que había dado a emigrados de importancia, porque en ello se contemplaba un buen sistema de quitarles la agresividad con que había sido perturbada históricamente Centro América.

Pero que también quería advertir que de ninguna manera el Gobierno de Nicaragua consentiría en el ultraje de ser arrastrada por una Asamblea en que su verbo, su acción, sus aspiraciones la han puesto en mano de una representación surgida invisible en forma conspiradora.

En fin, que Nicaragua deseaba la paz, estaba presta para ella, pero por caminos rectos y con su dignidad intacta.

Tuve un buen éxito con mi discurso. Su tono moderado y su fondo enérgico, fueron elogiados por la prensa oficial y por la de oposición. Desde el día siguiente noté que había dado en el clavo mi martillo. Me visitaron las representaciones de los diferentes países centroamericanos y muchas personas de la sociedad de Honduras.

Siempre estableciendo mi acción en estos Cabos por memoria y nada más, debo detenerme un poco para declarar que el prestigio social de mi hermano Eulogio en Honduras siguió siendo una fuente inagotable a mi favor.

Me detendré un poco en relatar este aspecto meramente social de mi trabajo.

En el Gobierno tuve dos amigos, altos empleados del Gobierno del General Rafael López Gutiérrez. Fueron ellos, el doctor Carlos Anacleto García, antiguo y afectuoso amigo mío, Secretario Privado del Presidente; y don Horacio Aguirre Muñoz, que palpita en estos recuerdos y que era Secretario de doña Anita López Gutiérrez, que no olvidaba a Eulogio y elogiaba su conducta durante fue Gerente del Banco Nacional.

Había cambiado el ambiente hondureño que penetré cuando fui emigrado político. Don Francisco Cáceres, había muerto, pero en su testamento nombró albacea con facultades muy amplias a Eulogio, y esto obligaba a mi hermano para viajar a Tegucigalpa con frecuencia.

Otro de los personajes notables amigos de Eulogio que había muerto era don Santos Soto, pero siempre con grande influencia, su viuda, que era de origen nicaragüense, de la familia Midence, y sus hijas tenían grande prestigio social.

La familia Agurcia siempre poderosa; la familia Díaz, ligada con los Barberena de Nicara-

gua y otras muchas me formaron una atmósfera favorable para actuar. Viéndolo bien todo eso no es estrictamente mío, sino de Eulogio, pero me sirvió grandemente en días difíciles.

Principiaron a visitarme los emigrados nicaragüenses, especialmente el doctor Luis Debayle, el poeta doctor Santiago Argüello y el doctor Rodolfo Espinosa, los tres viejos amigos por relaciones intelectuales.

Los Delegados de Guatemala, todos ellos conservadores, representaban al Presidente Carlos Herrera también conservador. El Ministro de Guatemala doctor Toledo, don Carlos Salazar, don José Matus, y por ellos penetré lo deleznable del movimiento unionista.

De todo informaba minuciosamente al Señor Presidente Chamorro. En esos días llegó a Tegucigalpa como observador político, don Eduardo Castillo. La camarilla que siempre existe en todo Gobierno lo enviaba como hombre práctico en virtud de la desconfianza que siempre inspiran los intelectuales entre los hombres prácticos. Su misión era ver hasta dónde, yo estaba sobre la realidad de las cosas; o si había mucho de fantasía en mis informaciones.

Don Eduardo Castillo entró en íntimas relaciones con el Gral. Carlos Lago, hermano de la señora Presidenta. Se tenía a este sujeto como peligroso y muchos juzgaban que él alistaba sus elementos para que en el instante, que ya venía, de la disolución de la unión centroamericana, y el consiguiente temblor de los gobiernos, dar un golpe militar y alzarse con una dictadura.

En esos mismos días, me hicieron una confidencia los Delegados conservadores de Guatemala. Me manifestaron que el Gobierno de don Carlos Herrera, estaba en un grave peligro de ser derribado, porque el ejército de Guatemala, en una gran sección, sentía repugnancia por el movimiento unionista, y quería concluirlo con un golpe militar, elemento fatal de la historia centroamericana.

El Ministro Toledo, de don Carlos Herrera, me insinuó la conveniencia de que el Gobierno de Nicaragua facilitara un buen jefe militar, para entregarle el mando de los cuarteles leales al Presidente. Que ese jefe, llevara, para hacer respetable su autoridad, un Estado Mayor de buenos oficiales.

Me pareció muy conveniente para Nicaragua el salvar al gobierno conservador de don Carlos Herrera, lo que aumentaría el prestigio de nuestra causa.

Supliqué a Eduardo Castillo que se fuera para Managua y le llevara todos esos informes al Presidente don Diego Manuel Chamorro, a fin de que procediéramos rápidamente en esa operación.

En mi pliego de informes al Presidente Chamorro, hasta le señalaba como jefe de energía y prestigio suficiente para esa operación, a los Generales Alejandro Cárdenas y Humberto Pasos Díaz. La materia era de ancha perspectiva, pero de realización urgente e inmediata. No fue acogida mi propuesta y se discutió largamente sobre ella, y según me dijeron después, más bien se le estimó como peligrosa.

Cuando reflexiono en todas estas cosas, y las conjugo en mi memoria para estos Cabos, estimo como una lástima el que no se haya procedido en un franco movimiento centroamericanista.

Pero mi trabajo en aquellos días no se entretuvo en lamentos, y entré por el contrario en nuevas actividades que serán objeto de otro capítulo.

VIAJE POR CENTROAMERICA

CARL BOVALLIUS

(Continuación)

EL RIO SAN JUAN

Un grupo de amigos, compuesto por Mister Ridgway, Mister May, Mister Salter, —cuñado de Mr. Scott— y yo, nos instalamos por la tarde, a bordo de las cabinas, —llamadas de primera clase, del "Irma". En ningún barco de pasajeros sueco, —eso puedo yo asegurarlo—, se encuentran camarotes tan pobremente amueblados para el uso aun de la tripulación, como en esta "primera clase" que ahora nos costaba 25 dólares por persona en un viaje de 2 y medio a 3 días. Pero ya que nuestras exigencias no eran grandes nos instalamos confortablemente y decidimos que el viaje, —pasase lo que pasase— sería considerado como una gira de placer. Temprano de la mañana del día siguiente dejamos San Juan del Norte. El Irma viró en redondo con la corriente y se dirigió despacio, pero a toda máquina, río arriba del "Caña de las Animas", uno de los muchos brazos del río San Juan. Del alto puente del vapor teníamos una bella vista de despedida de la pequeña ciudad, porque como para enseñarnos lo que perdíamos, brilló entonces el sol, dibujándose claramente las pequeñas, blancas e invitadoras casas contra el fondo frondoso y de un verde profundo.

El "Irma", el anticuado vapor correo, que sería nuestra casa durante dos días, era una armazón de hierro achatada en el fondo en forma de barcaza, de 25 metros de largo y 7 de ancho. Con carga, tenía ahora un tirante de agua de un metro y medio, pero la borda se encontraba apenas a 8 centímetros sobre el agua. Era impulsado por una gran rueda, llamada stern-wheel, de 6 metros de ancho y de 4 metros de diámetro. Tres metros encima de la borda se encontraba el puente superior, descansando sobre gruesos pilares de hierro. Entre los dos puentes se cargaba la mercadería más pesada y en el superior tenían los pasajeros su sitio particular, protegidos del sol y de la lluvia por un toldo.

En medio del puente superior se encontraba una recámara en forma de caja, con estrechos camarotes para los pasajeros de primera clase; los de segunda podían acomodarse sobre el puente, a como pudieran. Entre los pilares del toldo colgamos nuestras hamacas y así podíamos, sin gran esfuerzo, admirar el maravilloso panorama que las riberas del río, en perspectivas sucesivas, nos ofrecían.

INUNDACIONES

Como consecuencia de la lluvia incesante el río habíase crecido mucho sobre su lecho: platanares y "potreros" yacían inundados por largos trechos, y la límpida superficie de agua se extendía tan lejos como el ojo podía alcanzar, entre los troncos de los bosques espesos, que casi sin interrupción cubrían las riberas. Aquí y allá se veía un rancho solitario, construido sobre pilotes de 2 a 3 metros de alto; estos demostraban ahora cuán necesarios eran, porque el río subía ahora casi hasta sus dinteles. El bote era el único medio de comunicación posible de sus habitantes. Una cantidad de islotes más o menos grandes o más bien altos bancos, cubiertos de altas hierbas encontraba el ojo por doquiera y mostraban de manera exacta donde el curso del río se encuentra impedido y donde se en-

cuentra continuamente forzado a buscar nuevas vías. Uno de los peores enemigos de las bocas del río, es la hierba alta que cubre estos bancos. Crece muy rápidamente y forma en poco tiempo un dique que divide al río en pequeñas corrientes, a menudo tan estrechas y angostas que sólo permiten la pasada a botes o pequeñas lanchas. La corriente era tan fuerte que apenas a tres nudos de velocidad avanzaba el vaporcito. La vegetación de las riberas era rica por todas partes pero se componía sólo de árboles bajos y de vegetación de pantano de anchas hojas. Después de 5 horas de viaje pasamos la embocadura del Colorado, a 30 kilómetros de San Juan del Norte, y esta embocadura mostraba clara y exactamente por qué el puerto de San Juan del Norte carece ahora de agua, puesto que 25/26 avos de la masa de agua del río busca aquí su propia salida al mar. Según medidas, hechas por la comisión americana de investigación de 1873, era la masa de agua que pasaba en Mayo al comienzo del Brazo del Colorado 16,190 pies cúbicos por segundo y en un punto del río San Juan abajo del Brazo del Colorado, solo 607 pies por segundo.

Hace apenas 50 años era esta embocadura enteramente sin importancia y sólo una pequeña cantidad de agua tomaba ese camino, pero la naturaleza suelta de las riberas permitió al río crearse vías cada vez más anchas y la falta de comprensión de los hombres ayudó al trabajo de destrucción. Porque me contó un hacendado fincado aquí desde hace muchos años, que en medio del brazo del Colorado ahora de más de 400 metros de ancho, se encontraba antes un largo islote, ricamente dotado de majestuosas palmeras y otros árboles grandes. Un nuevo colono se asentó ahí y para hacer lugar para pasto de sus animales, y sitio para sus cultivos de bananos, despejó una gran parte del bosque. Cuando el suelo no era sostenido por la fuerza de amarre, que ofrecían las raíces de los árboles, fue el islote una fácil presa del poderoso río, que año tras año se fue llevando pedazos más y más grandes del islote de manera que ahora sólo el pedazo más al oeste aun se encuentra ahí, bajo la forma de un banco de arena, apenas encima de la superficie del agua. Arriba de la embocadura del Colorado es el río majestuoso por su anchura, y las riberas se alzan de más en más, aunque están cubiertas de bosques hasta el borde del agua. Los bancos de hierbas son más y más raros y los pantanos desaparecen de los bordes del río y son substituídos por elegantes y airosas palmeras y macizos y vigorosos cedros.

EL SARAPIQUI

En la tarde pasamos despacio delante la desembocadura de uno de los más importantes afluentes del río San Juan, el río Sarapiquí, a 51 kilómetros de San Juan del Norte. En su reunión con el río San Juan es un ancho y poderoso río, apenas más angosto que el río principal. Sus riberas están cortadas a pico y revestidas de una frondosa selva. El Sarapiquí, que en todo su largo se extiende más o menos 80 kilómetros viene de las tierras altas de Costa Rica: sus fuentes salen de los volcanes Poas y Barba. Más o menos 30

kilómetros desde su embocadura es navegable al menos para naves de 2 metros de calado. Después está cerrado por una catarata o salto de agua. La vegetación en el San Juan se volvió ahora copiosa y las palmeras son más y más numerosas. La ribera Sur está cortada a pico, la Norte aún más baja. Si por aquí y por allá se podían ver colinas y alturas, no alcanzaban estas hasta el borde del agua, sino que dejaban una faja de 1 ó 2 kilómetros de ancho entre ellas y el agua. Ahí también el río había penetrado y cortado meras vías, de esta manera formando grandes y fértiles islas.

Ninguna de estas islas o riberas del río estaban, sin embargo, habitadas y con la rica vegetación que la naturaleza había creado, daba el espectáculo una impresión maravillosa, por la ausencia de toda traza, de civilización humana. En el río San Francisco, un riachuelo que venía del Norte, bajamos a tierra para llevar nuestra provisión de combustible. Yo traté de hacerme un camino adentro de la selva, pero pronto debí volver, porque era casi impenetrable y además tan pantanoso, que era difícil poner pie firme para con alguna fuerza alzar el machete contra las lianas enemigas. El "Irma" se detuvo aquí por la noche en el lugar en que desembarcamos, porque se estimó que no era posible continuar el viaje de noche, a pesar que disfrutábamos del claro de luna más maravilloso.

Con la salida del sol subimos de nuevo al vapor y no nos cansamos de admirar el majestuoso paisaje a nuestro alrededor. Heliconias de blancos tallos comenzaron ahora a aparecer en más número y resaltaban entre la vegetación frondosa, verde oscuro. Especies de ficus con gruesas, brillantes hojas, pasiflóreas con grandes flores blancas y rojas, y otras lianas ricas en flores, de un amarillo subido, frondosas bromeliáceas y orquídeas con colores desde el púrpura, de terciopelo hasta el más delicado color de amarillo cera, daban una decoración tan brillante y fuerte a las verdes paredes, que hacen pálida toda descripción.

El espectáculo estaba animado de vivos pájaros que cambiaban de minuto a minuto. Ahí se sentaba sobre la más alta, desnuda, seca rama de una ceiba casi caída, mi "Pato de aguja" (*Plotus anhinga*). Imagen de la vigilancia, con el cuello largo extendido, la cabeza y las alas levantadas, en cada instante presto al vuelo: el traje de plumas verdeoscuro brillando como esmalte al sol. Numerosas bandadas de patos volaban, como nos fuésemos acercando y se posaban de nuevo a algunos centenares de metros de nosotros, para levantarse de nuevo como nos acercáramos a su nuevo lugar de escape. De esta manera podía una y la misma bandada, durante una hora, continuar mostrándonos el camino. Gavilanes, halcones, y halietos se encontraban en somnolienta vigilia en los más altos copas de los árboles, más y más adormilados y menos tímidos, a medida que el sol salía en el cielo, se instalaba sólo uno que otro martín-pescador verde esmeralda (*Ceryle suyciliosa*). Y menos numerosas bandadas de brillantes, azul negro Sanates (*Quiscalus macrurus*). Pasamos la desembocadura, del pequeño río Trinidad, en el lado Sur; es el desaguadero de la Laguna de Ganatí, un pequeño lago en territorio de Costa Rica. Pronto llegamos a la embocadura del

otro gran afluente del Río San Juan, el río San Carlos, a 88 kilómetros de San Juan del Norte: como el Sarapiquí; viene de la meseta de Costa Rica. Su longitud total es algo mayor que el del Sarapiquí —90 a 100 kilómetros. Uno de sus afluentes, el Río Santa Clara, sale del Volcán Poas, los otros de los parajes montañosos, entre el Poas y los Cerros de los Guatusos. Al mismo tiempo, que estos dos grandes ríos vacían en el San Juan una gran cantidad de agua, lanzan en el mismo una tan grande cantidad de arena, lodo y otros residuos, que es necesario considerarlos como una de las principales causas de destrucción de la navegabilidad del río y del cierre de sus viejas bocas. El río San Carlos es navegable para pequeñas embarcaciones 30 a 40 kilómetros arriba, hasta un lugar llamado "El Muelle" donde se encuentra instalada la aduna costarricense. Hasta San José va de ahí un bastante buen camino para bestias.

A la embocadura del Río San Carlos se encuentra una isla de arena muy grande y de 20 a 30 metros de alto, antes sin duda un cabo de tierra, en el lado oeste de la embocadura recortada por el trabajo unido de los dos ríos. En esta isla paramos una hora para tomar las provisiones para la cocina. La isla estaba a la vez habitada y cultivada. Aquí tiene el San Juan una anchura de más de 300 metros. Del río San Carlos hasta los primeros "raudales", toma el San Juan otro carácter; las riberas norte, que antes eran igualmente bajas, se vuelven ahora más cortadas a pico y montañosas; la ribera sur está aún, tan lejos como alcanza el ojo, cubierta de masas montañosas imponentes.

Nos acercamos ahora donde el San Juan se abre camino a través de la Cordillera para llegar al mar. La corriente es aquí bastante más débil que la corriente abajo de la embocadura del Río San Carlos: esta parte del río por eso ha recibido el nombre de "agua muerta". No habríamos hecho muchos kilómetros de nuestro lugar de aprovisionamiento, cuando vimos la chimenea de un vapor que sobresalía por encima del agua: algunos días antes se había dado vuelta contra unas escarpadas rocas a la orilla del río y se había hundido. A pesar que el tráfico de vapores por el río San Juan no tiene en realidad muchos años de establecido, tanto el río como el lago de Nicaragua, son excepcionalmente ricos en restos de naufragios. Apenas habíamos pasado el desgraciado lugar, cuando encontramos otro vaporcito, el "Coburgo", un remolcador de menor tamaño, que durante más de un año había servido sólo el tráfico de pasajeros por el lago de Nicaragua, llevando a veces más de 100 pasajeros, de los cuales apenas 30 podían sentarse durante un viaje de 20 a 30 horas. A bordo se encontraba ahora el Director de esta compañía, que tiene el monopolio del tráfico entre San Juan del Norte y Granada, la Ciudad principal en el lago de Nicaragua. De él tuvimos la desalentadora noticia que el "Irma" no nos podía llevar hasta el Fuerte San Carlos, estación territorial en el desaguadero del Lago en el Río, sino que debería dejarnos en el Castillo, la aduana nicaragüense, y volverse río abajo para buscar nueva carga. Así, una estadía de varios días nos esperaba y la

perspectiva de pasar algunos días en el pequeño pueblo de San Carlos no era muy alentadora.

Continuamos, sin embargo, nuestro viaje río arriba y llegamos pronto al pie de la primera caída de agua: "los raudales de Machuca". Este nombre les ha sido dado en memoria del primer español que navegó todo el río San Juan y por lo tanto, puede decirse, lo descubrió. En la embocadura de un río pequeño del mismo nombre, viniendo del norte, nos detuvimos algunas horas, para renovar la provisión de leña y alcanzar la mayor presión de vapor posible para poder pasar los raudales.

Por fin nos alejamos de la orilla y el "Irma" hizo el esfuerzo difícil de subir los raudales: toda la tripulación, 10 hombres, se colocaron en la proa, armados de largas palancas. Tan pronto como el vapor amenazaba dar vuelta, se le sostenía con estas palancas —la hondura no era más de 2,5 metros— y se le impedía de esta manera ponerse de través en los raudales y ser llevado por la corriente. En medio de los raudales hay un pequeño paredón "La Diamantina" y ahí mismo estaba el casco sarroso de un vapor desgraciado, un "memento mori" para los traficantes del río.

Por eso celebraron nuestros palanqueros un ruidoso triunfo, cuando después de un trabajo de media hora pudimos pasar los raudales: Alabándose, declararon que sólo marineros eximios como ellos podían llevar un vapor arriba de "una cascada tan dificultosa". De Machuca tuvimos una corriente moderadamente suave durante 7 kilómetros de camino hasta la próxima caída "las Balas". Hasta aquí la ribera sur del río es territorio costarricense, pero aquí se retira la frontera a algunos kilómetros tierra adentro, de manera que el resto del río corre enteramente en territorio nicaragüense.

EN EL CASTILLO

Pasamos "las Balas" felizmente y lo mismo lo tercera serie de los raudales de Machuca: "El Mico". El río se desliza, apaciblemente ahora en una distancia de 9 kilómetros, con un ancho medio de 250 metros, entre riberas pintorescas y cortadas. Después se ensancha repentinamente en el Castillo hasta formar una laguna pequeña en forma redonda, que domina una vieja fortaleza en ruinas, colocada sobre la cima redonda de un cerro de 50 a 60 metros de alto. Al pie del cerro, en la estrecha playa entre aquel y el río, se encuentra en una larga y estrecha banda, la hilera de chozas y casas de madera que toma el nombre de "Villa del Castillo". La distancia de San Juan del Norte hasta el Castillo es de 130 kilómetros. A las 5 de la mañana amarró el vapor al muelle de madera delante del edificio más importante o aduana. Estaba resguardado por seis soldados, cada uno con alguna pieza de uniforme: pero todas las piezas juntas no podían hacer "un" uniforme completo. Todas las alturas alrededor del Castillo, estaban desarboladas y cubiertas de un zacate abundante y frondoso. Aquí y allá se veía un rancho requemado por el sol, y en la sombra de alguna piedra solitaria o matorral yacían algunas vacas flacas y terneros. En las cercanías inmediatas del poblado habían algunos platanales y plantaciones de maíz. La ciudad misma se componía de dos hileras de casas

y entre ellas la calle real, o más bien dicho la única calle. En el medio de ésta hay unos rieles, de gran importancia para el tráfico por el río. Porque al fin del período de sequía, cuando la altura del agua es demasiado baja para permitir a vapores pasar la cascada del Castillo, situada directamente ante la ciudad, es necesario que la carga se acarree alrededor de la caída de agua, para de ahí ser reembarcada. La mayor parte de las casas de la ciudad son casuchas más o menos grandes, cubiertas de hojas de palmas. Hay sin embargo unas pocas casas de madera con techos de tejas y corredores ventilados.

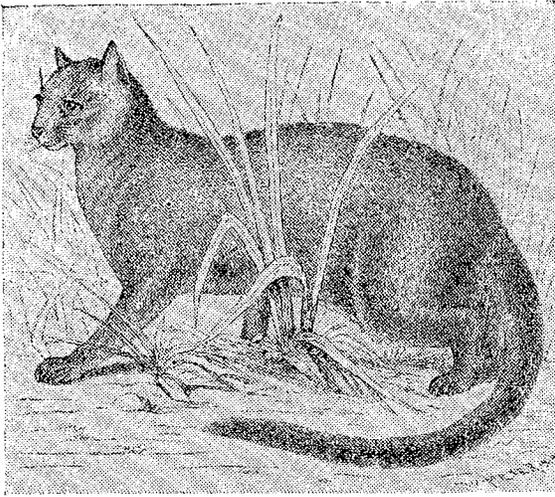
HULE Y AGUARDIENTE

Casi en casa de por medio, por poco importante que sea, hay un negocio y en cada negocio, sin excepción, hay ron y "aguardiente". La clientela más importante de estos negocios y de las no pocas casas de juego son los huleros. El Castillo es ciertamente uno de los lugares más importantes para el negocio del hule, pues hay buen acceso a árboles de caucho, tanto arriba de los pequeños ríos que, bajando de la tierra alta costarricense, aparecen en los parajes cerca de el Castillo, cómo también en la ribera norte del San Juan en las regiones montañosas de Chontales.

Puesto que en ese momento un gran número de huleros se encontraban en la ciudad, yo me apresuré a establecer relaciones con ellos, para obtener sus contribuciones a mis colecciones durante mi estadía forzada en el lugar. Con una cuadrilla de cinco hombres, monté seis horas de camino por la montaña hasta su campamento en el Río Pocosol. Este viaje me procuró, además de algunas culebras, lagartijas e iguanas, arañas e insectos, la piel de un Puma majestuoso, el león americano, tirado unos días antes, y un bello ejemplar de "warree", el más grande de las dos especies de cerdos salvajes (*Dicotyles labriatus* y *D. tajacu*), que se encuentran en América Central. Este ejemplar de puerco es considerado como un animal especialmente bello; uno estaría tentado aun llamarlo gracioso, de una ligereza tal que se nota en todos sus movimientos, a pesar del cuerpo pesado y la cabeza grande.

El "warree" que fue mi presa, se defendió largo rato contra tres perros acometedores y bravos, hasta que un hulero con una lanza, lo botó al suelo. Era imposible tirar, sin arriesgar herir alguno de los perros, tan rápidas vueltas daba el animal, haciendo frente a sus ávidos agresores.

La otra especie —"Sajino", vive solo o en manada y es más salvaje que el "warree", que en general se muestra en rebaños de 30 a 80 individuos y es un animal valiente y peleador. El rebaño ataca sin vacilar lo mismo al puma que al jaguar. Un hulero me contó, que el había escapado ileso con dificultad, del ataque de un rebaño de "warrees". Una mañana en que estaba ocupado en recojer caucho, había notado la pasada de una monada de "warrees". Y había tirado uno de ellos, para llevar al campamento un buen asado para la cena: inmediatamente se volvió todo el grupo, como obedeciendo a una orden de mando, contra él. Apenas tuvo tiempo de tomar la escopeta y subirse a un árbol, antes que los "warrees" lo rodearan



Leoncito, *Felis eyra*.

dando furiosos gruñidos y resoplidos. Rabiosos patearon todos los utensilios de cocina, y tuvo que perder en la aventura, cobijas, alforjas, caucho y otras cosas más. A pesar que usó todos sus tiros de escopeta y mató a ocho más de los animales del rebaño, no huyeron los cerdos y ocuparon el campamento todo el resto del día. Solo un buen rato después del atardecer se alejaron los animales del lugar, y cansado y hambriento nuestro hombre, tuvo la poca envidiable tarea de regresar al campamento de sus compañeros, distante algunos kilómetros, sin un solo tiro en su escopeta, en una noche oscura y buscando el camino a través de la selva.

EN EL CASTILLO

En don Agustín González, inspector del servicio de Aduana en el Castillo y en su asistente, don Felipe Alfaro, encontramos pronto amigos llenos de buena voluntad, quienes hicieron cuanto les fue posible para hacer nuestra estadía en el lugar de lo más agradable, y tanto de ellos, como de sus encantadoras familias, guardamos muy gratos recuerdos.

Al Jefe del Resguardo y al Comandante de la llamada fortaleza, hicimos una visita de cortesía e inmediatamente obtuvimos el permiso de visitar esta última. Precedidos de un soldado nos esforzamos en subir el cerro quemado de sol y cruzamos el viejo foso de agua —ahora cubierto de matorrales y hierbas— por un puente levadizo, estrecho y en mal estado. El puente está completamente lleno de tierra y arena y matorrales, de manera que toda la guarnición junta, uniendo sus fuerzas, no lo podría levantar. Los muros exteriores, hechos de gruesos bloques de piedra estaban bastante derruidos y cubiertos de una rica vegetación decorada de flores particularmente bellas. El interior del Castillo se encontraba en una condición aun más ruinosa. Techo había tan sólo en una de las torres y el corredor de acceso estaba defendido por un bahareque provisional de palmas y zacate. Allí vivía toda la guarnición de 15 a 20 hombres.

Un viejo sargento nos condujo para mostrarnos lo que valía la pena ver, pero no había casi nada que

ver, con excepción de la vista desde la torre, la que era tan sumamente bella y extensa, sobre la selva y el río que se deslizaba con la espumosa caída del Castillo, que valía la pena el esfuerzo de subir hasta allí. El sargento me explicó que la fortaleza estaba defendida por seis cañones. A pesar de una cuidadosa búsqueda no pude yo descubrir más de tres —uno, en un oscuro rincón con sólo una rueda y ésta en mal estado, los otros dos con más de la mitad enterrados en la arena que cubría la muralla. Si habían otros tres, sin duda alguna estaban bien cubiertos bajo la arena o los matorrales.

RAFAELA HERRERA

Una fortaleza tan poco de temer ahora, tiene, sin embargo, sus bellos recuerdos. En el año de 1769 una escuadra inglesa subió el río, puso sitio a la fortaleza e intentó algunos asaltos. El Comandante yacía enfermo o herido y la guarnición, intimidada, pensaba capitular, cuando una niña, la hija del Comandante, tomó el mando y con su valor y entusiasmo encendió el decaído valor de los soldados. Ella misma dirigió los cañones, ella misma recibió al enemigo que atacaba con el sable en la mano. Dos ataques fueron rechazados de esta manera. en el último cayó el jefe de los ingleses, sus tropas se retiraron y la fortaleza fue salvada.

NELSON

El otro acontecimiento más conocido, ligado con la historia del Castillo, es su toma por Nelson en 1780. Nelson era entonces Teniente y para el ataque estaba al mando de una flotilla de botes. Como no podía tomar por asalto la fortaleza por el lado del río y tampoco podía bombardearla de allí, ordenó a sus marineros llevar algunos cañones cubiertos con las velas de las embarcaciones hasta un sitio a través del bosque, alrededor de la fortaleza y los colocó sobre un cerro descubierta al sur de la misma. Allí colocó su batería, y como la altura que había escogido dominaba la fortaleza, la forzó a capitular después de un par de horas de fuego. Los ingleses ocuparon la fortaleza durante un año, pero la abandonaron finalmente debido a las fiebres que sufrieron.

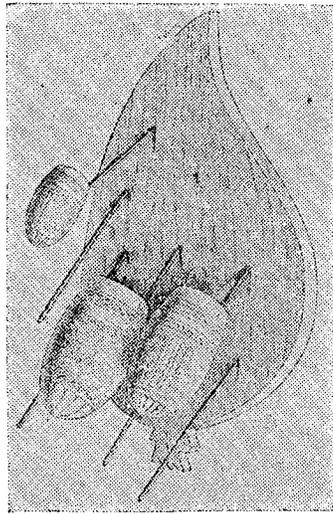
Más tarde fue nuevamente tomada y en gran parte arrasada por la expedición inglesa enviada de Jamaica por Sir Charles Grey, de quien ya hablé anteriormente.

JICARA Y HUACALES

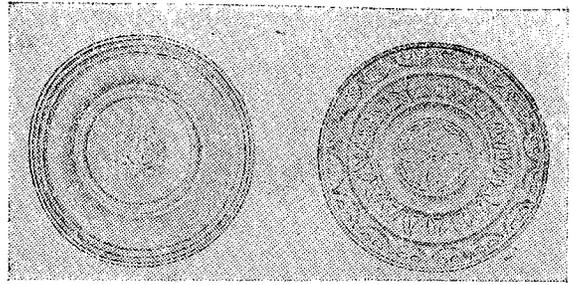
La única industria que se encuentra representada en el Castillo, además de la preparación de algunos objetos sencillos de hule, era la manufactura de platos de madera de cedro —bateas—, jícaras y huacales bastante bien elaboradas. Me conseguí varios "conejos" —banquillos— que sirven para colocar las jícaras sobre un fondo redondeado. Las jícaras se conservan generalmente derechas en unas bateas con hoyos, o bien, colgando del llamado "corazón de las jícaras", una tabla de cedro o de caoba con varitas cortadas de madera de palmera.



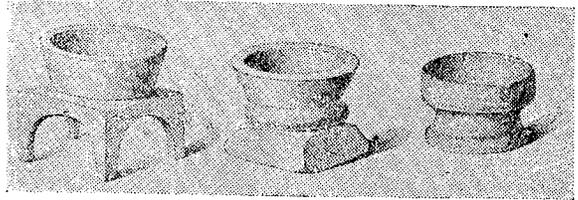
Jícara de la región del Castillo.



Corazón de las jícaras.



Bateas de la región del Castillo.



Conejos de la región del Castillo.

El instrumento que se usa para labrar es un simple cortapluma, o algunas veces un machetillo, con el que pueden los indios de Masaya y de Belén hacer verdaderas obras de arte.

UNA CENA DE DESPEDIDA

Cuando el "Irma", después de tres días de trabajo de descargue, hubo de regresar río abajo al cuarto día, resolvimos todos que lo mejor era tomarlo de regreso en lugar de esperar el próximo vapor durante un número incierto de días en el Castillo.

La última noche en el puerto nos ocupamos de dar una cena de despedida a nuestros cultos y bondadosos amigos del Castillo. En la proa del "Irma" preparamos una mesa muy original con las conservas más variadas que pudimos conseguir en las diferentes ventas del lugar: "danish butter" de San Francisco, sardinas francesas de Boston, aceitunas, "corned beef", pepinos, mostaza, mermelada rusa y otras cosas más. Pero la "pièce de resistance" de la tarde fue un "ponche sueco".

Mr. Ridgway, durante sus viajes alrededor del mundo, había oído hablar, en alguna parte, de la bebida favorita de los suecos y yo, como estudiante universitario sueco, naturalmente debía saber cómo prepararla. Yo acepté el reto y después de varias horas de trabajo, preparé una magnífica bebida, un

producto que hubiera sostenido la prueba del gusto aun de veteranos conocedores del ponche. Estaba preparada y mezclada según todas las reglas del arte: con una base de azúcar cuidadosamente cocida y filtrada, viejo ron amarillo en lugar de arrak y olorosos limones maduros en lugar de ciruelas. La tarde fue alegre y el ponche produjo alegría general entre nuestros invitados. Mis advertencias de que se debía de gozar sólo en dosis moderadas del néctar color de oro, caían en oídos sordos. "No podía ser peligroso, es tan suave y dulce y nada fuerte", me decían todos.

Hubo un gran número de discursos relámpagos, en español, en inglés y en francés: por nuestros soberanos, por Nicaragua —el paraíso del trópico— y el futuro centro de comunicaciones del mundo, por su comercio e industria, protegidos y dirigidos por "desinteresados y sacrificados extranjeros", por los Estados Unidos, patria de la libertad y de la gran industria, por Inglaterra, reina de los mares, por Suecia, patria de Carlos XII y de Linné, etc., etc.

El ponche se había terminado y la compañía se disolvió en medio del entusiasmo más animado.

El "Irma" no salió del Castillo antes del mediodía, pero muy pocos de los invitados de la fiesta pudieron levantarse para darnos la despedida. Uno de ellos me dijo, haciendo un débil esfuerzo por sonreír: "El ponche sueco es muy peligroso".

EL DESAGUADERO. EL FUERTE SAN CARLOS

A buena velocidad nos deslizamos río abajo y por la tarde encontramos el vapor "Managua", que subía el río, en la embocadura del río San Carlos. Trasbordamos al "Managua" y por segunda vez nos encontramos en camino hacia el Lago de Nicaragua. En la noche nos amarramos al pie de los raudales de Machuca y al día siguiente, al mediodía, podíamos arribar a nuestro antiguo lugar de desembarque en el Castillo.

Allí el "Managua" dejó toda su carga, la que por medio de vagones se llevó más arriba de los raudales a otro sitio de embarque. Vacío, apenas tenía el vapor más de un metro de calado y como la profundidad del río en el raudal del Castillo era de metro y medio, fue posible pasar al otro lado. Todo se hizo con felicidad. Al día siguiente después que por medio de dos cuerdas tiradas desde tierra, mas arriba de los raudales, y el

vapor trabajando a toda máquina, logró salvarse el escollo. Luego hubo de pasarse la carga de nuevo a bordo, operación que duró dos días, durante los cuales hice varias excursiones en los parajes cercanos.

TIBURONES

Abajo del raudal habían muchos tiburones, de dos a tres metros de largo, por término medio. A pesar de que puse las más tentadoras cebas en mis anzuelos, no pude pescar ninguno de ellos. Fue un serio contratiempo, pues habría sido de gran interés investigar si estos tiburones pertenecían a algunas de las especies que son comunes afuera de las bocas del río San Juan, o si eran idénticas a las especies de tiburones que se encuentran en el Lago de Nicaragua. Esto último es lo más probable, aunque no ha sido demostrado.

TORTUGAS

En la estrecha faja de playa entre la tierra cortada a pique y el río, encontré varias especies de tortugas de agua dulce. Tan pronto como se daban cuenta que no podían escapar a su atacante u observador, retraen la cabeza, la cola y una parte de las patas dentro de las aperturas que tienen entre la caparazón dorsal y ventral. Las anchas patas, más o menos parecidas a aletas, cubrían la mayor parte de las aperturas de los lados, como tapas. Aun para un carnívoro, armado de dientes finos y acerados, es muy difícil, casi imposible, llegar hasta alguna de las partes más interiores de las patas.

Aquí encontré otra tortuga: Cinosternón, que puede protegerse de sus enemigos de una manera más completa. La Cinosternón puede, lo mismo que la arriba descrita especie Emys, retraer la cabeza, la cola y las extremidades, pero además, las partes anteriores y posteriores de la caparazón están dotadas de cierta manera de resortes. Cuando el animal se esconde bajo la caparazón, se cierran estas partes movilizadas gracias a fuertes músculos, como la tapa de una caja de rapé, de tal manera que es imposible introducir en medio un cortaplumas acerado. De esta manera el animal ofrece a su atacante una cápsula enteramente cerrada, dura como hueso, y se deja dar vuelta o tirar con la fuerza que se quisiera sin abrirse. Los criollos la llaman: La tabaquera.

COYOLITOS Y PALMITOS

Temprano por la mañana del tercer día de nuestro regreso al Castillo estuvimos, por fin, listos y pudimos continuar el viaje. Después de algunas horas, pasamos la embocadura del río Pocosol, que viene del Sur, después del Sarapiquí y el San Carlos, el más importante afluente del río San Juan. Las riberas en este lado del Castillo pierden rápidamente su altura y la vegetación no es tan rica y variada como antes. Los grandes árboles, cedros y caobas, son raros, siendo innumerables los "coyolitos" (*Oenocarpus batava*) y por aquí y por allá alzaban los "palmitos" (*Euterpe oleracea*) su bella y airosa corona sobre la baja vegetación vecina. En muchos lugares, al borde mismo del

agua, se veían los "sapotes" (*Achras sapota*) con sus grandes y bellas flores, blancas y rojas, recién abiertas. La vegetación no era, en general, tan espesa y variada como lo era río abajo.

PAJAROS

Tanto más ricas eran las variedades de pájaros: martín pescadores, garzas, corvídeos, palomas, orioles (*Icterus* sp.), gavilanes, etc., se sucedían los unos a los otros. Y como brillantes pendones con los colores nacionales suecos, colgaban majestuosas lapas (*Ara macao*) en las palmeras que se mecían con el viento.

En muchos lugares donde las riberas del río eran cada vez más bajas y se prolongaban en pequeños bancos de arena y de hierbas, hacían la siesta numerosos grupos de cocodrilos que de mala voluntad se arrastraban hasta el agua al acercarnos, sin poner gran cuidado a las salvas de disparos con que los saludaban unos jóvenes nicaragüenses con sus recién comprados revólveres y escopetas.

LOS RAUDALES

Ahora nos acercábamos al raudal del Toro, la última barrera a la navegación del río viniendo del Atlántico. Ciertamente se pueden ver ahí, a ambos lados del río, algunas colinas sin importancia que no son propiamente formaciones de montañas. Muestras de las rocas sueltas que forman el cauce son de origen volcánico, por lo que uno puede suponer, y con razón, que han sido llevadas allí, desde las playas del Lago, por la fuerte corriente del río, y que la barrera sea aquí de una naturaleza fortuita, como en el caso de la del Castillo y la de Machuca que se han formado por la penetración del río a través de las montañas que unen las de Costa Rica con la cordillera de Chontales.

El raudal del Toro no era particularmente fuerte y fue bastante más fácil de pasar que el anterior. Se compone de tres partes a lo largo de un kilómetro y medio de longitud: el primero, "El Ternero" con playas bajas, es el más débil; el segundo, "El Toro", es el más fuerte, con elevaciones a ambos lados; y el tercero, "La Vaca" es bastante largo pero medianamente fuerte. En el medio de este último raudal, desemboca por el Sur, el río Závalo del Sur, e inmediatamente encima de la caída viene, desde la cordillera de Chontales, el importante río Závalo del Norte. Al este de estas desembocaduras se encuentra una hacienda bastante grande que pertenece a un alemán: Herr Lange. Es de notarse en esta plantación —que es uno de los pocos casos en la República— que se cultiva el árbol de caucho. Más tarde, durante mi viaje de regreso, cuando bajé el río San Juan en bote, visité la hacienda y permanecí en ella un día entero. Me dí cuenta que promete recompensar pronto el trabajo que su empeñoso dueño ha puesto en ella.

CIUDADES PERDIDAS

Al frente, en la ribera Sur, se encontraba, en tiempos de la conquista de Nicaragua, una gran ciudad indígena con el nombre de Voto. No es posible ahora encontrar huella alguna de los numerosos

pueblos o ciudades en las cercanías de las riberas del río San Juan, de las que se hablan en los primeros tiempos de la Colonia en Nicaragua.

MINAS

Por el momento, se hablaba mucho del río Závalo del Norte, porque en un trecho río arriba se habían, recientemente, encontrado ricas minas de oro y se discutía la posibilidad de explotarlas.

Minas de oro se encuentran en varias partes de Chontales, pero pocas de ellas se sostienen debido a la falta de comunicaciones y las grandes dificultades que existen para llevar hasta ellas las máquinas pesadas necesarias.

RIOS

Pasamos, además, por el lado sur, dos desembocaduras de ríos: el río Raudal y el río Mosquito, y por el lado norte, no menos de cinco. De éstos, el más al oeste, es el río Melchora, el más grande de todos, aunque es más bien un estero que un río.

El San Juan se había vuelto cada vez más ancho y sus riberas cada vez más bajas y rectas de manera que el río se ensanchaba por ambos lados formando grandes pantanos cubiertos de altas hierbas y árboles bajos.

GARZAS BLANCAS Y AZULES

Durante varias horas, repetidas veces, observé la garza de penacho blanco (*Ardea alba* o *Herodias egretta*), aunque no en bandadas como se le suele encontrar, sino en ejemplares solitarios. Lo curioso era, sin embargo, que casi siempre —en los 14 a 17 casos observados— se encontraba acompañada de una garza azul (*Florida coerulea*), y ora ésta u ora aquella, se ocupaba en pescar en el agua del pantano, o a descansar en la copa de algún árbol.

Cuando el vapor se acercaba y la garza veía su seguridad amenazada alzaba el vuelo y volaba un trecho hacia adelante. Al mismo tiempo alzaba el vuelo su compañera, y se posaban en el mismo sitio y continuaban pescando juntas. Que esta asociación se constatará en tantos casos, demuestra que existe otra razón para ello que la simple casualidad. Después de llegar a San Carlos, me escondí en la playa y tiré un par de estos inseparables medio-hermanos y me pude dar cuenta cabal que pertenecen a las dos especies diferentes que arriba he mencionado. No estoy en posición, sin embargo, de dar razón alguna para esta extraña asociación.

La pequeña garza blanca volaba en bandadas alrededor de las orillas del Lago y aquí había aprendido a usar una manera de pescar que, según entiendo, no ha sido descrita antes en la literatura. Mientras que estas decorativas aves, lo mismo que sus parientes, estirados sobre sus altos y delgados zancos, vagan por el agua estancada de los ríos, las playas o los pantanos y con su largo, fino y acerado pico, cogen su presa del fondo del agua, más o menos suavemente, las garzas blancas de San Carlos tomaban su presa volando bajo sobre el agua profunda. Ofrecían un espectáculo in-

terésante, cuando con el cuerpo medio recogido, la cabeza baja y las largas patas colgando, de pronto se detenían con aletazos cortos e incesantes encima de la superficie del agua e introducían en ella el pico hasta los ojos. Cuando lograban cazar algún pececillo, levantaban la cabeza hacia arriba y con movimientos rápidos del pico se tragaban la presa. Continuaban después su pesca con singular diligencia. Parecía enteramente como si estuviesen saltando sobre el agua. Seguramente habían aprendido esta manera de pescar de las gaviotas, las que, como después lo pude constatar, están representadas en las playas del Lago de Nicaragua.

EL DESAGUADERO

En San Carlos es el río, o Desaguadero, como desde su descubrimiento fue llamado por los españoles, más bien como una bahía, saliendo del Lago tierra adentro. Las playas son en sus bordes, pantanosas, con excepción del rincón norte que está ocupado por la pequeña ciudad. La vegetación es baja, los bancos de hierbas se extienden agua adentro y forman aquí y allá pequeños islotes, cubiertos de la alta y espesa vegetación propia de las ciénagas.

RUINAS Y VISION DE PROSPERIDAD

Encima de la colina de 15 a 20 metros de alto que forma el límite entre el Lago y su Desaguadero, se encuentra el conjunto sin pretensiones que se llama "Presidio de San Carlos". Al este de la misma colina y separada de ella por un bello valle se alza otra colina más importante que se extiende tierra adentro, disminuyendo de altura en sucesivas colinas. En su cima se alzan las ruinas, cubiertas ahora de verdura, de la muy poderosa fortaleza que los españoles, hace doscientos años, construyeron para impedir que los piratas invadieran el Lago de Nicaragua por el río San Juan.

En el valle, entre las dos fortalezas en ruinas —aún el Presidio en uso está en ruinas— se encuentra la pequeña ciudad que una vez fue grande y próspera. Tiene en particular una situación, que tan pronto como Nicaragua, de una manera o de otra, pueda estar en situación de desarrollar sus extraordinariamente ricos recursos naturales, y entre en comunicación más directa con el resto del mundo, hará de esta ciudad una de las más importantes de la República, pues está situada a la entrada de una de las grandes arterias del país: el Desaguadero.

LARGA ESPERA Y LENTOS PASOS

En la larga espera de este futuro, a menudo prometido por un proyecto de canal después de otro, San Carlos ha progresado pero a muy lentos pasos. Hace treinta años tenía apenas más de 400 habitantes, ahora tiene, más o menos, 1.000, así como algunas, muy bien construidas, casas de madera entre muchas chozas de paja. La principal fuente de ingresos de sus habitantes es el tráfico de botes y el comercio del hule.

Al sencillo muelle de vapores en la boca del río conduce un estrecho camino de piedras sobre terrenos

inundados. Esta entrada está defendida por una guarnición de 8 soldados instalados en una casucha movediza y frente a ella está un viejo cañón que para no cansar a la derruida tronera se ha colocado con la boca enterrada profundamente en la tierra.

VISITA A LA FORTALEZA

Fuimos recibidos de la manera más gentil por Mr. Augustin, antes socio de comercio de Mr. Scott en San Juan del Norte, y desde hace algunos años establecido aquí como comerciante. En su compañía visitamos la ciudad. Esta nos hizo una impresión mucho mejor que el Castillo y tiene una posición mucho más ventajosa. Después hicimos una visita al Presidio. Este se componía de un galerón en bastante mal estado y de veinte a treinta metros de muralla, parte de ella en pie, parte desde hace mucho tiempo derruida. La guarnición se compone de una veintena de soldados bajo el mando de un Capitán. El armamento: un cañón de 24 libras, todo ensarrado. Algunos otros cañones yacían medio enterrados en el suelo.

Inmediatamente antes de la caída del sol, subimos a la colina sobre la cual la abandonada fortaleza alzaba sus extensas, macizas ruinas. Las murallas aun estaban en pie hasta una altura de 10 a 12 metros, enteramente intactas a pesar de la rica vegetación que se arraigaba en ellas y sobre ellas. A través de paredes de bloques de piedras de un par de metros de espesor se veían portadas bien conservadas hacia el interior de la fortaleza: todo indicaba que ésta, desde el principio, había sido contruida con sumo cuidado y esmero por un hábil ingeniero. Allí donde se encontraba, dominaba enteramente el río y la parte más próxima del Lago.

PANORAMA

Desde las murallas se gozaba de un panorama inmenso. Allá a lo lejos se alzaban las dos islas de Ometepe (sic) con sus imponentes volcanes, desde aquí formando una cadena simétrica. Al suroeste dibujan las montañas de Costa Rica sus azules y vaporosas masas. Ante nosotros se extendía el gran Lago de Nicaragua, como un espejo reverberante, no azul oscuro y brillante como el mar, sino de un color grisáceo y encrespado. Una bella decoración sobre su superficie era el bajo y alargado archipiélago de Solentiname, cubierto de bosques; las pequeñas, alzadas y verdeantes islas "Las Balsillas" y más lejos, al norte, el Guarumo y el Boquete. A nuestros pies desembocaba el río Frío, de aguas claras, que viene de las regiones menos conocidas de Costa Rica, donde los muy discutidos, aunque poco conocidos indios Guatusos, tienen sus guaridas. Al este podía el ojo seguir, por una larga distancia, el río San Juan, su ancha y tranquila figura serpenteando entre verdeantes colinas que se sucedían las unas a las otras.

EL JAGUAR

En una estadía posterior en San Carlos me contaron que un gran jaguar, diferente de los demás, había sido muerto en un rancho de la vecindad. Me apre-

suré a ir allá, pero llegué demasiado tarde y sólo pude salvar la piel y el cráneo. Era, en verdad, una variedad muy rara. En dos semanas había matado dos vacas y cinco cerdos y debido a su astucia, había hecho inútiles todo intento de matarlo, hasta que por fin había perdido la vida miserablemente, por su avidez en comer carne de cerdo envenenada, lo mismo que su semejante en San Juan del Norte, del que ya he hablado anteriormente. (Ver ilustración, pág. 16).

LOS PIRATAS

San Carlos fue fortificado por primera vez en 1602, cuando se construyó un fuerte con una pequeña guarnición, para defender el acceso al Lago, de los piratas cada vez más amenazadores. Por ese tiempo ya habían puesto pie firme en varios lugares de la costa oriental de la América Central, pero no ensayaron invadir Nicaragua —antes de 1665— subiendo el río San Juan. En ese año, el jefe de piratas David subió el río a la cabeza de una tropa poco numerosa —150 hombres— tomó el Fuerte de San Carlos, atravesó el Lago a pura vela y tomó, saqueó y quemó a Granada, que en esa época era una de las ciudades más ricas de la América Central. Merece citarse una exclamación de David cuando con sus embarcaciones, llenas de botín, se preparaba a volver por el mismo camino que había venido: "Ni siquiera al valor de una botella de vino estimo todo nuestro botín, en comparación de esta fácil comunicación con el Pacífico". Quería, añade el cronista, tratar de instar "al Rey de Portugal y al Gobernador de Jamaica" a conquistar juntos esta tierra y establecer una comunicación comercial entre las dos mitades del mundo para dar así un golpe mortal al imperio de España en América.

Cuando los piratas dejaron el río, se hizo un fuerte en el Castillo y la maciza fortaleza de San Carlos, cuyas ruinas aun despiertan admiración. Tan fuertes como eran las fortalezas, no lograron impedir que otro jefe pirata, Gallardillo, en 1670, penetrara en el Lago, arrasara la ciudad reconstruida de San Carlos —cuya fortaleza no pudo tomar— y saqueara algunos lugares de la costa oriental del Lago.

Más tarde, la fortaleza fue tomada por asalto por los ingleses a fines del siglo XVIII, pero sólo la ocuparon por un corto período. Por fin fue tomada en el año de 1848 por la expedición, antes mencionada, que vino de Jamaica bajo el mando del Capitán Lock, época en que fue destruida en gran parte.

El último golpe lo recibió durante la triste guerra civil que estalló entre 1854-1857, y cuya causa principal fue la intromisión del aventurero norteamericano Walker en las luchas políticas de Nicaragua.

HACIA GRANADA

De San Carlos hubimos de seguir nuestro viaje hacia Granada en una lancha de vela, la goleta "Geraldine", pues el nuevo y cómodo vapor "Victoria", que recientemente había comenzado a mantener el tráfico en el Lago, había dos días antes zarpado del puerto. La longitud total del río San Juan desde San Carlos a San Juan del Norte es de 186 kilómetros, y

la distancia por el Lago, en línea recta, desde San Carlos a Granada, es de 150 kilómetros.

Nos embarcamos, pues, en la "Geraldine" en cuyo Capitán, signore Maineri, encontré un conocido de la bahía de Panamá: había estado empleado en el servicio de la Compañía del Canal, como encargado de la estación meteorológica de Naos.

El sol era tan fuerte que la brea hervía entre las tablas del puente. El viento amainó enteramente y arrastrados por una débil corriente fuimos llevados de nuevo a San Carlos. De repente nos cayó un chubasco y nos hizo bajar bajo el puente. Después sopló un fuerte viento del noroeste y pasamos muy cerca de las bellas islas de Solentiname, muy acogedoras con sus numerosos, lujuriantes islotes y sus canales tortuosos. El Ometepe alzaba su imponente cadena de volcanes, cada vez más altos sobre el nivel del agua. La cima del Madera estaba libre de nubes y se dibujaba claramente contra el cielo azul profundo, el Ometepe tenía en su cima un penacho de nubes, espeso, inmóvil, casi en forma redonda.

EL CANAL DE NICARAGUA

Aun para aquel que sólo sobre el mapa estudia la configuración de la América Central y ve la gran vía de agua que es el Río San Juan, el enorme estanque, tierra adentro, que es el Lago de Nicaragua, y la faja de tierra con una anchura de apenas 20 kilómetros que lo separa del Pacífico, debe parecerle natural que desde hace mucho tiempo atrás se haya buscado aquí como resolver el gran problema: el de una unión marítima entre los dos océanos del mundo.

Realmente, aquí es la distancia de océano a océano más grande que en algunos otros lugares que han sido discutidos para una comunicación de este género, pero es ciertamente aquella por la cual la naturaleza ha hecho más, hasta el punto que uno se encuentra tentado a afirmar que es la que la naturaleza misma nos ha indicado para ello.

Ya en el cuarto viaje de Colón en 1502, despertó el río San Juan su curiosidad y debido a su anchura y curso tranquilo creyó haber encontrado aquí el objeto de sus deseos más ardientes: el canal hasta el mar de la India. Esta ilusión suya tomó aun más fuerza con los cuentos fantásticos de los indios que poblaban estas tierras sobre la civilización y tesoros acumulados por los Ciguales en las tierras situadas hacia el noroeste. Colón, naturalmente, la identificó con la India, en sus pensamientos tan cercana. Probablemente sus informantes hablaban de México, futura presa de Cortés, o tal vez del Imperio Quiché de Guatemala, que dos decenios más tarde sería la recompensa a los esfuerzos conquistadores de Alvarado.

Inmediatamente después de la conquista de Nicaragua por Gil González Dávila en 1521-1522 y de Francisco Hernández de Córdoba, 1523-1524, se presentó la cuestión de una comunicación más fácil entre los dos océanos a través del Lago de Nicaragua. El descubrimiento del Desaguadero por Ruy Díaz en 1525 dio un apoyo importante a estos proyectos. Díaz hizo la navegación en la primera embarcación construída

Hacia la tarde el viento sopló más al Norte y nos dirigimos hacia la costa de Chontales y dimos vuelta por primera vez hacia Granada cuando ya la oscuridad caía sobre nosotros. Un par de horas antes de la aurora vimos una débil, solitaria luz en la costa occidental. Por lo demás, todo era impenetrablemente oscuro a nuestro alrededor y ninguna estrella brillaba.

"Hay, sin embargo, una luz en Granada", dijo el timonel soñoliento. Y confiadamente puso el timón en esa dirección. Felizmente, así era y al amanecer, anclamos en el puerto de Granada, sobre la cual se alzaba la ancha y desigual cabeza desnuda del Mom-bacho, rojiza bajo el sol que nacía.

Nos amarramos al muelle frente al viejo Castillo que antes protegía al puerto pero que ahora sirve de bodega al servicio de vapores. Mas antes de poner el pie sobre la tierra del istmo de Nicaragua, tan rica en recuerdos, haré un corto informe sobre el problema de la construcción de un canal interoceánico a través de Nicaragua, tal como se presenta hoy día y en el próximo futuro.

por los europeos bajo las órdenes de Hernández de Córdoba, un bergantín construído en Granada que hendió el espejo de las aguas del Lago de Nicaragua. Mas ni Ruy Díaz, ni Hernando de Soto —el futuro descubridor del Misisipi, que había sido enviado antes, ni Martín Estete, enviado en 1529 para explorar el Desaguadero, llegaron más allá de la embocadura del río Závalo del Sur. Pero el año de 1536 pudo el Capitán Diego Machuca de Suazo, en compañía de Alonso Calero, recorrer todo el río y en la misma embarcación en que había salido de Granada llegar hasta Nombre de Dios, situado en la costa norte del Istmo de Panamá.

Así fue abierta la nueva vía de comunicación, aunque no fue utilizada antes del renombrado golpe de Sir Francis Drake en la costa occidental de la América del Sur y del Centro en 1578-1580, golpe que produjo tal terror entre los españoles de las costas occidentales de Guatemala y de México, que en lugar de enviar sus mercaderías por la costa hasta Panamá, las mandaban por tierra hasta Granada para ser acarreadas por el río San Juan hasta Nombre de Dios y Cartagena. Este tráfico de tránsito, especialmente beneficioso, duró hasta mediados del siglo XVII, cuando, como se ha dicho, los piratas descubrieron lo que valía subir el San Juan para ir a compartir las ganancias con los comerciantes de Granada.

De este tiempo data el continuo enarenamiento de los raudales y de las bocas del río San Juan. Es posible fijar con bastante precisión ese momento con la ayuda de viejos documentos y narraciones. Así se dice que los raudales del Castillo y de Machuca se hicieron más incómodos después de los fuertes temblores que sacudieron el país en 1648 y 1651. Se cuenta también que un barco grande de más de 120 toneladas que en el año de 1662, cargado de mercaderías de la Habana subió el río hasta Granada, ya no pudo volver debido al enarenamiento de los raudales y tuvo que

quedarse en el Lago para siempre.

Después del saqueo de Granada por David, ya descrito, el entonces Gobernador de Nicaragua, Don Juan de Salinas y Cerda, no contento con levantar fuertes y fortalezas en varios lugares a lo largo del río, hizo arrojar grandes piedras en los raudales del Toro y del Castillo, para de esa manera cerrar el camino a los piratas. Una medida que fue para mayor daño de Nicaragua y su comercio que para sus enemigos. Nicaragua se encontró cada vez más aislada para el comercio con sus vecinos.

A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX empieza de nuevo a renacer el problema de la construcción de esta vía de comunicación. La primera investigación para encontrar una ruta adecuada para el canal se hizo en el año de 1781. El gobierno español, bastante tarde, se decidió a hacer algo en este sentido y en aquel año envió al Ingeniero don Manuel Galisteo, quien hizo un cuidadoso estudio de una parte del istmo entre el Lago de Nicaragua y el Pacífico y estableció la diferencia de niveles entre ambos.

En los años subsiguientes, un proyecto de canal reemplazaba al otro y una compañía canalera a la otra, y los más aventurados proyectos vieron la luz del día, tales como, construir un ferrocarril para vapores, similar al que propuso para el Istmo de Tehuantepec el Capitán Eads, llevar los barcos río arriba en grandes balsas o diques flotantes, etc. De los muchos proyectos diferentes, citaré aquí algunos, notables por el hecho que coinciden en utilizar el río San Juan y el Lago de Nicaragua. Es sólo la unión del Lago con el Pacífico la que ha sido motivo de interpretaciones muy diferentes. El nivel del Lago de Nicaragua es de más o menos 35 metros sobre el nivel del Atlántico y del Pacífico.

PROYECTO BELCHER

Primero citaré la propuesta del Comodoro E. Belcher en la que la salida que él quiere dar al canal es la más al Norte. A pesar de que no existe un minucioso estudio que la haga más evidente, su punto de salida —la Bahía de Fonseca— es sin comparación el mejor puerto que se haya propuesto. Desgraciadamente, la distancia es la más larga que cualquiera otra que se haya presentado.

Los vapores tendrían que subir, usando esclusas, por un canal desde el Lago de Nicaragua hasta el Lago de Managua (la diferencia de nivel entre ambos lagos es de 7.5 metros), del rincón noroeste del Lago de Managua habría que cavar un canal de más de 60 kilómetros de largo hasta encontrarse con el Estero Real, el que sería dragado hasta una profundidad suficiente y acondicionarlo hasta su salida en la Bahía de Fonseca.

PROYECTO NAPOLEON III

El Emperador Napoleón III, cuando era prisionero en la fortaleza de Ham, propuso en el año de 1846 una solución con una ruta prolongada desde el Lago de Managua. Debía dividir la región de León y terminar en el Puerto de El Realejo. Aunque esta propuesta tiene la ventaja de un buen puerto en la

extremidad oeste; la ruta a través de la región de León ha sido reconocida como imposible después del estudio, en 1872-1873 de la Comisión norteamericana.

PROYECTO VON SONNESTERN

Todos los otros proyectos sostienen una ruta directa del Lago de Nicaragua hasta el Pacífico. El Ingeniero del Gobierno de Nicaragua, Maximiliano von Sonnestern, propuso la bahía de Zapatera o de Charco Muerto en el Lago de Nicaragua, seguir el río Ochomogo, de éste pasar al valle del río Escalante y seguir éste hasta su desembocadura en el Pacífico. Allí se construiría un puerto. La Comisión norteamericana sin embargo, ha decidido que esta ruta no es favorable.

PROYECTO OERSTED

El Ingeniero danés A. Oersted propuso que de la extremidad suroeste del Lago de Nicaragua se seguiría el río Sapoa, escalando importantes alturas montañosas, para luego terminar el canal en la Bahía de Salinas, en territorio costarricense. Estudios posteriores han demostrado esta ruta inaceptable.

PROYECTOS NORTEAMERICANOS

Ahora sólo nos quedan los proyectos que podríamos llamar norteamericanos. Todos están de acuerdo en el mismo punto final oeste: el pequeño puerto de Brito, que se agrandaría y se haría enteramente seguro por medio de rompeolas.

El Comodoro Orville Childs propuso, después de estudios minuciosos del Lago, seguir el río Las Lajas, de allí atravesar el valle del río Grande y de allí a Brito. La Comisión del año 1872-1873 bajo el mando del Comandante E. P. Lull y del Ingeniero A. G. Menocal, encontró más favorable dejar el Lago de Nicaragua por el río Medio, algunos kilómetros al norte de Las Lajas, y construir el canal siguiendo su valle, y partiendo las alturas, seguir el valle del río Grande, donde el canal aproximadamente coincidiría con el propuesto por el río Las Lajas. La longitud del canal entre la desembocadura del río Medio y Brito sería de 26.7 kilómetros con 10 esclusas. (Todas las dimensiones son tomadas directamente de los mapas publicados por la expedición norteamericana de investigación. Nota del Autor). En lo que se refiere al resto del trayecto, sólo sería necesario profundizar la parte del Lago más cercana a San Carlos. La distancia entre el río Medio y San Carlos es de cerca de 100 kilómetros. Además, el mismo río San Juan, debidamente dragado, y donde fuese necesario proveerlo de murallas a lo largo de sus riberas, sería utilizado hasta los raudales del Castillo y arriba de estos, una esclusa de 310 metros de largo y cerca de 7 metros de alto sería construída a través del río. Con esto se levantaría el nivel del río al nivel del Lago y por lo tanto los raudales del Toro desaparecerían. El raudal del Castillo sería reducido por un canal de 1,200 metros, con una esclusa. Una segunda esclusa de una longitud de 400 metros se haría en los raudales de Machuca y Las Balas, levantando el nivel del río entre las dos esclusas.

lo suficiente para hacer desaparecer los raudales del Mico. Más allá de Las Balas se construiría un canal de dos kilómetros y medio de largo con una compuerta. Río abajo del raudal de Machuca se construiría una tercera esclusa de 280 metros de largo. Alrededor de la misma, un canal de 1 kilómetro 900 metros de largo con una compuerta. Por último una cuarta esclusa de 330 metros de largo cerraría el río más o menos 2 kilómetros abajo de la desembocadura del río San Carlos.

Para vaciar el exceso de agua del río en la ribera sur, se haría un desagadero más allá del límite de la esclusa. Más o menos medio kilómetro más abajo de la esclusa No. 4 o última, dejaría el canal al río, para seguir el valle hasta el punto donde el San Juanillo deja el San Juan, más o menos a medio camino entre la desembocadura del Sarapiquí y el comienzo del Colorado. En esta parte del canal se harían 4 esclusas, cada una de 3.4 metros de alza de nivel. De aquí iría el canal casi en línea recta hasta San Juan del Norte y terminaría en el sector Este de la pequeña ciudad. En el camino debería pasar las lagunas de Silico e Ibo y estar dotado de 3 esclusas. Esta última parte de la esclusa con el río San Carlos tiene 67.7 kilómetros de largo.

La longitud total de esta vía de comunicación sería de 292 kilómetros, divididos así: 26.7 kilómetros con 10 esclusas en el sector oeste, 73.3 kilómetros con otras 10 esclusas en la parte este, total 100 kilómetros de canal. La navegación por el Lago sería de otros 100 kilómetros y por el río Medio 92 kilómetros. El costo se calcula en algo más de 52 millones de dólares y con un 25% adicional para resolver dificultades imprevistas, el total sería de 65 a 66 millones de dólares.

Conforme este proyecto se prueba que la enorme empresa es posible y puede realizarse por una suma relativamente pequeña. Una debilidad del proyecto es el gran número de esclusas que causan dificultades y atrasos para los viajeros y son costosas de mantener en buen estado.

PROYECTO MENOCAI

La última propuesta de las que se han presentado parece haber resuelto este defecto de una manera feliz. Es la propuesta por el Ingeniero A. G. Menocal, el mismo que fue el animador de la Comisión de 1872-1873 y que está fundada sobre nuevas y extensas investigaciones, las últimas hechas en 1885. Este proyecto es la base de los trabajos preliminares, ahora en su comienzo, de un canal a través de Nicaragua.

En algunos puntos es diferente de lo propuesto en 1872-1873. Por lo que toca a la parte oeste, el canal de Menocal permite subir de 36 a 37 metros desde Brito, en una distancia de 15 kilómetros, hasta el nivel del Lago de Nicaragua. Allí se emplearían sólo 4 esclusas, la primera para ganar una altura de 11 metros y las otras tres, alturas de 9 a 10 metros. Luego el canal sigue la ruta del río Las Lajas, ya propuesta por Childs. En lo que toca al Lago no habría cambios, pero en lugar de atravesar el río San Juan, gracias a 4 esclusas y tres trozos de canal hasta la desembocadura del río San Carlos, Menocal construiría una sola esclusa gigante de 6 kilómetros de largo más o menos,

río abajo de esta última desembocadura, y con la ayuda de ésta levantar el nivel del río San Juan a una altura cuyo nivel sería idéntico con el del Lago. De esa manera serían eliminados, de una vez, todos los raudales que ahora existen. Inmediatamente después de la esclusa, el canal dejaría el río San Juan e iría casi en línea recta hasta San Juan del Norte, usando, por unos 13 ó 14 kilómetros, el curso del río San Francisco. El trozo de canal a construirse en el lado Este, no sería así más que de unos 37 kilómetros. En una distancia de 8 kilómetros este canal bajaría de 34 a 35 metros al nivel del Atlántico. Esto se haría gracias a sólo tres esclusas, de las cuales la primera sería una gigante de 17 a 18 metros y las otras dos de 8 a 9 metros cada una. La profundidad del canal sería de 9 a 10 metros.

Este proyecto tendría una longitud total de 10 a 12 kilómetros menos que el proyecto anterior, o sea, 280 kilómetros. La longitud del canal sería de 66 kilómetros en lugar de 100, de esta manera algunos kilómetros más corto que el Canal de Panamá. El recorrido por el río se aumentaría de 92 a 115 kilómetros.

El costo de la construcción de todo el proyecto de canal está calculado en 50 millones de dólares, pero agregando un 50% del capital necesario como reserva para trabajos imprevistos, la suma final subiría a 75 millones de dólares. Para terminar el trabajo se necesitaría un período de 4 a 6 años.

NICARAGUA VERSUS PANAMA

Es indispensable hacer ver que, en caso ambos canales fueran construídos, el Canal de Nicaragua, debido a su longitud, tendría dificultad para competir con el Canal de Panamá. Por lo que toca a barcos de vela, ambos proyectos parecen igualmente buenos. En el trayecto por el de Nicaragua deben los barcos de vela ser remolcados de una extremidad a otra del canal, mas en los puntos terminales encontrarían viento, mientras que los que vayan por el Canal de Panamá, podrían seguramente, contar con viento en Colón, pero en el otro extremo se encontrarían con lo que no se puede considerar como favorable, esto es, ser remolcados de Panamá hasta la boca de la bahía de Panamá. Y lo mismo sucedería en sentido contrario. Esta distancia compensa la del trayecto por el río y el Lago del proyecto de Nicaragua.

Pero hay otro argumento que habla en favor del Canal por Nicaragua y es la influencia sobre la región inmediatamente vecina. Aun cuando el Canal de Panamá pueda llegar a ser de gran importancia para el desarrollo de la América Central, trayendo allí capital y gente emprendedora, con dificultad esa gente industrial se mantendría en el Istmo de Panamá mismo porque el clima es demasiado malo, y su capacidad para levantar el nivel cultural entre los habitantes de las Repúblicas de la América Central, sería, seguramente, sin importancia, tanto por la distancia en que se encontraría del resto de la América Central, como por la falta de otras vías de comunicación que no sea por mar.

El Canal de Nicaragua, por el contrario, pasa a través de una fértil tierra, donde se encuentran todas las facilidades para levantar pronto una industria flo-

reciente. En el lado Sur del proyecto de canal, al cabo de poco tiempo se establecerían comunicaciones, río arriba del Sarapiquí, el río San Carlos, el Pocosol, el río Frío, con la meseta de Costa Rica que goza de un clima tal que puede agradar al europeo más exigente. Y por el lado Norte del proyecto, se encuentran a través de los grandes lagos, vías de comunicación con las tierras altas de Chontales y de las Segovias. Y más al Norte aún, las montañas de Honduras y las maravillosas de Guatemala que ofrecen una cantidad inmensa de lugares con climas favorables a los emigrantes europeos.

FUERZA DE LA RAZA Y EL MESTIZAJE

Mas una inmigración tal, a pesar de ser, tal vez, beneficiosa para las Repúblicas Centroamericanas, no tiene importancia capital, y es aun innecesaria, porque creo que estas tierras con sus indios y con los descendientes de sus colonizadores, poseen excelentes cualidades para su futuro desarrollo.

El viajero que sin ser víctima de los prejuicios en contra de los hijos naturales de América, juzga a los indios de la América Central, no a través de un pasajero encuentro en el puente de un navío o a través de la ventanilla de un tren, sino que vive con ellos en sus chozas estrechas, comparte sus alimentos sencillos, los sigue en bote o por los caminos de los bosques, juzgará, como yo lo reconozco, que poseen los más nobles sentimientos que es costumbre alabar en otras razas, y que son pocos los que no se encuentren representados en ellos: son hospitalarios, sensibles, generosos e inteligentes. Tan sólo necesitan ser despertados a la conciencia de que son hombres libres, independientes, que tienen una patria maravillosa que defender y trabajar.

Es mi opinión que nada provocaría tal despertar como la apertura del país a la civilización europea y norteamericana por medio de una vía de comunicación interoceánica.

OMETEPE. MOYOGALPA. LAGUNA DE SANTA ROSA

Desembarcamos por el largo muelle de madera que sirve en Granada a los vapores, pues aunque estos pueden llegar hasta tierra, deben mantenerse a respetuosa distancia de la playa contra la cual rompe casi siempre un oleaje impetuoso.

A ambos lados del muelle se encuentra la playa adornada de siluetas femeninas, ligeramente vestidas, que estaban lavando o bañándose. Nerón, mi perro, se mezcló entre un grupo de jóvenes ninfas, provocando entre ellas temor y diversión.

Colocamos nuestro equipaje sobre una vieja carreta y vadeamos un hondo arenal hasta llegar a la ancha calle del Gran Lago que conduce a la ciudad. En el Hotel de Los Leones encontramos piezas aireadas y grandes y después de hacer las visitas de rigor y de haber gozado durante un par de días de la hospitalidad de los habitantes de la ciudad, ofrecida de la manera más amable, me apresuré a aprovechar la primera ocasión para comenzar mis investigaciones en las Islas del Gran Lago y una tarde salí en la lancha de vela "Geraldine" hacia Ometepe.

A las cinco de la mañana —era el día de Año Nuevo de 1883— echamos ancla en el puerto de Moyogalpa, situado en el rincón noroeste de la gran isla. Ante nosotros se alzaba un espeso nubarrón que daba la impresión de hacer más espesa la oscuridad que nos rodeaba: era el famoso volcán. Al norte y al oeste la luna y las estrellas brillaban, mas ante nosotros y encima de nuestras cabezas, todo era oscuridad, dominada por el gigante cubierto de nubes. De repente rompió el día con un incomparable juego de colores en las nieblas ligeras que se alzaban del espejo de las aguas y en las extremidades de la espesa nube, pero el Ometepe, aun arrebozado en su negra capa obstruyó obstinadamente la salida del sol, y aun a las 7 de la mañana que llegamos a tierra, apenas podíamos distinguir la ancha base de la montaña, la cima y los lados parecían una pesada masa violeta, casi inmóvil, a pesar de que soplaban un fuerte viento del noroeste.

Desde el Lago la pequeña ciudad lucía agradable e invitadora con sus casas pequeñas y bajas engarzadas en lujuriantes huertas, y un gran número de botes volcados sobre la playa sombreada de árboles centenarios. Pronto se reunió allí un buen grupo de vecinos que amigablemente nos dieron la bienvenida cuando llegamos a tierra y con alborotado regocijo y natural bondad de corazón nos tomaron a su cuidado, lo mismo que nuestro equipaje y en un tropel animado nos siguieron por la calle principal de la ciudad.

No fue fácil encontrar alojamiento en el pequeño poblado, pero finalmente conseguí, gracias a la recomendación del Capitán Maineri y a las cartas que llevaba, arrendar donde la señora Cantón, una pequeña bodega oscura —el granero de maíz—, donde con buena voluntad pudimos acomodar una pequeña mesa de trabajo, mi hamaca y la cama de campo de Brostrom, mi ayudante. A través de una pequeña ventana protegida con barrotes de hierro, entraba tan poca luz en la "celda" que aun a mediodía era imposible escribir. Cuán severa y desnuda parecía nuestra habitación al principio, mas pronto se volvió pintoresca y agradable, cuando anaquel tras anaquel con preciosos animales conservados fueron colgados de las vigas del techo, las paredes se fueron cubriendo de pieles y esqueletos de animales, cada uno más raro que el otro, y en el suelo filas de vasos con serpientes, iguanas, batracios y pescados comenzaron a tomar importancia. No tardó mucho la pieza en estar tan llena que ya no podía recibir las numerosas visitas de enfermos que llegaban en consulta que hube de establecer mi sala de recibo y mi clínica bajo un bello árbol de mango del parque.

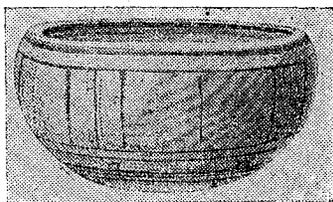
Desde el primer día que llegué a la Isla se me dio confianza como médico de parte de los indios que componían la población. No sólo fiebres —mi especialidad— y contusiones externas venían a consultarme, sino también contusiones de muchos años y enfermedades hereditarias y familiares vinieron a ser

objeto de mi ilustrada opinión. Nadie protestaba mis estipendios y todos querían consultar al maravilloso doctor que no exigía pesos duros, —un peso duro, la moneda en curso, es de un valor algo menor que un dólar—sino sólo animales y hierbas raras, como precio de sus consejos y medicinas

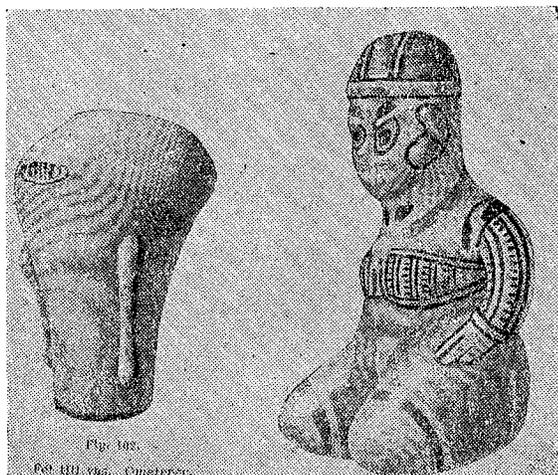
No habían pasado muchos días en Ometepe antes que mis investigaciones naturales se dirigiesen ahora hacia un nuevo campo: el arqueológico. Aquí me encontré en uno de los lugares principales de la civilización que imperaba en Nicaragua a la llegada de los españoles y que fue por ellos tan completamente arrasada que es uno de los capítulos más negros de la negra historia antigua de América.

Entre los muchos indios que como coleccionadores o pacientes entraron en contacto conmigo, se encontraban algunos que podían indicar los sitios donde habían sido encontradas antigüedades en excavaciones fortuitas. Estas indicaciones las apunté cuidadosamente y las señalé sobre un mapa de la Isla. Pocos de esos lugares tuve la oportunidad de visitar y en más pocos aun pude organizar excavaciones sistemáticas. El premio no fue realmente tan rico como yo lo había esperado, pero pude conseguir algunos objetos interesantes para mi colección. Reproduzco aquí algunos de esos objetos junto con otros de Zapatera para mostrar la similitud entre ellos.

El grabado es de un recipiente de barro bastante grueso, pintado en un color crema-rojo pálido con líneas grabadas y ornamentos punteados de un color café oscuro. Los colores están particularmente bien conservados. Otra pieza muestra un fragmento de una gran urna en forma redonda pintada en café con ornamentos grabados. Otra es de una de las patas de grandes vasos o recipientes con tres patas pintados en rojo. Otra de las piezas es una figura humana sentada con las manos en jarras, fragmentos de esta especie no son raros. Es de barro pintado en tres



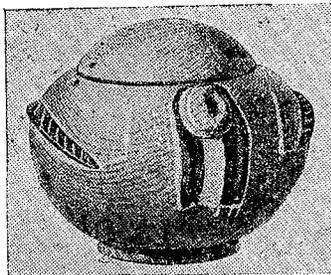
Olla de Ometepe.



Pie de olla.

Figura humana.

colores sobre un fondo amarillento. Otra pieza representa la cara de un hombre o de un mono, sin duda fragmento de un recipiente. Otra es un recipiente bien conservado, ovalado, con su tapa; es café obscuro rojizo con ornamentos en relieve pintados en negro y blanco. En dos de las excavaciones se encontraron pequeñas estatuas de metal. No provienen, naturalmente de las mismas culturas que los objetos de barro, las de los antiguos niquiranos,



Olla con tapa.

sino de una época anterior o posterior al período español. Sin embargo, no es imposible establecer, en lo que se refiere a un amuleto, que haya sido elaborado por trabajadores indígenas de Nicaragua o de otra parte de la América española. Me recuerda mucho la

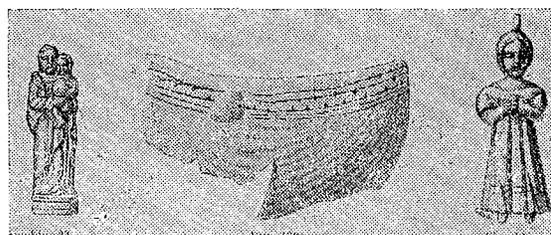


Figura en bronce.

Fragmento de olla.

Figura en plata.

imagen de la Virgen del Noreste de Costa Rica, de la cual hablé anteriormente. La mayor parte de estos lugares donde encontré antigüedades creo hayan sido cementerios. Un par de ellos tenían lo que probablemente fueron templos o lugares de sacrificio. En general, los indios daban, con sumo desagrado, informes de los lugares donde se encuentran antigüedades, si es que hay evidencia de que se encuentren viejas estatuas de ídolos de oro. Estoy convencido que era sólo el sentimiento de amistad, con el que desde el primer momento se me recibió, lo que me permitió reunir estas informaciones sobre el particular.

Antes de ir más lejos en la narración de mi estadía en la Isla, sería oportuno dar algunas informaciones topográficas sobre esta joya de Nicaragua.

Se encuentra en la parte Oeste del Lago de Nicaragua, al frente del Istmo de Rivas, la parte más estrecha del corredor de tierra que une el Oeste de Nicaragua con el Guanacaste. El brazo de mar que la separa de la tierra, tiene de 10 a 15 kilómetros de ancho, siendo más estrecho al Norte. La Isla puede decirse con razón que es una doble Isla, porque se compone de dos majestuosos volcanes, unidos por una estrecha faja de tierra no más de 1.6 kilómetros de ancho. La longitud total de la Isla —su eje longitudinal va del Noroeste al Suroeste— es de 31.8 kilómetros y su anchura mayor es de 18 kilómetros. El volcán en la parte Norte y más grande de la Isla se llama vulgarmente Ometepe, lo mismo que toda la Isla, pero recibió de los conquistadores españoles el nombre de "Cerro de la Concepción". La parte Norte de la Isla

es casi tan ancha como larga, 18 por 18.5 Kilómetros. El Volcán Ometepe se distingue por su forma regular, cónica, enteramente simétrica y es por esto tal vez el único en el mundo. Tiene una altura de casi 1,700 metros; en la cima del excepcionalmente pequeño cráter, se encuentra o más bien se encontraba, un pequeño lago, porque apenas tres meses después que hubo abandonado la Isla, después de un reposo de 400 años, el volcán hizo una violenta erupción que destruyó una parte de la ciudad más importante de la Isla, Altagracia, y las haciendas vecinas. Desde la base a la cima están las laderas del volcán cubiertas de una notable vegetación o bosques, con excepción de una parte del lado Oeste, que desde los 200 metros de altura hasta los 1,100 metros, se encuentra cubierta de una rica alfombra de pastos y atravesada de diferentes hondonadas a través de las cuales, al fin del período de lluvias, cuando la pequeña Isla nada en sus riadas, el agua se precipita abajo de las laderas casi cortadas a pico, pero que generalmente es absorbida por el suelo poroso antes de que llegue a la costa del lago.

La faja de playa progresivamente más estrecha que tiene varios kilómetros de largo al lado Norte y Oeste de la Isla, es extraordinariamente fértil y hasta relativamente bien cultivada. Al Norte se encuentra la ciudad más importante de la Isla, Altagracia, una ciudad indígena auténtica con dos o tres mil habitantes. Al lado Noroeste del volcán se encuentra Moyogalpa, cuya población, de más o menos 1,200 habitantes, tiene una mayor cantidad de mestizos. En la playa Oeste, al Sur de Moyogalpa, está el tercer pueblecito: Los Angeles, que no tiene más de tres a cuatrocientos habitantes. Entre estos tres sitios principales, la tierra se encuentra dividida en una cantidad de haciendas, generalmente mal explotadas y de huertas más pequeñas, llamadas "posesiones", donde se cultiva maíz, arroz, caña de azúcar, tabaco y babanos, dando cosechas insuperables. El lado Este de la Isla, donde la faja de playa es más angosta, está formado en su mayor parte de selva virgen. La parte Sur de la alargada Isla la ocupa el Volcán Madera, el cual, a pesar de no ser tan regular de forma como el Ometepe, es uno de los más bellos macizos de volcanes que se conocen. Está cubierto de selva virgen en toda su extensión, desde la base hasta la cumbre. Numerosos torrentes o arroyos bajan de su cima pero no se abren paso a través de la alfombra verde que cubre sus laderas. La cumbre misma es menos aguda que la del Ometepe y muestra una cima Norte más alta y otra Sur más baja. Entre ambas se encuentra un lago-cráter bastante considerable.

La playa alrededor del volcán es más rocosa y de acceso más difícil que la parte Norte de la Isla, y por lo tanto más escasamente habitada y cultivada. Esta parte Sur de la Isla no tiene tampoco ningún pueblo o villorrio importante. Mide 13.4 kilómetros de largo por un ancho de 8 kilómetros.

Moyogalpa tiene una posición particularmente bella frente a la playa del largo brazo de mar dulce que separa la Isla de la región de Rivas. Detrás de ella, forma el majestuoso volcán el más varavilloso trasfondo que se puede desear. El suelo se inclina bastan-

te rápidamente hacia el lago, lo que da fácil desagüe a los violentos chubascos del período de lluvias.

Las casas son, por lo común bien construidas, de tablas de cedro o de adobes, algunas con techos de tejas, la mayoría están cubiertas con techos de palma. En las afueras de la ciudad se encuentran chozas. Cada casa tiene un gran jardín o huerta, por lo común detrás de la casa mientras los edificios, al contrario de la costumbre indígena están construidos generalmente a la orilla de la calle. La casa del párroco o "cura" es enteramente sin pretensiones, pero la más adornada de todas. La Iglesia se encuentra en la parte Noroeste de la ciudad, un pequeño edificio antiguo pero elegante, hecho de adobe. Las calles son naturales, es decir no se ha hecho intento alguno de empedrarlas, ni otra forma de cuidarlas se descubre, aunque sin embargo bien lo necesitan; porque el mayor desagrado para los habitantes de la ciudad es el polvo fino, negro, que por todas partes penetra y que sin que se pueda impedir, se levanta a la menor brisa fresca que viene del volcán o del lago.

El clima de Moyogalpa y de toda la Isla es excelente y mucho más saludable que el de la tierra firme frente a ella; además, se tiene en las laderas del volcán posibilidades para establecer sanatorios donde se puede escoger, al gusto, condiciones favorables de temperatura.

La autoridad es un Alcalde que tiene a su disposición seis soldados. Estos raramente llevan sus armas y trabajan como peones dentro o fuera de la ciudad por un salario. El costo de vida es barato y la manera de vivir muy sencilla, sin diferencias de rango entre los habitantes de colores diferentes.

Después de haberme orientado en los alrededores más inmediatos de Moyogalpa, hice excursiones a caballo y a pie más o menos largas. Me conseguí un bote para hacer viajes a lo largo de las costas de la Isla. Mi tripulación se componía de dos indios puros, de los cuales uno, López, mostró una tal habilidad como coleccionador y preparador, que ocupó ese puesto durante todo el tiempo que estuve en la Isla. Algunos ensayos de pescar con red barredora —atarraya— me dieron por resultado arena negra volcánica sin vida animal aparente; continué por la costa hacia el Sur, para encontrar sobre la playa una compensación a la pobreza del fondo del lago.

En la punta de San Roque, uno de los cabos más dignos de curiosidad, desembarqué a tirar cocodrilos. Esta punta es una lengua de tierra de 300 a 400 metros de largo, más o menos, y de dos a tres metros de ancho, de tierra volcánica negra, y de arena negra que continuamente cambia. Allí rompe un oleaje continuo, a veces fuerte, a veces suave, pero siempre peligroso para pequeños botes. En lugar de pasar alrededor de la punta resolvimos acarrear nuestro bote por encima de la lengua de tierra, lo que fue fácil hacer, ya que esta no sobresale del agua a más de un metro de altura. Un cocodrilo de tres metros de largo se arrastró arriba de la punta; le disparé; cayó inmediatamente al agua, pero haciendo un supremo esfuerzo, subió de nuevo sobre la punta para morir.

Me fue posible hacer varias preparaciones anatómicas. Los indios estaban particularmente intere-

sados en tomar posesión de la grasa, en especial de las partes que se encuentran en la base de la cola. Dijeron que era un remedio excelente, entre otros males, contra las heridas.

Desde la playa entre San Roque y Moyogalpa, pude ver plantación tras plantación, separadas por cercas de cactus, imposibles de cruzar, o por estacadas de cedros y otras maderas preciosas.

Como el sol era muy fuerte y como estábamos sedientos y hambrientos, compramos en una de esas plantaciones un racimo de cocos verdes por menos de dos bre cada uno. (El ore es 1 centavo sueco. Un centésimo de corona. Nota del traductor). El agua y la carne en forma de gelatina de las frutas aun no maduras son uno de los manjares más refrescantes y más nutritivos que ofrecen los trópicos. Era sorprendente encontrar palmas de coco —ésta amante fiel del mar— en las playas de un lago, pero se explica, porque la brisa del mar sopla constantemente sobre la relativamente baja y estrecha tierra y les lleva las caricias marítimas.

Al día siguiente, temprano por la mañana, di un paseo por el camino principal de la Isla, entre Moyogalpa y Altagracia. Fue una gira agradable por la fresca y sana brisa de la mañana y el paisaje sonriente y variado. Del volcán sólo tuve una rápida visión, cuando una racha de viento fuerte desgarró un girón del manto de nubes. De regreso, algunas horas más tarde, se mostraba la verde montaña en todo su esplendor, sólo en la cabeza. Llevaba su gorro de nubes, blancas como la nieve, brillantes, envolviendo graciosamente la forma regular del cono.

A ambos lados del camino había una fila casi interminable de "posiciones", propiedades cuidadosamente divididas: un potrero, un plantío de maíz, de caña de azúcar, una plantación de tabaco, etc. Aquí y allá pasaba el camino por una hondonada angosta y profunda, sin una gota de agua, a pesar de que nos encontrábamos al fin del período de las lluvias. Visité varias de las pequeñas y aireadas casitas; la mayor parte estaban construídas a la manera indígena, es decir, paredes de caña y techos de zacate u hojas de palmeras. En todas partes se me recibió amablemente y se me invitó a un "tiste" o un "cigarrillo". Nerón fue obsequiado con bananos maduros o tortillas de maíz. El interior de las casas era, casi sin excepción, sencillo y limpio, aun cuando los bienes de la familia fuesen pocos. Los miembros más pequeños andaban, naturalmente, desnudos pero limpios y rebosaban de buena salud y alegría. Los indios de mayor edad tenían, por el contrario, una actitud reservada y a pesar de que eran, a la vez, amables y serviciales, había en su manera de ser algo tímido y huraño que sin duda se debe a una peculiaridad adquirida y heredada bajo la dura opresión de los españoles. Me pareció más marcada entre los indios de Ometepe que entre los indios de Masaya, de Rivas, Subtiava, Chinandega u otros lugares donde tuve oportunidad de estudiarlos viviendo en comunidades. Aun el tipo de cara es distinto y no es, por lo tanto, imposible que los indios de Ometepe sean los últimos descendientes de los Niquiranos. Esto se refuerza por las pocas pruebas que se tiene del dialecto que hace más o menos 100 años se

hablaba generalmente en Ometepe. Es un dialecto azteca. El nombre mismo de la Isla es azteca: "ome" significa dos y "tepec" o "tepetl" cerro y puede por lo tanto libremente traducirse: "la isla de los dos cerros".

Hasta ahora no se ha podido, con las antigüedades encontradas en la Isla, demostrar de manera segura que ésta y las regiones vecinas hayan sido habitadas por gentes de cultura azteca o derivada de los aztecas, pero esto se debe principalmente a que sólo una parte de Ometepe ha sido explorada y a que los monumentos más grandes, como estatuas, inscripciones y pinturas sobre las laderas de las montañas no han sido puestas en exhibición y, por lo tanto, no se les puede comparar con formas aztecas ya conocidas.

NERON Y LOS MONOS

Una vez que me refugié en una choza, huyendo del sol cada vez más fuerte, se oyó en una huerta o vergel vecino, un gran alboroto de urracas (Callicitta Bullocki), picazas de Nicaragua, que chillaban de manera aguda y que eran coreadas por los ladridos de los perros. Cuando fuí al lugar, me encontré un tropel de monos que se estaban robando los huevos de los nidos de las pobres urracas. Eran los monos de una especie de los llamados "mono-araña" (Ateles Geofroyi), sin duda alguna la más ágil y la más hábil de todas las especies de mamíferos que viven en los bosques de los trópicos americanos, y no me cansé de mirar, admirándolos, los ejercicios de acróbatas equilibristas que el tropel ejecutaba. Interpelándose continuamente, peleando y chillando, saltaban de rama en rama, tan repetida y tan fácilmente, como corre una liebre por el suelo. Uno se tiraba de la cumbre de un árbol a las ramas de otro, a una distancia de más de 10 metros, a menudo agarrándose con una sola mano; otro se colgaba, de los pies y de la larga cola, de una rama y nos hacía las más cómicas muecas, a nosotros que desde abajo les seguíamos con la vista. Sus gestos nos hacían una impresión aun más divertida porque parecía como si se hubiesen puesto grandes guantes negros. Las manos son negras hasta algunos centímetros encima de la palma de las manos, mas arriba, el color de los brazos, lo mismo que el del cuerpo, es de un café más o menos oscuro.

Cuando Nerón se acercó y mezcló su profundo tono de bajo al coro, irritado, rabioso y agudo de los perros de los indios, se concentró la atención de los monos sobre él. Se reunieron en un árbol de sapote (Achras sapota) al pie del cual estaba Nerón y le comenzaron a tirar frutas y ramas, de manera que por algunos momentos llovieron los proyectiles a su alrededor. Un viejo mono, de barba blanca, saltó a una de las ramas inferiores y se colgó de la misma con sólo la punta de la cola, se balanceó de atrás para adelante a algunos metros sobre la cabeza de Nerón, exactamente en la posición en que se representa en el grabado. Furioso saltó el perro una y otra vez contra su malicioso contrincante, hasta que éste encontró prudente, con una voltereta de las más graciosas que se pueda imaginar, lanzarse a una rama más alta, donde por un largo rato, con chillidos y gestos amenazantes, vació todo el contenido de su enojo sobre Ne-

rón y nosotros. Tan pronto como tomé la escopeta de mi hombro, se apresuraron los monos, como movidos por una corriente eléctrica, a subirse a las partes más altas de los árboles, escondiéndose tras los troncos y ramas sin hacer el menor ruido. Tan pronto como me eché de nuevo el arma al hombro, volvieron de nuevo a su bullicioso regocijo.

Algunas de las hembras llevaban crías, una por hembra. La cría, por lo general, se colgaba de la espalda de la madre con los brazos alrededor del cuello. La hembra no parecía, de manera alguna, incómoda por la carga, y se tiraba de rama en rama y saltaba por los árboles con la misma facilidad y agilidad que los otros. Yo había pensado tirar alguno de la banda, pero decidí que no sería caballeroso de mi parte, ya que ellos nos demostraban tanta confianza, e irritado contra la suerte que me había colocado en tan difícil situación, decidí esperar otra ocasión.

De repente cayó al suelo una cría, que probablemente en alguna de las evoluciones de la madre había perdido su asidero y ahora yacía en el suelo gritando a más no poder. La jauría entera de perros se lanzó con las fauces abiertas sobre el pequeño animal, mas Nerón mantuvo el mando: parado encima de la cría mostraba los dientes y gruñía a manera de advertencia; los otros perros se retiraron humildemente con las colas bajas. Nerón, entonces, cogió en el hocico a la cría con cuidado y me la trajo.

De nuevo se reunió toda la banda de monos sobre nuestras cabezas con gritos y gestos amenazadores. Cuando yo extendí al pequeño, que se retorció, al mono más cercano que pensaba sería la madre, huyeron todos de allí, como si temiesen algún irritado castigo y desaparecieron en un arroyo vecino. La cría que no tenía más de dos meses de edad, y era algo más grande que una ardilla corriente, la conservé viva algo más de dos semanas. Se volvió muy mansa y comía bananos maduros y otras golosinas de mi mano.

LA LAGUNA DE SANTA ROSA

En la región noroeste de la Isla se encuentra una pequeña laguna interior: la laguna de Santa Rosa, de la cual los indios hablaban como de un lugar favorito para observar pájaros marinos y aves zancudas. El primer día que el Lago de Nicaragua mostró una superficie algo tranquila, me fuí allá en bote con mis dos indios, López y Gregorio. La playa norte era más ancha y más accesible que la sur. Bellos árboles parecidos a las mimosas alargaban sus cimas coronadas por encima del agua y bajo su fresca sombra hicimos

buena parte del camino. En La Boquita, la punta noroeste de Ometepe, nos encontramos ante un bello panorama; inmensos árboles y matorrales de múltiples raíces se extendían largamente sobre el agua, de manera que remábamos como en un jardín. La profundidad del agua era allí de uno a tres metros. Cuánto más agradable, más bello y más rico en variados aspectos era este panorama que el que ofrecen las monótonas, y a menudo de difícil acceso, palizadas de mangles en las bocas de los ríos y en las riberas de las islas de ambos océanos. Cuando hubimos doblado La Boquita, llegamos a la ensenada, grande, abierta hacia el norte que se llama Boca Grande, a pesar de que no tiene ninguna entrada de aguas.

Dejamos nuestro bote sobre la pequeña banda de tierra que separa el Gran Lago de Nicaragua de la Laguna de Santa Rosa. Esta es una de las lagunas pequeñas más bonitas que yo haya visto. Apenas de un kilómetro de largo, es en la parte más angosta de 50 metros y en la más ancha de 250. Árboles de elevados troncos, salvajes y viejos, se alzan sobre su orilla, pegados los unos a los otros y extienden sus copas como un techo sobre la tranquila superficie del agua. Sólo por aquí y por allá muestra la laguna su espejo brillante, pues por largos trechos está cubierta de una verde alfombra compuesta de una pequeña planta acuática con hojas como cubiertas de esplendoroso terciopelo. En los sitios más secos aquella está reemplazada por otra planta acuática de grandes dimensiones que forma un tejido tan espeso que es casi impenetrable para los botes. Allí habían enjambres de pijiriches (*Parra gymnostoma*) de alas color anaranjado sobre modestos trajes color café. Vagaban alrededor de nosotros, sobre el piso de hojas que se balanceaban, con tanta facilidad como si fuese tierra firme.

Había una gran cantidad de árboles y matorrales, cedros y mangos se encontraban tan bien adaptados como si fuesen plantas acuáticas. Mimosas, variadas especies de hibiscus y una planta alta de tronco recto con brillantes flores color amarillo subido, se sucedían las unas a las otras para formar el marco al apacible cuadro.

Y qué abundancia de pájaros! Grandes martin pescadores (*Ceryle americana*), de dorso azul, volaban a nuestro alrededor, dando agudos chillidos como risas, persiguiéndose los unos a los otros. A veces se posaban sobre un bejuco, balanceándose repetidamente, se podía creer que iban a caerse de cabeza debido al grande y pesado pico, pero mantenían su equilibrio con vivos aleteos y movimientos monorrítmicos de la pequeña y corta rabadilla.

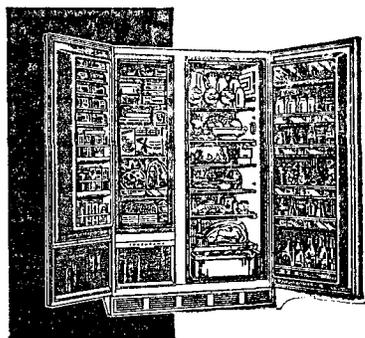
En una extremidad de la laguna habían matorrales decorados de guirnaldas de garzas de colores que variaban entre el de la nieve y la plata. Cuando nos acercamos, se alzaron todas de una vez y se dispersaron como una nube polvorosa y brillante, volando muy alto por encima de nuestras cabezas. Una que otra de las grandes garzas blancas se posaba en completa soledad en algún sitio dominante y no se alzaba de allí sino en el último momento, confiada en sus poderosas alas.



Mono-araña.

«DE LO MEJOR DE LO ANTIGUO VIENE
LO MEJOR DE LO NUEVO.»

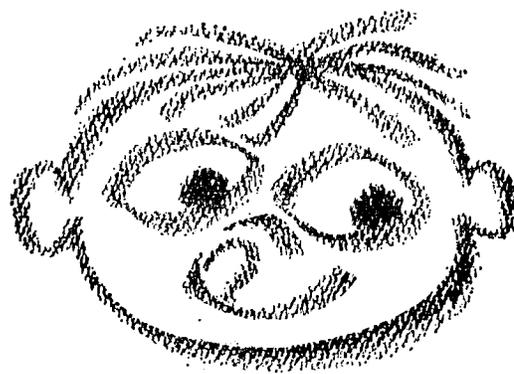
REFRIGERADORAS LEONARD
DESDE 1881



SALA DE ARTES

TEL. 22-81

MANAGUA



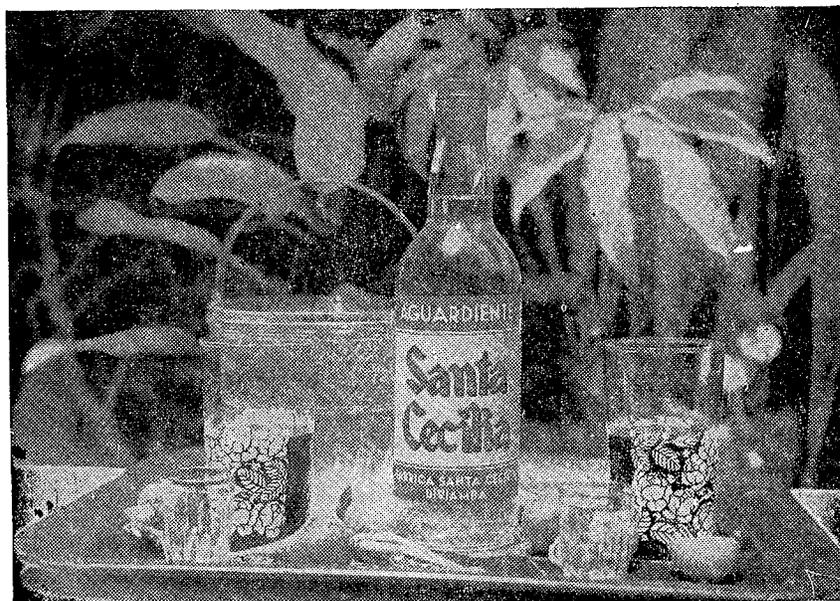
CONTRA EL CATARRO
DE SU HIJITO ...

Desenfriolito

Alegre su Mesa y deleite su Paladar

CON

**Santa
Cecilia**



DE CALIDAD INALTERABLE!

Sólo ventajas con
Novedades

Novedades es el aliado del hombre de negocios, al proporcionarle la mejor información antes que los otros diarios, sobre los adelantos más importantes en los campos de la agricultura, la industria, la banca y el comercio.



MEJOR INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA:
POLITICA, COMERCIAL y DEPORTIVA

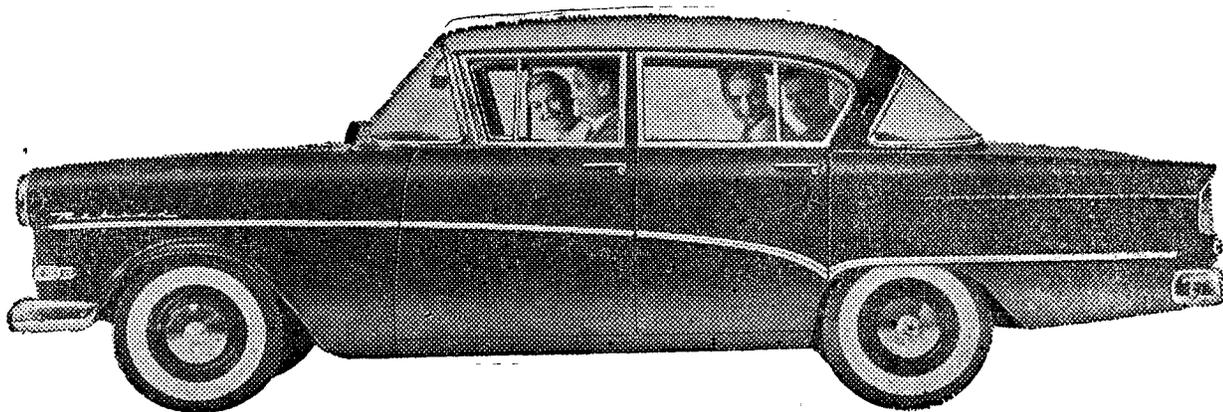
MODERNO EQUIPO DE TELETIPO Y TELEFOTO
SERVICIO DE UNITED PRESS INTERNATIONAL

TIRAS COMICAS, CRUCIGRAMAS
Y SERVICIOS ILUSTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
¡A SUS ORDENES!

Novedades te ilustra

¡Compruebe su briosa acción!



EL NUEVO

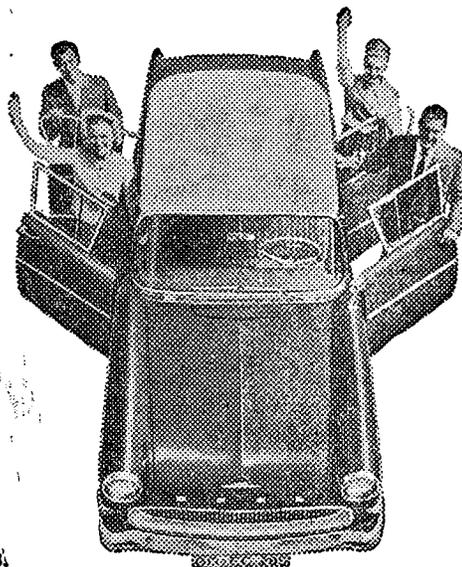
OPEL REKORD

SEDAN DE 4 PUERTAS

¡He aquí un automóvil pequeño que se porta como grande, dotado de fuerza y aptitud para el máximo rendimiento en las situaciones más diversas! Ya sea en medio del tránsito o en las carreteras, el nuevo OPEL REKORD responde *instantáneamente* en todo momento por virtud de su motor de émbolos de carrera corta y transmisión sincronizada que garantiza máxima agilidad de maniobra y suavidad de marcha. La trocha más ancha y el bajo centro de gravedad del OPEL REKORD aseguran extraordinaria estabilidad y seguridad aún en las viradas más bruscas.

¡Amplia comodidad para 5 personas en un lujoso y estilizado interior! El OPEL REKORD maniobra ágilmente y requiere un mínimo de mantenimiento. De sólida y elegante *carrocería integral*, asegura años de marcha sin traqueteo. Entre las numerosas mejoras que el OPEL REKORD ofrece se destaca el amplio compartimiento para equipaje, el parabrisas panorámico, cierre de volante de dirección y la suspensión perfeccionada.

Vea hoy mismo el Nuevo OPEL REKORD Sedán de 4 puertas.



OPEL REKORD

EL PEQUEÑO GRAN AUTOMOVIL FABRICADO EN ALEMANIA POR GENERAL MOTORS

CASA PELLAS

TELS. 6971 - 6972 - 6973 - 6974 - 6975



**solamente
Goodyear
tiene
LA CUERDA
3T**

**SOLAMENTE LA CONSTRUCCION
CON LA CUERDA 3T, EXCLUSIVA
DE GOOD YEAR, HACE POSIBLE
UNA LLANTA SIN CAMARA TAN
EXCEPCIONAL.**

Custom Super-Cushion

GOOD  YEAR

CASA PELLAS

TELS. 6971 - 6972 - 6973 - 6974 - 6975